



# UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO

Facultad de Historia

TESIS



***ENTRE FACCIÓNES ANTIPORFIRISTAS:  
EL CASO DE GERTRUDIS GARCÍA SÁNCHEZ 1910-1915.***

*QUE PARA OBTENER EL GRADO DE  
LICENCIADO EN HISTORIA*

*PRESENTA:*

*PABLO ALBERTO ESCALANTE PIÑA.*

**ASESOR:**

**LIC. ALONSO TORRES ABURTO**

Diciembre 2012.

**A Michel Abraham, por ser la felicidad de mi vida.**

**A Lucia, porque siempre me dijiste que se puede y nunca te cansas,  
MI GRAN SEÑORA.**

*A mi Martha Susana, no sé si el día de mañana estés conmigo, pero te agradezco el hoy. En gran medida este trabajo es tuyo. Gracias por estar en las buenas y en las DIFÍCILES (las que siempre conviertes en fáciles).*

**A Alonso Torres Aburto por la oportunidad que me dio. Por sus consejos.  
Porque por usted aprendí que el ser feliz no es tener algo, sino estar en  
paz con uno mismo.**

**A David Ruiz Sílera, por ser un gran ser humano y enseñarme a serlo.  
Por usted estoy aquí. Un agradecimiento sincero.  
Porque cuando ya no podía me tendió la mano. Gracias.**

**A LORENA CARRANZA, por enseñarme a amar la historia y la  
docencia, porque por usted encontré la paz académica y personal para  
concluir este trabajo.**

**A Rober, Guillermo, Chucho, Iván, Lauris, las señoras: Mary, Lucy, Eva;  
por enseñarme el valor de la amistad.**

## ÍNDICE

### **1.- LA GEOGRAFÍA HISTÓRICA DE COAHUILA EN EL PORFIRIATO. LOS ORÍGENES DE LA REBELIÓN DE GERTRUDIS GARCÍA SÁNCHEZ.**

1.1 LA DIVERSIDAD DE LOS ACTORES DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA. EL CASO DEL NORTE DE MÉXICO Y SUS MOTIVANTES.....10

1.2 LA TENDENCIA CENTRALIZADORA DEL PORFIRIATO EN COAHUILA: LA RESISTENCIA NORTEÑA.....11

1.3 UNA FAMILIA COAHUILENSE Y SU ACTITUD ANTE LA OPOSICIÓN AL RÉGIMEN PORFIRISTA.....27

1.4 LOS ESTUDIOS DE LA NIÑEZ COAHUILENSE EN EL PORFIRIATO: BASE DE LA REBELIÓN.....33

1.5 TRABAJADOR EN UNA HACIENDA COAHUILENSE. GERTRUDIS GARCÍA Y SUS NEXOS CON REVOLUCIONARIOS ANTES DE 1910.....46

### **2.- DE REBELDE MADERISTA A COMANDANTE DE CUERPO DE RURALES: SUS ACCIONES MILITARES Y SUS NEXOS PERSONALES.**

2.1 GERTRUDIS GARCÍA Y SU UNIÓN A LA REVOLUCIÓN MADERISTA EN COAHUILA: ACCIONES MILITARES Y RELACIONES PERSONALES.....54

2.2 ADHESIÓN A LAS FUERZAS MADERISTAS. INGRESO AL CUERPO DE RURALES.....68.

2.3 AL FRENTE DE LOS RURALES COMBATE ZAPATISTAS EN MORELOS. ....83

2.4ARRIBÓ A GUERRERO PARA COMBATIR A JESÚS SALGADO Y EL ZAPATISMO.....93

### **3.- APOYANDO A CARRANZA Y AL CONSTITUCIONALISMO CONTRA HUERTA: SU ARRIBO A MICHOACÁN Y SU IDEOLOGÍA COMO GOBERNADOR.**

3.1 LA REBELIÓN EN HUETAMO CONTRA LA USURPACIÓN DE HUERTA.....102

3.2 EL FRACCIONAMIENTO DEL CONSTITUCIONALISMO EN MICHOACÁN. LAS PUGNAS POR EL PODER: JOSÉ RENTERIA Y GERTRUDIS GARCÍA SÁNCHEZ.....116

3.3 LA IDEOLOGÍA DE GERTRUDIS GARCÍA SÁNCHEZ EN SUS LEYES Y DECRETOS COMO GOBERNADOR DE MICHOACÁN.....129

4.- ANEXO FOTOGRÁFICO .....152

5.- BIBLIOGRAFÍA.....164

## INTRODUCCIÓN

Esta investigación tiene como objetivo central conocer a un personaje que posee características significativas antes y durante la revolución mexicana. Entre ellas se encuentran, que antes del inicio de ese acontecimiento convivió, se educó y se relacionó con facciones de oposición a Porfirio Díaz. Fue de los primeros individuos en levantarse en armas a favor del maderismo en Coahuila; llegó a ser comandante del 28° cuerpo de rurales al triunfo del movimiento encabezado por Francisco I. Madero; combatió al zapatismo en Morelos y Guerrero; fue iniciador del constitucionalismo en Michoacán, lo cual terminó por llevarlo a la gubernatura. Las acciones anteriores creemos que ameritan hacer un estudio de la vida del revolucionario Gertrudis García Sánchez.

Esta investigación dedica especial atención en conocer las motivaciones que tuvo nuestro personaje para unirse a la revolución maderista, así como la postura que adoptó cuando el movimiento llegó al poder. Las biografías de los diferentes protagonistas de la revolución nos han ayudado a saber que el acontecimiento de 1910 no fue homogéneo ni en principios ni en la forma de actuar por parte de los participantes. Lo que provocó sucesos con resultados diferentes en cada región de México. Consecuencia en parte de las diferentes formas en que se entendían y se asumían los ideales.

La biografía como método de investigación histórica ofrece muchas posibilidades y en nuestro trabajo se utiliza para deducir: ¿qué motivaciones tuvo Gertrudis G. Sánchez - como se le denomina en la época-para unirse a la revolución?, ¿hasta qué punto conocía y se afiliaba con los postulados de los líderes nacionales?, ¿qué tanto le interesó llevar a cabo los ideales de un movimiento? Queremos aclarar que nuestro trabajo no es una biografía en el sentido estricto. Sino más bien se utilizan varios de sus principios metodológicos para lograr nuestro fin central de insertarlo dentro de un contexto histórico llamado revolución.

La delimitación temporal de este trabajo es el periodo de 1882-1915 que a su vez se divide en tres partes: la primera comprende de 1882 a 1911; que corresponde al pasado porfirista que le tocó vivir; de esta etapa nos interesa deducir ¿hasta qué punto nuestro personaje asumió el porfirismo? o ¿cuál fue su posición frente al régimen de Díaz? La segunda parte, comprende de 1911 a 1913; es decir, la revolución en su etapa maderista; la

segunda parte comprende parte de la constitucionalista 1913-1915, en estos años es cuando vivió una intensa participación militar, política e ideológica en varios estados de México.

La delimitación espacial se divide a su vez en tres regiones: la primera es en el estado de Coahuila durante los años de 1882-1911; cuando permaneció en él, sin gran movilidad. Pero es allí donde conoció y consolidó parte de las ideas y conceptos ideológicos que explicaran su actuar en años posteriores; la segunda etapa, se caracteriza por su constante movilidad, participando en los estados de Coahuila, Zacatecas, San Luis Potosí, Morelos, Guerrero y Michoacán durante los años de 1910-1913. Y en la tercera etapa nos ubicaremos en: Guerrero, Michoacán y la Ciudad de México entre los años de 1913-1915. Pero sería en Michoacán donde efectuaría una importante actividad militar y política que lo llevaría a ser gobernador de esta entidad.

Esta investigación tiene dos objetivos concretos: el primero consiste en explicar el proceso de conformación ideológica de uno de los actores sobresalientes de la revolución en Michoacán. Los estudios recientes muestran que gran cantidad de los participantes se unen por desacuerdos surgidos antes de 1910. El objetivo por lo tanto es conocer si nuestro personaje ¿entró en contacto con facciones de oposición a Porfirio Díaz antes de 1910?, ¿hasta qué punto lo podemos vincular con ellas? y ¿qué tanto influyó este contacto en su decisión para unirse a la revolución esas facciones?

Un segundo objetivo es analizar su actuación durante la revolución en su fase maderista y el constitucionalista. Ya que se pretende conocer: ¿qué tanto influyeron sus vínculos personales (antes del inicio y durante la revolución) con futuros maderistas para unirse a la lucha armada?, ¿qué esperaba de su participación?, ¿qué nos sus actuaciones militares a acerca de sus ideales revolucionarios? Durante su permanencia en la gubernatura la tendencia política de sus decretos se ¿identifican con alguna facción revolucionaria?, ¿son una simbiosis o una muestra de un proyecto regional, en este caso para Michoacán?

Para lograr los objetivos, este trabajo se divide en tres capítulos: el primero se refiere a su infancia y juventud. Durante esas etapas de su vida tuvo conocimiento de los ideales de varias facciones antiporfiristas. Con base a lo anterior, tratamos de determinar: ¿cuál fue su filiación con estas facciones?, ¿cuál era su postura ante esos grupos

antiporfiristas?, ¿formó parte directa de esas agrupaciones?, ¿qué peso específico tuvieron para que se levantara en armas en 1911? Se intenta mostrar que desde antes del inicio de la revolución maderista tenía conocimiento de los ideales de varios de los grupos contrarios a Porfirio Díaz, con la característica de que esos principios los conoció de forma directa.

En el segundo capítulo nos ocupamos de su participación militar en el proceso revolucionario, en específico: ¿dónde participó?, ¿con quiénes?, ¿cuál era su actitud como revolucionario?, ¿qué tipo de relación tenía con la familia Madero?, ¿cuándo y dónde actuó militarmente? Este capítulo es muy interesante porque se ocupa de exponer como fue su colaboración en la defensa del maderismo. Su participación en batallas de importancia para el triunfo de ese movimiento, entre ellas: la toma de Torreón de 1911 al lado de Emilio Madero; en la toma de Saltillo del mismo año, que permite a Venustiano Carranza ocupar de forma provisional el cargo de gobernador de Coahuila. Formó parte de los revolucionarios que se enviaron a combatir el zapatismo en Morelos y Guerrero en 1912.

En el tercer capítulo abordamos su participación en el movimiento constitucionalista entre 1913-1915 y su llegada al poder ejecutivo del estado de Michoacán en 1914. Su colaboración en el constitucionalismo se desarrollo desde el comienzo del movimiento, desempeñándose como jefe de la defensa de éste en Michoacán y Guerrero. Durante ese proceso se convirtió en uno de los líderes revolucionarios más importantes en esos estados, junto con personajes como Joaquín Amaro, Alfredo Elizondo, José Renteria Luviano. Al lograrse el primer objetivo del constitucionalismo -el derrocamiento de Victoriano Huerta- el Plan de Guadalupe establecía que los líderes revolucionarios que encabezaban el constitucionalismo, tenían derecho a acceder al poder ejecutivo en el estado en que hubieren realizado la defensa. Así pasó con Gertrudis Sánchez, quien ocupó el cargo de gobernador de Michoacán (1914-1915); su desempeño del puesto permite observar a través de sus decretos que emitió, su interés por lograr los fines revolucionarios a nivel regional.

Más que una narración de vida, lo que se intenta demostrar, es la importancia histórica de su desempeño como uno de los actores regionales de la revolución. Lo que nos ayudará a responder a dos preguntas básicas de ese hecho histórico: ¿por qué motivo se unió a la revolución?, ¿el acontecimiento revolucionario de 1910 fue un proceso nacional o una serie de movimientos regionales sin una directriz nacional solida?

## JUSTIFICACIÓN

Esta investigación encuentra su justificación principal en considerar que a pesar de que la revolución mexicana fue un proceso amplio que se extendió en casi todo el país, no fue homogéneo en su ideología, actores, logros y consecuencias. Muchos de los participantes no procedieron de la misma forma, ni perseguían lo mismo, tal es el caso de nuestro personaje, que como otros actores tuvo que enfrentar una serie de situaciones que muestran que en ocasiones los ideales nacionales se dejaron de lado.

En publicaciones recientes se ha mostrado que la revolución tuvo resultados diferentes en las regiones del país, esto se debe en parte a que los líderes regionales entendieron y llevaron a cabo los principios del movimiento de forma desigual. Lo anterior nos indica que hace falta determinar que primicias ideológicas tenían y cuales llevaron a cabo, para así intentar deducir la homogeneidad o la simbiosis ideológica de cada líder regional con los principios nacionales. Se tomó el caso de Gertrudis Sánchez porque tuvo participación en el acontecimiento de 1910 desde su inicio, lo que permite definir si él desde un comienzo tenía concordancia con los ideales de los líderes nacionales o fue un revolucionario que tenía una idea de revolución con sus propios principios, lo que creemos contribuye a aportar conocimiento referente a ¿Si los actores se unieron a la revolución para apoyar un proyecto nacional desde su inicio?

Gertrudis García Sánchez fue un personaje que tuvo una participación militar destacada desde su levantamiento en armas a favor del maderismo, el cual fue al lado de personajes de importancia militar como: Emilio Madero, Eulalio y Luis Gutiérrez, Pablo González, Rafael Cepeda, a su lado participó en batallas de suma importancia a favor de la lucha maderista. Lo anterior también significa que su levantamiento se basó en buena medida en los vínculos que tenía con integrantes de diversas facciones antiporfiristas, pero que como muchos revolucionarios no mostró hasta 1911.

Los lazos con individuos opositores muestran que no desconocía del todo los planes rebeldes que se tenían en Coahuila, sus vínculos eran con los que más adelante serían parte de los principales líderes de la revolución, lo cual es relevante, porque nos servirá para mostrar que la revolución tuvo como base en un inicio, los vínculos (de

diferente tipo) entre los participantes y nuestro personaje formó parte de esos primeros revolucionarios del norte de México.

Las biografías de los participantes en la revolución de 1910 se han dedicado en su mayoría a los líderes nacionales, mientras que las relativas a los líderes regionales son pocas. El caso que comprueba lo anterior es Michoacán, donde aún estamos sin saber ¿Quiénes fueron varios de los revolucionarios? ¿De dónde venían? ¿A que se dedicaban? ¿Por qué motivos se unen a dicho acontecimiento? ¿Todos eran maderistas, carrancistas, villistas o zapatistas? El conocer estas características de uno de los líderes revolucionarios creemos permite determinar que facción predominó en la región de estudio, lo que permitiría saber qué finalidad tenían sus acciones o es que se puede hablar de que en esa zona se formó una facción local con sus propios principios. Creemos por lo tanto que es necesario este tipo de trabajos, muestran (desde la óptica de los participantes) los fines que perseguían y el rumbo que tomó ese acontecimiento, en este caso Michoacán.

La carencia de conocimiento sobre las características personales e ideológicas de varios actores de la revolución en el estado de Michoacán, así como la poca información que existe sobre las acciones que llevaron a cabo en pro de los principios de la facción que defendían, son otros justificantes de nuestra investigación, debido a que nos apoyan para lograr una mayor comprensión del suceso desde la visión de los actores.

El trabajo intentara enriquecer el conocimiento sobre la revolución en Michoacán, debido a que se aborda el estudio de la ideología, acciones militares y políticas de uno de los más importantes líderes revolucionarios de ese estado, Gertrudis García Sánchez, se intenta conocer como era percibida y llevada a cabo la revolución a nivel regional. Se eligió al personaje en cuestión porque si bien defendió un movimiento desde su levantamiento (el maderismo), durante el constitucionalismo es un claro ejemplo del conflicto ideológico entre los revolucionarios, por el surgimiento de diversas facciones, por lo tanto, se intenta mostrar cual fue su comportamiento frente a los grupos revolucionarios, para determinar si en Michoacán dominó entre uno de los líderes de la revolución, una sola facción o hubo una simbiosis ideológica del movimiento.

## OBJETIVOS

- Dar a conocer los datos biográficos más importantes de Gertrudis García Sánchez, quien tiene participación trascendental en el proceso revolucionario, esto es para puntualizar ¿Quién era y por qué motivos se unió a la revolución?
- Determinar si este personaje antes de la revolución había desarrollado principios antiporfiristas o se unió sin tener claras sus motivaciones.
- Establecer las características personales de Gertrudis García antes de 1910: definir su educación, actividades económicas, relaciones personales.
- Presentar un análisis de las actividades realizadas por Gertrudis García Sánchez a lo largo de la revolución, para determinar su perspectiva de ese suceso y la forma en que participó y defendió los intereses de la revolución.
- Comprobar la postura de Gertrudis García Sánchez ante las distintas facciones que surgieron en la revolución y mostrar los medios por los cuales se unió o se separó, para determinar si siguió al pie de la letra los postulados de las facciones o realizó una simbiosis ideológica.

## HIPÓTESIS

1. En muchos de los casos la forma en que se vivió durante el régimen de Porfirio Díaz determinó la adhesión de muchos individuos al maderismo. Creemos que fue el caso de Gertrudis García Sánchez, quien desde antes del inicio del movimiento revolucionario creció entre lo que denominamos facciones antiporfiristas, las cuales influyeron en la creación de las motivaciones que lo incitaron a crear una ideología opositora a Porfirio Díaz, por lo tanto, postulamos que el conocimiento de las mencionadas facciones intervino de forma importante para que se uniera a la revolución.
2. Creemos que una cantidad importante de actores de la revolución se levantó en armas por el peso que representaban los vínculos personales que tenían con otros individuos, es decir, un compromiso que los ligó. Así consideramos sucedió con Gertrudis Sánchez, puesto que el compromiso hacia la familia Madero juega un papel importante en su levantamiento en armas.
3. Consideramos que el hecho de que un actor de la revolución se enmarque dentro de una ideología no implica que sólo defendió esa, ni que la aplicó de forma estricta, sino que muchos revolucionarios complementaron conceptos e ideales de diversas corrientes ideológicas que existieron dentro de ese suceso, por lo tanto, crearon una simbiosis ideológica del acontecimiento, como planteamos que hizo Gertrudis G. Sánchez como gobernador, lo cual mostrara la amplitud ideológica de la revolución en otros estados.

## LA GEOGRAFÍA HISTÓRICA DE COAHUILA EN EL PORFIRIATO. LOS ORÍGENES DE LA REBELIÓN DE GERTRUDIS GARCÍA SÁNCHEZ.

### 1.1. LA DIVERSIDAD DE LOS ACTORES DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA. EL CASO DEL NORTE DE MÉXICO Y SUS MOTIVANTES.

La revolución mexicana encuentra dentro del régimen porfirista una cantidad importante de los factores que la originan, siendo uno de ellos la ideología opositora que algunos individuos mostraron a diversas condiciones del régimen de Porfirio Díaz antes de 1910. Esta oposición surgió por diversos motivos, pero sin duda, el contexto estatal y las circunstancias personales bajo las que crecieron son vitales para determinar la conformación de las incitaciones que los unen al movimiento maderista u otro.

En esta investigación nos planteamos conocer la vida de un revolucionario antes y durante ese acontecimiento, debido a que

*“A pesar del discurso unificador no podemos analizar los levantamientos como un fenómeno homogéneo, pues los generales revolucionarios tuvieron diferentes motivaciones, entre ellas: lo agrario, la transformación política del país, la búsqueda de poder y riqueza local, finalmente el regreso a un pasado”<sup>1</sup>.*

Nuestro personaje de estudio es el coahuilense Gertrudis García Sánchez, del cual nos interesa en este capítulo poder determinar ¿Quién era antes de 1910?, ¿qué actividades realizaba previo a la revolución?, ¿qué tipo de motivos generaron su unión a dicho suceso?, ¿las motivaciones por las que se une las desarrolló antes o durante? Esto se plantea en el entendido de que consideramos se le puede integrar con los revolucionarios que tenían una ideología opositora al régimen de Porfirio Díaz desde antes de 1910.

Nació el 15 de agosto de 1882 en la ciudad de Saltillo, Coahuila. Sus padres fueron los señores Tomas García y Francisca Sánchez”<sup>2</sup>. De su familia se habla unas páginas más adelante porque la consideramos como uno de los factores que intervinieron en la formación ideológica que presenta al inicio de la revolución, donde tendría una

---

<sup>1</sup>Ramos, Marta. “Los militares revolucionarios: un mosaico de reivindicaciones y de oportunismo” EN *Revista de estudios de historia moderna y contemporánea de México*. México. Universidad Nacional Autónoma de México. Instituto de Investigaciones Históricas. v. 16. 1993. pp. 22-59.

<sup>2</sup>Archivo General del Estado de Coahuila (en adelante AGECE) **Fondo Siglo XIX. Caja 24. Folder 6. Expediente 2. Foja 10.** *Matriculas de la Escuela Práctica Anexa a la Normal de Saltillo, Coahuila. Julio 14 de 1894.*

participación importante, primero como maderista, al lado de “Eulalio y Luís Gutiérrez, Rafael Cepeda, Francisco Coss”<sup>3</sup> y después como constitucionalista, al ser el iniciador de ese movimiento en Michoacán, donde sería gobernador entre 1914-1915.

Para lograr nuestro objetivo se usa en gran medida el método biográfico, que “nunca ha sido el género preferido entre los estudiosos de la revolución y por eso estamos aún sin saber quiénes fueron muchos de los personajes que derrotaron al porfiriato y forjaron el movimiento iniciado por Madero”<sup>4</sup>. La consecuencia de lo anterior, es que una cantidad importante de revolucionarios siguen sin tener sus biografías, las que nos servirían para hacer esbozos de los motivos por los que se unieron al movimiento, así como definir el porqué de las actividades realizadas y comprobar lo que ya se encuentra en debate historiográfico desde hace tiempo, lo heterogéneo del suceso de 1910.

Las características de la vida de nuestro revolucionario durante su infancia y juventud serán tratadas más adelante, porque tienen particularidades que nos permiten hacer un apartado. Queremos dejar en claro que este trabajo no es una biografía de corte clásico, sino que es un estudio que permita insertar a nuestro personaje dentro de los acontecimientos que le tocaron vivir, por lo tanto, no se trabajan con tanta consideración los aspectos muy personales, no porque no sean interesantes, sino porque es más su relevancia en los acontecimientos en los que tuvo participación y el objetivo central es realizar una valoración histórica de un actor de la revolución mexicana.

## **1.2 LA TENDENCIA CENTRALIZADORA DEL PORFIRIATO EN COAHUILA: LA RESISTENCIA NORTEÑA.**

Esta investigación parte tratando de definir las motivaciones que generaron la unión de Gertrudis García Sánchez a la revolución mexicana de 1910. Consideramos como primer motivo, *el contexto estatal de Coahuila y su capital Saltillo durante el régimen porfirista*. Lo discurrimos como una motivación, porque nació en uno de los estados con mayor actividad política, económica, cultural, social e ideológica de México para esos años, lo que llevó a que allí surgieran fuertes manifestaciones de oposición a varias de las ideas y

---

<sup>3</sup>Barrón, Luis. *Carranza. El último reformista porfiriano*. México. Tusquets. 2009. p. 105.

<sup>4</sup>Falcón, Romana. “Las revoluciones mexicanas” EN *Revista mexican studies/estudios mexicanos*. Estados Unidos. University California Press. Volumen 1. number 2. Summer 1985. p. 376.

acciones que Porfirio Díaz llevaba a cabo, principalmente las que respectan a las cuestiones políticas. Lo anterior propició que la relación entre el poder estatal y federal fuera inestable. Esta oposición estaba basada en buena medida en que los coahuilenses tenían de su lado una solidez económica para defender su deseo de autonomía, lo que complicó que Díaz pudiera someter a este estado a su favor y lo que amplió a su vez su capacidad de defensa frente a las ideas centralistas de don Porfirio.

Pasando a analizar este primer motivo es necesario comenzar señalando que Gertrudis García Sánchez nació en el último cuarto del siglo XIX, periodo que se caracteriza por el control que ejerció Porfirio Díaz en todos los aspectos de la vida de México. Este personaje ocupó la presidencia por una serie de factores como: “el Plan de Tuxtepec (1876); la falta de prestigio nacional, las convicciones anticlericales y la falta de conocimiento de las necesidades de los estados por parte de Lerdo de Tejada y la revuelta de Ixtlán en Oaxaca. El éxito de ese plan se debe a la oposición a un hombre, a una coalición con descontentos regionales, a que tenía una buena cantidad de alianzas personales y a que aparece como un conciliador y no como un destructor del orden”<sup>5</sup>.

Otro factor que favoreció el ascenso de Díaz es que “había actuado como símbolo de la causa liberal desde 1867 y aún contaba con un amplio apoyo popular fuera de los confines de la política formal y seguía siendo el adversario principal a Lerdo, pero sin duda, una de las causas celebres que suscitó el antagonismo de la oposición porfirista, fue la conducta política en los estados, lo que le dio un enfoque legítimo a las acusaciones que planteaban la oposición acerca del uso del autoritarismo y las prácticas anticonstitucionales, que se complementó con el intento de reelección de Lerdo de Tejada, que representó el último bastión que favoreció la rebelión de Tuxtepec”<sup>6</sup>.

De esta mezcla de factores a partir de 1877 se designa presidente de manera constitucional a Porfirio Díaz y con ello se instauró su régimen de gobierno, que duraría hasta 1911. Hay que aclarar, que entre 1880-1884 ocupó la presidencia el compañero de armas de éste, quien continuó aplicando muchos de los principios que Díaz, nos referimos a

---

<sup>5</sup>Guerra, François Xavier. *México. Del antiguo régimen a la revolución*. México. Fondo de Cultura Económica. 1991. Tomo I. pp. 77-78.

<sup>6</sup>Garner, Paul. *Porfirio Díaz. Del héroe al dictador. Una biografía política*. México. Planeta. 2003. pp. 67-70.

Manuel González. Las decisiones políticas de estos dos personajes intervienen en la conformación del contexto histórico de la vida de nuestro saltillense, contexto que muchas de las veces fue en contra de los dictados del gobierno federal. Coahuila más adelante desarrollaría una actividad de oposición significativa, que sin duda conoció Gertrudis García, por varios medios, entre ellos su familia y la educación recibida en la infancia.

¿Qué generó esta oposición política e ideológica durante el porfiriato entre el gobierno federal y el de Coahuila? Tratando de dar respuesta al cuestionamiento podemos iniciar señalando que la primera administración de Díaz se caracterizó (entre otras cosas) por dos aspectos: primero, “un proceso de pacificación, que al fin de cuentas sería una de las tareas primordiales de su régimen, aunque habrá que aclarar que el objetivo no se logró de forma total, hubo desde rebeliones agrarias y campesinas, hasta la agitación política contra la reelección”<sup>7</sup>, uno de los estados que realizó varias de esas revueltas fue Coahuila; segundo, “la centralización del poder político mediante un ejecutivo fuerte y un aparato estatal que llegó a las regiones del país y que derivó en un gobierno de carácter autocrático”<sup>8</sup>, este sería el principal motivo de inconformidad que se generó en Coahuila, por lo que analizaremos esta situación en este primer momento.

La elección de 1880 es una muestra de la forma en que se hizo política durante el régimen porfirista, siendo una constante que “el gobierno central buscó e implementó las medidas adecuadas para crear una serie de grupos sociales con poder político y económico que coadyuvaran a la contracción de esa autoridad”<sup>9</sup>. Otras acciones que se aplicaron y que se compensaban con las anteriores: “mantener bajo control a los cacicazgos independientes; la centralización que debilitó a los poderes Legislativo y Judicial; a que se le restó derechos tradicionales a los estados; a la restricción de autonomía a las comunidades; al nombramiento de las autoridades locales”<sup>10</sup>, el resultado fue que la vida política del país

---

<sup>7</sup>*Ibíd.* p. 76.

<sup>8</sup>Werner Tobler, Hans. *La revolución mexicana. Transformación social y cambio político 1876-1940*. México. Alianza Editorial. 1994. p. 113.

<sup>9</sup>Villegas Revueltas, Silvestre. “Un acuerdo entre caciques: la elección presidencial de Manuel González (1880)” *EN Revista de estudios de historia moderna y contemporánea de México*. México. Universidad Autónoma de México/Instituto de Investigaciones Históricas. v. 25. 2003. pp. 115-148.

<sup>10</sup>Werner Tobler, Hans. *Óp. Cit.* pp. 114-115.

durante el porfiriato se basara en la fidelidad a Díaz, esos ideales son los que se intentarían llevar a cabo en el estado natal de nuestro personaje por parte de la autoridad central.

Pero no era sólo un sistema de imposiciones por parte de Díaz, también se otorgaban beneficios que permitían que ciertos “grupos consolidaran su poder regional, por lo que se sujetaban a Díaz, lo que aprovechaba el presidente para consolidar su poder en las regiones. Como resultado de lo anterior, la estabilidad del régimen estaba asegurada por un cuidadoso equilibrio de fuerzas”<sup>11</sup>. Dentro de las formas de control político utilizadas por el gobierno “se incluían la represión, la coerción, la intimidación y a veces el asesinato de la oposición política. Pero al mismo tiempo esas prácticas autoritarias convivían y de hecho eran menos importantes que la mediación, la manipulación y la conciliación”<sup>12</sup>.

Otros principios políticos llevados a cabo por los porfiristas en lo político fueron: “reconciliación, consolidación y fortalecimiento del poder ejecutivo, reconocimiento diplomático externo, designación de políticos, intervención en las elecciones, afianzamiento de relaciones clientelares, apoyo a políticos de regiones en específico”<sup>13</sup>, es decir, la política en las regiones tenía como finalidad el control de estas mediante personajes locales afines a la tendencia centralizadora, con la finalidad de proteger los intereses federales, lo que propició que se dejara de lado los intereses de las diferentes regiones.

Estas acciones fueron una constante en casi todo el país, pero a la hora de querer llevarlas a cabo en Coahuila el gobierno federal se enfrentó a una parte de la elite estatal con poderío económico y político capaz de hacer frente a la tendencia centralista. A pesar de ello, en cierta medida se logró ese objetivo, mediante el apoyo de personajes locales y el impulso a ciertas actividades en beneficio del estado, lo que llevó a que “en Coahuila, se viera la influencia del gobierno federal y su fuerza política”<sup>14</sup>. Debido a esto, las relaciones personales y económicas fueron generando que gradualmente se perdiera parte de la libertad y autonomía que habían desarrollado décadas anteriores, pero que no perdieron en

---

<sup>11</sup> Guerra, François Xavier. *Óp. Cit.* pp. 94, 106.

<sup>12</sup> Garner, Paul. *Óp. Cit.* p. 76.

<sup>13</sup> *Ibíd.* pp. 98-99.

<sup>14</sup> Cordero Martínez, Javier. “El porfiriato en Coahuila” EN *Revista de historia coahuilense*. México. Colegio Coahuilense de Investigaciones Históricas. Número 18. Segunda época. 1989. p. 20.

su totalidad, puesto que los coahuilenses por medio de una lucha ideológica y armada durante todo el régimen porfirista hicieron frente, lo que derivaría en la revolución en 1910.

El gobierno de Díaz puso especial atención en Coahuila debido a la importancia económica y social que logró durante ese régimen. La defensa de las condiciones de progreso y autonomía que se vivían en ese estado fue encabezada por una parte de las elites locales, lo que dio como resultado una lucha constante y permanente con el poder central, puesto que “la áspera geografía y la falta de comunicaciones hacían a la gente independiente, celosa de su autonomía local, lo que dio como resultado que para mediados de la década de 1880 la política de Coahuila se caracterizara por una competencia entre elites, lealtades familiares, parentesco y una resistencia tradicional ante el poder central”<sup>15</sup>.

Si bien a Gertrudis Sánchez no le tocó vivir los primeros años de pugna con el poder federal, si le tocó a sus familiares, los cuales le hicieron comprender la forma en que se entendía su estado con la federación, y más adelante, le tocó vivir los años de mayor oposición, porque la lucha entre estos fue durante todo el régimen porfirista y para la década de 1900 tendría entre 18-28 años, período en el cual se vivió la mayor oposición entre su estado y el poder federal encabezado por Porfirio Díaz. En esta investigación se considera que el hecho de vivir la mayor parte de su vida en una región que defendía de forma importante su independencia y autonomía, tanto política como económica, repercutió en la forma en que comprendería el régimen porfirista y en las representaciones que tendría de las condiciones que le tocó vivir, no queremos decir que por haber nacido en ese lugar ya se tendría que rebelar, hubo coahuilenses que no lo hicieron.

En esa zona del país pasaría la mayor parte de su vida nuestro futuro maderista (1882-1911), eso indica que vivió el régimen casi en su totalidad, lo que es importante, pues conocería y formaría parte de las condiciones que se vivieron entre 1876-1911, entre ellas: la lucha política y armada de su estado con el poder federal, sin embargo, no participó en este tipo de movimientos armados, pero si es de los primeros individuos en levantarse en armas a favor del movimiento maderista y lo hizo al lado de personajes que si participaron en dichas rebeliones ocurridas durante el porfiriato y quienes eran de conocida oposición,

---

<sup>15</sup>Barrón, Luis. *Óp. Cit.* p. 38.

tal es el caso de Rafael Cepeda y Pablo González, Eulalio Gutiérrez; la alianza que tuvieron varios coahuilenses con el Plan de Tuxtepec, el cual les dio cierta protección de Díaz y les permitió consolidar una buena posición económica como política, para sustentar su afán autonomista; la independencia económica, política y social desarrollada por la falta de atención del gobierno central desde décadas anteriores; finalmente, el desarrollo precapitalista de las actividades económicas de los empresarios permitió la formación de grupos con poder suficiente para defender su realidad.

El poderío económico de las elites del estado fronterizo en cuestión era el suficiente: para iniciar incluso una lucha armada, como lo fue la del año de 1894, encabezada por integrantes de la familia Carranza; formar publicaciones y partidos políticos; ser uno de los estados con más desarrollo económico no sólo de la región, sino del país; tener como sus habitantes a políticos de importancia nacional como lo eran Gerónimo Treviño y Francisco Naranjo. La importancia que adquiere Coahuila en el porfiriato se debe a una serie de factores, dos de ellos ya mencionamos: la independencia y autonomía político-económica desarrollada desde antes de 1876, que favoreció un mayor desarrollo por la cercanía con los Estados Unidos de Norteamérica; y los otros fueron el Plan de Tuxtepec y las relaciones personales de coahuilenses con políticos de importancia nacional.

Analizando el Plan de Tuxtepec, inició un proceso de relaciones entre Coahuila y el poder federal, “Díaz utilizó la zona fronteriza como base operativa, gracias a la cooperación de Gerónimo Treviño y Francisco Naranjo. De esta alianza, Coahuila resultó beneficiada en lo económico, debido a que la situación de la frontera comenzó a cambiar rápidamente a partir de 1880, con las concesiones a las compañías estadounidenses para construir la red ferroviaria entre el centro y el norte de México, entonces, la frontera se transformó en eficaz factor de crecimiento y en área de intercambio”<sup>16</sup>. Las consecuencias políticas, de la participación en la rebelión de Tuxtepec no fueron buenas a largo plazo, debido a que con el paso del tiempo se generó: una pérdida gradual de participación política en el régimen, lo que después sería uno de los factores principales de rebelión en 1910. A pesar de ello, durante la gestión de Manuel González este estado logró ubicarse en el poder federal

---

<sup>16</sup>Plana, Manuel. *El reino del algodón en México. La estructura agraria de la laguna (1855-1910)*. México. Grafo Print Editores. 1993. pp. 37-40.

mediante un par de políticos para defender sus intereses regionales: Francisco Naranjo y Gerónimo Treviño, quienes tenían relaciones con este presidente.

Sumando factores que producen relaciones entre Coahuila y el poder federal, es necesario mencionar los vínculos que mantenía Manuel González con uno de los hacendados más importantes del estado y que sería gobernador entre 1880-1884, Evaristo Madero. La concordancia se muestra en que “el 15 de diciembre de 1880, quince días después que el presidente Manuel González iniciara su gestión, fue electo gobernador y de quien era buen amigo”<sup>17</sup>. De esta manera, la analogía entre el poder estatal y federal se basó en vínculos personales, políticos y económicos. Nuestro revolucionario sería más adelante uno de los seguidores del movimiento iniciado por el nieto de don Evaristo, este último sería uno de los principales opositores al gobierno de Díaz, debido a que fue uno de los principales perjudicados en sus intereses, tanto económicos como políticos.

A pesar de éstos vínculos, el gobierno federal dio prioridad a obtener el mayor control económico y político sobre las regiones, “cada vez era más poderosa la intervención del gobierno federal en las cuestiones internas de los estados, este proceso se dio en todos, incluido Coahuila. La intrusión federal fue vista con malos ojos, generando que la queja política de la sociedad coahuilense fuera la misma, la molestia contra ciertas medidas impuestas, entre estas la monopolización política”<sup>18</sup>. Lo anterior provocó que se vivieran momentos “bastante agitados en lo concerniente a la política, entre 1876 y 1897 se sucedieron multitud de gobernantes por periodos muy cortos, esta es la primera fase del sometimiento del estado por parte de Porfirio Díaz, la segunda comprende de 1897-1909, donde hubo un mayor control del poder central, pero esto no evitó que se siguiera haciendo presente la resistencia de las elites locales a perder su autonomía y libertad de actuar, ya que sólo es un periodo de inamovilidad para el gobernador”<sup>19</sup>.

Ésta situación generaría conflictos con algunas familias de Coahuila, “a lo largo del porfiriato hubo una clara resistencia a la intervención del gobierno federal en los asuntos

---

<sup>17</sup>Cordero Martínez, Javier. *Óp. Cit.* p. 20.

<sup>18</sup>Villarello Vélez, Ildefonso. *Historia de la revolución en Coahuila*. México. Biblioteca de la Universidad Autónoma de Coahuila. 1983. pp. 6-15.

<sup>19</sup>Cuellar Valdés, Pablo M. *Historia del Estado de Coahuila*. México. Biblioteca de la Universidad Autónoma de Coahuila. 1979. Tomo I. p. 174.

internos”<sup>20</sup>. En este afán se dejaron de lado los intereses de las familias locales, lo que generó reacciones pacíficas y armadas. Esta última forma de hacer resistencia no era nueva en esa región nortea, desde décadas anteriores se vivía “una gran tradición de protesta armada y de violencia rural arraigada en la historia de la región”<sup>21</sup>.

A esa resistencia local se unió una serie de movimientos en otros estados, los cuales estaban basados en reclamos al porfiriato, entre ellos: “el régimen de privilegios que iba afectando cada vez más a un mayor número de individuos, la falta de legalidad y la riqueza en unos cuantos. La oposición surgió tanto de los sectores medios urbanos, mediante manifestaciones organizadas y tanto de los sectores campesinos, por medio de las revueltas locales, las cuales no tenían perspectiva de convertirse en movimientos nacionales. Pero sin duda, el hecho de que la vida política estuviera basada en un control oligárquico del poder, y por tanto, en la exclusividad de una parte de las elites locales”<sup>22</sup>, dio pie a la lucha por el dominio local entre los coahuilenses y el poder de la federación.

El estado de nuestro fronterizo desde 1888 había mostrado inconformidad a la persistencia del gobierno de mantener “en el poder a los mismos personajes, donde nunca figuraron representantes de un sector popular y donde se fingía ignorar las deprimentes condiciones de vida del proletariado, lo que fue creando un malestar que se manifestó en frecuentes rebeliones de obreros o de pequeños grupos de campesinos. En Coahuila hubo varios brotes de este tipo, destacando los de Cuatro Ciénegas, Viesca, Las Vacas”<sup>23</sup>. Las rebeliones contra el gobierno son desde el inicio de su injerencia en asuntos locales, la cual se inicia durante su segundo periodo de gobierno, “Reyes informó a Díaz y a Romero Rubio sobre algunas de las pequeñas revueltas que tenían lugar contra los intentos centralizadores del gobernador”<sup>24</sup>, eso indica que desde el inicio del porfiriato existía una fuerte conciencia de autonomía e independencia en la administración de sus políticas, las que defenderían hasta el inicio de la rebelión maderista.

---

<sup>20</sup>Larrazolo, María. *Coahuila 1893: una respuesta a la centralización política*. México. Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana. 1997. p. 123.

<sup>21</sup>Barrón, Luis. *Óp. Cit.* p. 43.

<sup>22</sup>Ávila Espinoza, Felipe Arturo. “Las elecciones de 1911 un ensayo democrático” EN *Revista de estudios de historia moderna y contemporánea de México*. México. v. 23. 2002. pp. 13-53.

<sup>23</sup>Cuellar Valdés, Pablo M. *Óp. Cit.* p. 198.

<sup>24</sup>Barrón, Luis. *Óp. Cit.* p. 48.

La estrategia por parte del gobierno federal para lograr sus fines de controlar Coahuila fue colocar a personas de su confianza, pero fue una equivocación con el gobernador que ocupó el poder entre 1886-1893, quien “olvidando su compromiso con el poder central, correspondió colocando en puestos públicos a personas dependientes de don Evaristo Madero”<sup>25</sup>. Este último era uno de los principales críticos del régimen, critica que nunca hizo pública de forma evidente. A pesar de ello, si hubo la oposición a ese gobernador desde que llegó al poder, debido a que tenía cierta concordancia con los proyectos del gobierno central y por lo tanto “con su ascenso se abre un nuevo capítulo en la historia de la entidad, donde el sistema de gobierno del porfiriato se pondría en entredicho, apareciendo en la vida pública del país hombres como los integrantes de la familia Carranza, que con el tiempo llevarían a cabo la revolución mexicana”<sup>26</sup>.

Los movimientos de 1888 y 1893 son una muestra de la tendencia de los coahuilenses para defender sus intereses, siendo el de mayor importancia el que se efectuó “el 13 de agosto en Cuatro Ciénegas, Coahuila, se lanzó un plan en el que se anunciaba el inicio de un levantamiento armado encabezado por Emilio Carranza, con el fin de desconocer a las autoridades estatales, hacer valer nuestros derechos en los comicios electorales y protestar adhesión al gobierno de la república, este movimiento si bien fue una respuesta del empresariado estatal por sentir afectados sus intereses económicos, también fue porque se sentían excluidos del poder político”<sup>27</sup>. Los ideales que justificaban estos levantamientos eran la defensa de su libertad política y económica.

Las consecuencias de estos movimientos fueron: se logró una repartición de espacios más amplia a las facciones y además el gobierno se vio obligado a “obrar con el suficiente tacto y sutileza para no forzar un punto de rompimiento”<sup>28</sup>. Si bien el movimiento de 1893 no redujo en mucho la tendencia de centralizar el poder por parte de Díaz, si abrió espacios políticos que cada vez eran más reducidos, “la persistencia de los reclamos que motivaron esta revuelta con algunas de las demandas de los coahuilenses en

---

<sup>25</sup>Larrazolo, María. *Óp. Cit.* p. 47.

<sup>26</sup>Cordero Martínez, Javier. *Óp. Cit.* p. 26.

<sup>27</sup>Larrazolo, María. *Óp. Cit.* pp. 110, 118.

<sup>28</sup>Falcón, Romana. “Logros y límites de la centralización porfirista. Coahuila vista desde arriba” EN Staples, Anne; Verduzco, Gustavo (coordinadores). *El dominio de las minorías. República restaurada y porfiriato*. México. Colegio de México. 1989. p. 116.

1910, tales como la autonomía municipal, las protestas contra las arbitrariedades de los jefes políticos y contra las inequidades en el sistema de impuestos entre otras hacen ver que la situación en Coahuila no sólo persistió, sino que el sistema se endureció aún más en sus mecanismos de coerción”<sup>29</sup>.

Por lo tanto, es necesario puntualizar que en Coahuila las implicaciones de conceptos como independencia y libertad económica, regionalismo, autonomía política, fueron motivos de reclamos durante todo el porfiriato y se puede marcar el año de 1904 como la fecha de inicio de una intensa inconformidad, debido a que “se hace más notable el malestar en el pueblo por tantas reelecciones entre los mismos personajes para los puestos públicos, se quería un cambio de régimen y ese malestar se manifiesta por la formación de grupos políticos independientes”<sup>30</sup>.

Sumando factores que justifican el interés en Coahuila por parte del gobierno porfirista, podemos decir el hecho de que “se colocaba a la vanguardia del desarrollo capitalista nacional, así como de los avances sociales, económicos, políticos y culturales que corresponden a esa nueva figura capitalista moderna del país, en esa región se crearon las relaciones y figuras económicas y sociales más modernas y avanzadas desde el punto de vista capitalista de todo el territorio nacional”<sup>31</sup>. La importancia se puede demostrar en “la población que tenía hacia 1880, alrededor de 144, 594 habitantes”<sup>32</sup>, de la cual podemos decir que “durante todo el porfiriato y bien entrado el siglo fue predominantemente rural”<sup>33</sup>, sector social al que perteneció Gertrudis García antes del inicio de la revolución, quien “laboró como campesino la mayor parte de su vida en la hacienda de Agua Nueva”<sup>34</sup>, la cual estaba cerca de Saltillo, capital de Coahuila, lugar donde viviría hasta el año de 1911.

---

<sup>29</sup>Larrazolo, María. *Óp. Cit.* p. 126.

<sup>30</sup>Villarello Vélez, Ildefonso. *Óp. Cit.* pp. 50-51.

<sup>31</sup>Aguirre Rojas, Carlos Antonio. *Contrahistoria de la revolución mexicana. Pistas de una agenda abierta*. México. Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. 2009. pp. 59-63.

<sup>32</sup>Cordero Martínez, Javier. *Óp. Cit.* p. 22.

<sup>33</sup>Enríquez Terrazas, Eduardo; García Valero, José Luis. *Coahuila. Una historia compartida*. México. Gobierno del Estado de Coahuila/Instituto de Investigaciones José María Luis Mora. 1989. p. 115.

<sup>34</sup>Romero Flores, Jesús. *La revolución en Michoacán*. México. B. Costa Amic. 1971. p. 112.

“El tacón”<sup>35</sup>, como según fue apodado por unos cuantos nuestro futuro revolucionario, vivió hasta los 28 años en ese norte del país que formaba una región con un desarrollo diferente al del centro, debido a que “las dificultades inherentes al crecimiento económico y la debilidad de las instituciones políticas y administrativas surgidas después de la independencia, no habían favorecido la integración de esa región del país a la vida política. La influencia del gobierno central sobre los territorios del norte era tan débil antes de 1876, que se favoreció su aislamiento”<sup>36</sup>. Esto impulsó a largo plazo que en esa zona se viviera “el más rápido e impetuoso desarrollo económico, al consolidar velozmente las formas más modernas de las distintas actividades económicas, además se conoce simultáneamente una modernización global de toda su estructura social”<sup>37</sup>.

Si bien el estado de “Coahuila pertenecía a ese norte mexicano árido, indómito, de tardía colonización, en donde los colonizadores tuvieron que luchar palmo a palmo con la naturaleza y los nativos para mantener sus animales y sus cosechas, estado periférico, antiguo, viejo centro de población, era una ciudad de vieja tradición cultural, el porfiriato como en otras partes del norte del país trajo una paz relativa; el tendido de vías férreas que integraron mercados regionales y con el gigante vecino del norte; una notable modernización económica; el surgimiento de fundidoras, bancos, exportación a gran escala, empresas agrícolas, industriales y comerciales de enorme dinamismo; una burguesía emprendedora, cada vez más refinada y segura de sí misma; una creciente clase media dedicada a los servicios y la burocracia; junto con el nacimiento de sectores sociales incipientes como los obreros”<sup>38</sup>.

El desarrollo político, social y económico de esta zona antes del porfiriato no fue independiente del centro en su totalidad, pero si en buena medida, “lo que generó que los habitantes sintieran más atracción por el vecino país del norte y que se generara un desarrollo económico independiente”<sup>39</sup>. Además, “dada su lejanía del centro del país y la falta de vías de comunicación, los dominios regionales se habían manejado con mayor

---

<sup>35</sup>Oikión Solano, Verónica. *El Constitucionalismo en Michoacán. El Periodo de los Gobiernos Militares 1914-1917*. México. Consejo Nacional para la Cultura y las Artes. 1992. p. 125.

<sup>36</sup>Plana, Manuel. *Óp. Cit.* p. 15.

<sup>37</sup>Aguirre Rojas, Carlos Antonio. *Óp. Cit.* p. 55.

<sup>38</sup>Falcón, Romana. *Óp. Cit.* p. 102.

<sup>39</sup>Werner Tobler, Hans. *Óp. Cit.* pp. 80-81.

independencia del poder central, generándose una sociedad combativa e independiente”<sup>40</sup>, aunque después “como demuestran los procedimientos utilizados en Coahuila, las redes de poder tendidas desde Palacio Nacional se conformaron tanto por las prerrogativas formales como por la capacidad soterrada y semioculta pero decisiva de dar, condicionar y vetar cargos político-administrativos a las familias importantes de coahuilenses”<sup>41</sup>.

El régimen porfirista en ese estado y en su capital se fue inmiscuyendo más en la vida económica y política, de tal manera que “los rasgos de independencia y autonomía que había propiciado el aislamiento de Coahuila comenzó a diluirse con la fuerte centralización del aparato político, Díaz utilizó su influencia persuasiva y su vasto poder para controlar a los hombres de empresa y a las camarillas en el estado. Aunque habrá que señalar que a lo largo del porfiriato, aún contra la imposición de una política centralizadora, diversos grupos de coahuilenses se rebelarían, vía los levantamientos armados y los de índole social”<sup>42</sup>. Estos se generarían tanto en las ciudades como en el campo. Defensa sustentada en que desde 1880 venía desarrollando una infraestructura económica e industrial importante, fruto de que “a finales del siglo XIX en apenas dos décadas el estado de Coahuila no sólo se incorporó a la prosperidad porfiriana, sino que ocupó una posición importante en el desarrollo del país”<sup>43</sup>. Estas características serían otros motivos que los coahuilenses tenían para no querer intervención en ninguna de sus actividades.

El conocimiento de estas particularidades del norte del país (la constante lucha por la independencia y autonomía local) serían transmitidas y vividas por nuestro saltillense, el cual las demostraría durante su participación en la revolución, mediante su carácter típico de los norteños “aguerrido, valiente, honrado y modesto”<sup>44</sup>. Mismo que muchos revolucionarios de esa región manifestarían y que sin duda se les formó por la independencia y autosuficiencia histórica de la región de nacimiento.

---

<sup>40</sup>Larrazolo, María. *Óp. Cit.* p. 28.

<sup>41</sup>Falcón, Romana. *Óp. Cit.* p. 131.

<sup>42</sup>Santoscoy, María Elena. *Breve historia de Coahuila*. México. Colegio de México/Fideicomiso Historia de las Américas/Fondo de Cultura Económica. 2000. pp. 253-254.

<sup>43</sup>*Ibíd.* p. 247.

<sup>44</sup>Enríquez Terrazas, Eduardo; Rodríguez García, Marta (compiladores). *Coahuila. Textos de su historia*. México. Gobierno del Estado de Coahuila/Instituto de Investigaciones José María Luis Mora. 1989. p. 561.

Gertrudis Sánchez nació y creció en Saltillo, Coahuila, la cual tenía hacia 1880 “plazas públicas adornadas de fragantes arboles y flores y hermosas fuentes con límpidas aguas, asientos de piedra y fierro, pisos empedrados y paseos nivelados, alumbrado en la noche, con música tres veces a la semana”<sup>45</sup>. Esa es sólo una descripción física, pero el contexto histórico, político y social que se vivía en ella habla más de la condición bajo la cual creció y que después influiría en su concepción del porfiriato.

Esta ciudad pertenecía a la región sureste de Coahuila y fue cabecera de uno de los cinco distritos, los cuales eran: “Saltillo de Ramos Arizpe, Monclova de Muzquiz, Rio Grande Zaragoza, Parras de la Fuente y Viesca”<sup>46</sup>. El primero de ellos (donde estaba la ciudad natal de nuestro personaje) durante el porfiriato tenía como características que “presentaba un desarrollo notable de la agricultura y la ganadería, una industria capaz de satisfacer las necesidades lugareñas, así como de regiones cercanas, era punto de encuentro y lazo de unión, había alrededor de cincuenta haciendas y no menos de doscientos ranchos, muchas de las haciendas eran muy extensas y principalmente ganaderas, había también fabricas de cerveza, jabón, aldoneras, galletas y pastas alimenticias”<sup>47</sup>.

Saltillo, al ser la capital fue un foco importante de población y “lugar de cita para aquellos que de grado o por fuerza tuvieran asuntos con la administración pública”<sup>48</sup>, era sede de los poderes estatales, una de las primeras ciudades fundadas, de las más industriales, tenía una de las ferias más importantes del norte, sus habitantes eran de las familias más ricas del estado, quienes vivieron (debido al desarrollo económico local) un proceso de transformación diferente al del centro o sur del país, convirtiéndose en “una sociedad poco tradicional y muy desarrollada”<sup>49</sup>, lo que generaría un proceso regional muy intenso, puesto que se vive “el paso de una sociedad eminentemente campesina y tradicional a una sociedad de economía capitalista, esto no fue directo sino progresivo”<sup>50</sup>.

---

<sup>45</sup>Santoscoy, María Elena. *Óp. Cit.* p. 231.

<sup>46</sup>Bosch, Wilfredo. “El régimen constitucionalista en Coahuila” EN *Revista coahuilense de historia*. México. Colegio Coahuilense de Investigaciones Históricas. Número 10. 1979. p. 71

<sup>47</sup>Enríquez Terrazas, Eduardo; García Valero, José Luis. *Óp. Cit.* pp. 104, 107, 111.

<sup>48</sup>*Ibíd.* p. 105.

<sup>49</sup>Aguirre Rojas, Carlos Antonio. *Óp. Cit.* p. 58.

<sup>50</sup>Rodríguez Subealdea, Sandra Luz. *La introducción del ferrocarril a Saltillo 1883-1910*. Secretaria de Educación Pública de Coahuila/Coordinación General de Bibliotecas. 2005.p. 148.

Esta ciudad vivió también “un crecimiento acelerado, impulsado por el fenómeno ferroviario, que se concentraba cada vez más en actividades industriales, comerciales y de servicios, muchos aspectos de la vida cotidiana cambiaron, incluidos los usos y costumbres”<sup>51</sup>. Las consecuencias conjuntas “del auge de la minería, de la agricultura comercial, del crecimiento demográfico de la región del norte propiciaron una economía altamente moderna y modernizante, así como una sociedad más moderna y abierta a influencias ideológicas particulares. La importancia económica de la región generó que se constituyera en un espacio nuevo y abierto, que facilitó la creación de una sociedad poco tradicional y muy desarrollada”<sup>52</sup>.

Los habitantes de Saltillo en 1880 se pueden dividir en tres grupos: “los pobres, alcanzaban un grupo no muy lejano a las 15 mil personas, si a estos sumamos algunas familias de peones de campo que se ocupaban en los sembradíos y huertas de los alrededores de ciudad, vivían la mayoría en las haciendas y rancherías y el ingreso era de veinticinco centavos a un peso por día. Le sigue el sector social de la llamada clase media, conformado por oficinistas, dependientes, boticarios, pequeños comerciantes, profesores de primaria, periodistas, eran unos cuantos, tenían un nivel medio de vida. Finalmente esta el sector más alto, donde se encontraban los altos funcionarios de la administración pública, los antiguos terratenientes, los profesionales (abogados, doctores, ingenieros, banqueros, industriales) este sector era el de mayor poder económico y político”<sup>53</sup>.

Una actividad económica importante de esa ciudad a la que confluían todos los sectores de la sociedad coahuilense y foránea fue la “feria de Saltillo. La importancia de esta creció al grado de ser la segunda o tercera del país”<sup>54</sup>; ahí “se podían ver y comprar cosas lindísimas, traídas de muy lejos. Diversión popular conjugada con circulación comercial. Convivencia amplia de los lugareños, con gentes venidas de mil partes, cercanas unas, distantes y exóticas otras, generándose una facilidad de comunicación”<sup>55</sup>, lo que generó la llegada de gentes de distintas partes del país y del extranjero, ideas con las que

---

<sup>51</sup>Santoscoy, María Elena. *Óp. Cit.* p. 227.

<sup>52</sup>Aguirre Rojas, Carlos Antonio. *Óp. Cit.* pp. 58-60.

<sup>53</sup>Enríquez Terrazas, Eduardo; García Valero, José Luis. *Óp. Cit.* pp. 115-116.

<sup>54</sup>Cuellar Valdés, Pablo M. *Historia de la ciudad de Saltillo*. México. Biblioteca de la Universidad Autónoma de Coahuila. v. I. 1979. p. 71.

<sup>55</sup>Enríquez Terrazas, Eduardo; García Valero, José Luis. *Óp. Cit.* p. 122.

debió de tener contacto nuestro revolucionario, pues vivió dentro del casco de esa ciudad, “en la antigua calle de la Cruz hoy Manuel Acuña”<sup>56</sup>.

La confluencia de personas con distinta ideología en Saltillo es un factor a considerar en la determinación de la ideología de nuestro personaje, primero, porque era una ciudad que recibía una cantidad importante de estos, y segundo, porque sin duda el tener conocimiento de versiones diferentes de la economía, de la política y del país le favoreció el contacto con opiniones desiguales del régimen porfirista. Estos foráneos se unirían en su momento a la lucha de los coahuilenses por la defensa de sus intereses.

Saltillo era “siempre visitada con gusto por los viajeros y que familias enteras, por la facilidad de viajar lo visitaban con frecuencia y además con el paso de tiempo, eligieron esta para vivir, europeos, americanos y asiáticos, quienes encontraron este sitio ideal por su clima, tierra y habitantes”<sup>57</sup>. Esto generó un “intercambio comercial fuerte y constante de la feria de Saltillo, hasta la llegada del ferrocarril”<sup>58</sup>, medio de comunicación que sería uno de los factores que explican que “hacia el año de 1893 según los datos revelados en el censo de 1890, la población se había incrementado, pues se contaban 52, 972 habitantes, de los cuales 28, 280 eran hombres y 24, 692 mujeres”<sup>59</sup>, convirtiéndose en una de las ciudades más pobladas de todo el país. Muchos de los nuevos pobladores fueron de otros estados o de otros países, con los cuales debió de interactuar nuestro saltillense, un ejemplo de ello es que más adelante trabajó en una hacienda de extranjeros, la familia Mass Narro, la cual apoyaría la revolución en Coahuila.

Sin duda, las circunstancias descritas de Saltillo y Coahuila las conoció Gertrudis García de forma indirecta o directa, debido a que los movimientos de oposición fueron varios, iniciando desde 1888, 1894, 1900, 1904, 1908, los cuales son de consideración y cercanos a su ciudad de origen, esto le debió permitir conocer de cerca los motivos de dichos levantamientos y el saber de primera mano sobre los enfrentamientos armados. Por lo tanto, creemos que son factores que influyeron para su unión a la revolución maderista, porque a partir de 1909 inicia su vinculación con varios de los personajes organizadores y

---

<sup>56</sup>Oikión Solano, Verónica. *Óp. Cit.* p. 124.

<sup>57</sup>Rodríguez Subealdea, Sandra Luz. *Óp. Cit.* pp. 136-137.

<sup>58</sup>Enríquez Terrazas, Eduardo; García Valero, José Luis. *Óp. Cit.* p. 106.

<sup>59</sup>Rodríguez Subealdea, Sandra Luz. *Óp. Cit.* p. 135.

propulsores de estos movimientos antiporfiristas. Sin duda, el contexto estatal de oposición política y la noción regionalista de autonomía de Coahuila le fue transmitido en un primer momento por sus familiares y más adelante los vivió el de forma directa, por medio de su educación y sus actividades laborales realizadas en su estado natal.

Queremos dejar en claro que el hecho de que naciera en Coahuila no implica que fuera su naturaleza rebelarse al gobierno porfirista y ni que ese sea el factor central de su unión a la revolución, al contrario, no fue un rebelde del gobierno de Porfirio Díaz, pues se mantuvo al margen. La ideología opositorista que tenía en 1910 fue adquirida de forma gradual, pero sin duda, el hecho de que se le haya transmitido y el vivir el contexto mencionado en las páginas anteriores influyó para que conformara uno de los motivos por los que se une a la revolución. Este aspecto no es el único, pero si juega un papel vital en la conformación de las varias incitaciones de su alianza, por lo cual podemos decir que nuestro personaje es un caso interesante, debido a que su asociación es en base a una serie de factores que se acumularon previamente a 1910 y creció en uno de los estados con mayor cantidad opositores y donde surgen una cantidad importante de rebeliones.

Como se demostró a lo largo de las paginas anteriores, la tendencia de los coahuilenses por defender sus condiciones políticas y económicas para mantener su autonomía, llegó a su conocimiento, los medios son muy interesantes, porque la oposición la conoció de primera mano, entre ellos: la familia, la educación y su relación con integrantes de la familia Madero (los cuales desarrollaremos de aquí en adelante). Estos factores son los medios que le debieron de transmitir las condiciones descritas e intervinieron para que conociera más visiones acerca de las condiciones del porfiriato y para que formara su perspectiva del mismo.

Si bien no lo encontramos participando de forma armada ni escrita en los movimientos opositoristas al gobierno de Díaz durante su régimen, por diversos factores: la posición social que le impedía formar parte de los grupos que se formaban entre las gentes de clase media, quienes analizaban y discutían sus diferencias con el régimen porfirista, aunque hay que aclarar que antes de 1910 si tenía algún tipo de vínculos con personajes de conocida oposición, pero no los suficientes para formar parte de ese grupo; la

falta de estudios más avanzados, como los secundarios, que le dificultaban formar parte de la elite intelectual que escribía en los periódicos y publicaciones antiporfiristas.

### **1.3      *UNA FAMILIA COAHUILENSE Y SU ACTITUD ANTE LA OPOSICIÓN AL RÉGIMEN PORFIRISTA.***

*A los familiares de nuestro personaje* los consideramos también como un factor que influyó para la formación de las motivaciones que lo unieron a la revolución. Su familia era de origen saltillense, por lo menos dos generaciones atrás a su nacimiento, los cuales intervinieron en su concepción del régimen porfirista. Algunos lo hicieron por un tiempo limitado, pero otros por más, incluso varios integrantes de su familia se unieron con él a la revolución. Lo anterior nos indica dos situaciones: la primera, su familia conoció y vivió el contexto político de oposición que existía en Coahuila desde el inicio del régimen de Díaz y se lo transmitieron a nuestro revolucionario; el segundo aspecto es el referente al hecho de que varios de sus familiares tuvieron algún tipo de unión a la revolución, lo que nos indica que la oposición al régimen de Díaz no es individual, sino que pudo ser incluso familiar.

Respecto a los integrantes de su familia. Sus progenitores fueron “los señores Tomas García y Francisca Sánchez, quienes conocían las formas de vida del régimen, vivían en la pobreza y como trabajadores del campo”<sup>60</sup>, misma actividad que realizaron sus abuelos, los señores “Garbucio García y María Ysidora Jaramillo, que eran los abuelos paternos y los señores Ramón Sánchez y su esposa Cervanta Ruiz quienes fueron abuelos maternos”<sup>61</sup>. Sus padres formaron parte del sector bajo de la sociedad de Saltillo, en el entendido de que se dedicaban al campo y que desde muy pequeño nuestro personaje se tuvo que ir a vivir lejos de su madre por las carencias económicas.

Su padre murió cuando tenía 4 años, esto sería una las primeras dificultades que enfrentó en la vida, “debido a que no es fácil crecer sin la educación paterna, este es una

---

<sup>60</sup>Oikión Solano, Verónica. *Óp. Cit.* p. 124.

<sup>61</sup>Archivo Histórico del Sagrario de la Catedral de Saltillo (en adelante AHSCS). **Fondo Siglo XIX. Caja 124. Folder 11. Expediente 1. Folio 288 V. Acta 349.** *Fe de bautismo de Juan García Sánchez. Saltillo, Coahuila.*

pieza fundamental en la formación de un individuo y más en el caso de los hombres”<sup>62</sup>. La muerte de su padre traería dos consecuencias: la primera, doña Francisca (su madre) pasó carencias económicas que llevaron a que nuestro revolucionario “desde temprana edad se fuera a vivir con otro familiar”<sup>63</sup>. Esto significa que su madre vivió lejos de este durante la mayor parte de su vida, aunque creemos que tras la unión de nuestro biografiado a la revolución posiblemente el contacto existió, debido a que sabemos que le envió dinero a otros familiares y no dudamos que lo haya hecho también con su progenitora; la segunda dificultad es la referente a la necesidad de trabajar desde temprana edad. Su madre vivió hasta la muerte de nuestro personaje, porque “le dejó flores en su tumba en 1915”<sup>64</sup>.

Los ingresos de su madre debieron de estribar entre “los peones acasillados laboraban 30 días al mes por los que se les pagaban de seis a siete pesos. A la raya habría que agregar el pago en raciones como el maíz. Los alquilados, llegaron a percibir entre de 31 a 37 centavos diarios”<sup>65</sup> y formaron parte de los “cuatro mil trabajadores agrícolas de Saltillo”<sup>66</sup>. Al igual que varios de sus familiares se dedicó a las mismas labores durante la mayor parte de su vida, esta no sería la única actividad económica, debido a que practicó la docencia en un segundo plano, también en Coahuila.

Podemos decir que las condiciones en que creció le dificultaron su infancia, debido a que no es fácil crecer sin padre y “trabajar desde niño”<sup>67</sup>. Estas dos circunstancias intervinieron para formarle un carácter fuerte. Guiándonos por las características de su infancia podemos enmarcarlo dentro de la categoría de los revolucionarios que pertenecían al sector bajo de la sociedad porfirista durante su infancia y parte de su juventud, aunado a que “durante esta investigación no localizamos propiedades a su nombre en el registro de la

---

<sup>62</sup>Delhumeau A, Antonio. “¿Qué pasa con la familia?” EN *Revista mexicana de ciencias políticas y sociales*. México. Universidad Nacional Autónoma de México. Número 98-99. Año XXV-XXVI. Nueva época. Octubre-diciembre 1979/enero-marzo 1980. p. 232.

<sup>63</sup>Gómez Serrano, Jesús. *Diccionario histórico, biográfico de la revolución mexicana*. México. Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana. 1990. p. 437.

<sup>64</sup>Anónimo. *Apuntes para la historia*. Morelia. Sin editorial. 1916. pp. 23-24.

<sup>65</sup>Santoscoy, María Elena. *Óp. Cit.* p. 244.

<sup>66</sup>Enríquez Terrazas, Eduardo; García Valero, José Luis. *Óp. Cit.* p. 115.

<sup>67</sup>Oikión Solano, Verónica. *Óp. Cit.* p. 124.

tenencia de la tierra en Coahuila, ni actividades económicas de gran envergadura”<sup>68</sup>, así lo podemos comprobar por un testimonio que dejó un contemporáneo suyo, “un revolucionario que comprendió las angustias del pueblo, del cual había salido”<sup>69</sup>.

De sus familiares directos sabemos de dos hermanos, el primero es “Juan García Sánchez quien nació en 1881 en la ciudad de Saltillo”<sup>70</sup> y el cual “se casó en 1907 con Encarnación Bérreres, originaria de la Hacienda de Guadalupe, jurisdicción de General Cepeda”<sup>71</sup>. Su otro hermano “Manuel García Sánchez. Sabemos que se dedicaba a las labores del campo y que pidió una pensión por los servicios prestados por Gertrudis Sánchez”<sup>72</sup>. Sus hermanos vivieron con él sólo unos pocos años, recordando que se fue a vivir con su tía Victoriana Sánchez desde temprana edad. La relación entre ellos se debió consolidar en la juventud, al realizar la misma actividad laboral en la hacienda de Agua Nueva, de la que nuestro revolucionario no se movería durante aproximadamente 15 años y desde donde Manuel Sánchez envió el documento por el cual sabemos de él.

En esta investigación no se encontraron indicios de que sus hermanos tuvieran una participación militar o ideológica en el proceso revolucionario, con ninguna facción militar o no militar, con lo cual es difícil que estos pudieran ejercerle algún tipo de influencia antiporfirista y habrá que sumar que no pasó con ellos gran parte de su vida.

Como ya hemos mencionado Gertrudis Sánchez se fue a vivir con una tía desde temprana edad, la cual era “Victoriana Sánchez, quien estaba casada con Crispiano

---

<sup>68</sup>Archivo Histórico Municipal de Saltillo (en adelante AHMS). **Fondo siglo XX. Propiedades municipales. Saltillo, Coahuila. 1890-1910.**

<sup>69</sup>Romero Flores, Jesús. *La revolución como nosotros la vimos*. México. Biblioteca del Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana. 1963. p. 119.

<sup>70</sup>AHSCS. **Fondo Siglo XIX. Caja 124. Folder 11. Expediente 1. Folio 288 V. Acta 349. Fe de bautismo de Juan García Sánchez.**

<sup>71</sup>AHSCS. **Fondo Siglo XX. Caja 150. Folder 1. Expediente 1. Foja 198. Folio 112 V. Acta 457. Acta de matrimonio de Juan García Sánchez.**

<sup>72</sup>Dirección General de Archivo e Historia de la Secretaría de la Defensa Nacional (en adelante DGAHSDN). **Expediente Cancelado. Gertrudis García Sánchez. XI/III/129. Foja. 93. Carta de Manuel García Sánchez al presidente Lázaro Cárdenas. Saltillo, Coahuila. 15 de enero de 1935; Foja 111. Carta de Manuel García Sánchez al presidente Lázaro Cárdenas, Saltillo, Coahuila. 22 de noviembre de 1935.**

Varela”<sup>73</sup>, quienes tenía varias hijas, las cuales tuvieron que aceptarlo como un integrante de la misma. La importancia de su tía radica en que lo apoyó para que pudiera realizar sus estudios primarios, esto es muy interesante en su vida, porque varios de los miembros de la misma recibieron educación, incluso secundaria, siendo una familia con cierta instrucción, lo que debió de influir sin duda en su vida, puesto que su formación educativa fue en la escuela y en el hogar, incluso en la misma institución educativa.

A doña Victoriana “le tuvo un cariño especial, puesto que se dice que en forma de agradecimiento usó el apellido de la misma, firmando como GERTRUDIS G. SÁNCHEZ”<sup>74</sup>. Podemos deducir que el acercamiento debió de ser estrecho entre ellos y por lo tanto la influencia ideológica existió. Este cariño se demuestra en que lo apoyó para que lograra terminar sus estudios elementales, que para la época representaban un logro de los individuos, pocos contaban con ellos y además jugó el papel de madre. Esta tenía una posición más o menos cómoda, porque se localizó su juicio de testamentaria en el año de 1909”<sup>75</sup>. Sin duda, la estancia con la familia de su tía es vital en este trabajo, en el entendido de que con ellos pasó su infancia y su juventud hasta el estallido de la revolución, su estadía con ellos le permitió recibir una educación que le ayudó a entender el régimen porfirista desde una óptica académica y no sólo empírica.

Sobre la familia de la señora Victoriana sabemos que tenía tres hijas, las cuales lo aceptaron como un integrante de la misma. Sabemos de sus primas por un par de cartas que envió una de ellas, Jovita Varela a Joaquín Amaro en las cuales se hacen llamar hermanas de nuestro revolucionario:

*“Muy señor de toda consideración: en nombre de mis huérfanas hermanas Rita y María de Jesús, ante toda la recta justificación y con el debido respeto paso a exponer, que habiendo*

---

<sup>73</sup>Centro de Documentación del Normalismo (en adelante CDN). **Sin clasificar. Caja única. Foja 8. Registro de Matriculas de la Escuela Normal de Profesores del Estado año escolar de 1894. Saltillo, Coahuila. 1894.**

<sup>74</sup>Romero Flores, Jesús. *Michoacán en la revolución*. México. B. Costa Amic. 1971. p. 112.

<sup>75</sup>AGEC. **Fondo Siglo XX. Caja 13. Folder 17. Expediente 10. Foja 1. Juicio de testamentaria de Victoriana Sánchez. Saltillo, Coahuila. 1909.**

*quedado huérfanas y sin recursos pecuniarios que nos haya dejado mi infortunado hermano el general de división Gertrudis G. Sánchez, siendo quien nos ayudaba”<sup>76</sup>.*

La mayor de ellas era “Jovita Varela que nació en el año de 1876 y estudió en la Escuela Normal de Profesores de Saltillo, recibíendose como profesora en el año de 1900”<sup>77</sup>, llegando a ser directora de la Escuela Municipal de Saltillo Carlos A. Carrillo<sup>78</sup>, con ella debió de interactuar de forma constante, es sin duda, una influencia en la vida de nuestro revolucionario, debido a que además de vivir juntos, realizaron estudios bajo el mismo modelo educativo en la Escuela Normal de Profesores de Saltillo, donde fueron sujetos a las mismas reglas de educación y se les inculcaron ideales educativos similares, la relación con sus primas fue incluso durante la revolución, por medio de una carta que envía la misma Jovita Varela en 1925:

*“El objeto de la presente es para pedirle una gracia en nombre de nuestro hermano general Gertrudis Sánchez, que si a bien tiene que se le dé a Tacámbaro el nombre de él por ser un pueblo que mucho lo quiso.....También deseo que si usted puede conseguirnos con el gobierno una pensión por mi hermano”<sup>79</sup>*

La relación con las primas-hermanas arriba mencionadas fue durante toda la infancia y la juventud, por lo cual planteamos que estas jugaron un papel importante en la conformación de su ideología, basándonos en que vivió con ellas 24 años. No queremos decir que ellas eran de una ideología de tal o cual, pero el hecho de que vivieran bajo las mismas condiciones económicas, sociales y políticas, sin duda debió de generar entre ellos puntos de vista que debieron de compartir o rechazar, además “se educaron bajo el mismo

---

<sup>76</sup> Fideicomiso Archivo Plutarco Elías Calles y Fernando Torreblanca. Archivo Joaquín Amaro (en adelante FAPECFTAJA). **Correspondencia con familiares de militares y ex militares. Serie 305. Expediente 2. Inventario 285. Legajo 37-39. Carta que envía Jovita Varela a Joaquín Amaro. Saltillo, Coahuila. Marzo 15 de 1925.**

<sup>77</sup> AGECE. **Fondo Siglo XIX. Caja 24. Folder 6. Expediente 2. Fojas 1-10. Matriculas de la Escuela Práctica Anexa a la Normal de Profesores. Saltillo, Coahuila. julio 14 de 1894/Suarez Sánchez, José María. Antología del centenario. México. Editorial del Valle de Cándamo. 1994. pp. 1-25.**

<sup>78</sup> AMS. **Fondo Policía Municipal. Instrucción Pública. Caja 170/1. Legajo 20. Expediente 47. Foja 1. Solicitud de Jovita Varela al director de escuelas del municipio. Saltillo, Coahuila. 26 de septiembre de 1927.**

<sup>79</sup> FAPECFTAJA. **Correspondencia con familiares de militares y ex militares. Serie 305. Expediente 2. inventario 285. legajo 37-39. Carta que envía Jovita Varela a Joaquín Amaro. 7 de abril de 1925. Saltillo, Coahuila.**

sistema educativo”<sup>80</sup>, en una institución que durante la revolución sería una abastecedora importante de participantes, la Normal de Profesores de Saltillo.

Sobre la colaboración de las referidas primas en la revolución, de acuerdo con una carta de Jovita Varela sabemos que al parecer tuvieron una participación, puesto que señala que se vieron inmersas a “arrojarse en los trenes exploradores”<sup>81</sup>. Nos parece necesario hacer una consideración respecto a esta supuesta participación, la carta a la que se hace referencia es con el afán de obtener una pensión del gobierno, trámite que inicia desde 1921, y por lo tanto, consideramos que pudieron llegar a tergiversar la información que ofrecen, por lo tanto se puede volver un tanto subjetiva su participación; segundo, es necesario también aclarar que estas estaban al tanto del accionar de nuestro personaje, porque en las cartas mencionadas en las dos páginas anteriores, mencionan los lugares donde tuvo participación, incluyendo Morelos, Guerrero, Michoacán, incluso señalan más información que la esposa e hija de nuestro personaje.

En el proceso revolucionario se menciona que hubo varios integrantes de su familia que se unieron al mismo acontecimiento, participación que no podemos comprobar y que sólo se mencionan como referencia, uno era su tío “Hesiquio Sánchez”<sup>82</sup> y su sobrino “Ambrosio Sánchez”<sup>83</sup>. A estos los encontramos en Michoacán defendiendo el constitucionalismo encabezado por Venustiano Carranza, dentro de las fuerzas del 28° cuerpo de rurales que Francisco I. Madero le encomienda a nuestro coahuilense en 1911.

Este trabajo al no ser una biografía en el sentido estricto de la palabra, no tuvo como objetivo central el estudio de los familiares y por ese motivo hasta este momento se

---

<sup>80</sup>Hacemos una aclaración. Al señalar que estudiaron en la misma escuela (la cual abordaremos más adelante). No queremos decir que estudiaron lo mismo, sino que la escuela donde estudió Gertrudis García dependía de la Escuela Normal de Profesores, donde estudió su prima, por lo tanto ambas escuelas estaban sujetas al mismo régimen de disciplina y educación moral, aunque no compartían las mismas materias si compartían profesores.

<sup>81</sup>DGAHSDN. **Expediente Cancelado. Gertrudis García Sánchez. XI/III/129. Foja 101.** *Carta de Jovita Varela al presidente Lázaro Cárdenas. Saltillo, Coahuila. 1 de septiembre de 1936.*

<sup>82</sup>Ochoa Serrano, Álvaro. *La violencia en Michoacán (ahí viene Chávez García)*. México. Gobierno del Estado de Michoacán. 1990. p. 27.

<sup>83</sup>Oviedo Mota, Alberto. *El Trágico fin del general Gertrudis G. Sánchez. Dos capítulos de las memorias del coronel*. México. Editorial Revolución. 1939. p. 65/Romero Flores, Jesús. *La revolución como nosotros la vimos. Óp. Cit.* p. 119.

mencionara a dos personajes que son parte de su vida, pero que no tienen un papel importante en su unión a la revolución. Nos referimos a su esposa y su hija. La primera tenía por nombre “María Teresa Pérez y la segunda llevaba por nombre Francisca García Sánchez”<sup>84</sup>. Estas no tuvieron la mayor comunicación durante el proceso revolucionario con nuestro personaje, puesto que no encontramos ningún documento hecho por parte de esté hacia ellas. “Su hija Francisca Sánchez recibió del gobierno federal en 1922 una pensión de 10 pesos”<sup>85</sup>. Incluso estas no saben bien ni la fecha ni el lugar exacto de la muerte de nuestro personaje por los documentos que se encuentran en el “expediente cancelado de Gertrudis García Sánchez”<sup>86</sup>.

La defensa de los principios de la revolución tuvo serias consecuencias para su familia, debido a que sufrieron las medidas de los federales “como el tomar como rehenes a parientes de revolucionarios y colocarlos delante de las locomotoras, así sucedió con parientes de Carranza, Gertrudis Sánchez, Francisco Coss”<sup>87</sup>. Lo que podemos deducir es que para fines del porfiriato y el inicio de la revuelta maderista, la familia cercana a nuestro personaje es de ideología de oposición al régimen de Porfirio Díaz, debido a que al parecer varios formaron parte de las tropas revolucionarias y también varios se educaron en una institución que durante la revolución fue una formadora y abastecedora de revolucionarios

#### **1.4 LOS ESTUDIOS DE LA NIÑEZ COAHUILENSE EN EL PORFIRIATO: BASE DE LA REBELIÓN.**

Gertrudis García Sánchez formó parte de los individuos que recibieron instrucción durante el porfiriato, con esto no queremos decir que fuera un estudioso de las condiciones de su tiempo. Se puntualiza esto en el entendido de que durante ese régimen son pocas las

---

<sup>84</sup>DGAHSDN. **Expediente Cancelado. Gertrudis García Sánchez. XI/III/129. Foja 124.** *Constancia que expide el Gobernador del Estado de Coahuila, Pedro V. Rodríguez Triana a favor de María Teresa Pérez por la cual se indica que es esposa legítima de Gertrudis García Sánchez. Saltillo, Coahuila. 26 de septiembre de 1941. Foja. 30* Notificación del decreto de Álvaro Obregón donde le otorga pensión a la hija de Gertrudis García Sánchez. Ciudad de México. 23 de febrero de 1923.

<sup>85</sup>DGAHSDN. **Expediente Cancelado. Gertrudis García Sánchez. XI/III/129. Foja 68.** *Minuta por la cual se ordena que se le haga saber a Francisca García Sánchez que el gobierno federal le otorgó una pensión por los servicios de Gertrudis García Sánchez, 1 de marzo de 1923.*

<sup>86</sup>DGAHSDN. **Expediente Cancelado. Gertrudis García Sánchez. XI/III/129. Fojas 50-129.**

<sup>87</sup>Knight, Alan. *La Revolución Mexicana. Del porfiriato al nuevo régimen constitucional.* México. Grijalbo. 1996. Tomo II. p. 600.

personas que gozaron del beneficio de acceder a las instituciones educativas, a esto habrá que añadirle “son superiores en escolaridad los estados del norte”<sup>88</sup>. La instrucción que recibió tiene características interesantes, debido a que fue de corte liberal-oposicionista (de la que hablaremos en este capítulo) y en una de las escuelas que fue de las principales abastecedoras de revolucionarios, por lo tanto, *consideramos que juega un papel importante su educación* para tratar de determinar los motivos de su anexión al maderismo.

Las investigaciones recientes muestran que muchos de los revolucionarios contaron con cierta preparación obtenida antes del inicio de ese movimiento, Gertrudis García Sánchez cumple con dos de las características de muchos otros líderes revolucionarios, “la mayoría de los dirigentes conocían el campo y sus beneficios, pero además la mayoría frecuentaron las aulas escolares”<sup>89</sup>. Esto también lo caracteriza, debido a que ingresó a las aulas a los 10 años y laboró en el campo hasta los 28. Por lo tanto, intentaremos insertarlo dentro del contexto educativo del porfiriato en Coahuila para determinar las consecuencias que en él produjo el recibir algún tipo de instrucción.

El hecho de realizar los estudios elementales tenía una serie de implicaciones en los individuos, sabiendo de antemano que “un nivel secundario o primario (mayoría) debe ser considerado como un elemento de peso si se le compara con el ochenta por ciento de analfabetas con los que contaba el país a principios de siglo”<sup>90</sup>. Hacia 1892, fecha en que inicio sus estudios, la instrucción en México era vista como “un medio mediante el cual el país se convertiría en moderno y democrático, se creía que la educación cambiaría actitudes, mentalidades y ocasionalmente bienestar a través de un trabajo digno”<sup>91</sup> y “los políticos porfiristas veían en está un medio para el establecimiento de un poder que debía organizar una especie de sociedad ideal”<sup>92</sup>. Aunque habrá que aclarar que los logros

---

<sup>88</sup>Guerra, François Xavier. *Óp. Cit.* p. 416.

<sup>89</sup>Ramos, E. Marta. “La elite militar revolucionaria en México, sus orígenes socioculturales y sus ligas personales” EN *Revista de estudios de historia moderna y contemporánea de México*. México. Universidad Nacional Autónoma de México/Instituto de Investigaciones Históricas. v. 11. 1988. pp. 223-225.

<sup>90</sup>*Ibíd.* p. 228.

<sup>91</sup>Bazant, Milada. *Historia de la educación durante el porfiriato*. México. Colegio de México. 1993. p. 21.

<sup>92</sup>Córdova, Arnaldo. *La ideología de la revolución mexicana. La formación del nuevo régimen*. México. ERA. 1995. p. 53.

“fueron ciertamente sustantivos, pero circunscritos al Distrito Federal y a los centros urbanos de algunos estados y aún en esas zonas es difícil precisar su verdadero alcance”<sup>93</sup>.

Este impulso de la educación se debe en parte a que a partir de 1890 apareció un grupo político de porfiristas que apoyó la instrucción como un medio para mejorar, “desde hacia tiempo venia postulando ideas y valores que coincidían con los del régimen, permitiendo el ingreso de estos a los puestos políticos, entre sus objetivos consideraban el crear ciudadanos capaces de entender el sistema político y para lograrlo fijaron su interés en la educación”<sup>94</sup>. Ese interés se reflejó mediante una serie de medidas como: “aumento del presupuesto y de escuelas primarias; la ley de 1888 donde se declara el carácter obligatorio, laico y gratuito de la educación; se celebraron congresos educativos; se revisó la uniformidad de los programas; se determinó la enseñanza de nuevas materias; se establecieron horarios de clase para todo el país; se crearon las Escuelas Normales de Profesores entre 1887 y 1900; se nacionalizaron las escuelas primarias y se crea la Dirección General de la Instrucción Primaria 1896-1897”<sup>95</sup>, lo cual derivó en que “el nivel de escolaridad registrara un incremento, pero sólo en las urbes”<sup>96</sup>.

La zona norte de México en el rubro educativo también tuvo un progreso particular “desarrolló niveles de alfabetización más altos que en el México central y del sur. Es más nuevo, más ateo, más ilustrado y menos rígido en sus estructuras sociales y civilizatorias en general”<sup>97</sup>. En comparación con otros estados “en los del norte como Sonora, Chihuahua, Coahuila, Nuevo León, Tamaulipas y desde luego el territorio de Baja California los índices de alfabetización eran más altos”<sup>98</sup>, esto fue en parte a que “durante el porfiriato la educación local se dejó bajo la tutela de los ayuntamientos y gobiernos estatales y la influencia directa del gobierno federal en el disgregado universo escolar logró escasamente los objetivos perseguidos de imponer sus propósitos centralizadores”<sup>99</sup>.

---

<sup>93</sup>Martínez Jiménez, Alejandro. “La educación elemental en el porfiriato” EN *Revista historia mexicana*. Colegio de México. Número 88. Volumen XXII. Abril-junio 1973. p. 530.

<sup>94</sup>Córdova, Arnaldo. *Óp. Cit.* pp. 44-45, 53.

<sup>95</sup>Bazant, Milada. *Óp. Cit.* pp. 21-45.

<sup>96</sup>Martínez Jiménez, Alejandro. *Óp. Cit.* p. 540.

<sup>97</sup>Aguirre Rojas, Carlos Antonio. *Óp. Cit.* p. 31.

<sup>98</sup>Bazant, Milada. *Óp. Cit.* p. 83.

<sup>99</sup>Martínez Jiménez, Alejandro. *Óp. Cit.* pp. 543-545.

El estado natal de nuestro revolucionario es una muestra del desarrollo importante de la educación, debido a que “desde la gubernatura de don Evaristo Madero (1880-1884) se fortalecen los centros educativos y se impulsa la creación de nuevos, la gestión de este gobernador fue bien recordada por el estímulo dado a la educación elemental y a los proyectos de cultura”<sup>100</sup>. Pero sin duda, un aspecto que favorece que la instrucción en ese estado fuera impulsada es el papel que parte de las elites le daba. El régimen de don Porfirio generó en ese estado que “los aires traídos por el progreso no sólo fomentaran la higienización y belleza de los centros urbanos y el surgimiento de nuevas formas de sociabilidad entre la población. Aparejada a dichos cambios se presentaría una propuesta educativa que involucraría a una buena parte de la población, los diversos gobiernos estatales impulsaron una empresa educativa con el propósito de estimular y transformar a la sociedad coahuilense a través de la enseñanza privada, también se involucrarían las compañías religiosas, además de las sociedades bautistas, metodistas y presbiterianas”<sup>101</sup>.

Respecto a las instituciones que impartían la educación en Coahuila y en su capital Saltillo (ciudad donde estudió nuestro futuro revolucionario), sabemos que existían varias “desde la década de 1880 hasta 1907 diez escuelas de orden religioso”<sup>102</sup> y “en 1900 para la instrucción de la niñez y juventud de Saltillo se cuenta con bastantes escuelas primarias (cinco en la municipalidad para niños; una modelo *dentro de la cual Gertrudis García realizó sus estudios*; y cuatro más para niñas, sin contar las rurales que son veintisiete, en las que además de los ramos ordinarios se enseñaba música e inglés”<sup>103</sup>. Las principales escuelas que impartían en Saltillo la educación durante el porfiriato eran: el Ateneo Fuente, la Escuela Práctica Anexa y la Escuela Normal de Profesores de Saltillo. Estas recibían la mayor cantidad de estudiantes debido a su carácter público.

El nivel de alfabetismo en dicho estado se puede considerar de un nivel alto en comparación con otros, debido a que se encontraba en el lugar “11 en 1895, en el 4 en 1900 y en el 7 en 1910 de 31 estados. Aunque en la práctica local sólo 50 estudiantes de cada

---

<sup>100</sup>Cordero Martínez, Javier. p. 23.

<sup>101</sup>Santoscoy, María Elena. *Óp. Cit.* p. 235.

<sup>102</sup>Cuellar Valdés, Pablo M. *Óp. Cit.* pp. 84-89.

<sup>103</sup>Enríquez Terrazas, Eduardo; Rodríguez García, Marta. *Óp. Cit.* p. 447.

1000 asistían a la escuela elemental”<sup>104</sup>, lo que nos indica que en comparación con otros, el nivel cultural estaba en mejor condición, pero en la realidad educativa local es bajo el nivel de personas alfabetizadas. Estas tres instituciones fueron las que tuvieron la vanguardia en la educación en Coahuila durante el porfiriato, cada una en distintos momentos. Se abordan en este trabajo porque nuestro personaje cursó sus estudios primarios en las tres y porque la formación que recibió nos lleva necesariamente a insertarlo dentro de la categoría de los líderes revolucionarios que “no pertenecían al México tradicional, tenían una educación elemental, habían aprendido las bases del pensamiento liberal”<sup>105</sup>.

El contar con estudios primarios en la época porfirista era un logro de los individuos e implicaba formar parte del grupo restringido de los que contaban con ellos, en el entendido de que “en 1895 la población escolar de (0 a 15 años) era de 41.5% en relación con la población total. De esta cantidad sólo 20% asistía, siendo más hombres los que lo hacían. Sin duda, el hecho de que realizara estudios significaba contar con herramientas teóricas para llevar a cabo un mejor análisis de los acontecimientos, en ese tiempo la educación para el gobierno era un agente de cambio; no sólo era alfabetizar, sino cambiar actitudes y mentalidades; proporcionar a la población conocimientos útiles que pudieran aplicar en la vida practica”<sup>106</sup>, ese es el tipo de educación que recibió y que se comprueba en sus decretos como gobernador del estado de Michoacán.

Los estudios que realizó favorecieron que formara una visión laica y realista de las condiciones que le tocó vivir, porque la enseñanza durante el régimen porfirista se basó en “la influencia del pensamiento liberal, que cobro más fuerza, nitidez y precisión (a partir de los congresos de 1889-1890)”<sup>107</sup>, aunado a que en su estado natal la educación tenía una filiación de corte “moderno positivista”<sup>108</sup>. Estas dos condiciones, creemos lo llevaron en su

---

<sup>104</sup> Martínez Jiménez, Alejandro. *Óp. Cit.* Cuadro 3 y 4.

<sup>105</sup> Ramos, Marta. “Los militares revolucionarios: un mosaico de reivindicaciones y de oportunismo”. *Óp. Cit.* pp. 50-51.

<sup>106</sup> Bazant, Milada. *Óp. Cit.* pp. 50, 89.

<sup>107</sup> Díaz Zermeno, Héctor. *Las raíces ideológicas de la educación durante el porfiriato*. México. Universidad Nacional Autónoma de México/Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán. 1994. p. 48.

<sup>108</sup> Valdés Silva, María Candelaria. *El Ateneo Fuente: configuración institucional, cultura escolar y dinámica educativa en Coahuila durante el siglo XIX. Tesis para obtener el grado de doctor en historia* por la Universidad Iberoamericana. México. 2003. p. 153.

momento a darse cuenta de que la realidad porfirista, no correspondía a los principios que se pretendían inculcar en los estudios primarios por parte del régimen, los cuales tenían como fines “asegurar las instituciones democráticas, desarrollando los sentimientos patrióticos y realizando el progreso moral y material de nuestra patria”<sup>109</sup>.

En el porfiriato se puso énfasis en los estudios elementales “a partir de que Joaquín Baranda se hiciera cargo del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública, la educación primaria en México entraría en una época de auge y se le daría la mayor importancia”<sup>110</sup>. Y en el caso de Coahuila se impulsó de forma importante, no sólo por parte del gobierno federal, sino que también de los grupos poderosos del estado, “la educación fue utilizada como un medio para consolidar la oposición por parte de las elites de ese estado, debido a que es indudable que el desarrollo educativo imbuido en el pensamiento liberal y positivista corresponde a un proceso de modernización y transición propio de la época porfiriana. En Coahuila, especialmente en Saltillo se vio acelerado”<sup>111</sup>.

Los estudios que realizó fueron los primarios, estos se impartían entre los 6-12 años y se dividían en dos niveles: elemental y superior, uno es continuación del otro. El primero tenía una duración de 4 años y el segundo de 2, Gertrudis Sánchez realizó sus estudios entre los años de 1892-1895 y que sólo los podían llevar a cabo en “una minoría de privilegiados, cuando se preparaban para la vida”<sup>112</sup>, por esto último es importante el papel que jugó su tía y la relación que debió de tener con sus primas durante la infancia y la juventud, la primera le dio el acceso a mejores posibilidades y con sus primas intercambio sus ideas aprendidas.

Dentro de las tres instituciones educativas de Coahuila que impartían los estudios elementales, comenzaremos con la Escuela Práctica Anexa. Está en un primer momento era dependiente de una de las instituciones representativas de Coahuila, el Ateneo Fuente, el cual “se fundó en 1867 con el objetivo de inculcar en los jóvenes las normas, valores, símbolos, comportamientos y saberes apegados a la imagen de ciudadanía del nuevo

---

<sup>109</sup>Díaz Zermeño, Héctor. *Óp. Cit.* p. 48.

<sup>110</sup>Bazant, Milada. *Óp. Cit.* p. 19.

<sup>111</sup>Rodríguez Subealdea, Sandra Luz. *Óp. Cit.* p. 163.

<sup>112</sup>Salmerón, Pedro. *Los carrancistas. La historia nunca contada del victorioso Ejército del Noreste.* México. Planeta. 2010. p. 87.

régimen. En este se apreciaba el proyecto liberal”<sup>113</sup>. Gertrudis García ingresó a la Escuela Práctica Anexa cuando todavía dependía del Ateneo Fuente, allí realizó sólo dos cursos, debido a que dicha primaria pasó a formar parte de la Escuela Normal de Profesores de Saltillo en 1894, lo que significa que realizó sus estudios primarios en dos modelos, los que coincidían en el corte liberal y de confianza en las ciencias, según su “plan de estudio”<sup>114</sup>.

Su estancia en dicha primaria la comprobamos en la “matricula de alumnos del tercer año de estudios de la Escuela Práctica Anexa a la Normal de Profesores de Saltillo en 1894, la cual indica que ingresó en 1892, cuando tenía 10 años. Cursó los dos primeros años de estudio bajo la tutela de Manuel P. Encinas, este último aparece en los registros como un empleado, no se encontró más información de este en ninguna fuente. Durante su estancia en esa primaria (1892-1894), las materias se dividían en tres áreas: lectura, escritura y aritmética, en el segundo año obtuvo las calificaciones: 3, 3, 2 respectivamente, lo que indica que fue un estudiante medio, pues el rango era de 1 a 5”<sup>115</sup>.

Las primarias en Coahuila durante el porfiriato se dividían en “tres categorías: de primera clase en los ranchos, haciendas y congregaciones; de segunda clase en las cabeceras de municipalidades; de tercera clase en las cabeceras de Distrito y capital del estado. Estas tenían la obligación de impartir una educación donde los profesores de instrucción pública oficial no podrían enseñar las doctrinas de ninguna secta religiosa, concretándose a las lecciones de moral”<sup>116</sup>. La primaria donde realizó sus estudios pertenecía a las de tercera clase, por lo cual en teoría debió tener una mejor educación, en el entendido de que estaban situadas en ambientes de mejores condiciones.

El hecho de haber realizado sus estudios en la primaria dependiente del Ateneo Fuente significó también que no cursaba las mismas materias que una primaria de primera o segunda clase. Las asignaturas que cursó fueron “lectura, escritura, gramática castellana, aritmética, sistema métrico decimal, rudimentos de historia y geografía, moral y urbanidad,

---

<sup>113</sup>Barrón, Luis. *Óp. Cit.* pp. 27-28.

<sup>114</sup>AGEC. **Fondo Siglo XIX. Caja 23. Folder 1. Expediente 3. Fojas 24.** *Reglamento de la Escuela Normal de Profesores de Instrucción Primaria del Estado de Coahuila de Zaragoza 1894*; Sin autor. *Reglamento de la Escuela Normal de Profesores de Saltillo*. México. Sin editorial. 1896. pp. 37-58.

<sup>115</sup>AGEC. **Fondo Siglo XIX. Caja 24. Folder 6. Expediente 2. Fojas 10.** *Matriculas de la Escuela Práctica Anexa a la Normal de Profesores. Saltillo, Coahuila. Julio 14 de 1894.*

<sup>116</sup>Valdés Silva, María Candelaria. *Óp. Cit.* pp. 152-153.

y catecismo constitucional, más nociones de álgebra, geometría plana, historia, geografía, lógica y dibujo. Lo cual nos habla de una educación de corte positivista y enfoque de enseñanza uniforme con base en la jerarquía de las ciencias y la instrucción militar”<sup>117</sup>, la primaria donde realizó sus estudios “también se organizó siguiendo los adelantos educativos de la época, la constante reformulación de los planes de estudio”<sup>118</sup>.

Sin embargo, debido a los problemas económicos el Ateneo Fuente cerró y “al clausurarse el 4 de enero de 1894, los alumnos fueron invitados a inscribirse en una nueva institución, la Normal de Profesores de Saltillo; algunos aceptaron. Finalmente se incorporaron 16 estudiantes para realizar los estudios para profesores; en la Primaria Práctica Anexa, 72 niños”<sup>119</sup> dentro de estos últimos iba incluido Gertrudis García. Sin duda, es un hecho importante de considerar el que realizó sus estudios dentro de esa institución, debido a que la Normal de Profesores de Saltillo tenía una importancia relevante en el porfiriato y la tendría en la revolución mexicana, debido a que varios de sus estudiantes y egresados formaron parte de los ejércitos de ese movimiento.

La relación de nuestro personaje con la Normal de Profesores de Saltillo es porque en ella se funda una primaria, la Escuela Práctica Anexa. Esta sería la encargada de atender a los alumnos que hacían sus estudios en el Ateneo Fuente al momento de cerrar, por lo tanto dependía de forma directa de la Normal saltilense. La estancia de Gertrudis Sánchez en la Normal es trascendental en esta investigación. Esta institución fue una proveedora importante de revolucionarios, basta mencionar que hubo compañeros de clase que participaron con nuestro personaje en la revolución, por ejemplo “Artemio del Valle Arizpe”<sup>120</sup>. Su estancia en dicha escuela representó el fortalecimiento de conocimientos que perseguían ideales como la democracia, regionalismo, libertad política y nacionalismo,

---

<sup>117</sup>Sin autor. *Reglamento de la Escuela Normal de Profesores de Saltillo*. México. Sin editorial. 1896. pp. 37-58.

<sup>118</sup>Santoscoy, María Elena. *Óp. Cit.* p. 240.

<sup>119</sup>Salas Mendoza, Andrés. *La nueva escuela coahuilense. El principio (1787-1909)*. México. Secretaría de Educación Pública de Saltillo. 1999. pp. 117, 128.

<sup>120</sup>Romero Flores, Jesús. *Historia de la revolución en Michoacán*. México. Biblioteca del Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana. 1964. p. 66.

conceptos e ideas que el régimen de Díaz no llevaba a la práctica y aunado a que tenía relación con “hijos de personajes locales en declarada oposición al régimen”<sup>121</sup>.

Cuando nuestro personaje estaba dentro del establecimiento educativo mencionado, se vivió un impulso en la educación elemental, con la finalidad de llevar a cabo de mejor manera la enseñanza de los conceptos anteriores, aunque habrá que aclarar que si bien el gobierno porfirista hizo un gran esfuerzo mediante el Congreso de Educación de 1889 y el Congreso Pedagógico de 1890-1891 con el objetivo de mejorar la educación primaria, estos intentos no fueron suficientes, porque la mayoría de la población seguía padeciendo de analfabetismo y “para 1896 la educación primaria no había alcanzado aún los frutos deseados y proyectados”<sup>122</sup>, de estos dos congresos la parte que salió más beneficiada fueron las escuelas normales, incluida la de Saltillo, donde estudiaría nuestro personaje.

Las escuelas normalistas “fueron parte del impulso que se dio a partir de 1890 a la educación, si bien el porfiriato proporcionó desarrollo económico y diversificación social, ha sido sobre todo un periodo clave de la política educativa moderna, guiada por el positivismo; adquirieron tanta importancia que para 1900 había alrededor de 22, fruto del decreto del presidente de instalar en cada estado una de estas y los egresados representaban alrededor del 65% de las personas con estudios superiores y atendían hacia el mismo año a 12, 010 escuelas primarias y eran alrededor de 15, 523 profesores”<sup>123</sup>.

Sumado a lo anterior, las normales gozaron del impulso económico y social por parte de las legislaturas federales y estatales, se les dio “la plena libertad de organizarse en consonancia con sus necesidades y costumbres de las regiones en que estén llamadas a ejercer su acción fecunda”<sup>124</sup>. Esta libertad de acción era tanto para ampliar las materias que se impartirían, como para moldear el método y la ideología a aplicar, lo que permitió que algunas crearan su propio camino ideológico. Las escuelas normales del norte

---

<sup>121</sup>AGEC. **Fondo Siglo XIX. Caja 24. Folder 6. Expediente 2. Fojas 10.** *Matriculas de la Escuela Práctica Anexa a la Normal de Profesores. Saltillo, Coahuila. 14 de julio de 1894.* Algunos de sus compañeros fueron: Miguel Alessio Robles, Juan, José, Pedro, Federico Muzquiz, Luis G. Rodríguez los cuales después serían personajes locales que apoyaron la revolución.

<sup>122</sup>Díaz Zermeno, Héctor. *Óp. Cit.* p. 23.

<sup>123</sup>Guerra, François Xavier. *Óp. Cit.* pp. 376, 419-421, 424-432.

<sup>124</sup>Bazant, Milada. *Óp. Cit.* pp. 23-24.

desarrollaron sistemas educativos modernos para la época, lo cual repercutiría en la visión de la realidad de sus alumnos y en la estabilidad del régimen de Porfirio Díaz.

El origen de dichas instituciones en el México independiente lo encontramos desde “las escuelas normales lancasterianas en 1823 en la Ciudad de México”<sup>125</sup>. Durante el porfiriato tres escuelas normales llevaron la vanguardia: la Escuela Normal para Profesores de la Ciudad de México; la Escuela Modelo de Orizaba y la Escuela Normal de Profesores de Saltillo. Los alumnos y egresados de estas escuelas participaron en la revolución de forma ardua, a consecuencia de que “las profesiones están saturadas y mal pagadas. 4000 normalistas, hijos de campesinos y tres veces más maestros mal pagados. Se unen a las fuerzas revolucionarias buscando mejores oportunidades”<sup>126</sup>. Se suma a lo anterior “la cerrazón y la falta de permeabilidad del régimen para incorporar a estos actores, llevaron a que se constituyeran en facciones antiporfiristas”<sup>127</sup>.

Por lo tanto, “los profesores egresados de las normales son parte de los primeros revolucionarios, en el entendido de que resultaron beneficiados con el corte liberal que tenía la educación”<sup>128</sup>. De esta manera, al iniciarse el impulso a las normales gozaron de los nuevos métodos y conocimientos de la época y no es sorprender que esta educación avanzada en métodos y de corte liberal forjara revolucionarios. El desarrollo de la Escuela Normal de Saltillo en esos años es muy interesante, siendo una de las principales beneficiadas, incluso estrena un edificio didáctico en donde realizar su labor académica.

La Escuela Normal de Profesores de Saltillo surgió por decreto “del gobernador José María Garza Galán, quien la estableció en fecha 18 de febrero de 1889 y era dependiente del gobierno. La escuela era en realidad un anexo del Ateneo Fuente”<sup>129</sup>, por lo

---

<sup>125</sup> Las escuelas normales lancasterianas surgen en Inglaterra y el método consistía en la enseñanza mutua, es decir, los alumnos más aventajados llamados monitores, colaboraran en las tareas educativas supliendo de este modo una de las deficiencias de la época, como era la falta de maestros. Martínez Jiménez, Alejandro. *Óp. Cit.* p. 515-516; T. Estrada, Dorothy. “Las escuelas lancasterianas en la ciudad de México 1822-1842” EN *Revista historia mexicana*. Colegio de México. Número 4. Volumen XXII. Abril-junio 1973. pp. 495-513.

<sup>126</sup> Meyer, Jean. *La revolución mexicana*. México. Tusquets. 2004. p. 30.

<sup>127</sup> Ávila Espinosa, Felipe Arturo. *Óp. Cit.* p. 18.

<sup>128</sup> Guerra, François Xavier. *Óp. Cit.* p. 434.

<sup>129</sup> Espinoza, Carlos. *Historia de la educación en Coahuila*. México. Escuela Normal de Coahuila. 1964. p. 85.

cual su existencia fue limitada y sin tanto auge como lo tendría unos años más adelante. En esta primera fase no funcionó, pero con el impulso que le dio el gobierno federal y estatal en la década de 1890 vivió una reapertura, donde la existencia de “la Escuela Normal de Profesores y su Escuela Primaria Práctica Anexa se determinó por el decreto número 604 del 17 de marzo de 1894. Su primer director fue el discípulo de Rébsamen, Luis A. Beauregard, quien desde luego implantó el mismo esquema de la Normal Veracruzana”<sup>130</sup>.

La Normal Saltilense tuvo como ejemplo a seguir a la Escuela Modelo de Orizaba, de la cual el mismo Porfirio Díaz señalaba “que en Jalapa, del estado de Veracruz, existía la mejor Escuela Normal de la república y decían de su director que era un maestro culto y hábil. Uno de los precursores de esta última escuela fue “el notable educador veracruzano Luis A. Beauregard, hombre de vigorosa disciplina intelectual”<sup>131</sup>, este sería el primer director de la Normal de Saltillo y quien provenía de la Normal de Veracruz, de la cual se decía que “para fines del siglo XIX surgió como el gran proyecto educativo del que manaría la modernización del sistema. La cual estaba alejada de los viejos y gastados procedimientos escolásticos entreverados con el lancasterianismo. Todos los elementos teóricos fueron asumidos con precisión”<sup>132</sup>.

El interés en que se siguieran los pasos de la normal veracruzana era debido a que la Normal saltilense era considerada como un “canal para el ascenso social de cierto sector de clase media”<sup>133</sup>. El papel de dicha escuela en el estado fue importante, se le apoyó tanto que para 1898 integraba dentro de sus aulas a sus egresados y se le había dado una nueva sede en la capital. Esta institución sin duda ejerció una influencia particular en Gertrudis García, sabemos que “tuvo entre sus aulas a muchos revolucionarios, debido a que a los maestros más radicales de las normales a partir de 1890 se les encontraba en Coahuila, Oaxaca, Sonora, Sinaloa y Durango”<sup>134</sup>, justo en los años en que estudio nuestro personaje.

---

<sup>130</sup>Salas Mendoza, Andrés. *Óp. Cit.* p. 125.

<sup>131</sup>Suarez de león, Abel. *La escuela normal de Coahuila*. México. Escuela Normal de Coahuila. 1969. pp. 23, 27.

<sup>132</sup>Salas Mendoza, Andrés. *Óp. Cit.* pp. 118, 152.

<sup>133</sup>Enríquez Terrazas, Eduardo; García Valero, José Luis. *Óp. Cit.* p. 119.

<sup>134</sup>Guerra, François Xavier. *Óp. Cit.* pp. 440-442.

Nuestro revolucionario no estudió para profesor<sup>135</sup>, como se dice en las fuentes cercanas a la fecha de su muerte, pues no aparece en “la lista de egresados de la normal”<sup>136</sup> y creemos que fue debido a sus carencias, puesto que los estudios en esta escuela eran de mayor costo que en el Ateneo Fuente. A pesar de que no concluyó sus estudios, sin duda recibió los ideales de la normal de Saltillo por medio de sus estudiantes y egresados que hacían sus prácticas dentro de la primaria anexa, la cual dependía de forma directa de la Normal, y por lo conoció “el pensamiento liberal, más favorecedor de los cambios y, en consecuencia, de lo revolucionario, recordando que la tarea de los normalistas era inculcar en sus próceres el sentimiento de patriotismo y nacionalismo”<sup>137</sup>.

Habría que señalar que la relación de la Escuela Normal con su Primaria Anexa es muy importante, esta última era el modelo para las otras primarias del estado, por lo que dependía de forma directa, sin duda, esto implicó una atención y cuidado especial en la excelencia institucional y de sus alumnos, además varios profesores dieron clases en ambas escuelas, por último, “dicha primaria estaba bajo la dirección de la normal, no había director sino un subdirector, el cual dependía de las autoridades normalistas”<sup>138</sup>.

La instrucción recibida por parte de nuestro revolucionario fue parte importante para la formación de los principios antiporfiristas que mostró en el movimiento maderista, ya que en su estado natal la educación tenía como características: basada en el liberalismo, democracia, autonomía, institucionalismo, participación, tenía a parte de los profesores más radicales del país y gozaba con el importante impulso al sistema educativo primario dado por el gobierno porfirista. Esta instrucción la utilizó en el momento que creyó necesario, al igual que lo hizo con el manejo del conocimiento y experiencia que tenía de su contexto estatal bajo el que creció, los principios educativos adquiridos en el régimen porfiristas sin dudar los utilizó para fundamentar su rebelión, por lo que este es el tercer motivo que encontramos por los cuales aprende conceptos antiporfiristas y a su vez se convierte en otra de las facciones contrarias a Porfirio Díaz con que tuvo contacto nuestro revolucionario.

---

<sup>135</sup>Suarez Sánchez, José María. *Óp. Cit.* pp. 25-26.

<sup>136</sup>Suarez de león, Abel. *Óp. Cit.* 28-37.

<sup>137</sup>Jiménez Alarcón, Concepción. *La escuela nacional de maestros. Sus orígenes.* México. Secretaria de Educación Pública. 1987. p. 254.

<sup>138</sup>Sin autor. *Reglamento de la Escuela Normal de Profesores de Saltillo.* México. Sin editorial. 1896. pp. 37-58.

La educación recibida por parte de los diversos revolucionarios jugó un papel vital para unirse a la revolución, en el entendido de que una gran cantidad de ellos la tenía, por lo tanto, se une a la serie de revolucionarios en los que la educación es un factor que intervino en la formación de sus principios de oposición, “las mismas raíces ideológicas sembradas con espíritu liberal, seguramente influyeron como un resorte en las mentes de quienes sintieron la opresión y el obstáculo.....y se habrían de rebelar en contra del mismo régimen que las cultivara, cambiando su curso y luchando contra la tergiversación del espíritu que las había engendrado”<sup>139</sup>.

El modelo ideológico de la educación porfirista generó que “los estudiantes que recibieron este tipo de educación individual y democrática sintieran muy pronto que la realidad no correspondía a los principios aprendidos y experimentaron la necesidad de cambiar este orden de cosas”<sup>140</sup>. Algunos normalistas que participaron en la revolución fueron: “Manuel Chao (con Villa), Alberto Carrera Torres (San Luis), Praxedis Guerrero (Chihuahua), David Berlanga (Coahuila), Plutarco Elías Calles, Salvador Alvarado (Sonora). Otros tantos maestros se convierten en generales revolucionarios”<sup>141</sup>.

De acuerdo a lo postulado hasta ahora es posible hablar de que la unión a la rebelión maderista por parte de nuestro revolucionario no fue sin fundamentos o por rebelarse porque si, sino que creemos lo hizo porque conoció el contexto estatal de Coahuila (en constante enfrentamiento federal), aunado a una educación de corte liberal favorecida por las elites locales y una escuela que defendía los conceptos como libertad, democracia, regionalismo mediante profesores de corte opositor al régimen de Porfirio Díaz.

---

<sup>139</sup>Díaz Zermeño, Héctor. *Óp. Cit.* p. 136.

<sup>140</sup>Ramos, Marta. “La elite militar revolucionaria en México, sus orígenes socioculturales y sus ligas personales”. *Óp. Cit.* p. 228.

<sup>141</sup>Meyer, Jean. *Óp. Cit.* p. 30. Una lista más amplia de normalistas participantes en la revolución mexicana en sus distintas fases se encuentra en Jiménez Alarcón, Concepción. *Óp. Cit.* pp. 268-270.

### 1.5 TRABAJADOR EN UNA HACIENDA COAHUILENSE. GERTRUDIS GARCÍA Y SUS NEXOS CON REVOLUCIONARIOS ANTES DE 1910.

De los 15 años en adelante encontramos a Gertrudis Sánchez como “trabajador de la hacienda de Agua Nueva”<sup>142</sup>. En esta realizó dos acciones después de concluir sus estudios primarios: la docencia y las actividades del campo, esta última fue la principal, “trabajó la mayoría de su vida en el campo”<sup>143</sup> formando parte de ese “66% de la población económicamente activa que se dedicaba a la agricultura en Coahuila”<sup>144</sup>; y en el entendido de que ser profesor no le garantizaba una vida cómoda “los profesores desertaban de sus trabajos una o dos veces al año por el bajo salario percibido”<sup>145</sup> y si consideramos que no contaba con el título normalista, la docencia la debió de aplicar como segunda actividad.

Su estancia en la mencionada hacienda es de importancia en su vida, debido a que se conjuntan varios factores de relevancia: 1) a su ingreso como maestro en esta “conoció las difíciles condiciones para que los niños pudieran tener una educación”<sup>146</sup>. 2) consolidó lazos de amistad con la familia Mass Narro y la familia Madero, que entre sus características estaba el ser de ideología opositorista a Díaz y desarrollar una “filosofía filantrópica”<sup>147</sup>. *Esta relación derivaría en una amistad, que postulamos lo incitó a verse comprometido a unirse a la revolución*, lo que consideramos como un motivo más de unión al movimiento maderista, lo que se aborda en este y el siguiente capítulo.

La propiedad mencionada se encontraba cerca de la ciudad de Saltillo, a donde debió de arribar a partir de los 15 años, no lo encontramos en registros de “otras instituciones académicas de la entidad”<sup>148</sup>, por lo cual podemos decir que sólo terminó sus

---

<sup>142</sup>Oikión Solano, Verónica. *Óp. Cit.* p. 124.

<sup>143</sup>Romero Flores, Jesús. *Diccionario michoacano de Historia y Geografía*. México. Venecia. 1973. p. 509.

<sup>144</sup>Martínez Jiménez, Alejandro. *Óp. Cit.* p. 550.

<sup>145</sup>Bazant, Milada. *Óp. Cit.* p. 227.

<sup>146</sup>Carencia de recursos, maestros mal remunerados y sin preparación adecuada, edificios escolares improvisados, la inexistencia de una comunidad educativa, así como los insuficientes estímulos para motivar tanto a pequeños como grandes, la escasez de recursos familiares por lo que los padres preferían usar a sus hijos como fuerza de trabajo antes que enviarlos a la escuela. Díaz Zermeno, Héctor. *Óp. Cit.* p. 26.

<sup>147</sup>Cumberland, Charles. *Madero y la revolución mexicana*. México. Siglo XXI. 1999. pp. 41-67.

<sup>148</sup>La información de las instituciones educativas durante el porfiriato se encuentra en diversos archivos de Coahuila, siendo los más importantes: Archivo General del Estado de Coahuila. Archivo

estudios primarios. Su ingreso a esa hacienda debió de ser primero como campesino y después como profesor de la escuela que allí había. Agua Nueva junto con otras propiedades: “Buenavista, Hedionda Grande y Huerta de Chapultepec”<sup>149</sup> eran de la familia Mass Narro, de la cual debió de aprender la filantropía que desarrollaban en sus propiedades y que nuestro personaje mostraría en sus decretos como gobernador.

Durante el régimen de Díaz “muchos particulares abrieron escuelas en sus ranchos y haciendas, sin presión oficial alguna”<sup>150</sup>. La educación se impartía en escuelas oficiales y particulares, las segundas eran financiadas por los dueños de las haciendas o ranchos, podían estar fuera o dentro de las mismas, pero debían de seguir el programa oficial que determinaba el gobierno. Los profesores encargados de impartir la educación eran personas contratadas por los mismos hacendados, los cuales podían o no ser personas con el título de profesores como fue el caso de “Gertrudis G. Sánchez, a teacher in Agua Nueva”<sup>151</sup>, actividad que realizaba seguramente cuando no era tiempo de cosechas o de siembra.

Su estancia como profesor le permitió conocer las carencias de la educación, “maestros mal remunerados y sin preparación adecuada, edificios escolares improvisados, la inexistencia de una comunidad educativa, así como los insuficientes estímulos para motivar tanto a pequeños como grandes, la escasez de recursos familiares, por lo que los padres preferían usar a sus hijos como fuerza de trabajo antes que enviarlos a la escuela”<sup>152</sup>. En algunos casos habrá que señalar que en ciertos “locales ubicados en las haciendas, el propietario o el administrador se encargaban de acondicionarlo o de proporcionar uno nuevo, aunque las más de las veces los vecinos se avocaron a la tarea de reponerlo. Algunos hacendados mostraron especial interés en edificar buenos y bien abastecidos locales”<sup>153</sup>.

---

Histórico Municipal de Saltillo. Archivo del Ateneo Fuente. Centro de Documentación del Normalismo. Museo del Normalismo.

<sup>149</sup>AMS. **Propiedades Municipales. Caja 140/4. Legajo 26. Expediente 5; Propiedades Municipales. Caja 139/1. Legajo 28. Expediente 12.**

<sup>150</sup>Bazant, Milada. *Op. Cit.* p. 79.

<sup>151</sup>Dirk Raat, William; H. Beezley, William. *Twentieth-Century. México.* Estados Unidos de Norteamérica. 1986. University of Nebraska Press. p. 131/Ruiz Ramón, Eduardo. *México: la gran rebelión 1905-1924.* México. ERA. 1980. p. 199.

<sup>152</sup>Díaz Zermeno, Héctor. *Op. Cit.* p. 26.

<sup>153</sup>Bazant, Milada. *Op. Cit.* p. 136.

Los propietarios de la hacienda de Agua Nueva entre 1895-1910 eran “Trinidad Narro Rodríguez y Enrique Mass. Familia de relevancia económica y de tradición en las actividades agrícolas. Esta propiedad la adquirieron en 1891”<sup>154</sup>. Pero para este trabajo no nos interesa su importancia económica, sino su labor filantrópica, pues apoyaron la educación de la ciudad de Saltillo. También nos concierne su estancia en ella, debido a que consolida amistad con Francisco I. Madero “al trabajar en la hacienda de Agua Nueva se ganó la confianza de los hermanos Francisco y Emilio Madero”<sup>155</sup>, amistad que se mostraría en 1911 cuando Francisco Madero se esmera en que quede a su cargo el 28° cuerpo de rurales. Con lo cual la relación con este personaje y esta familia debió de existir desde antes de su anexión armada al maderismo.

La propiedad formaba parte de “las 16 haciendas, 102 ranchos y una congregación que formaban el mundo rural del municipio de Saltillo. La agricultura era la actividad que más fuerza de trabajo absorbía y se complementa en menor medida con la ganadería, recolección de plantas silvestres y leña, molinos de harina, talleres, industria textil. Esta hacienda era principalmente dedicada a la actividad agrícola: maíz, frijol, trigo, sin embargo también tenía ganado, el administrador era Severiano Rodríguez, contaba con 453 habitantes”<sup>156</sup>, dentro de ellos debió de estar Gertrudis Sánchez. No existe mucha información para la hacienda, por lo tanto no podemos limitar las fechas en que fue maestro, ni el salario que percibió, pero sin duda su estancia representó el aprendizaje más claro de las formas que tenían de entenderse el gobierno de su estado con el federal, debido a que se relacionó de mayor forma con la familia Madero, la cual sería una de las grandes transmisoras de los principios de oposición que defendería nuestro revolucionario.

Sin duda, la relación que mantuvo con las dos familias influyó en su manera de entender el contexto histórico bajo el cual le tocó vivir, no queremos decir que fueron sus modelos humanos a seguir, pero si podemos deducir que de la forma en que ellos la

---

<sup>154</sup>Favret Tondato, Rita. *Tenencia de la tierra en Coahuila (1880-1987)*. México. Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro. 1992. p. 43.

<sup>155</sup>Duran Jiménez, Martha; Narro Etchegaray, Ignacio. *Diccionario biográfico de Saltillo*. Gobierno del Estado de Coahuila. Dirección General de Comunicación Social. 1994. p. 157.

<sup>156</sup>Favret Tondato, Rita. *Óp. Cit.* pp. 25-57.

entendían generó en estas ideas y conceptos del mismo corte ideológico y sin duda la relación con ellos inició la interacción con ideas de oposición al régimen.

Nuestro personaje al inicio del movimiento maderista tenía fuerzas armadas de campesinos, fruto sin duda de que ser profesor le favoreció, al igual que como en muchos otros casos, que fuera un factor para la anexión de ese sector social, “el maestro pudo desempeñar un papel importante, sin duda era el único que había alcanzado la confianza del pueblo, sabía de sus desdichas”<sup>157</sup> y contaba “con el respeto y confianza, que hacia ellos manifestaban los grupos disgustados”<sup>158</sup>. El hecho de que participara en movimientos de oposición hasta el año de 1911, se debe entre otros factores a que “los maestros de primaria mantuvieron, mientras fue posible, sus modestas vidas en las escuelas, interrumpiendo sus vidas sólo temporalmente”<sup>159</sup>.

Por lo tanto es necesario conocer las características del campo y de los campesinos durante el porfiriato en las haciendas del norte de México para comprender las condiciones bajo las que laboró durante 13 años. Esta situación le permitió *conocer las ventajas y desventajas del sistema laboral del campesino y que seguramente es otro factor que lo incitó a formar las motivaciones de su anexión al movimiento revolucionario.*

La sociedad en México hacia 1900 “entra en un proceso de mutación, donde el sector rural crece, la población se vuelve móvil e inestable y se diversifica profesionalmente, esto es producto de fuertes cambios: desequilibrio de zonas en auge y decadencia económica, ataque a la mentalidad y las formas tradicionales, crecimiento desmedido de las haciendas, desarrollo dispar del campo y la ciudad, ataques a la propiedad comunal”<sup>160</sup> y “La hacienda se convirtió así en el espacio de producción de más grande en dimensiones, la expansión física se efectuó a costa de ranchos y minifundios colindantes o aledaños, cuyos propietarios fueron desposeídos por distintos medios, la

---

<sup>157</sup>Zoraida Vázquez, Josefina. *Nacionalismo y educación en México*. México. El Colegio de México. 1986. p. 108.

<sup>158</sup>D. Cockcroft, James. “El maestro de primaria en la revolución mexicana” EN *Revista historia mexicana*. México. El Colegio de México. Número 4 (64). vol. XVI. Abril junio de 1967. p. 568.

<sup>159</sup>*Ibíd.* p. 573.

<sup>160</sup>Guerra, François Xavier. *Óp. Cit.* pp. 297-299.

finalidad era convertir las grandes propiedades en capitalistas. Lo que llevó a que se produjera una creciente especialización y comercialización de las haciendas”<sup>161</sup>.

Las características de la hacienda en el porfiriato son que “entró en un proceso de expansión territorial, surgen nuevas relaciones de trabajo y arrendamiento, hay una utilización oligopólica de los recursos naturales, adquieren dimensiones gigantescas, hay modernización económica y técnica (no de todas), no se pueden enfocar dentro de un carácter plenamente capitalista aunque si precapitalista, hay un desarrollo regional divergente de estas”<sup>162</sup>. El desarrollo económico de las regiones durante ese régimen no fue el mismo y se distinguen tres zonas: “el sureste, que se caracterizaba por una escasa diversificación agrícola y aún menos industrial, dedicándose a la exportación de uno o dos productos; el centro y su periferia que mostró el menor desarrollo moderno, debido a los fuertes intereses de grandes propietarios; el norte contaba con una economía más diversificada y exportaba gran cantidad de minerales, un desarrollo industrial amplio”<sup>163</sup>.

A estas características generales del país se suman en el norte otras, debido a que “este proceso se une de modo paralelo al crecimiento de la economía y de todas sus ramas abastecedoras, se consolida una agricultura comercial y en gran escala, que hace posible una agricultura moderna, misma que favorece que el norte sea capaz de impulsar la hacienda nortea capitalista”<sup>164</sup>, fueron “unidades agrícolas muy modernas que emplean únicamente fuerza de trabajo asalariada, a la que atraen por estipendios relativos más altos y que explotan bajo las formas típicas de los procesos de trabajo capitalistas”<sup>165</sup>.

En Coahuila la mayoría de las tierras estaban entre las manos de 16 hacendados, entre los cuales se encontraba la familia Madero y los Aguirre Benavides, todos los grandes propietarios estaban ligados por nexos políticos o familiares. Este proceso dio origen a que “se trazaran proyectos alternativos, que tenían como característica la propuesta de un pacto federal en el que se privilegiaba lo local sobre lo nacional, que era incompatible con el del

---

<sup>161</sup>Leal, Juan Felipe. “*Campesinos, Haciendas y Estado en México: 1856-1914*” EN Secuencia. México. Instituto Mora. Número 5. Mayo-Agosto de 1986. pp. 30-31.

<sup>162</sup>Werner Tobler, Hans. *Óp. Cit.* pp. 97-102.

<sup>163</sup>*Ibíd.* p. 89.

<sup>164</sup>Aguirre Rojas, Carlos Antonio. *Óp. Cit.* pp. 57-58.

<sup>165</sup>*Ibíd.* p. 58.

poder ejecutivo, se vive el mismo proceso que se vivía en el norte del país, de hecho se convirtió en un impulsor de dicho proceso, los dueños como los trabajadores de haciendas vivieron el proceso de modernización y crecimiento acelerado”<sup>166</sup>.

Las mejores condiciones que se presentaron en el norte facilitaron que se desarrollara una movilidad de la población, siendo “el estado de Coahuila un objetivo privilegiado, de 1895 a 1910 las ciudades del estado presentan un crecimiento del 205.5% de migración, por la rica agricultura y porque las mismas haciendas la patrocinaban. Encontramos que estas ofrecían la posibilidad de que se formara una comunidad residencial con sus familias y servicios”<sup>167</sup>. Además, se señala que “la propiedad rustica estaba notablemente más fraccionada en los alrededores de la ciudad de Saltillo y en los terrenos que median entre esta población y la General Cepeda”<sup>168</sup>.

En la hacienda porfirista de “Coahuila no era tan radical el encasillamiento, no era tan común la tienda de raya, la servidumbre no era bien vista, tenían escuelas, iglesia, molino, zapatero, sastre, ferretería”<sup>169</sup>, además, “tenían contabilidad moderna, maquinaria agrícola, conexiones de ferrocarril, telégrafo, teléfono, y una división más especializada del trabajo, todo esto acompañado de la transición hacia un trabajo asalariado pleno”<sup>170</sup>. Estas mejores condiciones de las haciendas del estado se deben a que como el norte no era muy idóneo para la agricultura, salvo en las zonas de riego y estaban orientadas hacia la ganadería “los terratenientes del norte debían que ofrecer a sus peones, arrendatarios y aparceros mejores condiciones y salarios más altos que en el centro”<sup>171</sup>.

En el norte la mentalidad moderna de los empresarios favoreció la mano de obra y la movilidad laboral, con lo que las haciendas producían para el mercado interno y externo, “el hacendado, el comerciante y el mismo empresario representaban en algunos casos las múltiples facetas de las grandes familias, así como dependía de factores relacionados con la

---

<sup>166</sup>Enríquez Terrazas, Eduardo; García Valero, José Luis. *Óp. Cit.* p. 266.

<sup>167</sup>Guerra, François Xavier. *Óp. Cit.* p. 348/Falcón, Romana. Buve, Raymond. *Don Porfirio presidente.....nunca omnipotente. Hallazgos reflexiones y debates 1876-1911.* México. Universidad Iberoamericana. 1998. p. 138

<sup>168</sup>Enríquez Terrazas, Eduardo; García Valero, José Luis. *Óp. Cit.* p. 108.

<sup>169</sup>*Ibíd.* p. 266/Guerra, François Xavier. *Óp. Cit.* p. 359.

<sup>170</sup>Falcón, Romana; Buve, Raymond. *Óp. Cit.* pp. 138-140.

<sup>171</sup>Werner Tobler, Hans. *Óp. Cit.* p. 103.

estructura regional, pero siempre dentro de un sistema en el cual la tierra seguía siendo la garantía principal de cualquier operación económica”<sup>172</sup>. Por lo tanto, el hecho de que se le hayan unido a nuestro personaje los campesinos puede ser en base a que se les “ofrecían ventajas económicas y a que la revolución en el norte abarcó todas las clases sociales”<sup>173</sup> y no tanto a desventajas laborales y descredito de la vida campesina en el norte de México.

El hecho de que Gertrudis García Sánchez tuviera relación con los campesinos de las haciendas como profesor o trabajador agrícola, más el hecho de que diversos de sus familiares tuvieran el mismo oficio, sin duda llevó a que compartiera con ellos una de las características de los habitantes de esa región “la cultura ranchera del norte: una cultura más nueva, más egoísta, menos creyente, más militarizada, en general mucho más independiente e individualista”<sup>174</sup>, este es otro de los factores que lo debieron unir con sus demás familiares y con los campesinos que con él participaron y es que la fuerza de trabajo de las haciendas capitalistas del norte “con altos salarios relativos, con un mayor desarrollo cultural, más moderna y abierta a influencias ideológicas particulares, más habituada a los libros y por lo tanto más politizada, es la que alimentara de modo importante los ejércitos norteros que participaron en la revolución mexicana”<sup>175</sup>.

La revolución en su estado natal “perseguía distintos fines que los del centro o sur del país, destacando los de corte político”<sup>176</sup> y por lo tanto el motivo final que planteamos en este capítulo sobre la anexión de nuestro sujeto de estudio, *es un compromiso que adquirió durante su estancia en Agua Nueva con Francisco y Emilio Madero*. Esta última motivante la desarrollaremos en el siguiente capítulo, puesto que dicha relación es en fechas muy cercanas al inicio de la revolución.

El objetivo de este capítulo era dar a conocer que nuestro personaje antes de la revolución de 1910 creció en uno de los estados con mayor oposición al gobierno de Porfirio Díaz, con esto no queremos decir que fuera su naturaleza rebelarse, sino que esto

---

<sup>172</sup>Plana, Manuel. *Óp. Cit.* pp. 104-105.

<sup>173</sup>Katz, Friedrich. *La servidumbre agraria en la época porfiriana*. México. ERA. 1980. p. 44, 55.

<sup>174</sup>Aguirre Rojas, Carlos Antonio. *Óp. Cit.* pp. 44-45.

<sup>175</sup>*Ibíd.* p. 61.

<sup>176</sup>Alessio Robles, Miguel. *Historia política de la revolución en Coahuila*. México. Botas. 1938. pp. 60-65/Cumberland, Charles. *Óp. Cit.* pp. 58-60.

intervino en el conocimiento de diversas opiniones sobre el régimen porfirista, porque Coahuila no era, en cuestiones políticas, el estado más fiel a las decisiones del gobierno central, sino que fruto de una tradición de independencia y autonomía, más una solidez económica, le permitieron crear medios para solventar una lucha ideológica e incluso armada en contra de los dictados y la tendencia centralizadora del gobierno.

Estas condiciones las conoció por diversos medios Gertrudis García, a los cuales denominamos como facciones antiporfiristas, con las que tuvo contacto antes del mes de noviembre de 1910. Esta relación significó que pudo conocer diversas versiones de la tendencia centralista del gobierno y por supuesto que también representa que le fueron transmitidos los ideales de autonomía e independencia propios de norte del país, sin embargo el elemento final de unión a la revolución no llegaba antes de 1910, como se mostrara en el siguiente capítulo.

## **2. DE REBELDE MADERISTA A COMANDANTE DE CUERPO DE RURALES: SUS ACCIONES MILITARES Y SUS NEXOS PERSONALES.**

### ***2.1. GERTRUDIS GARCÍA Y SU UNIÓN A LA REVOLUCIÓN MADERISTA EN COAHUILA: ACCIONES MILITARES Y RELACIONES PERSONALES.***

En las páginas anteriores se mencionó que Gertrudis García Sánchez antes del inicio de la revolución se mantuvo al margen de las circunstancias que dictaba el régimen de Porfirio Díaz. Sus acciones entre 1882-1909 no daban visos de llegar a ser un revolucionario, sólo se dedicó a las labores del campo y la docencia. Sin embargo, durante estos últimos años, de forma directa o indirecta conoció un par de facciones antiporfiristas que se suman a las ya mencionadas. Estas tienen la diferencia de que son más radicales en sus ideales, que para lograrlos utilizaron dos vías: la pacífica o la armada. Nuestro personaje no estuvo afiliado de forma directa con ninguna, pero si conoció la ideología de varias de ellas, tampoco participó en movimientos armados hasta 1911, pero el acercamiento con las facciones señaladas en el capítulo anterior, más las que mencionaremos en adelante le favoreció conocer distintos enfoques del porfiriato.

Como quedó demostrado en el primer apartado nuestro personaje conoció y se relacionó con varias de las facciones antiporfiristas surgidas antes de la revolución. Esta vinculación sólo fue teórica, pues no lo encontramos formando parte de manera práctica en ellas, mediante asistencia a reuniones, publicaciones, manifestaciones, luchas militares. A las facciones trabajadas hay que agregar una que surgió en la transición entre el fin del régimen porfirista y la revolución y que es *otras de las facciones antiporfiristas con las que encontramos que tuvo relación y que intervienen para su rebelión, el magonismo*. Este movimiento sin duda lo conoció, aunque siguió con la misma actitud de no participar en movimientos armados contra Porfirio Díaz ¿Por qué lo vinculamos con ese movimiento?

El vínculo se encuentra en las relaciones personales que tuvo con individuos que financiaron y participaron de forma ideológica, política o militar con ese movimiento antes de 1910. Ellos eran de conocida filiación magonista, norteros e incluso paisanos de nuestro revolucionario. Esto nos indica que así conoció algunas ideas antiporfiristas que se generaban, pero ¿Qué representó el magonismo en Coahuila? ¿Hasta qué punto podemos vincularlo? ¿En qué medida influyó en Gertrudis García Sánchez?

Para resolver el primero de los cuestionamientos anteriores, es preciso decir que el año de 1910 viene precedido de una actividad política importante en México, donde se dio el surgimiento de movimientos e incluso partidos políticos, los cuales buscaban el cambio de los modos y los individuos que llevaban la directriz en la política. Estos lograron surgir a pesar de que “si bien el gobierno de Díaz trató de controlar el surgimiento de nuevas tendencias que afectaran el control que ejercía en el país, es innegable que a partir de 1900 se vive un nuevo orden de cosas, empezando por la formación de clubs políticos”<sup>1</sup>. Algunos de estos se mantenían en secreto y otros se hacían públicos, entre ellos estaban el magonismo, los reyesistas y el maderismo por mencionar los más importantes.

Estos se consolidaron con más fuerza en el norte por diversos motivos: “se insertan sobre antiguos desacuerdos políticos y dan a las clases excluidas por el gobierno la ocasión de manifestarse”<sup>2</sup>; segundo, en el porfiriato “el puesto público era un privilegio concedido por el orden superior, no por la voluntad del pueblo y su ejercicio no implicaba la función o el deber de respetar los derechos del pueblo y la nación”<sup>3</sup>. Entre los principios que promulgaban se encontraban “la legitimidad del régimen, el poder de la influencia de la iglesia, la libertad de prensa y de voto, de justicia, educación laica”<sup>4</sup>. El modo para llevar a cabo sus objetivos fue por diversas vías: la prensa, congresos, publicaciones, manifestaciones públicas e incluso la lucha armada.

Los colaboradores tenían una posición económica más o menos importante, así como un nivel cultural suficiente para llevar a cabo una lucha ideológica, lo que derivaría en que “la preparación favoreciera que se pasara de la crítica anticlerical de años anteriores a la política, del secreto a la vida pública, en un inicio sus manifestaciones son tolerables y tradicionales, pero más adelante el gobierno tomó medidas, puesto que hay una modificación de las ideas que se propugnan”<sup>5</sup>.

---

<sup>1</sup>Guerra, François Xavier. *México. Del antiguo régimen a la revolución*. México. Fondo de Cultura Económica. 1991. Tomo II. p. 9.

<sup>2</sup>*Ibíd.* p. 22.

<sup>3</sup>Vázquez, Jorge. *La revolución mexicana. Perspectiva histórica*. México. Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo/Morevallado. Editores. 2009. p. 22.

<sup>4</sup>Guerra, François Xavier. *Óp. Cit.* pp. 22-24.

<sup>5</sup>*Ibíd.* pp. 20-22.

El norte del país es una muestra clara de la necesidad de cambio que sentían las facciones excluidas de la vida política en el régimen de Díaz. Esta región tiene participación desde el inicio de la formación de los clubs políticos, ahí surgen tanto el magonismo, el reyismo y el maderismo, entre los estados de Coahuila, Nuevo León, Chihuahua y Durango. Esto incidió para que ahí se realizaran las principales acciones políticas contra el régimen de Díaz y para que surgiera una parte importante de los personajes que llevaron a cabo el movimiento revolucionario, puesto que “sobre todo en los estados del norte del país, la oposición a la dictadura de Porfirio Díaz empezó a gestarse al iniciarse el siglo XX; las transformaciones sociales y económicas de los últimos 30 años habían provocado una crisis económica profunda que afectó a los sectores sociales, agudizada por un enorme control político y una fuerte represión por parte del gobierno”<sup>6</sup>.

El estado natal de nuestro revolucionario fue uno de los que inició participación temprana en los clubs políticos, para 1906 se menciona la existencia de estos en “las Vacas y Viesca y un par de años más tarde se menciona la existencia de varios de ellos”<sup>7</sup>. Para 1908 tenían una importancia considerable y ejercían cierta preocupación al gobierno, debido a que se habían regado por el país. Entre 1904-1908 uno de estos adquirió una fuerza importante, nos referimos al magonismo, que tenía afiliados en varias partes del país, entre “los estados que contaban con mayor cantidad de adeptos se mencionan: San Luís Potosí, Zacatecas, Chihuahua, Durango, Coahuila”<sup>8</sup>. Regiones en las cuales surgiría el movimiento revolucionario, por uno de los colaboradores de este clubs, Francisco Madero.

Sobre la participación de nuestro personaje en las acciones que estos llevaron a cabo se dice que “formó parte de las expediciones que el grupo magonista realizaba”<sup>9</sup>. Durante esta investigación no lo encontramos formando parte de forma directa en dichas expediciones, pero si sabemos que varios de los personajes con los que inició su participación

---

<sup>6</sup>Loyo Camacho, Martha Beatriz. *Joaquín Amaro y el proceso de institucionalización del ejército mexicano, 1917-1931*. México. Fondo de Cultura Económica/Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana. 2003. p. 18.

<sup>7</sup>Moguel Flores, Josefina. *El magonismo en Coahuila*. México. Gobierno del Estado de Coahuila. 2006. pp. 14-64.

<sup>8</sup>Guerra, François Xavier. *Óp. Cit.* p. 43.

<sup>9</sup>Oikion, Verónica. *El constitucionalismo en Michoacán. El periodo de los gobiernos militares 1914-1917*. México. Consejo Nacional para la Cultura y las Artes. 1992. p. 124.

revolucionaria eran “integrantes activos del magonismo, entre ellos: Pablo González, Francisco Coss, Eulalio y Luis Gutiérrez, Lucio Blanco, Francisco Madero”<sup>10</sup>. Sin duda esto indica que conoció algunas de las ideas que se manejaban en ese club político. La relación con estos también se comprueba, cuando ellos formaron parte del núcleo iniciador del movimiento constitucionalista y a quienes nuestro personaje secundo.

Estos individuos debieron de influir para que se levantara en armas, debido a que por medio de ellos conoció las ideas de oposición de una de las facciones más fuertes antes de 1910. Gertrudis Sánchez se levantó en armas en fechas iguales o cercanas a las que lo hicieron estos e incluso participa a su lado en batallas. Las tropas de nuestro revolucionario no fueron tan bien armadas ni en cantidad parecida a las de Eulalio o Pablo González, debido a factores como: el hecho de que no formó parte de forma total en las acciones que estos grupos realizaban antes de 1910, por lo tanto, el conocimiento sobre las acciones de este grupo antes de este año es casi nulo y su relación es a partir de inicios de 1910.

En la revolución mexicana las relaciones personales entre los revolucionarios fueron parte de los motivos que generaron el levantamiento armado en 1910, si bien no son el principal, si tienen un peso específico. Nuestro personaje es un claro caso de lo anterior ¿Porque decimos esto? Primero, su pronunciamiento fue en fechas cercanas e incluso lo hace con uno de los individuos mencionados anteriormente. Esto es importante, porque indica que formó parte (indirecta) de los planes revolucionarios que gestaron entre noviembre de 1910 y enero de 1911, lo cual se comprueba por que levantó una guerrilla en las cercanías de la capital de Coahuila y sabiendo el riesgo que implicaba estar cerca de una capital no se iba a levantar en contra del gobierno (sin tener un apoyo), menos en una de las ciudades más vigiladas del país por los antecedentes antiporfiristas; segundo, sus primeras participaciones militares son en lugares donde intervinieron esos personajes o donde tenían cierta influencia; tercero, “formó parte en el Ejército del Noreste”<sup>11</sup>, donde participaron los individuos mencionados, pero nuestro personaje se separó de forma temprana.

---

<sup>10</sup>Salmerón, Pedro. *Los carrancistas. La historia nunca contada del victorioso Ejército del Noroeste*. México. Planeta. 2010. p. 42.

<sup>11</sup>*Ibíd.* p. 335.

Las relaciones personales que tuvo en el año de 1910 son un motivo más que explican su unión a la revolución, sin embargo, los vínculos con estos no son el motivo central de su anexión al proceso rebelde, pero si influyó dicha relación, porque se levantó en armas con ellos, volviéndose al paso de unos meses en un “precursor revolucionario en la región frontera entre Coahuila, Zacatecas y San Luis Potosí”<sup>12</sup>. Dicha vinculación después de 1911 fue discreta, la interacción que tuvo con parte de los integrantes de una de las facciones antiporfiristas más fuertes del país antes del estallido de la revolución, como lo fue el magonismo, le favoreció consolidar otros motivos para fortalecer su oposición y levantarse en armas a inicios de 1911 en Coahuila.

Entre las ideas que manejaban los magonistas y que nuestro saltillense denota por sus acciones entre 1911-1915, sin que digamos que por eso fue un magonista, fueron: las carencias de los campesinos y las dificultades de la educación, rubros a los que les dedicaría una cantidad importante de decretos cuando ocupó el ejecutivo de Michoacán en 1914. Esta filiación con ese club no la demostró de forma armada, pues no participó en movimientos que apoyaran esa corriente política en Coahuila, ni antes ni después de iniciada la revolución. Es más difícil determinar la vinculación de forma escrita, en el entendido de que el magonismo favorecía esta actividad, pero que para evitar persecuciones mantenían en secreto o cambiando la identidad de los autores de artículos en contra del régimen porfirista, por lo que su conocimiento es por medio de los integrantes señalados.

Durante los años de 1905-1909 es cuando cobra más fuerza el magonismo y otras acciones políticas antiporfiristas, pero nuestro personaje se mantiene con una vida discreta, trabajando como campesino y maestro en la hacienda de Agua Nueva. No conocemos mucho de su vida personal, por ser discreto en su actuación antes de la revolución, como campesino y docente fue un “trabajador honrado y amante de la instrucción”, lo que le favoreció “trabar amistad con la familia Madero y distinguiéndole con su amistad Francisco y Emilio Madero”<sup>13</sup>, simpatía que se mostro a lo largo del proceso revolucionario.

---

<sup>12</sup>Knight, Alan. *La Revolución Mexicana. Del porfiriato al nuevo régimen constitucional*. México. Grijalbo. Tomo I. 1996. pp. 139, 235, 246.

<sup>13</sup>*El Nacional*. “A medio siglo del general Gertrudis Sánchez”. Mendiola, Gabriel. Año XXXVI. Tomo XI. Cuarta época. 25 de Abril de 1965.

El hecho de que no participara en las acciones que se efectuaron en la década de 1900-1910 puede deberse a varios aspectos: primero su estilo de vida, no tenía intención de dejarlo de lado; segundo, los movimientos de las Vacas y de Viesca, tenían como fundamento el rechazo a la imposición política local y no estaban cerca de la ciudad donde vivía; tercero, el vincularlo con el magonismo en movimientos armados o de difusión de las ideas del grupo es difícil, tanto por su origen social y económico; finalmente, la campaña electoral de Madero entre 1909 y 1910 implicaba una movilidad territorial que no podía sustentar y sin dejar de lado que no se le menciona en ningún documento.

De los individuos magonistas mencionados anteriormente nos interesa de forma particular en esta investigación el caso de Francisco I. Madero. Quien durante el proceso revolucionario mostró un apoyo importante a Gertrudis Sánchez, quien responde de igual manera. Lo cual nos habla de una relación estrecha. Madero desde su unión a los clubs políticos en 1902 adquiere una importancia política en Coahuila, sustentada en su colaboración en el Partido Liberal Mexicano, aunque a partir de 1906 comienza una separación con Ricardo Flores Magon, quien era uno de los referentes de ese partido.

Para autores como Jesús Romero Flores, Alberto Oviedo Mota y Héctor F. López (personajes contemporáneos del nuestro), la amistad con Francisco y Emilio Madero sería el motivo que finalmente lo orilló para unirse de forma armada en contra del régimen porfirista. El respeto hacia Madero es innegable y se comprueba en la forma en que se dirige a él en 1915 (sabiendo que Madero estaba muerto, es decir sin ningún compromiso), y declara “mis antecedentes son bien conocidos, afiliado en el Ejército del pueblo que acaudilló el glorioso Apóstol, permanecí fiel a su bandera hasta después de su martirio”<sup>14</sup>.

Este testimonio es una muestra de su apego al maderismo. En base a lo anterior planteamos que tuvo como elemento final de su unión a la revolución de 1910, la relación con dos de los integrantes de la familia Madero (Emilio y Francisco) y que creemos implicó en una parte importante, un compromiso hacia estos. ¿Es el único motivo que lo une al acontecimiento del 20 de noviembre de 1910? La respuesta es clara, como lo hemos demostrado, si tenía otros motivos para unirse, como los que hemos expuesto en el capítulo que se refieren al conocimiento e interacción con facciones antiporfiristas, de las que

---

<sup>14</sup>Anónimo. *Apuntes para la historia*. Morelia. Sin editorial. 1916. pp. 23-24.

aprendió y formuló diferentes visiones del régimen que encabezaba Porfirio Díaz. La pregunta sería más bien ¿Qué peso específico llegó a tener en su decisión para levantarse en armas el compromiso con Francisco y Emilio Madero?

Tratando de responder a lo anterior podemos comenzar señalando que la revolución mexicana fue un movimiento que inició en parte importante por el deseo de la clase media del norte del país de un cambio de personalidades políticas en las regiones y la legitimidad de la democracia. Sabemos que sobrevivió y pudo ser llevado a cabo en su inicio por las relaciones personales entre los participantes. Situación que es vital en el suceso. Esto queda más que claro en los estudios recientes y en los que nos parecen bibliografía básica de este acontecimiento, donde se indica que “las relaciones existentes entre los revolucionarios tienen un peso específico y son de varios tipos: nexos familiares, de negocios, compromisos morales, económicos, los cuales se desarrollaron antes de 1910 y sabemos que en más de un caso varios de los actores se vieron forzados a participar en el acontecimiento”<sup>15</sup>.

En el caso de nuestro personaje los vínculos personales son muy importantes y juegan un papel relevante en las motivaciones que generan su unión a la insurrección de Madero. Creemos por lo tanto que son el factor principal para que se haya unido a dicho movimiento, porque como señalamos en el primer capítulo, este conoció diversas facciones antiporfiristas sólo de forma teórica, porque en ninguna de esas facciones inicio ni participó en movimientos armados: sus familiares no participaron en luchas armadas en el porfiriato;

---

<sup>15</sup>Ramos, E. Marta. “La elite militar revolucionaria en México, sus orígenes socioculturales y sus ligas personales” EN *Revista de estudios de historia moderna y contemporánea de México*. México. Universidad Nacional Autónoma de México/Instituto de Investigaciones Históricas. v. 11. 1988; Ramos, E. Marta. “Los militares revolucionarios: un mosaico de reivindicaciones y de oportunismo” EN *Revista de estudios de historia moderna y contemporánea de México*. México. Universidad Nacional Autónoma de México/Instituto de Investigaciones Históricas. v. 16. 1993; Barrón, Luis. Carranza. *El ultimo reformista porfiriano*. México. Tusquets. 2009; Salmerón, Pedro. *Los carrancistas. La historia nunca contada del victorioso Ejército del Noroeste*. México. Planeta. 2010; Olveda, Jaime. *Independencia y revolución. Reflexiones en torno del bicentenario y el centenario*. México. El Colegio de Jalisco. 2008; Brading, David. *Caudillos y campesinos en la revolución mexicana*. México. Fondo de Cultura Económica. 1985; Vázquez, Jorge. *La revolución mexicana. Perspectiva histórica*. México. Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo/Morevallado. Editores. 2009; Knight, Alan. *La Revolución Mexicana. Del porfiriato al nuevo régimen constitucional*. México. Grijalbo. 1996. Tomo I-II ; Guerra, François Xavier. *México. Del antiguo régimen a la revolución*. México. Fondo de Cultura Económica. 1991. Tomo II; Werner Tobler, Hans. *La revolución mexicana. Transformación social y cambio político 1876-1940*. México. Alianza Editorial. 1994.

ningún profesor de la Normal de Saltillo encabezó movimientos rebeldes antes de 1910; en la hacienda de Agua Nueva la vigilancia era importante por parte del régimen de Díaz, por el hecho de que era bien sabido que la familia Mass Narro (propietaria de esa hacienda) tenía nexos con Francisco Madero y además estaba cerca de la capital, lo que equivalía a que en caso de una rebelión las fuerzas federales arribarían de inmediato.

Gertrudis Sánchez inicio su relación con la familia Madero, en específico con don Emilio y don Francisco a partir de 1910. Los nexos con estos se dividen en dos etapas: en la primera nos referimos a que no participó en los asuntos de política que realizó Francisco Madero, por lo tanto su relación con este antes de 1909 no fue tan estrecha como lo sería a partir de 1910; la segunda fase comprende los años de 1910-1911 cuando Francisco Madero comienza los preparativos de su posterior lucha, en estos nuestro futuro revolucionario se vuelve importante, porque poseía cierto liderazgo con los habitantes de la hacienda de Agua Nueva y sus alrededores ya que tenía una posición estratégica de ataque a la ciudad capital de Coahuila por su cercanía en caso de una lucha armada.

Desde el año de 1908 la participación política de Francisco Madero fue más intensa, lo que generó fueran cobrando más fuerza sus ideas y acciones políticas, es decir, su movimiento adquirió una escala nacional y una amplitud social. Este personaje provenía de una familia con buena posición económica y con una reconocida participación en la política estatal de Coahuila, “entre 1908-1910 inició un desarrollo importante de acciones de índole política, en 1909 forma el Club Central Antirreleccionista”<sup>16</sup>, esto fue para poder participar en las elecciones estatales de 1909, donde apoyaba a Venustiano Carranza para gobernador.

Al grupo que formó Madero se le llamó maderistas y en un inicio no pretendían el cambio radical del gobierno porfirista, pero con el paso del tiempo se muestra un cambio en los procedimientos para lograr sus objetivos, entre ellos: la búsqueda de libertad de formación política individual y grupal. Fue la facción antiporfirista que causó más actividad política en la búsqueda de un cambio en este rubro entre 1909 y 1910. Es considerado junto con el magonismo “desde el punto de vista teórico, el despertar de la ideología política

---

<sup>16</sup>Cumberland, Charles. *Madero y la revolución mexicana*. México. Siglo XXI editores. 1999. pp. 46-49, 124-126.

moderna, han realizado y controlado la puesta en marcha del trabajo ideológico”<sup>17</sup>. El deseo de participación política por parte de los integrantes de esta facción es más intenso, debido a que se celebrarían elecciones en 1909 en 4 estados, entre ellos Coahuila.

A las acciones políticas emprendidas por Madero se suman otras que van a favorecer sus intenciones a partir de 1908 “tres eventos que tuvieron lugar entre los inviernos de 1908-1909 y que marcaron el inicio de un proceso político completamente nuevo: la entrevista Creelman-Díaz, que fue entendida como el permiso de Díaz a las facciones para comenzar a organizarse para la sucesión presidencial; la entrevista Reyes-Barrón en 1908 dejó en claro que Reyes aspiraba a participar en la política y comenzó a organizar a los reyistas en un verdadero partido político y para fines de 1909 se publicó *La sucesión presidencial* de Francisco I. Madero, esto dio inicio a su campaña para la organización del Partido Antirreleccionista”<sup>18</sup>, estos eventos van a favorecer la proyección de Madero.

Estos tres eventos cimbraron a Coahuila, aunque no hubo una movilización popular generalizada durante la campaña electoral de 1909 “la política coahuilense se volvió relevante para la política nacional: en ningún otro estado estaban tan bien organizados tanto los reyistas como los antirreleccionistas en contra de los científicos”<sup>19</sup>. Por lo tanto, la inquietud política que estos acontecimientos generaron entre los coahuilenses derivó en la formación de grupos políticos con interés en la participación electoral de 1909 y 1910, entre ellos el grupo de Francisco Madero, quien fungiría como candidato a la presidencia del país, teniendo como contrincante a Porfirio Díaz.

El hecho de que Francisco Madero fuera uno de los personajes con más fuerza en 1910 es fruto de la importancia política que adquirió antes de ese año, además, muchos de los participantes del magonismo se le unen por el radicalismo que fue adquiriendo ese grupo, lo que amplió sus adeptos y la importancia de su movimiento. Resultado de esas nuevas relaciones podemos decir que la campaña política en los estados del país por parte de Madero, cuando decide competir en las elecciones para presidente, es apoyado en varios estados. La respuesta de Díaz fue el encarcelamiento de este y el asesinato para otros.

---

<sup>17</sup>*Ibíd.* p. 75.

<sup>18</sup>Barrón, Luis. Carranza. *El último reformista porfiriano*. México. Tusquets. 2009. p. 74.

<sup>19</sup>*Idem.*

Creemos que Gertrudis Sánchez debió de conocer la actividad propagandista de Madero entre 1909-1910, debido a varios aspectos, entre ellos: durante esta campaña Madero visitó varias veces la ciudad de Saltillo, donde vivía la familia de nuestro revolucionario y a donde podía ir fácilmente por la cercanía; segundo, por la relación que tenía con Madero, la cual surgió de los nexos con la hacienda donde laboraba nuestro biografiado, este debió de ir apoyarlo por voluntad, por cierta filiación ideológica o porque fue enviado por sus patrones. Lo importante es que conoció los ideales que generaban el movimiento maderista de primera mano e incluso más que con cualquier otra facción antiporfirista con las que tuvo algún tipo de vínculo ideológico antes de 1910, porque las actividades que realizaba eran permitidas, por la relación con el líder.

Madero escapa de la cárcel en ese mismo año de 1910 y proclama el Plan de San Luis, el cual postulaba un levantamiento armado para derrocar el régimen de Díaz, este iniciaría el 20 de noviembre de 1910. Respecto a la aceptación del dicho plan es necesario considerar que “los grupos dispuestos al levantamiento son indudablemente aquellos que pertenecen a los núcleos más duros del antirreleccionismo: Veracruz, Sonora, Chihuahua, Puebla, Coahuila”<sup>20</sup>. Por lo tanto, decir que el maderismo en su inicio fue un movimiento nacional, no es muy aceptable. Sobre las características personales y las motivaciones de unión de los primeros maderistas sabemos que “la base de los ideólogos del movimiento en 1910 fue gente de clase media que se sentía unida por las escasas posibilidades de ascenso social en un aparato estatal obstruido por la oligarquía de los científicos y una economía dominada por las empresas extranjeras y los vínculos existentes entre estos personajes”<sup>21</sup>.

El movimiento que Francisco Madero preparaba para el 20 de noviembre de 1910 venía precedido de un ambiente incierto, pues en el estado natal de nuestro revolucionario “los planes estaban basados en esperanzas sin fundamento, Madero cuenta con varios pocos centenares de hombres, por lo que se puede decir que el plan insurreccional de Madero ha fracasado prácticamente, aún antes de haber comenzado hay un cierto número de revueltas aisladas que en la mayoría de los casos fracasan y son un grupo geográfico muy

---

<sup>20</sup>Guerra, François Xavier. *Óp. Cit.* p. 268.

<sup>21</sup>Werner Tobler, Hans. *Óp. Cit.* pp. 145-146.

circunscrito de revueltas las que tienen éxito”<sup>22</sup>. Los levantamientos que se esperaban en las grandes ciudades no se lograron, debido a que “sin organizaciones estructuradas en las ciudades y sin la colaboración del ejército, no le quedaba más que la posibilidad del levantamientos en el campo. Pero ahí también los límites de su llamamiento eran evidentes, la gente del campo no había sido afectada por el despertar político de años anteriores”<sup>23</sup>.

Francisco Madero contaba con que su levantamiento fuera sustentado en las fuerzas de la clase media, su movimiento no tuvo la fuerza que se esperaba, aunque si hubo levamientos que lo apoyaron desde un inicio, pero estos se dieron solamente en zonas donde existía una gran “tradición de revueltas y un difundido bandidaje social que se convertirían en una base importante para la propagación del maderismo”<sup>24</sup>. Lo que queremos puntualizar con lo señalado en las líneas anteriores es el hecho de que en el movimiento maderista existió la premisa de que “los vínculos pueden obrar para asegurar la tranquilidad, pero también pueden actuar en tiempos de crisis en el sentido inverso”<sup>25</sup>.

Por otra parte el movimiento cobró fuerza con gente del campo, un sector con el que no contaba, pero de donde surgirían fuerzas importantes que apoyarían su movimiento, incluido Gertrudis Sánchez, quien cumplía con los dos factores anteriores, en el entendido de que para 1910 trabajaba en la hacienda de Agua Nueva donde realizaba actividades del campo, lugar en el que Francisco Madero tenía relación con los dueños y donde creó los vínculos con él y su hermano Emilio Madero. El levantamiento de nuestro personaje no tiene características muy diferentes con otros, porque se unió a las tropas de revolucionarios importantes y tenía fuerzas de campesinos bajo su mando, siendo esto normal “porque la revolución en el norte se caracterizo por abarcar una amplio espectro social”<sup>26</sup>.

Determinar los motivos de anexión de cada uno de los participantes es difícil de lograr, pero “tanto las acciones militares durante el periodo revolucionario, las alianzas políticas que establecieron, la manera como ejercieron el poder, nos revelan en parte las razones de

---

<sup>22</sup>Guerra, François Xavier. *Óp. Cit.* pp. 276-278.

<sup>23</sup>*Ibíd.* p. 289.

<sup>24</sup>Werner Tobler, Hans. *Óp. Cit.* p. 203.

<sup>25</sup>Guerra, François Xavier. *Óp. Cit.* p. 303.

<sup>26</sup>Werner Tobler, Hans. *Óp. Cit.* p. 130.

su levantamiento”<sup>27</sup>. La doctora Marta Ramos en el artículo “*Los militares revolucionarios: un mosaico de reivindicaciones y de oportunismo*” señala cinco tipos de motivos que generan la unión de los revolucionarios al movimiento iniciado por Francisco Madero: 1) la lucha por la tierra; 2) la preocupación por modernizar y democratizar al país y la búsqueda de justicia social; 3) las oposiciones locales y regionales; 4) la búsqueda de poder y riqueza; 5) la defensa del status quo”<sup>28</sup>. División que seguiremos porque nos parece acorde y benéfica para lograr los objetivos. Utilizando esto intentaremos definir a cual rubro pertenecían las motivantes de nuestro revolucionario.

Entendemos que la relación con Emilio y Francisco Madero es efectivamente el motivo central por el que se une al movimiento, la interacción postulamos surge por dos principios:

- 1) Primero, comenzó porque Gertrudis García fungía como maestro y empleado de la hacienda de Agua Nueva, donde Francisco Madero tenía vínculos económicos con la familia Mass Narro. A su vez, tanto a la familia Mass Narro y Francisco Madero se les consideraba filantrópicos y dentro de esta ideología el maestro era un personaje importante en el desarrollo de los individuos, por lo cual ambas familias tenían en consideración a los maestros, y si recordamos nuestro revolucionario lo era en esa hacienda, creemos que ese es el primer vínculo por el que comenzó la cercanía con Madero.
- 2) Segundo, aunado a lo anterior se suma el hecho de que ser maestro le colocaba en una posición estratégica en esa hacienda, por la capacidad de movilización de campesinos con que contaban los maestros rurales. La hacienda sería importante en la revolución, debido a que sería una de las vías de llegada a la capital de Coahuila, abastecedora de alimentos y sirvió como punto de espionaje de las acciones de las tropas federales existentes en la capital del estado.

---

<sup>27</sup>Ramos, E. Marta. “Los militares revolucionarios: un mosaico de reivindicaciones y de oportunismo” *Óp. Cit.*/Pérez López, Alma Celia. “Los actores sociales de la revolución” EN *Vuelo Libre 1*. México. Centro de Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades/Universidad de Guadalajara 1 de octubre de 2006. pp. 27-38.

<sup>28</sup>*Idem.*

La amistad que generó con los Madero creó un posible compromiso moral, en el entendido de que esta era estrecha, no localizamos documentación que nos de pruebas sobre dicha amistad antes de 1910, pero sus acciones posteriores a ese año la comprueban, entre ellas están el hecho de que “Emilio Madero le confió Torreón tras su toma en 1911 y le designa Jefe de su Estado Mayor”<sup>29</sup> recordando la importancia de la toma de esa ciudad y también “se esforzó porque se dejara a su cargo el 28° cuerpo de rurales en 1911”<sup>30</sup>; “formó parte de las tropas que Madero designa para combatir zapatistas en Morelos y Guerrero en 1911”<sup>31</sup>; sus compañeros de armas señalan que “disfrutaba de toda la confianza del C. Presidente Madero”<sup>32</sup>. A la vez nuestro revolucionario les muestra su apoyo porque se une desde los primeros levantamientos de importancia en Coahuila y al ser asesinado Madero inicia el movimiento antihuertista en Michoacán, estas acciones no fueron nada más porque si, se sustentan en un vínculo anterior, son puestos y acciones de importancia.

El movimiento maderista en un inicio no fue avasallador, sino que tomó tiempo para que estallara con la fuerza que Madero esperaba. Los levantamientos fueron “un numero de revueltas aisladas que en la mayoría de los casos fracasan, y son un número muy circunscrito de levantamientos los que tienen éxito, sólo tuvo más fuerza en las regiones norteñas en los primeros meses; la participación de las demás regiones del país tomó un poco más de tiempo y con reivindicaciones diferentes a las del norte, esto en parte es por el desarrollo económico y político desigual. Es de considerar que también se inició en esa zona debido a que tenía muy cerca la frontera con los Estados Unidos, situación que permitía conseguir armas o huir a los líderes revolucionarios, basta recordar que Madero

---

<sup>29</sup>Madero, Emilio. “La toma de Durango” EN *El legionario*. México. Talleres Gráficos de la Nación. Número 17. Volumen II. Julio de 1952. p. 7/Barragán Rodríguez, Juan. *Historia del ejército y de la revolución constitucionalista*. México. Talleres de la editorial Stylo. 1946. Libro segundo. Segunda época. p. 380.

<sup>30</sup>Madero, Emilio. “De la toma de San Pedro, Coah. en 1911 a su defensa en 1912” EN *El legionario*. México. Talleres Gráficos de la Nación. Número 18. Volumen III. Julio de 1952. p. 7.

<sup>31</sup>Loyo Camacho, Martha Beatriz. *Joaquín Amaro y el proceso de institucionalización del ejército mexicano, 1917-1931*. México. Fondo de Cultura Económica/Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana. 2003. p. 21.

<sup>32</sup>Dirección General de Archivo e Historia de la Secretaría de la Defensa Nacional (en adelante DGAHSDN). **Expediente Cancelado de Cecilio García. Foja 3. Hoja de servicios de Cecilio García. Ciudad de México. 28 de abril de 1919.**

dirigió el movimiento rebelde durante un lapso del mismo desde el vecino país y no fue el único, otros individuos instalados en Estados Unidos prolongarán este papel directivo”<sup>33</sup>.

El avance del maderismo se debe entre otros aspectos a que “Díaz no le dio en un inicio la mayor importancia al movimiento, no empleó la mayor fuerza militar para tratar de sofocar los levantamientos”<sup>34</sup>, este factor fue permitiendo la formación y unión de grupos revolucionarios, principalmente en el norte y después más al sur, esta sería una de las principales causas del fracaso del régimen de don Porfirio. El hecho de que el movimiento se expandiera por todo el país no implica que se buscaran los mismos ideales, de hecho es claro que los revolucionarios tuvieron distintas motivaciones. Para el caso de nuestro personaje planteamos lo mismo, se consideran diferentes motivaciones como: las educativas, familiares y las relaciones personales. No queremos decir que desde pequeño fuera rebelde, sino que desde temprana edad conoció los postulados ideológicos que manejaban diferentes facciones antiporfiristas.

Podemos concluir hasta ahora, que para el caso de nuestro revolucionario hay tres características similares a las características de otros revolucionarios, la primera es la importancia de las relaciones personales antes del inicio de la revolución con individuos de vocación revolucionaria, donde los vínculos son normales e incluso son un motivo central de su levantamiento. En lo que varía nuestro estudio y que hace interesante este trabajo es el hecho de que los nexos que tenía Gertrudis García era con revolucionarios que serían parte de los principales líderes nacionales, hablamos de Eulalio y Luis Gutiérrez, Pablo González, Francisco y Emilio Madero, Rafael Cepeda ¿Entonces no figura con los grandes líderes nacionales del acontecimiento de 1910?

La respuesta la encontramos en que este fue utilizado como líder local en la zona de la Laguna, Durango, Saltillo, Morelos y Guerrero, estas regiones fueron de importancia para el sostenimiento del movimiento maderista, porque eran donde las facciones antimaderistas tenían una fuerza significativa, por lo tanto, sus acciones siempre fueron para lograr la estabilidad del gobierno de Francisco Madero en las regiones entre 1911-1913, lo que le convierte en un líder local de importancia para el maderismo.

---

<sup>33</sup> Guerra, François Xavier. *Óp. Cit.* pp. 278-296.

<sup>34</sup> Werner Tobler, Hans. *Óp. Cit.* p. 212.

La segunda característica de nuestro trabajo con otros y que también da respuesta a la pregunta anterior es que Gertrudis García no fue político antes del inicio de la revolución, como otros líderes menores, aunque es evidente que la preparación académica y la vinculación con facciones antiporfiristas antes de 1910 le hicieron entender las motivaciones del levantamiento armado que encabezaba Francisco Madero. Los estudios biográficos recientes, muestran que los líderes que estaban a cargo de una tropa no formaban parte de los grupos políticos locales, pero si tenían por lo menos una preparación mínima y conocían, aunque de forma minúscula los ideales del movimiento rebelde.

La tercera característica es que no tenía un plan rebelde que lo hiciera aparecer como un líder ideológico, ni al momento de su alzamiento ni más adelante, ni tan poco tenía una gran fuerza militar, se decía que sus tropas eran “mínimas, incluso se dice que nunca decía cuantas tenía por temor a que se viera que son pocas”<sup>35</sup>. Por lo cual, también planteamos que debió de tener un fuerte compromiso con varios personajes para levantarse en armas sin un plan ideológico, ni una fuerza más o menos fuerte para sustentar su movimiento.

## *2.2 ADHESIÓN A LAS FUERZAS MADERISTAS. INGRESO AL CUERPO DE RURALES.*

Ahora llevaremos a cabo un estudio de las acciones militares realizadas por Gertrudis G. Sánchez durante el año de 1911. Durante este año su vida se divide en dos etapas: la primera es cuando actúa como rebelde maderista de enero a julio; la segunda inicia cuando es nombrado comandante del 28° cuerpo de rurales. El objetivo es definir cómo fue su relación con el maderismo durante la revolución y determinar los cambios que presenta su ideología, esto es para tratar de definir los fines que perseguía con su participación en ese movimiento y mostrar que la solidez de la relación con Madero se demuestra mediante la confianza militar que le tenía a nuestro coahuilense.

Los movimientos que defendían la lucha revolucionaria del maderismo al inicio no fueron tantos como se esperaba, pero en los primeros meses de 1911 las fuerzas rebeldes aumentaron. Estos levantamientos, al igual que los primeros, estuvieron bajo el mando de personajes con vínculos a Francisco Madero o con su familia, entre estos se encontraba Gertrudis Sánchez; con el tiempo se unirían más individuos pero sin tantos vínculos. El

---

<sup>35</sup>Knight, Alan. *Óp. Cit.* Tomo I. p. 240.

hecho de que se le dé importancia a los lazos de amistad o clientelismo, se sustenta en que durante los primeros movimientos revolucionarios “los principales jefes estaban ligados entre sí por una red de lazos muy sólidos que contribuyeron a la formación de alianzas”<sup>36</sup>. Por lo tanto, no es extraño que Gertrudis Sánchez sea uno de los primeros en levantarse en armas, por los vínculos que señalamos tenía con la familia Madero.

Los rebeldes que componían el maderismo provenían de diversos sectores sociales y por eso no se puede caracterizar como un movimiento solamente campesino, esto debido a que “las tropas rebeldes en su conjunto mostraban una composición heterogénea. Los elementos campesinos representaban una composición fuerte en las tropas”<sup>37</sup>. Nuestro coahuilense formaba parte de esos campesinos que se unieron a los líderes locales e incluso él sería un líder local, pero con la característica especial de que se unió a personajes de otras regiones, con lo que su participación es más interesante, porque conoció distintos enfoques de que se quería y como se lograrían los objetivos de la revolución.

Al parecer no pertenecía a las fuerzas armadas del régimen de Díaz por lo menos hasta el mes de julio de 1910, porque no lo encontramos en el “pase de lista de la gendarmería municipal de Saltillo”<sup>38</sup>. De esto podemos deducir que la preparación militar que tenía al levantarse en armas no fue adquirida por medio de las instituciones militares de la federación. Si tenía alguna, esta la adquirió cuando estudió en la Normal de Profesores de Saltillo, pero era mínima. Por lo que podemos indicar que al momento de unirse a la revolución sus conocimientos sobre lo militar eran empíricos.

Su primera participación armada relevante fue “el 22 de enero de 1911 al lado de Eulalio y Luís Gutiérrez, Rafael Cepeda, Francisco Coss”<sup>39</sup> y se menciona incluso a “Andrés Vela, Andrés Saucedo”<sup>40</sup>, sobre este mismo levantamiento se dice que “el 22 de enero de 1911 se rebela Pablo González....días después Gertrudis Sánchez, quien dirigió

---

<sup>36</sup>Ramos, E. Marta. “La elite militar revolucionaria en México, sus orígenes socioculturales y sus ligas personales”. *Óp. Cit.* p. 77.

<sup>37</sup>Hans Werner Tobler. *Óp. Cit.* p. 217.

<sup>38</sup>Archivo General del Estado de Coahuila (en adelante AGECE). **Fondo siglo XX. Caja 13. Folder 15. Expediente 1. Foja 1.** *Lista para la revista de comisario que pasa el cuerpo de la gendarmería municipal el día 4 de julio de 1910 y ajuste del mismo del presente mes. Saltillo. 4 de julio de 1910.*

<sup>39</sup>Barrón, Luis. *Óp. Cit.* p. 105.

<sup>40</sup>Loyo Camacho, Martha Beatriz. *Óp. Cit.* p. 21.

una fuerza guerrillera, es necesario señalar que la lucha armada en Coahuila, por lo menos hasta el final de 1910 fue realmente insignificante”<sup>41</sup>.

De esto podemos decir que participó en el momento más importante de la revolución en Coahuila y su levantamiento lo hizo con parte de los personajes de mayor relevancia en Coahuila, Zacatecas y San Luis Potosí, con lo que su inclusión no fue sin estar al tanto, por lo menos de forma mínima de los planes. La vinculación con ellos si bien era reciente para el momento de su levantamiento, al realizar un análisis de las acciones militares de Gertrudis Sánchez creemos que es posible indicar que conocía y por lo tanto fue incluido en los planes de sublevación que se gestaban por lo menos desde noviembre de 1910.

La relación con estos significó el conocimiento de verdaderos principios revolucionarios, ellos lo fueron hasta el fin del movimiento y estaban muy vinculados con Francisco Madero. Con personajes como Rafael Cepeda e Ildefonso Pérez estaría muy vinculado y de hecho fue con este último “con quien inició su participación, en la cercanías a su ciudad natal”<sup>42</sup> y con Rafael Cepeda tendría una comunicación no sólo militar, sino política y de amistad, incluso “después de la lucha maderista porque cuando este último fue liberado, después de estar preso 16 meses en la Ciudad de México, Gertrudis Sánchez envió a un personaje de sus fuerzas para que lo protegiera hasta llegar a Querétaro”<sup>43</sup>.

---

<sup>41</sup>Barrón, Luis. *Óp. Cit.* pp. 104-105.

<sup>42</sup>DGAHSDN. **Expediente Cancelado de Gertrudis García Sánchez. XI/III/129. Foja 124.** *Constancia del Gobernador de Coahuila Pedro Rodríguez Triana a favor de María Pérez. Saltillo, Coahuila. 27 de septiembre 1941.* En este documento el gobernador hace constar que Gertrudis García Sánchez formó parte de las tropas de estos personajes.

<sup>43</sup>Centro de Estudios de Historia de México (en adelante CEHM). **Fondo LXVIII-1. Carpeta 18. Legajo 2710. Documento 1-2. Foja 1.** *Parte rendido al C. Primer Jefe del Ejército Constitucionalista por el C. Gral. Rafael Cepeda, después de la toma de Estación de Empalme de González, Guanajuato. San Luis Potosí. 4 de agosto de 1914.*



**Imagen 2.1** Tropas maderistas del Dr. Rafael Cepeda que estuvieron entre San Luis Potosí y Coahuila y en las que estuvo como integrante el personaje de esta investigación<sup>44</sup>.



**Imagen 2.2.** Doctor Rafael Cepeda, acompañado de los jefes revolucionarios: Ernesto Santos Coy, Gertrudis Sánchez, Andrés Saucedo, Manuel Lárraga, Fernando Dávila y otros más<sup>45</sup>.

<sup>44</sup>Casasola, Gustavo. *Historia grafica de la revolución mexicana*. México. Trillas. 1992. p. 230

<sup>45</sup>*Ibíd.* 234.

La propagación del maderismo en el país fue por medio de diferentes líderes locales y más en el norte, lo cual se debió a varios factores, entre ellos: “al ejercito le resultó cada vez más difícil sostenerse fuera de sus bases y en las zonas apartadas de las comunicaciones ferroviarias, junto con la creciente parálisis del aparato de gobierno porfirista”<sup>46</sup>, esto permitió a Gertrudis Sánchez ser un líder local en las cercanías de Saltillo entre enero y mayo de 1911. Las zonas donde inicio y desarrollo la mayor parte de sus acciones fue en las haciendas de “Agua Nueva, Los Muchachos, Jaminal, de Saltillo y General Cepeda sus tropas eran de campesinos de esas haciendas y localidades cercanas”<sup>47</sup>, “para marzo de 1911 se dice que sus tropas eran de siete hombres, aumento a 40 a fines de abril y cerca de 200 para principios de mayo de 1911”<sup>48</sup>.

A pesar de que hemos indicado la posibilidad de que conocía los planes revolucionarios, es cierto que sus tropas no debieron ser en gran número, ni podían estar bien armados, porque no tenía los recursos económicos, aunque él mismo nos menciona en una carta dirigida a Pablo González de donde obtuvo recursos para financiar su lucha en la región de Saltillo, al mencionar en esa carta que le recomienda al señor José Juan Guajardo, quien me prestó excelentes servicios en la revolución de 1910, proporcionándome armas, caballos y municiones para sostener la fuerza que estaba a mis órdenes<sup>49</sup>, es decir, no sólo de lo que quitaba o robaba a las federales y particulares mantuvo sus fuerzas, sino que también tenía apoyo de particulares.

La siguiente participación es en “la toma de Concepción del Oro, Zacatecas, el 10 de mayo de 1911”<sup>50</sup>. Esta acción le dio una proyección importante, era una plaza relevante en lo económico y en lo militar, porque sus “tropas no son más de doscientos hombres, en esa acción cobra importancia su relación con Luis y Eulalio Gutiérrez, habitantes de esa zona. Poco después de esta acción se dirigió al norte de Coahuila y en la población de las Vacas

---

<sup>46</sup>Werner Tobler, Hans. *Óp. Cit.* 209.

<sup>47</sup>Enríquez Terrazas, Eduardo; Rodríguez García, Marta (compiladores). *Coahuila. Textos de su historia*. México. Gobierno del Estado de Coahuila/Instituto de Investigaciones José María Luis Mora. 1989. p. 561/Taracera, Alfonso. *La verdadera revolución mexicana 1901-1911*. México. Sepan Cuantos. Tomo I. 1991. p. 301.

<sup>48</sup>Knight, Alan. *Óp. Cit* Tomo I. p. 246.

<sup>49</sup>CEHM. **Fondo. LXVIII-1. Carpeta 19. Legajo 2720. Documento 1. Foja 1. Oficio de Gertrudis García Sánchez a Pablo González.** México. 12 de septiembre de 1914.

<sup>50</sup>Enríquez Terrazas, Eduardo; Rodríguez García, Marta. *Óp. Cit.* p. 561.

tomó una parte considerable de armas a los federales, su número había aumentado porque se le unieron las tropas de J. Trinidad Rodríguez, Melitón Ortega y Francisco de la Hoya, lo que Emilio Madero aprovechó para girar órdenes de que se uniera en Torreón”<sup>51</sup>.

De las referencias anteriores podemos dejar en claro dos situaciones sobre su participación inicial: lo primero, es claro que tenía nexos con gentes de otras poblaciones, por mencionar un caso podemos empezar por decir que las tres localidades mencionadas anteriormente están ubicadas en Zacatecas y por lo tanto era “aliado con la familia Gutiérrez”<sup>52</sup>, originaria del mismo, lo cual le da importancia a sus acciones militares, no se limitan a una zona y sólo a unos ideales regionales, sino que conoce los de otras regiones y además se vincula con los revolucionarios locales de importancia.

Como segundo aspecto se comprueba el hecho de que tenía una instrucción militar mínima, esto es en el entendido de que utilizó la técnica guerrillera de la turba, la cual no es precisamente la mejor arma militar para lograr un fin, es típica de un rebelde improvisado en las armas, además se sabe que “sus tropas eran pocos y andrajosos, atacaban sólo haciendas solitarias, alegando ser más fuertes de lo que en realidad eran, nunca decía la cantidad de gente con que contaba y vieran lo mal organizado que estaba”<sup>53</sup>. En estas participaciones no sólo fue violencia, pues “aplacó desordenes en Matehuala y Concepción del Oro, y utilizó la amenaza de la turba para asegurar la rendición pacífica de Mazapil”<sup>54</sup>.

La siguiente participación es Torreón en 1911 y la corroboramos por que se menciona que “intervino en el traslado de armas y municiones dentro de esa ciudad”<sup>55</sup>, armas que seguramente fueron las que quitó en la población de las Vacas, señalado anteriormente. Su participación es desde el inicio de ese acontecimiento. Durante el suceso “ocupaba el puesto de mayor, cargo que le otorgó Emilio Madero”<sup>56</sup>, este grado creemos que fue por su

---

<sup>51</sup>H. Míreles, José. “El general de división Gertrudis G. Sánchez” EN *El legionario*. México. Talleres Gráficos de la Nación. Número 30. Volumen III. Agosto de 1953. pp. 34-35.

<sup>52</sup>Knight, Alan. *Óp.Cit.* Tomo II. pp. 788, 599.

<sup>53</sup>*Ibíd.* p. 240.

<sup>54</sup>*Ibíd.* p. 252.

<sup>55</sup>AGEC. **Fondo Siglo XX. Caja 13. Folder 21. Expediente 2. Foja 4.** *Oficio de la Secretaria de Estado y del Despacho de Gobernación. Ciudad de México. 14 de marzo de 1912.*

<sup>56</sup>AGEC. **Fondo siglo XX. Caja 26. Folder 8. Expediente 8. Foja 16.** *Papeleta por un día de haber del 1º cuerpo rural. Saltillo, Coahuila. 1912.*

participación en la toma de la ciudad de Concepción, pero más que nada, en un momento crucial de guerra, sin duda creemos que fue por las armas que había conseguido para la lucha revolucionaria y habrá que añadir la amistad entre ambos.

Su actuación sigue siendo importante porque “Emilio Madero le confió Torreón tras su toma en 1911, para él irse a Durango”<sup>57</sup>. El mismo don Emilio señala que Gertrudis Sánchez formó parte de la *Segunda División del Norte* que comandaba y que “después de 1911 sólo quedaron activas después de los Tratados de Ciudad Juárez mis fuerzas de Sixto Ugalde, Agustín Castro, Orestes Pereyra, Gertrudis Sánchez y Martín Triana”<sup>58</sup>.

Un acontecimiento importante en su lucha maderista es que “el 29 de mayo de 1911 participó en la toma de Saltillo, al lado de Rafael Cepeda, Francisco Coss, Ildefonso Pérez, Eulalio y Luis Gutiérrez, Ernesto Santos Coy, Andrés Saucedo, Jesús Dávila Sánchez, batalla con la cual Venustiano Carranza asumiría la gubernatura de Coahuila. Con esto no queremos decir que formara parte de los personajes que apoyaban a Carranza, sino que lo hizo porque Madero apoyaba a este para la gubernatura. Esto no debe confundir, porque es claro que las tropas a las que perteneció son antirreleccionistas Rafael Cepeda y los hermanos Gutiérrez, pero también el coahuilense Gertrudis G. Sánchez, eran de origen antirreleccionistas y más cercanos a Madero que a Carranza”<sup>59</sup>.

No es casualidad que tuviera participación en este acontecimiento, pues tenía a su favor tres factores “desde su pronunciamiento estuvo en las tropas o bajo el mando nominal de Rafael Cepeda”<sup>60</sup>, este último fue el que dirigió la toma de la capital de Coahuila e íntimo amigo de Madero; el segundo aspecto es la importancia militar que había adquirido: participando en la toma de Concepción del Oro, obtuvo armas para la lucha, actuó en la toma de Torreón al lado de Emilio Madero y ascendió de puesto; tercero, fue parte de los revolucionarios que llevaron a cabo el bloqueo de la capital de Coahuila desde enero de 1911, participó dentro de la región más vigilada (por ser la sede de los poderes y cuartel de

---

<sup>57</sup>Madero, Emilio. “La toma de Durango”. *Óp. Cit.* p. 7.

<sup>58</sup>Madero, Emilio. “De la toma de San Pedro, Coah. en 1911 a su defensa en 1912”. *Óp. Cit.* p. 12.

<sup>59</sup>Salmerón, Pedro. *Óp. Cit.* pp. 61-62; Canales Santos, Álvaro. Maderistas y maderismo. Segunda parte EN *El diario de Coahuila*. 25 de julio de 2010.

<sup>60</sup>*Ibíd.* p. 60.

tropa de rurales) esto fue factor para el triunfo del maderismo, se menciona lo referente a la capital coahuilense, teniendo en cuenta que no hubo muchos movimientos rebeldes

La revolución en Coahuila tiene como características desde abuso de poder como el caso del ataque a Torreón de 1911, donde se menciona que varios chinos sufrieron una cantidad importante de saqueos y destrucción de sus bienes e incluso fueron muertos, “se mencionan los robos, la destrucción de haciendas, los incendios. El gobierno del estado se preocupó en licenciar de forma rápida las fuerzas que apoyaron el maderismo durante 1910-1911, tras el fin de la lucha maderista, los recibos que existen de licenciamiento de tropas para el caso de Coahuila son varios y por una cantidad de dinero muy grande, no se encontró ningún recibo de licenciamiento de las tropas de Gertrudis Sánchez”<sup>61</sup>.

De su participación en la revolución durante enero y junio de 1911 podemos obtener varias conclusiones: la relación con Rafael Cepeda, Eulalio y Luis Gutiérrez, Francisco Coss fue desde el inicio de su levantamiento en armas, estos vínculos siguieron aún después de la firma de los Tratados de Ciudad Juárez; la zona de actuación durante ese semestre principalmente fue la ciudad de Saltillo y sus alrededores, con excepción de un par de participaciones en Zacatecas y San Luis Potosí; su filiación militar a un grupo revolucionario fue con el “Primer Regimiento del Ejército Libertador de Coahuila, que tenía como jefes a Rafael Cepeda e Ildefonso Pérez”<sup>62</sup>, por lapsos de tiempo estuvo bajo las ordenes de uno u otro; pero siempre del lado de las tropas maderistas, habrá que sumar que “destacó por sus actividades y por sus dotes de guerrillero”<sup>63</sup>.

Durante su estancia en Coahuila además de los lugares mencionados, al parecer también tuvo participación en “Boca de los Lobos, Mesa de las Tablas y en Mazapil”<sup>64</sup>, “San Pedro

---

<sup>61</sup>AGEC. **Fondo siglo XX.** Para las acciones de la revolución en Coahuila véanse de este fondo las siguientes referencias. **Caja 13. Folder 21. Expediente 2. Fojas 41; Caja 13. Folder 3. Expediente 4. Fojas 3; Caja 68. Folder 5. Expediente 5. Fojas 12; Caja 50. Folder 15. Expediente 3. Fojas 11; Caja 25. Folder 10. Expediente 2. Fojas 15; Caja 15. Folder 10. Expediente 2. Fojas 15.**

<sup>62</sup>Falcón, Romana. *Revolución y caciquismo. San Luis Potosí, 1910-1938.* México. El Colegio de México. 1984. p. 53/Cuellar Valdés, Pablo M. *Historia de la ciudad de Saltillo.* México. Biblioteca de la Universidad Autónoma de Coahuila. v. I. 1979. p. 121.

<sup>63</sup>Barragán Rodríguez, Juan. *Historia del ejército y de la revolución constitucionalista.* México. Talleres de la editorial Stylo. 1946. Libro primero. Primera época. p. 335.

<sup>64</sup>Berrueto González, Arturo. *Diccionario Biográfico de Coahuila 1550-2005.* México. Gobierno del Estado de Coahuila. 2005. p. 538.

de las Colonias, Piedras Negras y Saltillo”<sup>65</sup>. Su actuación en ellas es difícil determinarla, porque son de menor importancia. En estas también fue bajo el mando de Rafael Cepeda. La relación con Gertrudis Sánchez siguió después de los tratados de Ciudad Juárez porque sabemos que nuestro personaje el “28 de diciembre se encontraba en San Luis Potosí”<sup>66</sup>, donde el Dr. Cepeda gobernaba.

Con la firma de los Tratados de Ciudad Juárez las tropas donde participó fueron licenciadas según un recibo que localizamos, se indica que “las fuerzas del Dr. Rafael Cepeda fueron licenciadas en junio de 1911 por \$26. 080. 06 pesos según registros”<sup>67</sup>, al parecer “fueron licenciados en el mes de mayo, bajo la orden de Ildefonso Pérez”<sup>68</sup>, pero consideramos que debido a su importante participación en las acciones militares mencionadas, pero sobre todo a la gestión de Emilio Madero (y otros personajes de los que hablaremos) para que algunos grupos de rebeldes quedaran en activo, es que sus tropas pasaron a ser parte de los cuerpos rurales, actuando principalmente en Coahuila durante julio-diciembre de 1911. De esta manera pasó a formar parte de los “muchos rebeldes del norte que prestaban sus servicios entre los rurales (terminada la revolución maderista), tenía a su cargo 152 individuos”<sup>69</sup> y se dice que “el sur del estado (Coahuila) fue su dominio”<sup>70</sup>.

En el surgimiento de ese cuerpo de rurales sabemos que el hermano de Francisco Madero tuvo mucho que ver “Emilio Madero recomendó a Madero que los oficiales maderistas de Coahuila fueran integrados a las fuerzas rurales”<sup>71</sup> y si recordamos que don Emilio fue jefe de Gertrudis García durante un tiempo, sin dudar debió de ir incluido en los oficiales que se pedía se unieran a su gobierno, esto pudo ser porque sabía que quedaría a cargo de las fuerzas militares de Coahuila y para hacer bien sus actividades necesitaba

---

<sup>65</sup>Loyo Camacho, Martha Beatriz. *Óp. Cit.* p. 20.

<sup>66</sup>H. Míreles, José. *Óp. Cit.* p. 35.

<sup>67</sup>AGEC. **Fondo siglo XX. Caja 26. Folder 2. Expediente 8. Foja 2.** *Recibo que emite Rafael Cepeda señalando que se le pagaron \$ 26. 080. 06 pesos por el pago de haberes y gastos para licenciar. Saltillo. 9 de junio de 1911*

<sup>68</sup>CEHM. **Fondo XXI. Carpeta 115. Legajo 13189. Documento 1. Foja 1.** *Petición de Gregorio López y Bonifacio de la Rosa. Ciudad de México. 7 de septiembre de 1917.*

<sup>69</sup>Knight, Alan. *Óp. Cit.* Tomo I. p. 330.

<sup>70</sup>*Ibíd.* p. 369.

<sup>71</sup>Biblioteca del Museo de Antropología de México. **No. 01718-1719, Colección Madero.** *Carta de Emilio Madero a Francisco I. Madero, fechada en Torreón el 15 de junio de 1911.*

gente de confianza y Gertrudis Sánchez cumplía con esta característica, por lo tanto entre julio y diciembre de 1911 permaneció bajo las ordenes de Emilio Madero.

Los cuerpos de rurales si bien no son una corporación originalmente creada en el porfiriato, si se consolidan y adquieren prestigio en ese régimen. Estas fuerzas defendieron hasta donde pudieron a Porfirio Díaz ante los rebeldes maderistas. Los rurales defendieron a muerte el régimen del porfiriato y ese es uno de los motivos por los que varias de las fuerzas no se desintegraron, puesto que “eran tropas valientes, aunque en realidad eran pocos y mal armados, pero su valor es innegable, eran la principal fuente de confianza de Porfirio Díaz para la defensa de su régimen”<sup>72</sup>. Algunos rurales fueron desintegrados y surgieron otros; uno de los que surgió fue el de nuestro personaje.

Hay que señalar que en el maderismo “aumentó la fuerza rural. Pero el desorden de esas fuerzas fue amplio e incluso ese desorden juega un papel importante para el derrocamiento de Madero”<sup>73</sup>. Estas fuerzas tras la derrota de Díaz “se adaptaron rápidamente al cambio de gobierno. Ni desertaron ni se dieron de baja y las nuevas autoridades no hicieron el menor intento por disolver. Madero tenía una buena opinión, aunque separó las fuerzas maderistas de las fuerzas rurales ex porfiristas, porque no se tenían respeto, la valentía de los rurales les merecía un lugar en su gobierno, pero la entereza de los rebeldes maderistas que lo apoyaron también exigían un lugar, esto forzó a Madero a buscarles un lugar, su idea fue crear más cuerpos rurales, aparte de los ya existentes”<sup>74</sup>.

Este hecho de que se le entregue una fuerza rural viene precedido de la recomendación anterior de Emilio Madero, a la cual le siguen un par, “una del 27 de junio de 1911 de Melchor D. Cárdenas, donde indica que nuestro personaje hizo más que todos por estos puntos y que no ha recibido recompensa y que se le debería de dar y otra de J. B. Harlen fechada el 2 de julio de 1911, quien indica que fue un valiente defensor de la libertad y que

---

<sup>72</sup>J. Vanderwood, Paul. “Los rurales producto de una necesidad social” EN *historia mexicana* 85. México. Colegio de México. Vol. XXII. Julio-septiembre 1972. pp. 39-50/J. Vanderwood, Paul. *Los rurales mexicanos*. México. Fondo de Cultura Económica. 1985. pp. 167-170.

<sup>73</sup>J. Vanderwood, Paul. “Los rurales producto de una necesidad social”. *Óp. Cit.* p. 48.

<sup>74</sup>J. Vanderwood, Paul. *Los rurales mexicanos. Óp. Cit.* pp. 179-180.

se le han hecho injusticias, señala también que tenía al rango de capitán primero, pide una entrevista con Francisco Madero”<sup>75</sup>.

Ambas cartas coinciden en varias situaciones sobre nuestro personaje, una es que hasta por lo menos inicios de julio de 1911 no había recibido el 28° cuerpo de rurales, otra es que él mismo fue a la ciudad de México a hablar sobre su situación después de la renuncia de Porfirio Díaz, la última es el hecho de que su actuación fue significativa, porque iba muy recomendado, aunado a que sabemos que “la revolución en la región de Saltillo fue poca y fue uno de los principales líderes de esa zona”<sup>76</sup> y para mayo de 1911 ya tenía el cargo militar de capitán, como lo muestra la siguiente imagen.

---

<sup>75</sup>CEHM. **Fondo CMXV. Carpeta 19. Legajo 1892. Documento 1. Foja 1 Incompleta.** *se congratula por el triunfo de la revolución y recomienda a Gertrudis Sánchez, que tomó Concepción del Oro, Mazapil y San Pedro de Ocampo, [Zacatecas]. México, Distrito Federal, Melchor D. Cárdenas, [Francisco I.] Madero. Saltillo, Coahuila. 27 de junio de 1911; Fondo CMXV. Carpeta 20. Legajo 1955. Documento 1. Foja 1. Solicitud de Juan B. Harlan de una entrevista para Gertrudis Sánchez con Francisco I. Madero. México, Distrito Federal. 2 de julio de 1911.*

<sup>76</sup>Canales Santos, Álvaro. *Óp. Cit.*



**Imagen 2.3** Tropas de Gertrudis Sánchez entrando a Saltillo, Coah. Mayo de 1911<sup>77</sup>.

<sup>77</sup>Berumen, Miguel Ángel. *México: Fotografía y revolución*. México. Fundación Televisa. 2009. p. 112. En esta imagen se aprecia que nuestro biografiado ya tenía el cargo de Capitán

La vida de Gertrudis Sánchez entre julio-diciembre de 1911 podemos decir que no realizó actividades de mayor importancia, porque todavía no estaba formalizado su cargo de comandante de rurales. Dicho cargo lo registramos a partir de diciembre de 1911, y señalan situaciones normales en los nuevos cuerpos rurales creados y que son de carácter negativo, por un “oficio del inspector general de policía de Saltillo, del 13 de diciembre de 1911, donde señala que no tenía control sobre su gente y que estos causaban desastres entre la población, situación que no prevenía el comandante”<sup>78</sup>. En “el desorden señalado no participó puesto que estaba en Monterrey, en esa ocasión fueron detenidos varios de sus integrantes, los cuales salieron cuando regresó Sánchez”<sup>79</sup>.

El hecho de que se mencionen estas características de las tropas de nuestro saltillense es una constante durante su estancia en Coahuila, se ratifica lo mismo en otras fuentes “en varias poblaciones donde desarrolló actividades, se decía que tenían fama de violentos y peleoneros”<sup>80</sup>. Esto no paso sólo en el 28° cuerpo de rurales “el desorden de las fuerzas rurales de origen revolucionario es una constante en todo el país”<sup>81</sup> y se menciona que una de las causas que generan esas actitudes en el cuerpo de nuestro biografiado es que a este “le gustaban los bailes y los gallos”<sup>82</sup>, acciones que podían intervenir para que se provocara ese desorden, en esta investigación planteamos que se debe más a situaciones que tienen que ver con la organización de una nueva fuerza que en su mayoría era gente campesina.

Por lo anterior, sabemos que era una persona que le gustaba divertirse en actividades de la cultura popular, sector social al que perteneció la mayor parte de su vida.. El gusto por las actividades señaladas lo tendría durante toda la lucha revolucionaria, precisamente “fue en una feria de gallos y en un baile que se ultimaron los detalles con José Renteria Luviano

---

<sup>78</sup> Archivo Histórico Municipal de Saltillo (en adelante AHMS). **Fondo policía municipal. Caja 154/2. Legajo 3. Expediente 30.** *Oficio del inspector general de policía al presidente municipal de Saltillo. Saltillo, Coahuila. 13 de diciembre de 1911.*

<sup>79</sup> Barragán Rodríguez, Juan. *Óp. Cit.* p. 380.

<sup>80</sup> Loyo Camacho, Martha Beatriz. *Óp. Cit.* p. 20.

<sup>81</sup> Barragán Rodríguez, Juan. *Óp. Cit.* p. 380/J. Vanderwood, Paul. “Los rurales producto de una necesidad social”. *Óp. Cit.* p. 48.

<sup>82</sup> Millán Nava, Jesús. *Revolución de 1910 en Guerrero y Michoacán.* México. Garabato. 2008. pp. 225-231.

(jefe del 41° cuerpo de rurales ubicado en Huetamo, Mich.) para iniciar la lucha antihuertista en 1913”<sup>83</sup>.

Gertrudis Sánchez se encontraba en San Luis Potosí “a fines de diciembre cuando es llamado a la Ciudad de México y días después es llevado ante Francisco Madero y este le ratifica el grado de comandante de rurales”<sup>84</sup>. Al momento de esta visita “tenía 3 escuadrones y 13 tenientes”<sup>85</sup>. Algunos de los integrantes del cuerpo de rurales fueron: “Matías Ramos Santos, Hermenegildo Santa Ana, Juan Duran, Justino García, José García, Guillermo Acosta, J. Trinidad Rodríguez, Francisco de la Hoya, Melitón Ortega, Juan Chacón, Justino García, Juventino Núñez, Juan Espinosa, Joaquín Amaro, Jesús L. Barranco, Juan Duran, Simón Romo, Manuel L. Lascano, José Molina, Jorge Casa, Manuel Barrientos, Manuel Rodríguez, Octaviano Martínez, José Gómez, Ignacio Valdespino, Pedro Zamarripa, Joaquín Romero, J. Guadalupe Sandoval, Francisco Aguilar, Joaquín Ortiz, Feliciano Blanco, Bernardino Leyva, Florentino Álvarez, Tranquilino Mendoza, José Ortega, José María García, Santiago García, Marcos García, Justo Robles, Julio Hurtado, Zenón Alvarado, Juan Rodríguez, Claudio Moran, Arcadio Rubio y Jacinto de la Cruz”<sup>86</sup>.

El 28° cuerpo de rurales es de los primeros que se reconocen por Francisco Madero ya como presidente, esto a fines de 1911, donde nuestro biografiado es nombrado comandante de rurales y se le entregan uniformes nuevos a sus tropas “uniformes ligeros de kaki compuestos de un par de pantalones y camisa de color gris liso, cubre piernas y sombreros de cuero”<sup>87</sup>. Este hecho es significativo porque se ratifica lo mencionado anteriormente, la amistad entre ambos, lo cual derivaría en una confianza militar para que el entonces ya presidente lograra sus fines políticos. Como primera muestra de esto es que se le envió a una de las zonas militares más difíciles para el movimiento maderista y que estaba poniendo en crisis el gobierno del señor presidente Madero, el estado de Morelos, esto lo sabemos por una carta de un personaje integrante del 28° cuerpo que nos menciona “al llegar el 28° a la capital se me ordenó que marchara como mayor, a la campaña en contra

---

<sup>83</sup>Oikión, Verónica. *Óp. Cit.* pp. 130-131.

<sup>84</sup>H. Míreles, José. *Óp. Cit.* p. 35.

<sup>85</sup>Loyo Camacho, Martha Beatriz. *Óp. Cit.* p. 35.

<sup>86</sup>H. Míreles, José. *Óp. Cit.* pp. 34-35.

<sup>87</sup>J. Vanderwood, Paul. Los rurales mexicanos. *Óp. Cit.* p. 211.

de Zapata y Salgado”<sup>88</sup>. Se a hablado de que nuestro personaje dejó Saltillo por diferencias con Venustiano Carranza, pero según nuestro trabajo hay dos situaciones que tienen más sentido, una es que las fuentes indican que fue llamado según lo mencionamos en la página anterior y como segundo, un testimonio de uno de los integrantes del cuerpo de rurales, y como lo comprueba la siguiente imagen donde se le entregan armas y uniformes, ya en el gobierno de Francisco Madero, después de esta fecha no regresaría vivo a Saltillo.



**Imagen 2.4** El ministro de Gobernación, don Abraham González, acompañado del subsecretario, licenciado Federico González Garza, recibe a los rurales del 28° cuerpo, al mando de los jefes Gertrudis Sánchez y Joaquín Amaro, después de haber estrenado sus nuevos uniformes<sup>89</sup>.

<sup>88</sup>CEHM. Fondo XXI. Carpeta 13. Legajo 1392. Documento 1. Foja 1. Carta de Ysmael Cortes a Venustiano Carranza. Orizaba, Veracruz. 31 de agosto de 1914.

<sup>89</sup>Casasola Gustavo. *Óp. Cit.* p. 417.

### 2.3 AL FRENTE DE LOS RURALES COMBATE ZAPATISTAS EN MORELOS.

Sobre la visita de nuestro biografiado a la Ciudad de México en los últimos días de 1911 y los primeros de 1912 nos parece que fue estrategia de Francisco I. Madero, puesto que si recordamos el gobierno estaba en plena batalla contra el zapatismo desde noviembre de 1911 y las tropas de nuestro revolucionario eran bastante fieles al maderismo, es decir, ya en la capital no se negarían a formar parte de la lucha contra el zapatismo y además tenía buen prestigio militar ante Madero, por su actuación en Coahuila. El zapatismo estaba causando una cantidad importante de batallas al gobierno “se calcula que solamente en diciembre de 1911 hubo cincuenta y un enfrentamientos, de esta manera el 28° cuerpo de rurales formó parte de los primeros nueve cuerpos rurales en Morelos entre 1911-1912”<sup>90</sup>.

El gobierno de Francisco Madero enfrentó una serie de dificultades desde su inicio y una de ellas fue el movimiento encabezado por Emiliano Zapata, que planteaba mediante el Plan de Ayala una revolución campesina, debido a que “lo que se había logrado con la revolución de Madero era una revolución burguesa y el zapatismo lo que postulaba era restitución, confiscación y nacionalización, tres acciones primordiales que los rebeldes plantearon realizar en contra de los usurpadores, los monopolizadores y los enemigos del Plan de Ayala”<sup>91</sup>. La respuesta a esto se divide en dos fases, la primera es la negociación, pero fue más clara la segunda “la medida del gobierno fue emprender la ofensiva militar contra los zapatistas y la primera acción fue el intento de asesinar a Zapata”<sup>92</sup>.

Las actitudes de Madero hacia el zapatismo en un inicio fueron con tendencia a la negociación, mediante entrevistas entre ambos personajes, de mayo a noviembre de 1911, estas se rompieron porque varias de las fuerzas de Emiliano Zapata no quisieron deponer las armas como si lo hicieron otras fuerzas armadas, si bien no hicieron ataques en contra de ninguna fuerza federal hasta noviembre de 1911 cuando lanzan el Plan de Ayala, si se les consideraba peligrosas; y el segundo problema fue que para los zapatistas el gobierno maderista no había logrado los objetivos, se dejaron de lado los intereses campesinos.

---

<sup>90</sup>Pineda Gómez, Francisco. *La revolución del sur 1912-1914*. México. ERA. 2005. pp. 46, 56-57/Barragán Rodríguez, Juan. *Historia del ejército y de la revolución constitucionalista*. México. Talleres de editorial Stylo. Libro primero. Primera época. 1946. p. 335.

<sup>91</sup>Womack, Jhon. *Zapata y la revolución mexicana*. México. Secretaria de Educación Pública. 1985. p. 125.

<sup>92</sup>Pineda Gómez, Francisco. *Óp. Cit.* p. 43.

El primero de los problemas señalados se refiere al licenciamiento de las tropas zapatistas, en efecto, si se llevó a cabo en una buena cantidad, incluso Zapata participó en el licenciamiento, el proceso no fue suficiente porque “pasando un tiempo y llegando el tiempo de la cosecha los ex zapatistas orgullosos de haber sido revolucionarios y de haber defendido las necesidades del pueblo iniciaron una serie de acciones para que se cumpla por lo que habían luchado, con estas justificantes inician una serie de acciones para de nuevo luchar por sus derechos, lo que poco a poco haría que cobrara fuerza el movimiento y se iniciara la rebeldía en Morelos, bajo el mando de Emiliano Zapata”<sup>93</sup>.

Zapata accedió al licenciamiento de sus tropas porque se le había prometido un cargo que no se le entregó oficialmente, situación que le molestó. No sería la única inconformidad, también “la campaña de desacreditación que se inició en su contra por parte de los hacendados en Morelos, donde estos indican a Madero que encabeza una campaña de rebeldía en su contra”<sup>94</sup>. Estos factores son los que darían fuerza de nuevo al zapatismo después de su licenciamiento hasta la creación del Plan de Ayala en noviembre de 1911.

En pocas palabras, porque no es el objetivo de este trabajo dar una semblanza del zapatismo en Morelos, podemos decir que el movimiento generó serias dificultades con Francisco I. Madero entre junio y diciembre de 1911, que incluso llegaron a poner en duda los verdaderos resultados de la revolución y por supuesto cuestionaron la legitimidad y la credibilidad como líder de Madero y del gobierno emanado de la revolución, “las diferencias entre Zapata y Madero se fueron acentuando poco a poco y ya con Madero en la presidencia a partir de noviembre de 1911 se da la ruptura entre ambos movimientos, como justificante es la falta de cumplimiento de postulados que favorezcan a los campesinos”<sup>95</sup>.

La forma de representar esas inquietudes o inconformidades ante el gobierno maderista por parte de los zapatistas fue por la rebelión armada e ideológica mediante el Plan de Ayala. En ese se postulaban acciones referentes a cuestiones agrarias, principalmente del

---

<sup>93</sup>Womack, Jhon. *Óp. Cit.* pp. 98-99.

<sup>94</sup>*Idem.*

<sup>95</sup>Sobre el zapatismo se tomaron como obras básicas Womack, Jhon. *Óp. Cit.*/Pineda Gómez, Francisco. *Óp. Cit.*/Magaña, Gildardo. *Emiliano zapata y el agrarismo en México*. México. Comisión Nacional para las Celebraciones del 175 Aniversario de la Independencia Nacional y 75 de la Revolución Mexicana. 1985/Pineda Gómez, Francisco. *La irrupción zapatista 1911*. México. ERA. 1997.

estado de Morelos. Se mencionaba que el medio para lograr esos objetivos era por la lucha armada en contra del gobierno maderista. Pronto este movimiento se expandió a otros estados, entre ellos Guerrero, Puebla, Tlaxcala, donde personajes locales iniciaran la defensa. Uno de ellos sería Jesús H. Salgado, el cual tenía participación tanto en Guerrero como en Morelos ¿Qué era el movimiento salgadista como para que Francisco I. Madero movilizara tropas del norte del país al centro del mismo, como lo hizo con las tropas del 28° cuerpo de rurales de Gertrudis Sánchez para que batieran ese movimiento?

El Salgadismo fue un movimiento desarrollado en la región de tierra caliente en el estado de Guerrero y en la zona sur del estado de Morelos y “tenía serias afinidades con el zapatismo, aunque no desde su inicio, sino que esta alianza se consolidó con el paso de los meses, hasta ser el grupo zapatista en Guerrero y en la zona sur de Morelos con mayor fuerza”<sup>96</sup>. Podemos señalar hasta ahora que su estancia en estos estados era considerada como vital para la estabilidad del maderismo, por varias circunstancias que describiremos y que hacen que arribe a esa zona del país.

EL salgadismo era señalado como de importancia en Guerrero y Morelos, se le hizo saber a Madero por medio de una serie de cartas de habitantes del primer estado, donde marcan entre otras cosas que “debemos ser intolerables con Salgado, esto se menciona porque indican que sus hombres son de pésimos antecedentes, indican sobre el líder que era un hombre sin ideales”<sup>97</sup>. La petición de ayuda por parte del gobernador tanto de Morelos como de Guerrero se encuentra en una serie de cartas que envían al presidente Madero, donde entre otras cosas se dice “pido urgentemente se ordene una campaña enérgica para

---

<sup>96</sup>González Bustos, Marcelo. *El general Jesús H. Salgado y el movimiento zapatista en Guerrero*. México. Universidad Autónoma de Guerrero. 1983. pp. 17-61/Jacobs, Ian. *La revolución mexicana en Guerrero. Una revuelta de los rancheros*. México. ERA. 1982. pp. 108-123.

<sup>97</sup>Archivo General de la Nación (en adelante AGN). **Colección revolución. Caja 2. Expediente. 9. Foja 12.** Carta de Francisco Figueroa a Francisco I. Madero. Guerrero. 11 de noviembre de 1911; **Foja 17.** Carta de José I. Lugo a Francisco I. Madero. Mina, Guerrero. 14 de noviembre de 1911; **Foja 37.** Carta de José I. Lugo a Francisco I. Madero. Guerrero. 8 de diciembre de 1911; **Foja 39.** Carta de José I. Lugo a Francisco I. Madero. Chilpancingo, Guerrero. 24 de diciembre de 1912. En este expediente se encuentran una serie de comunicados referentes a las acciones del salgadismo en Guerrero entre 1911-1912.

pacificar este estado (Guerrero)”<sup>98</sup>, y “desde hace días el zapatismo se rehace en este estado (Morelos). Creo que es llegada la hora de que envié más tropas a esta zona de mi mando”<sup>99</sup>.

El objetivo de lo señalado radica en puntualizar que su llegada a estos estados no fue porque si, sino que está bien definido el objetivo: combatir al salgadismo y el zapatismo, pero no sólo es enviarlo por enviarlo, sino que además es a zonas donde la fuerza de esos grupos es importante, tanto en la tierra caliente de Guerrero como en la zona sur de Morelos. Los levantamientos para fines de 1911 adquirieron una fuerza significativa, la cual preocupaba al presidente y por lo tanto inició la campaña para batirlos, las fuerzas de nuestro personaje son de las primeras enviadas a dicha campaña. Aunque se mencione en el libro de Juan Barragán que “su designación a Morelos fue por las serias diferencias que tenía con don Venustiano Carranza”<sup>100</sup>, en este trabajo nos parece más verídico el hecho de que su arribo fue por los dos primeros motivos señalados, debido a que “Gertrudis Sánchez fue fiel al maderismo, pues fue útil y confiable en 1913”<sup>101</sup>.

Lo anterior indica un par de situaciones mencionadas y que se corroboran: primero, la confianza en Gertrudis Sánchez y sus tropas, pues el zapatismo amenazaba con fuerza su estancia en el poder y su legitimidad en las regiones por parte de Francisco Madero, por razones lógicas se envió a gente de su confianza y más que cualquier cosa de capacidad militar para enfrentarlo por la fuerza que había adquirido; segundo, las tropas de nuestro comandante “eran de una cantidad considerable 270, Martín Triana con 215, Francisco Cosío Robelo con 250, sólo con más cantidad las de Francisco Naranjo con 350”<sup>102</sup>, es decir era de los comandantes con tropas en la región sur de Morelos.

Lo que también comprueba lo anterior es que “sus zonas de actuación entre 1912-1913 fueron la limítrofe entre Morelos y Guerrero, en específico entre Tehuixtlan, Acamilpa, Jojutla, Mina, La Unión, Teloloapan”<sup>103</sup>. Los tres primeros fueron la zona actuación cuando

---

<sup>98</sup>AGN. **Colección revolución. Caja 2.exp. 9. Foja. 25.** *Carta del gobernador de Guerrero José I. Lugo a Francisco I. Madero. Chilpancingo, Guerrero. 8 de diciembre de 1911.*

<sup>99</sup>AGN. **Colección revolución. Caja 1.exp. 43. Foja. 38.** *Carta del gobernador de Morelos Ambrosio Figueroa a Francisco I. Madero. Cuernavaca, Morelos. 15 de diciembre de 1911.*

<sup>100</sup>Barragán Rodríguez, Juan. *Óp. Cit.* pp. 380-381.

<sup>101</sup>Knight, Alan. *Óp. Cit.* Tomo II. p. 517.

<sup>102</sup>Magaña, Gildardo. *Óp. Cit.* p. 153.

<sup>103</sup>Barragán, Juan. *Óp. Cit.* p. 335.

estuvo en Morelos y los otros tres fueron en el estado de Guerrero. Precisamente estos eran la zona central del salgadismo y zapatismo entre 1911-1913, con lo que se comprueba que las actividades de nuestro revolucionario tenían una relevancia en la lucha maderista.

Esto nos lleva a deducir que su vida estuvo entre Morelos y Guerrero entre enero de 1912 y marzo de 1913, “teniendo primero como cuartel general la localidad de Jojutla en Morelos”<sup>104</sup> y como “segundo el distrito de Coyuca de Catalán en Guerrero”<sup>105</sup>. Su estadía entre esos años se puede dividir en dos momentos: durante los primeros seis meses de 1912 (de enero a mayo) se le encontraba con más constancia en Morelos, salvo algunas acciones en Guerrero, pero son pocas; mientras que de junio de 1912 a marzo de 1913 se le encontraba en este último, incluso “se le designó Prefecto de la localidad de Mina”<sup>106</sup>, sin duda, darle este puesto fue para que tuviera más importancia y fuerza su campaña, pero para ese momento su pasatiempo favorito no era la política, la documentación nos deja saber que realizó una campaña militar intensa a favor del maderismo.

Siguiendo la anterior división de acuerdo a la información localizada analizaremos su estancia en el estado de Morelos. De esto podemos deducir tres cosas importantes: primero, el presidente Madero confió en él y sus tropas para ser parte de las fuerzas que logran la estabilidad de su régimen, al ser de las primeras en arribar a ese estado y con mayor cantidad de tropa; segundo, sus acciones militares nos muestran un revolucionario que mejoró su preparación militar, la cual no poseía cuando se levantó en armas en 1911, lo cual es una constante en la mayoría de los participantes en la revolución, la carencia de preparación militar, aunque nunca fue un gran militar como otros personajes que le seguían en sus fuerzas como Joaquín Amaro; tercero, fue un maderista que entendió de forma total la corriente ideológica a la que pertenecía para 1912, por lo que aumenta su conocimiento acerca de los ideales del maderismo y forma parte del movimiento ya no sólo de forma armada, sino que afianza su filiación ideológica.

---

<sup>104</sup>DGAHSDN. **Estado de Morelos. Expediente XI/481.5/178. Caja 97. Segundo tomo. Foja. 256.** *Parte rendido por Bruno Reyna al Cuartel General. Jojutla de Juárez, Morelos. 7 de abril de 1912.*

<sup>105</sup>Archivo Histórico Casa Morelos (en adelante AHCMO). **Fondo: Policía y Guerra. Sección: Comunicados Tacámbaro. Años 1912-1913. Temporalidad XX. Caja 92. Expediente 1.** *Telegrama de Miguel Silva a la Secretaría de Gobernación. Morelia, Michoacán. 17 de octubre de 1912.*

<sup>106</sup>Millán Nava, Jesús. *Óp. Cit.* p. 124.

Comenzando con el primero de los puntos anteriores, arribó con sus tropas en enero de 1912 a Morelos, donde estaría hasta mayo de ese año. Al parecer “al inicio sufrió varias derrotas que se debieron a la falta de conocimiento del terreno y las simpatías de la población hacia el movimiento zapatista en las regiones que tuvo sus primeros enfrentamientos”<sup>107</sup>. Sobre esta actuación en Morelos podemos señalar que mantuvo como constante durante toda su estancia, el fusilamiento, quizá por órdenes de la federación, quizás no, pero eso es una realidad en sus actuaciones; segundo, se comprueba que su misión era erradicar el salgadismo, porque en todas las batallas que localizamos persigue esas fuerzas.

Su participación en Morelos se reduce a acciones militares en la zona sur del estado de Morelos, región en la cual tenía fuerza considerable tanto el movimiento zapatista como el salgadista. Esta área fue “un reducto importante de tropas de esos movimientos, si bien no el más fuerte, si podría ser fácilmente el segundo, donde se gestaba una cantidad importante de luchas contra el maderismo, durante los meses de diciembre de 1911 a febrero de 1912, donde Zapata, Mendoza y Morales llevaban a su gente por donde querían”<sup>108</sup>, por lo tanto, la situación no era fácil para el comandante del 28° cuerpo de rurales. La zona sur comprendía las localidades de Jojutla (lugar donde establecería su cuartel general el 28° cuerpo), Acamilpa, Tehuixtla, Zacatepec, Tehuixtla, Tetelpa, Tlaltizapan, etc<sup>109</sup>.

Resulta interesante el caso de Jojutla, “durante los meses de enero a marzo fue una zona bastante importante en la lucha maderista, debido a que una cantidad importante de rebeldes zapatistas eran concentrados allí y era zona de seguridad del movimiento”<sup>110</sup>. Precisamente en esa localidad es donde tenía su cuartel general. Lo cual nos demuestra que su participación es de resaltar, porque no fue sólo para perseguir bandoleros pequeños, sino para realmente formar parte de la lucha en contra del zapatismo. De Jojutla se menciona

---

<sup>107</sup> Magaña, Gildardo. *Óp. Cit.* p. 153.

<sup>108</sup> Womack, Jhon. *Óp. Cit.* p. 129/Pineda Gómez, Francisco. *La revolución del sur 1912-1914. Óp Cit.* pp. 53-54.

<sup>109</sup> Sánchez Lamego, Miguel. *Generales de la revolución.* México. Biblioteca del Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana. Segundo tomo. 1981. p. 169.

<sup>110</sup> Womack, Jhon. *Óp. Cit.* pp. 135-136

“que era un importante lugar de abastecimiento de víveres y cartuchos para los zapatistas antes de febrero de 1912”<sup>111</sup>, mes en el que arriba Gertrudis Sánchez a esa región.



**Imagen 2.5** Mapa de las acciones militares del ejército libertador del sur, abril de 1912<sup>112</sup>. El círculo en el mapa señala la zona de operaciones militares de Gertrudis Sánchez contra el zapatismo en Morelos en el año de 1912. El área de acción es deducción de nuestra investigación.

Las fuerzas de rurales en Morelos se sabe que solamente controlaban con importancia las ciudades, pero las regiones fuera de ellas no, debido entre otros factores, a que la mayoría eran de otros estados; al desconocimiento del territorio; al descontento de los campesinos que les traicionaban y daban informes de sus movimientos. Ante esa situación

<sup>111</sup>Taracera, Alfonso. *La verdadera revolución mexicana. 1912-1914*. México. Porrúa. Tomo II. 1991. p. 27.

<sup>112</sup>Pineda Gómez, Francisco. *La revolución del sur 1912-1914*. Óp. Cit. p. 99.

el presidente decide cambiar de gobernador, pero sobre todo enviar un nuevo jefe militar y nombró a Juvencio Robles, quien inició de inmediato una campaña para controlar las zonas foráneas a las ciudades y por este motivo las tropas del 28° cuerpo terminaron en la región sur de Morelos. Curiosamente este nuevo jefe era comandante de los rurales en Saltillo en 1911 que combatían contra los maderistas y zona donde actuó nuestro personaje.

La campaña en la zona sur de Morelos era necesaria y relevante en la lucha maderista y nuestro personaje de nueva cuenta es considerado, a modo de ironía podemos señalar que su llegada tenía dos objetivos: el primero, acabar con él de forma rápida al enviarlo a las zonas más peligrosas de las que se podía creer no sobreviviría y el segundo, se le envió por su capacidad militar y por el prestigio que tenía tanto con don Emilio, como con don Francisco Madero. Nos parece más congruente la segunda situación, recordando que el primero de ellos intervino directamente para que no se licenciaran sus tropas y el segundo lo designa comandante de rurales y lo envía al estado de Morelos.

Las participaciones militares que localizamos son en específico en Jojutla y las zonas aledañas. Durante los primeros meses de su estancia padeció los estragos de no conocer el territorio, lo cual se demuestra en su poca movilidad de un lugar a otro. También se va generando una lucha personal entre Gertrudis Sánchez y Jesús H. Salgado. Esto se comprueba porque el segundo de ellos, “cuando nuestro personaje se levantó en armas en 1913 en contra del huertismo, le declara al gobierno federal que se encargara de combatirlo y acabar con él de inmediato”<sup>113</sup>, la declaración es apenas 4 días después del pronunciamiento. Sin duda el duelo se debe a la campaña que realizó nuestro biografiado desde su llegada a Morelos y su arribo a Guerrero para combatirlo durante 1912-1913.

Las acciones emprendidas por Juvencio Robles a partir de febrero de 1912 dan resultados en Morelos, porque por “una carta de Ambrosio Figueroa se señala que la situación ha mejorado y sólo quedan pequeñas partidas de bandoleros. Salgado ha sido derrotado cuantas veces se le ha dado alcance”<sup>114</sup>. Es indudable que el comandante del 28°

---

<sup>113</sup>DGAHSDN. **Expediente Cancelado de Gertrudis García Sánchez. XI/III/1-129. Foja 16.** *Telegrama de J.M. Barrea al Ministro de Guerra y Marina. Teloloapan, Guerrero. 4 de abril de 1913.*

<sup>114</sup>AGN. **Colección revolución. Caja 2.exp. 9. Foja. 37.** *Carta de Ambrosio Figueroa a Francisco Madero. Guerrero. 21 de febrero de 1912.*

cuerpo de rurales participa en los acontecimientos que generan esa opinión, pues su arribo a Jojutla fue desde el mes de febrero de 1912. Estos éxitos fueron por momentos, porque el zapatismo y el salgadismo seguían con fuerza.

La primer de sus actuaciones en Morelos de la que tenemos conocimiento fue “el 18 de marzo de 1912, indica que batió zapatistas que merodeaban Zacatepec y San Nicolás y revela que los ha vencido y seguido a Tetelpa; para el día 28 de ese mismo mes menciona que las tropas zapatistas se están reuniendo en las cercanías de Jojutla en partidas chicas y el día 30 se reporta de nueva cuenta, pero ahora sin novedad”<sup>115</sup>. Esto fue durante el mes de marzo, durante el siguiente mes la participación sigue siendo en contra de zapatistas.

El 7 de abril indica que “batió y desalojó zapatistas en Jojutla, sobre esta participación se dice que cometió abusos, porque mató, saqueó, golpeó y violento las casas particulares después de la toma”<sup>116</sup>; otra acción importante es en los días siguientes, “el 9 de abril persigue zapatistas que huyeron de Jojutla, por el rumbo de Tlaltizapan les da alcance nuevamente y los derrota”<sup>117</sup>. Sabemos de él nuevamente “el 12 de abril, cuando pide autorización para viajar a la Ciudad de México para tratar asuntos de importancia y se le responde de forma inmediata positivamente”<sup>118</sup>. Se desconocen los motivos y las decisiones tomadas en ese viaje. El último telegrama nos deja saber otra de las zonas donde tuvo actuación, la capital de Morelos, pero no cabe duda que las zonas (por lo menos hasta abril)

---

<sup>115</sup> AGN. **Colección Gobernación. Caja 1. Legajos 845-846. Expediente 1. Foja 35.** *Telegrama de Gertrudis Sánchez a la Inspección de Rurales de la Federación. Cuernavaca, Morelos. 18 de marzo de 1912; foja 36. Telegrama de Gertrudis Sánchez a la inspección de rurales de la federación. Jojutla, Morelos. 28 de marzo de 1912; foja 37. Telegrama de Gertrudis Sánchez a la Inspección de Rurales de la Federación. Jojutla, Morelos. 30 de marzo de 1912.*

<sup>116</sup> DGAHSDN. **Estado de Morelos. Expediente XI/481.5/178. Caja 97. Tomo 2. Fojas 256-258.** *Parte rendido por Adolfo Jiménez Castro al Cuartel General de Cuernavaca por su participación en el ataque a Jojutla, Morelos. Cuernavaca, Morelos. 13 de abril de 1912. CEHM. Fondo. VIII-3 J. A. Carpeta 2. Legajo 138. Documento 1. Foja 2. Certificado de Francisco Mendoza a Jenaro Amezcua. Ciudad de México. 6 de enero de 1925.*

<sup>117</sup> Taracera, Alfonso. Tomo II. *Óp. Cit.* pp. 52-53.

<sup>118</sup> DGAHSDN. **Expediente Cancelado de Gertrudis García Sánchez. XI/III/1-129. Foja 1.** *Telegrama de la Secretaría de Gobernación a la Secretaría de Guerra y Marina. Ciudad de México. 12 de abril de 1912; Foja 2. Telegrama de la Secretaría de Guerra y Marina a la Secretaría de Gobernación indicando que ya se pide autorización. Ciudad de México. 13 de abril de 1912.*

centrales fueron las poblaciones de “Acamilpa”<sup>119</sup>, “Jojutla, Tlaltizapan (haciéndole numerosos muertos, heridos y prisioneros)”<sup>120</sup>.

De esas actuaciones en Morelos podemos sacar varias conclusiones, la primera es lo referente a que su objetivo al arribar al centro del país era combatir al zapatismo y al salgadismo; segundo, la zona a donde lo mandaron a hacer persecución de zapatistas era de las que tenía más adeptos a ese movimiento; tercero, no le gustaban los grandes discursos, puesto que sus telegramas son solamente con el texto necesario, salvo alguna excepción, con lo cual nos encontramos un revolucionario alejado de los ambientes no militares; cuarto, “actuó como la mayoría de los revolucionarios en el estado de Morelos”<sup>121</sup> cometiendo atropellos y violentando el orden, así como cometer fusilamientos, saqueos. Estas características de hecho van a ser una constante en su jefe inmediato, Juvencio Robles, quien también cometió las mismas acciones en sus actividades, quizás se deban en parte a que el gobierno maderista señaló orden de no negociación con estos movimientos en los estados de Morelos, Guerrero, Puebla o era cuestión de supervivencia.

El 28° cuerpo de rurales participó en Morelos contra el zapatismo hasta mayo de 1912, debido a que “a petición Rómulo Figueroa y Martín Vicario, quienes marcharon a la ciudad de México para solicitar dotación de armas y municiones para combatir las actividades crecientes de los revolucionarios. Se menciona incluso que Madero de forma directa ordenó el envío de las tropas de Gertrudis Sánchez a Guerrero a combatir al salgadismo”<sup>122</sup>. Referente a la dicha designación no encontramos un documento que lo pruebe, pero después de esa visita las tropas de nuestro personaje arribaron a ese estado,

El combatir el movimiento en Guerrero era también de importancia para el gobierno de Francisco Madero, recordando que según reportes de Morelos la situación estaba más intranquila con el paso del tiempo, dándose para ese momento el interés en otras regiones rebeldes, la difícil situación se muestra por la cantidad de que gente que arribo “para marzo

---

<sup>119</sup>Pineda Gómez, Francisco. *La revolución en Guerrero. Óp. Cit.* p. 99.

<sup>120</sup>Taracera, Alfonso. Tomo II. *Óp. Cit.* pp. 52-53.

<sup>121</sup>Para referencias sobre las características del maderismo en Morelos en los años de 1911-1912 véase Womack, Jhon. *Óp. Cit.* pp. 126-155/Pineda Gómez, Francisco. *La revolución del sur 1912-1914. Óp. Cit.* pp. 42-59.

<sup>122</sup>Sánchez Lamego, Miguel. *Óp. Cit.* p. 169/González Bustos, Marcelo. *Óp. Cit.* p. 52.

de 1912 había en Guerrero 1500 hombres”<sup>123</sup> combatiendo al salgadismo. Dicha visita de los guerrerenses no fue simplemente un capricho, en realidad si tenía fuerza el salgadismo y “se creía que despertaría a la población campesina tradicional y provocaba la debilidad del maderismo en el estado, porque se expandía y dividía a los maderistas locales”<sup>124</sup>.

#### 2.4. ARRIBÓ A GUERRERO PARA COMBATIR A JESÚS SALGADO Y EL ZAPATISMO.

Su llegada fue por petición del gobernador, de los hermanos Figueroa y por la designación de Madero. Sobre la necesidad de tropas en la región se menciona que “el jefe de las armas de la Unión en Guerrero señala hacia mediados de 1912 que enfrentan un grave problema por la cercanía de las tropas zapatistas de Morelos, porque grupos de guerrerenses ya iniciaron actividades armadas a favor de ese movimiento y que gruesas partidas salgadistas merodean el distrito de Mina y piden auxilio a la inspección de cuerpos rurales de la federación y se les responde que ya se toman las medidas necesarias”<sup>125</sup>, su arribo fue en mayo de 1912 y hasta el 30 de marzo de 1913. “Sus fuerzas estaban ya desde inicios de abril”<sup>126</sup>, pero su arribo de manera constante de manera personal fue hasta mayo.

Dentro de esas medidas que se menciona se llevaron a cabo estaba la designación de que las tropas de Gertrudis Sánchez arribaran a la tierra caliente de Guerrero, puesto que para “el 16 de mayo da un reporte desde la ciudad de Taxco, en ese estado, señala que persiguió salgadistas, les decomisó armas, asesinó, encontró cartas comprometedoras de individuos del pueblo e indica que *(ya los arreglo)* y que saldrá a perseguirlos. Unas semanas más adelante lo encontramos en otro telegrama donde se indica que batió

---

<sup>123</sup>AGN. **Colección Revolución. Caja 2.exp. 9. Foja. 34.** *Carta de Francisco I. Madero a Ambrosio Figueroa. Ciudad de México. 3 de marzo de 1912.*

<sup>124</sup>Jacobs, Ian. *Óp Cit.* pp. 122-123/Jacobs, Ian. “Rancheros de Guerrero: los hermanos Figueroa y la revolución” EN Brading, David. *Caudillos y campesinos en la revolución mexicana.* México. Fondo de Cultura Económica. 1985. pp. 118-119/González Bustos, Marcelo. *Óp. Cit.* pp. 50-51.

<sup>125</sup>AHCMO. **Fondo Policía y Guerra. Sección Comunicados. Temporalidad XX. Años 1912-1913. Caja 90. Tomo I.** *Telegrama del Jefe de las Armas de la Unión, Estado de Guerrero al Secretario de Gobierno de Michoacán. Unión, Guerrero. 29 de abril de 1912; Telegrama del Subsecretario del Gobierno Federal al Gobernador Ángel Carreón. Ciudad de México. 5 de junio de 1912*

<sup>126</sup>CEHM. **Fondo VIII-3 J.A. Carpeta 15. Legajo 1224. Documento 1. Fojas 1-2** *Lista de acciones de guerra contra las fuerzas de Porfirio Díaz [?] desde abril de 1911 hasta agosto de 1914. Nota de alta en las fuerzas revolucionarias del estado de Guerrero. Sin lugar. Sin fecha.*

salgadistas, quitó armas e hizo bajas a los rebeldes en Teloloapan en Guerrero”<sup>127</sup>. Sobre la toma del 16 de mayo se señala que “entró por el camino de Iguala, que atacó con desnudo y contó con el apoyo Joaquín Amaro y Epifanio Rodríguez. Para la toma de Teloloapan se dice que fue atacado de improviso y el combate duró dos horas. Se nos menciona que como consecuencia de esta acción quedó al frente de la Jefatura Militar del Estado de forma interina, por muy poco tiempo (aproximadamente del 17 de mayo al 22 de mayo de 1912)”<sup>128</sup>, no localizamos documentos de primera que comprueben esta situación.

Las actividades durante su estancia en Guerrero son de carácter militar principalmente, aunque obtuvo un puesto político por un tiempo, pero esta última no fue su actividad principal porque “el 13 de julio lo volvemos a encontrar en acción de armas, esta vez en la localidad del Aguacate, donde batió salgadistas rebeldes”<sup>129</sup>. La ejecución de rebeldes la siguió practicando durante su estancia tanto en Guerrero como en Morelos, lo cual se ratifica en la siguiente información donde lo localizamos “en una persecución de salgadistas en Copiro, Guerrero, donde reporta que batió salgadistas y fueron fusilados”<sup>130</sup>. Estas acciones nos muestran además que su objetivo era el combate al salgadismo, que actuó específicamente en la región de tierra caliente y su designación era considerada como importante porque se le dio el respaldo de personalidades nacionales como estatales.

De los meses de mayo de 1912 a marzo de 1913 siguió combatiendo salgadistas como actividad principal. Las acciones de este grupo se mencionan que eran de total perjuicio para los guerrerenses. Fue en estos diez meses siguientes cuando consolida amistad con una serie de guerrerenses de importancia local, entre ellos el gobernador José inocente Lugo,

---

<sup>127</sup>DGAHSDN. **Ramo revolución. Expediente XI/481.5/178 Foja 509**; *Telegrama de Juvencio Robles al secretario de guerra. Puebla, Puebla. 17 de mayo de 1912*; **Estado de Morelos. Expediente XI/481.5/178. Caja 98. Tercer tomo. Fojas 615-616.** *Telegrama de Juvencio Robles al Secretario de Guerra y Marina. Cuernavaca, Morelos. 7 de junio de 1912.*

<sup>128</sup>López Victoria, José Manuel. *Historia de la revolución en Guerrero*. México. Gobierno del Estado de Guerrero/Instituto Guerrerense de la Cultura. Tomo I.1985. pp. 251-254, 257.

<sup>129</sup>DGAHSDN. **Estado de Guerrero. Expediente XL/481.5/126. Caja 72. Primer tomo. Fojas 235-236.** *Telegrama del coronel Reynaldo Díaz al Secretario de Guerra y Marina. Iguala, Guerrero. 13 de julio de 1912*; **Ramo revolución. XI/481.5/126. Fojas. 215, 235-236.** *Telegrama de Reynaldo Díaz al secretario de Guerra. Iguala, Guerrero. 13 de junio de 1912.*

<sup>130</sup>DGAHSDN. **Ramo revolución. XI/481.5/179. Foja 127.** *Telegrama de Felipe Ángeles al Secretario de Guerra y Marina. Cuernavaca, Morelos. 16 de enero de 1912.*

Héctor F. López, varios integrantes de la familia Figueroa, quienes eran parte de la elite intelectual y económica, tenían una relevancia en Guerrero.

Respecto al primero de los mencionados podemos señalar que pertenecía a la zona de tierra caliente de ese estado, de las personas más ricas de la zona, arribó a la gubernatura justo en el año que llega Gertrudis Sánchez, de hecho tuvo mucho que ver ello, porque desde hacia tiempo venía pidiendo refuerzos para esa zona y este tenía conocimiento de la región, además él fue quien le ofreció el puesto de prefecto político; respecto a Héctor F. López también formaba parte de la elite económica de la región y era prefecto del Distrito de Montes de Oca, era un político ya hecho al momento de su arribo y con quien tendría una vinculación ideológica de la que hablaremos en su momento, llegando a ser gobernador de Michoacán en sustitución de Gertrudis Sánchez; respecto a los integrantes de la familia Figueroa estos fueron los iniciadores del proceso maderista entre 1910 y 1911, de las familias más ricas, aunque habían perdido la confianza de Madero, la alianza es en específico con Rómulo Figueroa, el cual se une al movimiento antihuertista en 1913.

Sin duda la filiación que debió de tener con estos estribaba en que todos eran maderistas por convicción, lo mismo que nuestro personaje, el que las relaciones con estos sigan posteriormente a la muerte de Madero, se sustenta en la similitud ideológica, estos individuos serían los que lo le recibirían a su arribo a Guerrero y los que le encomendarían la misión de acabar con el salgadismo que estaba causando estragos.

Desde su llegada establece su cuartel general entre los distrito de Coyuca de Catalán y Mina, “en este último llegaría a prefecto por designación del gobernador Lugo, de quien sería un colaborador cercano”<sup>131</sup>. Sobre este aspecto no pudimos localizar información, quizás porque su actividad principal fue el combatir el salgadismo y una forma de adquirir más fuerza en esa lucha era por medio de un cargo político, el cual tenía un peso específico en las localidades de “Mina, Coyuca de Catalán, Arcelia, Zirandaro, Ajuchitan, Tlapehuala, zonas que eran las más influencia del salgadismo”<sup>132</sup>.

---

<sup>131</sup>Ochoa Serrano, Álvaro y Sánchez Rodríguez, Martín. *Repertorio Michoacano 1889-1926*. México. Colegio de Michoacán/Casa de la Cultura del Valle de Zamora. 2004. pp. 364-365/Jacobs, Ian. La revolución en Guerrero. *Óp. Cit.* p. 124.

<sup>132</sup>Jacobs, Ian. La revolución en Guerrero *Óp. Cit.* p. 123.

La fuerza del movimiento en esa zona antes del arribo del 28 ° cuerpo de rurales se comprueba por un par de telegramas del comandante del 41° cuerpo de Michoacán, el primero indica la fuerza del mismo y lo difícil de la zona “el destacamento de rurales que se halla en Coyuca ha pedido violento auxilio, pido autorización para ausentarme de mi zona; el segundo señala que el jefe del destacamento rural de Coyuca de Catalán solicita pase con 50 hombres a reforzar aquella plaza que se halla amagada por gavillas salgadistas”<sup>133</sup>. El objetivo de su llegada no era por lo tanto una misión fácil, se le envió a una de las regiones más peligrosas, también hay que señalar que fue de los comandantes con más apoyo en Guerrero ¿Porqué lo encontramos dentro de las regiones de mayor actividad antimaderista?

La investigación hasta ahora nos permite señalar que es por una serie de situaciones: la primera, consideramos es por los resultados que ha obtenido bajo el mando de Juvencio Robles, con el cual tenía comunicación constante y de quien siguió al pie de la letra sus instrucciones; segundo, por la confianza que se tenía en él para ser el comodín militar de situaciones difíciles del gobierno de Madero, esto porque cuando estuvo en Coahuila se le envió a la región de laguna, donde se gestaban problemas relativos a la tierra y que afectaban al gobierno, cuando estuvo en Morelos se remitió al lugar que durante un tiempo fue la base de los zapatistas y ahora se le enviaba al terruño de los salgadistas.

Los resultados son notorios en su estancia, tanto en Morelos como en Guerrero, porque Jesús Salgado depone las armas por el mes de agosto de 1912, pero se volvería a iniciar un poco más adelante una nueva rebelión encabezada por este, por lo que su misión no la logró de forma total y satisfactoria para el gobierno, pero por lo menos reduce la intensidad de sus ataques y tranquiliza la situación existente.

Entre junio y julio hizo campaña entre “las zonas de Zirandaro, Mina, Arcelia, Teloloapan, Coyuca. En estas se le uniría el comandante Telésforo Gómez con sus tropas, con lo que se reforzaba su fuerza. Este aumento se debe sin duda porque el gobernador José Lugo lo dejó al mando a partir de julio de 1912 a marzo de 1913 de la región de la tierra

---

<sup>133</sup> AGN. **Colección Gobernación. Legajo 846. Caja 2. Expediente 9. Foja 67.** *Telegrama del comandante del 41º cuerpo de rurales José Rentería Luviano a la Inspección de Cuerpos Rurales. Huetamo, Michoacán. 5 de marzo de 1912; Telegrama del comandante del 41º cuerpo de rurales José Rentería Luviano a la Inspección de Cuerpos Rurales. Huetamo, Michoacán. 16 de marzo de 1912.*

caliente”<sup>134</sup>. En esos meses sus acciones siguen la misma constante, tanto en el objetivo de su estancia (combatir el salgadismo), como en los métodos que utilizó en Morelos (destrucción, capturas, saqueos, fusilamientos).

Las fuerzas de Telésforo Gómez representaron el aumento de integrantes, la confianza en sus tropas por parte del gobierno para lograr batir el salgadismo, esto no lo logró nunca de forma definitiva. Las tropas de este último ya estaban en Guerrero desde antes del arribo del comandante de estudio, pero estaban designadas para combatir entre Michoacán y Guerrero contra el salgadismo, “el 28 de mayo Telésforo persigue gavillas de Guerrero y Michoacán, un mes más adelante indica José Renteria Luviano que tropas salgadistas atacan las zonas entre Huetamo y Tacámbaro, Telésforo Gómez anda por ahí”<sup>135</sup>.

Para Gertrudis Sánchez la unión de estas tropas representó dos situaciones, la primera es que estaba prohibido fracasara su misión, porque tenía todo el apoyo del gobierno estatal y de las familias importantes de la región; y segundo, sus tropas eran ya un número considerable. A pesar de esto, su misión no se lo logró, lo más que consiguió fue que Jesús Salgado depusiera las armas en un par de ocasiones y sólo por un breve tiempo. Segundo, las fuerzas de Telésforo sin duda intervinieron para esos logros; pero lo relevante fue que Gertrudis Sánchez aumentó el radio de acción a un lugar desconocido, Michoacán, donde también había fuerzas salgadistas, lugar que servía de refugio y abastecimiento de alimentos y armas, porque hubo michoacanos que los apoyaron.

La injerencia en Michoacán no fue de forma personal hasta los meses de febrero-marzo de 1913, pero si tenía conocimiento de la situación de ese estado, porque en varias ocasiones envió tropas a combatir al salgadismo en combinación con el comandante del 41° cuerpo, José Renteria Luviano con sede en Huetamo, Mich. La cercanía se debió a varios factores, uno de ellos es que los grupos que combatía nuestro personaje y el comandante Renteria eran los mismos, se nos menciona en un par de cartas la injerencia de estos grupos

---

<sup>134</sup>DGAHSDN. **Expediente Cancelado de Cecilio García.** *Hoja de servicios de Cecilio García. Ciudad de México. 28 de abril de 1929/López Victoria, José Manuel. Óp. Cit. p. 265.*

<sup>135</sup>AHCMO. **Fondo Policía y Guerra. Sección Comunicados de Huetamo. Cronología 1912-1913. Temporalidad XX. Caja 92. Expediente 1.** *Telegrama de José Renteria Luviano al Gobernador del Estado. Huetamo, Michoacán. 28 de mayo de 1912; Telegrama de José Renteria Luviano al Gobernador del Estado. Huetamo, Michoacán. 18-23 de junio de 1912.*

en Huetamo “los zapatistas y salgadistas, están exigiendo dinero y haciendo cosas horribles”<sup>136</sup>, se mencionan incluso los “saqueos, violaciones”<sup>137</sup>, y recordando que Gertrudis Sánchez arribó a Guerrero para combatir estos grupos, la relación entre estos personajes inicio desde octubre de 1913., lo que derivó en que la importancia de nuestro personaje en el proceso revolucionario aumentara, pues sus acciones en defensa de Francisco Madero llegan a otro estado más en su lista (Coahuila, Zacatecas, San Luis Potosí, Durango, Morelos, Guerrero) nos referimos a Michoacán.

Al parecer en un inicio sólo envió fuerzas de su cuerpo a Michoacán, en específico dos, la de Telésforo Gómez como se señaló y la otra es la de Cecilio García, personaje originario de la región, que arribo a Michoacán a combatir al salgadismo en compañía de Martín Castrejon a Tacámbaro, este último dejó testimonio en un “telegrama del día 6 de octubre de 1912, pide que se ejerza influencia para que Cecilio García permanezca 4 días más en esa plaza, quien pertenece a las tropas de Gertrudis García del 28° cuerpo”<sup>138</sup>. Con esta situación podemos deducir que si tenía intervención en los asuntos de Michoacán desde antes de su arribo y que empezó a consolidar los vínculos por lo menos 6 meses antes al inicio del movimiento constitucionalista que encabezaría, con personajes de ese estado.

La respuesta a la petición anterior fue qué “se hará la solicitud por parte de Miguel Silva, para que el comandante acuartelado en Coyuca de Catalán de la autorización”<sup>139</sup>. Podemos referir que la intervención en Michoacán fue sólo en las zonas cercanas a su cuartel en Coyuca, Guerrero. Las relaciones con los habitantes de Michoacán empezó por las cuestiones militares, pues tanto Martín Castrejon, Cecilio García y José Renteria Luviano tenían cargos de este tipo. El hecho de que participe en esa región es por asuntos referentes de ese tipo. Las acciones que comprueban esta relación son una serie de

<sup>136</sup>CEHM. Fondo CMXV. Carpeta 25. Legajo 2498. Documento 1. Foja 1. Carta de Carlos a ¿?. Huetamo, Michoacán. 24 de abril de 1912.

<sup>137</sup>CEHM. Fondo CMXV. Carpeta 26. Legajo 2515. Documento 1. Foja 1. Carta de Luis Barroso Arias a Federico González Garza. Ciudad de México. 1 de mayo de 1912.

<sup>138</sup>AHCMO. Fondo Policía y Guerra. Sección Comunicados de Tacámbaro. Cronología 1912-1913. Temporalidad XX. Caja 92. Expediente 1. Telegrama de Martín Castrejon al Gobernador del Estado de Michoacán. Tacámbaro, Michoacán. 6 de octubre de 1912.

<sup>139</sup>AHCMO. Fondo Policía y Guerra. Sección Comunicados de Tacámbaro. Cronología 1912-1913. Temporalidad XX. Caja 92. Expediente 1. Telegrama de Miguel Silva al Secretario de Gobernación. Morelia, Michoacán. 17 de octubre de 1912.

telegramas entre octubre de 1912 y marzo de 1913 donde hay varias situaciones que realizan en conjunto las tropas de Renteria Luviano y Gertrudis Sánchez.

La combinación de fuerzas tuvo el objetivo de combatir el salgadismo, las medidas tomadas por dichos comandantes consistieron en trabajar de forma coordinada en la frontera de los dos estado, Renteria lo hace saber “manifiesto que por orden comandante Gertrudis Sánchez, fuerza de 25 hombres ayer salió en persecución gavilla que entró rancho Cuajilote, Tenencia Cruz, de este distrito (Huetamo) marchó destacamento a Cutzamala, estado de Guerrero, quedando reducido destacamento de 41° cuerpo que guarnecía esta plaza únicamente a 15 hombres, pues tanto en Coyuca como en Placeres del mismo estado de Guerrero existen destacamentos del mismo cuerpo por orden del mismo comandante Sánchez”<sup>140</sup>. Unos meses más adelante se indica “Renteria Luviano salió con toda su fuerza ayer (18 de diciembre de 1912) a las 5 de la tarde para el estado de Guerrero”<sup>141</sup>.

De la información anterior podemos determinar la zona de actuación, donde nos encontramos que nuestro personaje no salió de Guerrero durante los meses de junio a diciembre de 1912, porque lo encontramos en esa región, sólo que con la característica de que ahora sus tropas se desplazan a un lugar más en su lucha a favor del maderismo, lo interesante es que colaboró con los personajes locales de forma intensa, generándose un vinculo que serviría para que pudiera iniciar la lucha antihuertista en el año siguiente; como segunda característica es que tenía el apoyo local de Guerrero y Michoacán para combatir al salgadismo, sin embargo, no logró de nueva cuenta el objetivo de erradicarlo, pero por lo menos logró la disminución de su fuerza, siendo útil para los fines del gobierno maderista.

Llegado 1913 lo volvemos a encontrar en batallas contra el salgadismo, donde ahora se reporta que “el 15 de enero de 1913 fueron tiroteados rebeldes por fuerza 28° cuerpo

---

<sup>140</sup>AHCMO. Fondo Policía y Guerra. Sección Comunicados de Huetamo. Cronología 1912-1913. Temporalidad XX. Caja 92. Expediente 1. Telegrama del prefecto de Huetamo al Gobierno del estado de Michoacán. Huetamo, Michoacán. 17 de octubre de 1912.

<sup>141</sup>AHCMO. Fondo Policía y Guerra. Sección Comunicados de Huetamo. Cronología 1912. Temporalidad XX. Caja 92. Expediente 1. Telegrama del prefecto de Huetamo al Secretario de Gobierno. Huetamo, Michoacán. 19 de diciembre de 1912.

haciéndoles un muerto”<sup>142</sup>, más adelante se indica una situación parecida “fuerza del 28º cuerpo batió y dispersó rebeldes en Chamacuero haciendo cuatro muertos”<sup>143</sup>. Para el mes de marzo se reporta que las fuerzas de Luviano y Sánchez “colaboraron para erradicar el salgadismo en la frontera entre ambos estados, incluso se dice que ambas recuperaron la plaza de Cutzamala”<sup>144</sup>. Estas batallas siguen siendo en contra del salgadismo y se mantiene la misma tónica de las actuaciones militares de nuestro personaje entre los meses de octubre de 1912 a marzo de 1913, tanto en la forma de erradicar ese movimiento: asesinato a los rebeldes, captura de armas; como la zona de actuación, Michoacán y Guerrero.

Gertrudis Sánchez se encontraba en Guerrero al momento del asesinato de Madero en el mes de febrero de 1913 y se enteró por varias vías, una de ellas fue su aliado para acabar con el salgadismo en la tierra caliente de Michoacán y Guerrero, nos referimos a José Rentería Luviano a quien le tocó estar en la ciudad de México al momento de ese suceso. La versión que le pudo dar implicó visitas mutuas entre ambos, sin duda este fue un golpe para los dos, porque como recordamos fueron maderistas al inicio del movimiento y gozaron de una fuerza, esto les implicaba consecuencias, una opinión de Rentería Luviano antes del inicio de la lucha constitucionalista nos indica que había sido un buen revolucionario maderista y que tenía bien arraigados sus ideales, por lo tanto, Gertrudis Sánchez se unió a otro maderista de convicción<sup>145</sup>.

De inmediato el gobierno huertista inició un interés en el cuerpo de nuestro biografiado, por diversos factores: la importancia que había adquirido en la región de Guerrero y Michoacán entre 1912 y 1913; la cantidad de tropa con que contaba; su conocido apoyo al maderismo; las alianzas logradas con personajes de ambos estados y lo referente a que se sabía que “Venustiano Carranza esperaba que se reunieran varias tropas para la defensa del

---

<sup>142</sup>DGAHSDN. **Estado de Guerrero. Expediente XL/481.5/127. Caja 73. Primer tomo. Foja 42.** *Telegrama de Manuel Zozaya al Secretario de Guerra y Marina. Chilpancingo, Guerrero. 15 de enero de 1915.*

<sup>143</sup>DGAHSDN. **Estado de Guerrero. Expediente XL/481.5/127. Caja 73. Primer tomo. Foja 52.** *Telegrama de Manuel Zozaya al Secretario de Guerra y Marina. Chilpancingo, Guerrero. 20 de enero de 1915.*

<sup>144</sup>AHCMO. **Fondo Policía y Guerra. Sección Comunicados de Huetamo. Cronología 1913. Temporalidad XX. Caja 94. Expediente 1.** *Telegrama del prefecto de Huetamo J. C. Luviano al Secretario de Gobierno. Huetamo, Michoacán. 5 de marzo de 1913.*

<sup>145</sup>El Heraldo. 18 de marzo de 1913. Año 1. Número 55. Morelia. P. 1.

orden constitucional, entre ellas las de Pablo González y Gertrudis Sánchez, donde se dice que su resolución de alzarse contra los usurpadores es inquebrantable”<sup>146</sup>.

Tratando de responder a estos tres aspectos empezaremos por la importancia de sus tropas “para marzo de 1913 tenía como integrantes, 2 jefes, 20 oficiales y 323 de tropa, fronterizos todos (no todos eran fronterizos porque había ya integrantes michoacanos como Cecilio García), la cantidad fue considerable en comparación con otras fuerzas cercanas; en lo que concierne a su fidelidad al maderismo era bien sabido por el gobierno y entendían que sería un verdadero problema, tenía una fuerza importante y lo indican el 7 de marzo de 1913, se pide su remplazo de Guerrero *porque fue incondicional al señor Madero*”<sup>147</sup>;

Respecto a sus vínculos, estos son relevantes porque los adquirió tanto en Guerrero (José Inocente Lugo, Héctor F. López, integrantes de la familia Figueroa como Rómulo y se también a “Andrés”<sup>148</sup>), como con michoacanos, entre ellos (José Rentería, Martín Castrejón, Cecilio García) quienes se le unieron al iniciar el constitucionalismo. Aunque hay que puntualizar que las relaciones con estos no fueron del todo estrechas, si bien se reconoce una cercanía desde antes de 1913, es claro que no había una estrecha relación, principalmente con Rentería Luviano, con quien iniciaría la lucha a favor del movimiento de Venustiano Carranza, este último lo indica en un testimonio, donde indica que en Michoacán los Jefes revolucionarios habíamos tenido serias diferencias con el General Gertrudis G. Sánchez desde el principio de la lucha”<sup>149</sup>. A pesar de esto, nuestro personaje fue designado como el líder de la lucha constitucionalista en Michoacán.

---

<sup>146</sup>Taracera, Alfonso. Tomo II. *Óp. Cit.* p. 187.

<sup>147</sup>DGAHSDN. **Estado de Guerrero. Expediente XI/481.5/127. Caja 73. Primer tomo. Foja 106.** *Telegrama de Sabas R. Vera al Secretario de Guerra y Marina. Ciudad de México. Abril 11 de 1913.*

<sup>148</sup>Millán Nava, Jesús. *Óp. Cit.* p. 100.

<sup>149</sup>Rentería Luviano, José. *Mi actuación política en 1914-1915.* Morelia. Tipografía del Gobierno en la Escuela de Artes. 1917. p. 2.

### 3. APOYANDO A CARRANZA Y AL CONSTITUCIONALISMO CONTRA HUERTA: SU ARRIBO A MICHOACÁN Y SU IDEOLOGÍA COMO GOBERNADOR.

#### 3.1 LA REBELIÓN EN HUETAMO CONTRA LA USURPACIÓN DE VICTORIANO HUERTA.

El acontecimiento de febrero de 1913 fue trágico “no sólo por la matanza innecesaria de cientos de civiles, sino también porque simboliza la incapacidad de las partes contendientes para llegar a un acuerdo intermedio. Esos días fueron un microcosmos de la épica revolución que vendría con su brutalidad, su naturaleza inflexible, su gama de oportunidades para la ambición desenfrenada que conduce a la traición y sus efectos”<sup>1</sup>. Parece poco esta definición para un acontecimiento tan importante de la historia de México, pero las características que mencionamos son una clara síntesis del proceso.

Las situaciones anteriores son notorias en el estado de Michoacán entre 1913-1914, donde surgieron personajes dispuestos a olvidar que hace unos meses eran fieles al régimen de Francisco Madero y pasan de aliados a enemigos, también es visible que otros afirman su convicción maderista y algunos más se ven forzados a unirse al movimiento encabezado por Venustiano Carranza para instaurar de nueva cuenta el orden constitucional. En Michoacán hubo una filiación de personajes locales y foráneos unidos porque “había un enemigo común, el huertismo y el ejército federal”<sup>2</sup> ¿Qué hizo Gertrudis García Sánchez?

Los días del 9 al 22 de febrero representaron la caída del orden que había hecho ceder a Porfirio Díaz y la instauración en el poder, de nueva cuenta, de representantes de ese régimen, entre ellos Félix Díaz y Victoriano Huerta, actores principales de la muerte de Francisco Madero y José María Pino Suárez. Los motivos que mencionaron los asesinos fueron “la violencia, la anarquía y que no había paz pública. La única manera de acabar con ello era por medio de la muerte de ambos y el fin del régimen que representaban”<sup>3</sup>. Tras la muerte de Francisco Madero, Huerta asume la presidencia e informa a los gobernadores.

---

<sup>1</sup>Cumberland, Charles. *La revolución mexicana. Los años constitucionalistas*. México. Fondo de Cultura Económica. 1975. p. 21.

<sup>2</sup>Mijangos Díaz, Eduardo. *La revolución y el poder político en Michoacán. 1910-1920*. México. Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. 1997. p. 197.

<sup>3</sup>Cumberland, Charles. *Óp. Cit.* p. 23.

La respuesta en su mayoría fue aceptación, sólo un estado se opuso, Coahuila, donde gobernaba Venustiano Carranza y quien inicio una movilización de las viejas tropas leales, que “eran pocas, entre ellas las de Francisco Coss, Eulalio Gutiérrez, Jacinto B. Treviño, Pablo González, Jesús Carranza”<sup>4</sup>. A este proceso se le denomina constitucionalismo y estaría encabezado por el gobernador de Coahuila y antiguo conocido de nuestro personaje, quien por supuesto apoyo ese movimiento encabezado por sus antiguos compañeros de armas y paisanos, no se une por sólo por esos motivos, sino que fue por una serie de situaciones, entre ellas, el compromiso y la presión de ser asesinado.

El movimiento constitucionalista en Michoacán se sustentó en gran medida en la relación previa de Gertrudis García Sánchez (quien sería en este estado el jefe del movimiento entre 1913-1914) con una serie de michoacanos, la cual surgió por la lucha antisalgadista que aquejaba a este estado y al de Guerrero, donde se encontraba nuestro personaje. Estos nexos tienen su inicio por lo menos 6 o 7 meses antes, en concreto desde que arribó “a mediados de 1912, procedente de Morelos, durante la campaña contra el salgadismo”<sup>5</sup>. Los nexos son principalmente con José Renteria Luviano, con quien inicia vínculos desde octubre de 1912, por lo tanto, no es una alianza nueva la del 30 de marzo de 1913 que da inicio la lucha en contra del gobierno de Victoriano Huerta.

A pesar de que en un inicio la lucha constitucionalista en Michoacán se sustenta en una relación previa, las acciones militares en los meses siguientes nos mostrarían que el movimiento estaba fragmentado, por diversos motivos: falta de capacidad política y militar de Gertrudis Sánchez para inmiscuir a los michoacanos en un proyecto nacional encabezado por Carranza y parte de sus viejos compañeros de armas, esto derivó en que “la victoria contra el huertismo en Michoacán no fue producto de un triunfo militar significativo, intervino toda una serie de pequeños golpes en diferentes partes”<sup>6</sup>.

Tanto Gertrudis Sánchez como José Renteria entraron en contacto desde mucho antes del 30 de marzo y se comprueba por una serie de telegramas, “la fuerza del 41°

---

<sup>4</sup>*Ibíd.* p. 28.

<sup>5</sup>Dirección General de Archivo e Historia de la Secretaría de la Defensa Nacional (en adelante DGAHSDN). **Expediente Cancelado de Gertrudis García Sánchez. XI/III/1-129. Foja 86.** *Memorándum de Jesús Millán al General de Brigada. Ciudad de México. 9 de julio de 1931.*

<sup>6</sup>Mijangos Díaz, Eduardo. *Óp. Cit.* p. 91.

cuerpo de rurales esta expedicionando en el distrito de Mina, Gro”<sup>7</sup>, donde el primero tenía su cuartel general, la acción anterior se comprueba por otro telegrama “hónrame comunicar que salió comandante Renteria Luviano con la fuerza de su mando a Guerrero, obedeciendo órdenes del comandante Gertrudis Sánchez”<sup>8</sup>. Una situación interesante es que se menciona que Luviano salió por instrucciones de nuestro personaje, con lo podemos señalar que ya estaba bajo su mando para enero de 1913, esto se ratifica en otro telegrama “por orden de Sánchez salió para Guerrero con toda su fuerza Renteria Luviano”<sup>9</sup>, y el “41° cuerpo le rendía diariamente el parte al comandante del 28° cuerpo”<sup>10</sup>, esto nos habla de una comunicación constante, sino directa si por lo menos existía.

Después del acontecimiento de febrero, en específico en el mes de marzo de ese mismo año, hubo varias visitas entre ambos individuos, las cuales se justificaban ante el gobierno sosteniendo que eran para tener conocimiento sobre el movimiento salgadista. La primera es la ya mencionada del 5 de marzo, donde se indica que fue para recuperar Cutzamala; la segunda fue “el 8 de marzo de 1913, se dice que arribó de Guerrero el comandante Renteria Luviano y se menciona que no cree que Gertrudis Sánchez desconozca el gobierno huertista; la tercera fue el 19 de marzo, salió el comandante Renteria Luviano a Guerrero con su fuerza; una más fue el 24 de marzo cuando Gertrudis Sánchez llegó a Huetamo para indicar que no se rebelaría en contra del gobierno, estuvo ahí dos días y según fue para arreglar asuntos del servicio”<sup>11</sup>, finalmente la última “el día 30 de marzo, Gertrudis

---

<sup>7</sup>Archivo Histórico Casa Morelos (en adelante AHCMO). **Fondo: Policía y Guerra. Sección: Movimiento de fuerzas. Años 1911-1913. Temporalidad XX. Caja 272. Expediente 4.** *Telegrama del teniente coronel jefe de operaciones Luis Medina Barrón al prefecto de Zitácuaro. Celaya, Guanajuato. 26 de octubre de 1912.*

<sup>8</sup>AHCMO. **Fondo: Policía y Guerra. Sección: Movimiento de fuerzas. Años 1911-1913. Temporalidad XX. Caja 272. Expediente 4.** *Telegrama del teniente coronel jefe de operaciones Luis Medina Barrón al gobernador Miguel Silva. Celaya, Guanajuato. 31 de diciembre de 1912.*

<sup>9</sup>AHCMO. **Fondo: Policía y Guerra. Sección: Movimiento de fuerzas. Años 1911-1913. Temporalidad XX. Caja 272. Expediente 5.** *Telegrama del prefecto de Huetamo al Secretario de Gobernación. Huetamo, Michoacán. 1 enero de 1913.*

<sup>10</sup>Millán Nava, Jesús. *Revolución en Guerrero y Michoacán*. México. Garabato. 2008. p. 253.

<sup>11</sup>AHCMO. **Fondo: Policía y Guerra. Sección: Comunicados de Huetamo. Cronología 1913. Temporalidad XX. Caja 94. Expediente 1.** *Telegrama del prefecto de Huetamo J. C. Luviano al Secretario de Gobierno. Huetamo, Michoacán. 8 de abril de 1913; Telegrama del prefecto de Huetamo J. C. Luviano al Secretario de Gobierno. Huetamo, Michoacán. 19 de marzo de 1913; Telegrama del prefecto de Huetamo J. C. Luviano al Secretario de Gobierno. Huetamo, Michoacán. 24 de marzo de 1913; Telegrama del prefecto de Huetamo J. C. Luviano al Secretario de Gobierno.*

Sánchez arribó a Huetamo “a las 8 de la mañana sin resistencia porque había tropas del 41º cuerpo en la zona y venía su comandante Renteria Luviano y declaraba que desconocía al gobierno de Victoriano Huerta”<sup>12</sup>.

Esta relación militar previa con Michoacán le permitió consolidar relaciones con varios de sus habitantes, de los cuales, la mayoría, tenían una posición económica estable, influencias, fuerza militar y connotados maderistas. Estos dos últimos aspectos serían la base de la unidad que existió para que se iniciara la lucha constitucionalista en 1913. Precisamente fueron el cuerpo de rurales de Gertrudis Sánchez y el de José Renteria Luviano los que secundarían el movimiento de Carranza, “los 600 hombres que acompañaron a Gertrudis Sánchez decidieron llamarle general de división, a aquel coahuilense alto y moreno, de profundo mirar”<sup>13</sup>. Sobre el cargo sabemos que Carranza dividió el país en siete zonas militares y una de ellas era la División del Sur, la cual Gertrudis Sánchez se auto nombró como general<sup>14</sup>, no localizamos un documento donde se le adjudique, de hecho, Luis Barrón menciona que esta división ni existió<sup>15</sup>, sin embargo Gertrudis Sánchez ya utiliza un título para su ejército hacia el mes de junio de 1913 en uno de sus pocos acuerdos creados durante la lucha armada entre 1913-1914, con el siguiente nombre “División del Sur del Ejército Beligerante”<sup>16</sup>.

---

*Huetamo, Michoacán. 26 de marzo de 1913; DGAHSDN. Estado de Guerrero. Expediente XI/481.5/127. Caja 73. Primer tomo. Foja 106. Telegrama de Sabas R. Vera al Secretario de Guerra y Marina. Ciudad de México. Abril 11 de 1913. Centro de Estudios de Historia de México (en adelante CEHM). Fondo LXVIII-1. Carpeta 2. Legajo 126. Documento 1. Foja 1. Oficio del gobernador de José I. Lugo a Alberto García Granados. Bravos, Gro. 25 de marzo de 1913. En este documento se transcribe un telegrama de Gertrudis García Sánchez.*

<sup>12</sup>AHCMO. Fondo Policía y Guerra. Sección Comunicados de Huetamo. Cronología 1913. Temporalidad XX. Caja 94. Expediente 1. Oficio del prefecto de Huetamo al gobierno del estado. Huetamo, Michoacán. 1 de abril de 1913.

<sup>13</sup>Rodríguez Zamacois, Enrique. *Revista crónica ilustrada de la revolución mexicana* 25. México. Editorial Publex. 1966. p. 2.

<sup>14</sup>Sánchez Lamago, Miguel. *Generales de la revolución*. México. Biblioteca del Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana. Segundo tomo. 1981. p. 171.

<sup>15</sup>Barrón, Luis. *Conferencia: Carranza y el Constitucionalismo*. México. 6 de mayo de 2010. INHERM.

<sup>16</sup>Rodríguez Zamacois, Enrique. *Óp. Cit.* p. 19.

Sin embargo, para julio de 1913 la división del Sur era más bien una expresión del optimismo que una realidad vigente<sup>17</sup>, esta situación es muy cierta, porque más que un movimiento que abarcara una región del país, fue mas una lucha dentro del estado de Michoacán y en pocas ocasiones en Guerrero, quizás nuestro personaje nunca logró la unidad local para encabezar un movimiento más amplio en otros estados, lo que será una de las características de su actuación militar en este estado.

La lucha armada la iniciaron el 30 de marzo de 1913, quedando como líder nuestro personaje y como segundo el de Huetamo “esta designación de Renteria Luviano es en base a que el primero desconocía el territorio de Michoacán”<sup>18</sup>. Fue hasta esa fecha porque ambos en un inicio se declararon huertistas, nuestro comandante lo hizo cuando “a fines de febrero e inicios de marzo una serie de revolucionarios guerrerenses se reunieron en una junta en Atoyac para considerar su actitud hacia Huerta, esta resolvió unirse, ejemplo seguido por otros, entre ellos Gertrudis Sánchez. Esta actitud nos parece bastante lógica, porque si no lo hacía sería tratado como rebelde y así le daba tiempo de iniciar una planeación. Consideramos que nunca tuvo la intención de aliarse al huertismo porque cuando José Inocente Lugo (de quien era amigo) se vio presionado por Victoriano, decidió no acudir en su auxilio”<sup>19</sup>, al no asistir es claro que no tenía intenciones de ser huertista.

El levantamiento de nuestro revolucionario como se mencionó fue relativamente al mismo tiempo que en otros estados, y también se vivió una situación similar a otros lugares en donde no había un gobierno constitucionalista, pues los contingentes se formaban y entraban en campaña sobre bases informales de cooperación y dependían de la sabiduría o el capricho de los comandantes locales<sup>20</sup>. La noticia del levantamiento la recibió el gobierno estatal y federal de inmediato, “en Huetamo se rebelaron el 41° y el 28° cuerpo de rurales, el primero con 125 y el segundo con 300. Mataron al cabo Hermenegildo Santana.

---

<sup>17</sup>Cumberland, Charles. *Óp. Cit.* pp. 76-77.

<sup>18</sup>F. López, Héctor. “Campañas militares de 1913-1915”. Capítulo I. EN *El legionario*. México. Talleres Gráficos de la Nación. Número 55. Volumen V. 15 de septiembre de 1955. p. 73.

<sup>19</sup>Jacobs, Ian. *La revolución mexicana en Guerrero. Una revuelta de rancheros*. México. ERA. 1990. pp. 124-125.

<sup>20</sup>Cumberland, Charles. *Óp. Cit.* 76.

El día dos partieron a Guerrero”<sup>21</sup>. Se indica también en un telegrama del 13 de abril de 1913 “se confirma la rebelión encabezada por Gertrudis Sánchez en Michoacán, se teme invasión por que el estado de México es paso obligado para la Ciudad de México”<sup>22</sup>.

Planteamos que existió una planeación por parte de Gertrudis Sánchez desde tiempo antes, debido al surgimiento de levantamientos al siguiente día y bajo la bandera de constitucionalistas que secundan el movimiento de Huetamo, las poblaciones fueron: Tancitaro, Apatzingán, Paracuaro”<sup>23</sup>, “Puruandiro, Zamora, Jiquilpan, Coalcoman, Arteaga”<sup>24</sup>, también en Uruapan, Zitácuaro, Tuzantla”<sup>25</sup>. Estas acciones nos indican que debió de existir efectivamente una planeación previa por lo menos desde inicios de marzo, a partir de las visitas entre ambos personajes y lo que se demostró hasta estas líneas, el hecho de que ya había una solida relación entre los lideres; si bien estaba basada en lo militar, también era por una conocida filiación con el ex presidente Madero.

Jesús Millán en su libro *Revolución de 1910 en Guerrero y Michoacán* nos habla sobre esto, y dice que sus nexos “no eran los mejores”<sup>26</sup>, la dicha estrategia sin duda no estuvo tan bien hecha, ya que carecían de un proyecto ideológico, sólo se habla de seguir los ideales del constitucionalismo, en específico el aspecto referente a dar fin al levantamiento huertista, que según Carranza era su objetivo central, pues es sabido que se abstuvo cuidadosamente de identificarse e identificar su movimiento con el maderismo, al

---

<sup>21</sup>AHCMO. **Fondo Policía y Guerra. Sección Comunicados de Huetamo. Cronología 1913. Temporalidad XX. Caja 94. Expediente 1. Foja 40. Telegrama sin autor al Secretario de Gobernación. Zitácuaro, Michoacán. 3 de abril de 1913.**

<sup>22</sup>DGAHSDN. **Ramo revolución. Expediente XI /481.5/159. Foja 587. Oficio del general A. Blanquet al secretario de guerra. Ciudad de México. 13 de abril de 1913.**

<sup>23</sup>Archivo Municipal de Zamora (en adelante AMZ). **Ramo 1. Policía y Guerra. 1913. Caja 28. Expediente 33. Nota del presidente municipal de los Reyes al presidente municipal de Zamora. Zamora, Michoacán. 1 de abril de 1913.**

<sup>24</sup>Oikión Solano, Verónica. “Huetamo. Trinchera de la revolución” EN *Estudios michoacanos I*. México. Colegio de Michoacán. 1986. p. 34.

<sup>25</sup>Oikión Solano, Verónica *El Constitucionalismo en Michoacán. El periodo de los gobiernos Militares. 1914-1917*. México. Dirección General de Publicaciones del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes. 1992. p. 138.

<sup>26</sup>Millán Nava, Jesús. *Óp. Cit.* p. 124-125.

dejar en claro que era más que una venganza<sup>27</sup>, sin embargo, consideramos que nuestro personaje sumó a este motivo, el no dejar de lado la muerte de Francisco Madero.

En este trabajo no abordaremos el tema de la amistad entre ambos, sólo mencionaremos que no podemos, de acuerdo a la información localizada, emitir un comentario preciso, pero si indicar que considerando a otro contemporáneo, si había una relación por lo menos tolerable “desde aquí (21 de abril de 1913) inician las hostilidades entre José Luviano y Gertrudis Sánchez”<sup>28</sup>, las diferencias inician veinte días después de la promulgación del movimiento. Hay que agregar que antes del acontecimiento del 30 de marzo, tanto Renteria como Sánchez tenían amistades en común con varios personajes, entre ellos “José Inocente Lugo y Héctor F. López con quienes el primero participó en la lucha maderista”<sup>29</sup>, los cuales eran fieles ayudantes de nuestro comandante de estudio.

Aunque consideramos que su designación como encargado de la lucha en Michoacán fue más obligada que por aceptación, el mismo José Renteria Luviano lo indica de forma indirecta, al indicar en un par de ocasiones que Gertrudis Sánchez deshonoró Michoacán durante sus acciones militares y políticas<sup>30</sup>, y porque Gertrudis Sánchez en gran parte de sus acciones fueron a favor de un movimiento nacional, del cual recibió apoyo económico y armamentista, pero nunca fue capaz de entrar en contacto directo con los postulados ideológicos del grupo nacional, esta sería una de las grandes dificultades de la lucha antihuertista en Michoacán, porque nunca se tuvo una clara unidad militar ni ideológica entre los participantes y menos nuestro personaje con los michoacanos.

La filiación con el norte por parte de nuestro personaje creemos es uno de los motivos por los que asumió el cargo de líder militar de dicho movimiento en Michoacán. Al asumirlo consideramos que las fuerzas michoacanas pensaban que tendrían el respaldo militar e ideológico de las tropas norteadas. Habrá que añadir un aspecto más, la cantidad de fuerzas con que contaba lo hacía el más fuerte en las zonas de tierra caliente de Guerrero y Michoacán para marzo de 1913, lo que significa que en caso de que no se le unieran las fuerzas de la región, se enfrentarían a él, con lo cual planteamos que la fuerza militar es un

<sup>27</sup>Cumberland, Charles. *Óp. Cit.* p. 74.

<sup>28</sup>*El nacional*. “Campaña contra el huertismo”. Héctor F. López. 25 de mayo de 1953. p. 3.

<sup>29</sup>Oikión Solano, Verónica. “Huetamo. Trinchera de la revolución”. *Óp. Cit.* pp. 31-32.

<sup>30</sup>Renteria Luviano, José. *Óp. Cit.* pp. 5-6.

aspecto más a considerar para explicar el hecho de que asumiera dicho cargo. Una última situación es que los michoacanos que iniciaron el movimiento eran fieles maderistas, al igual que él, la diferencia era que este tenía relaciones con los ex maderistas que estaban en el norte y que ahora eran constitucionalistas y principales líderes.

Las reacciones en el estado no se hicieron esperar, porque se indicaba en los primeros del movimiento que “es mucha alarma que existe en estos contornos con motivo sucesos registrados en Huetamo y Tacámbaro”<sup>31</sup>, se menciona que las fuerzas de Gertrudis Sánchez eran “bastantes”<sup>32</sup>. La alarma se intensificó porque las fuerzas de este y él mismo, iniciaron una serie de acciones que no supo controlar como líder del movimiento, tales como “ofreciendo un peso veinte centavos a personas que quisieran seguirlo, secuestrando familias importantes del rumbo y exigiendo fuertes rescates por su libertad”<sup>33</sup>. Aunado a lo anterior se menciona que sus “fuerzas han hecho muchas depredaciones para hacer efectivas cuotas, apelaron a la violencia”<sup>34</sup>, otras acciones que llevó a cabo al inicio de su levantamiento y durante todo el suceso fueron que “liberó presos, quitó armas a vecinos, cortando telégrafos, fuerza de 400 hombres, bien armados y con 2 ametralladoras, prestamos forzosos”<sup>35</sup>, esto lo hizo no sólo en Michoacán sino que también en Guerrero.

No existe casi nada de nuevo en su actitud como constitucionalista, si se compara con otros, estas acciones son propias del proceso, se trataba de un modo de supervivencia de ideales y de un sistema diseñado para sobrevivir de forma personal ante las acciones

---

<sup>31</sup>AHCMO. Fondo Policía y Guerra. Sección Comunicados de Zamora. Cronología 1913. Temporalidad XX. Caja 93. Expediente 2. Telegrama del prefecto de Zamora al Secretario de Gobernación. Zamora, Michoacán. 23 de abril de 1913.

<sup>32</sup>AHCMO. Fondo Policía y Guerra. Sección Comunicados de Zitácuaro. Cronología 1913. Temporalidad XX. Caja 93. Expediente 1. Telegrama del prefecto de Zitácuaro al Secretario de Gobernación. Zitácuaro, Michoacán. 9 de mayo de 1913.

<sup>33</sup>DGAHSDN. Expediente Cancelado de Gertrudis García Sánchez. XI/III/1-129. Foja 8. Telegrama de Manuel Zozaya, jefe de las armas de Guerrero al Secretario de Guerra y Marina. Chilpancingo, Guerrero. 1 de abril de 1913; Foja 42. Telegrama de Leopoldo Díaz Ceballos al Secretario de Guerra y Marina. Toluca, Estado de México. 28 de julio de 1913.

<sup>34</sup>AHCMO. Fondo Policía y Guerra. Sección Comunicados de Huetamo. Cronología 1913. Temporalidad XX. Caja 94. Expediente 1. Fojas 45-47. Telegrama del prefecto de Huetamo al gobierno del estado. Huetamo, Michoacán. Sin fecha. Al parecer es del 2 de abril de 1913.

<sup>35</sup>DGAHSDN. Expediente Cancelado de Gertrudis García Sánchez. XI/III/1-129. Foja 12. Telegrama de S. de los Monteros a la Secretaría de Guerra y Marina. León, Guanajuato. 1 de abril de 1913; Fojas 33-34. Telegrama de Manuel Jaso al Secretario de Guerra y Marina. Chilpancingo, Guerrero. 13 de abril de 1913.

militares del gobierno. Estas situaciones no son sólo características de este estado, recordando que la revolución constitucionalista estuvo basada en varias acciones: emisión de papeles moneda por Carranza, impuestos sobre exportaciones, intervención de propiedades, préstamos forzosos, lo cual se prestaba a que se cometieran todo tipo de abusos por la falta de una reglamentación para estas imposiciones<sup>36</sup>.

De las 4 fuentes de ingreso Gertrudis Sánchez llevó a cabo 2, nos referimos a las últimas mencionadas y respecto a los medios y formas con que se debían de realizar estas, nuestro personaje si creó una reglamentación, en la cual se menciona que se autorizan los préstamos forzosos y la intervención en las haciendas y quien se resista será pasado por las armas<sup>37</sup>, con lo cual queremos puntualizar que por lo menos nuestro personaje intentó reglamentar la lucha que encabezaba, pero que se respetara por sus subalternos o por él mismo, es dudoso. En el entendido de que sabemos por fuentes de la época que en varios lugares se hicieron préstamos forzosos, en resistencia de los perjudicados y que se usó la violencia para obtenerlos<sup>38</sup>.

El movimiento del constitucionalismo en Michoacán obtuvo su mantenimiento económico básicamente en la “imposición de préstamos forzosos, porque localizamos una cantidad de estos, los cuales inician desde el mes de abril de 1913 hasta junio de 1914, fueron hechos principalmente en Guerrero, los perjudicados les llamaban aportes al movimiento, en realidad eran forzosos, porque son sumas desde los 10 mil hasta los 25 mil pesos”<sup>39</sup>; Gertrudis Sánchez emitió la orden directa de que se establecieran e incluso como mencionamos los reglamentó, las fuentes de la época lo mencionan<sup>40</sup>; habrá que aclarar que no sólo fueron forzosos, esto lo hace saber un personaje de filiación huertista, el cual indica que “en el pueblo de Cuitzeo, la gente de Gertrudis Sánchez fueron bien recibidos

---

<sup>36</sup>Cumberland, Charles. *Óp. Cit.* pp. 78-81.

<sup>37</sup>Rodríguez Zamacois, Enrique. *Óp. Cit.* p. 19.

<sup>38</sup>Periódico El Heraldo. 15 de julio de 1913. Año1. Número 104. Morelia. P. 3.

<sup>39</sup>CEHM. **Fondo XXI. Carpeta 1. Legajo 106. Documentos 1-8. Varias fojas.** *Dentro de esta serie de documentos se encuentran las cantidades impuestas, las fechas y el motivo;* CEHM. **Fondo XXI. Carpeta 17. Legajo 1706. Documento 2. Foja 1-5.** *Carta de Luis Bermejillo a Venustiano Carranza. Hacienda de Pedernales. 9 de octubre de 1914.*

<sup>40</sup>Periódico El Heraldo. 14 de agosto de 1913. Año 1. Número 129. Morelia. Pp. 1 y 4.

por los vecinos principales, no exigieron prestamos, recibieron un donativo espontaneo de \$ 90.00 cs”<sup>41</sup>, o el caso de “Cecilio García quien otorgo voluntariamente 64 mil pesos”<sup>42</sup>.

El financiamiento de la lucha constitucionalista no sólo fue en recursos locales, pues la información localizada nos muestra que a pesar de que nuestro revolucionario estaba lejos de sus nexos económicos, esto no impidió que recibiera apoyo del norte, el gobierno federal da cuenta de que “las fuerzas rebeldes que operan en el estado de Michoacán están recibiendo arm m,as y parque por el puerto de Zihuatanejo procedentes del norte”<sup>43</sup>; una situación más es que las fuerzas norteñas tomaban en cuenta el movimiento, porque se le incluye en el “plan de campaña de Venustiano Carranza donde se indica que se quería tomar la Ciudad de México y que las fuerzas de Gertrudis Sánchez, junto con las de otros iniciarían un amago”<sup>44</sup>, con lo cual el vinculo del movimiento constitucionalista en Michoacán con el del norte existió, sin duda basado en el viejo nexo que existía entre nuestro personaje y sus paisanos; una situación más que comprueba nuestra hipótesis es cuando ya casi para ser vencido el movimiento michoacanos en 1914 “el general Sánchez comisionó a Héctor F. López para que bajara por Coahuayutla hasta la Unión, en la costa guerrerense, para recoger pertrechos de guerra que enviaban los revolucionarios norteños en embarcaciones de contrabando”<sup>45</sup>.

La ultima situación que comprueba lo anterior es una “carta de que envía Gertrudis Sánchez a Venustiano Carranza, en la cual solicita le envíe armas y que si considera necesario que deje el mando en Michoacán lo hará, y los más interesante es que indica que se irá al lugar que le designe”<sup>46</sup>. No queremos decir que el movimiento constitucionalista en

---

<sup>41</sup>CEHM. **Fondo LXVIII-1. Carpeta 3. Legajo 206. Documento 1. Foja 1.** *Carta de David Franco a Félix Díaz. Morelia, Michoacán. 19 de abril de 1913.*

<sup>42</sup>CEHM. **Fondo XXI. Carpeta 82. Legajo 9046. Documento 1. Foja 1.** *Carta de Cecilio García a Venustiano Carranza. Coyoacán de Catalán, Guerrero. 4 de junio de 1916.*

<sup>43</sup>AHCO. **Fondo Policía y Guerra. Sección Comunicados de Ario. Cronología 1913. Temporalidad XX. Caja 96. Expediente 2.** *Oficio de la Secretaria de Relaciones Exteriores al gobernador de Michoacán. 1 de octubre de 1913.*

<sup>44</sup>CEHM. **Fondo LXVIII-1. Carpeta 7. Legajo 858. Documento 1. Foja 1.** *Circular de Pablo González, sin destinatario. Matamoros, Tamaulipas. 6 de diciembre de 1913.*

<sup>45</sup>Oikión Solano, Verónica. “Huetamo. Trinchera de la revolución”. *Óp. Cit.* p. 47.

<sup>46</sup>CEHM. **Fondo XXI. Carpeta 9. Legajo 934. Documento 1. Foja 9.** *Carta de Gertrudis García Sánchez a Venustiano Carranza. Zirándaro, Guerrero. 3 de junio de 1914.*

Michoacán estuvo basado totalmente en el apoyo del norte del país, sino mostrar que los nexos si existieron, con lo que eliminamos dos situaciones que se tenían por dadas:

La primera es que se da por nulo el principio de que en un principio la lucha que encabezaba Gertrudis Sánchez en Michoacán fuera un movimiento con ideales regionales en su totalidad, consideramos, que si existió un nexo económico y alguna comunicación con Carranza, las acciones militares debieron de favorecer su movimiento, quizás por convicción o quizás por compromiso por los recursos obtenidos; como segundo es el hecho de que se consideraba que los movimientos rebeldes de las regiones no estaban coordinados desde la orden de Carranza<sup>47</sup>, pues mostramos que si existía un nexo militar que favorecía los planes nacionales y que Gertrudis Sánchez favorecía e incluso se acepta seguir apoyando al movimiento aunque se le cambie de lugar de acción.

Los vínculos con esa región iniciaron con Gertrudis Sánchez y sus tropas, recordando que este y la mayoría de sus integrantes eran de esa zona, además Venustiano Carranza “lanzó una invitación a los diversos revolucionarios de otros estados para que los secundaran”<sup>48</sup>, y él mismo al parecer esperaba el apoyo de nuestro personaje, debido a su fidelidad al maderismo y a que una buena cantidad de ex maderistas con los que actuó se rebelaron al lado de don Venustiano, tal es el caso de Pablo González, Eulalio Gutiérrez, no encontramos algún documento que compruebe la influencia de estos últimos en su decisión, pero debido a la cercanía demostrada en el segundo capítulo de este trabajo.

Los motivos personales por los que Gertrudis García Sánchez inicia el movimiento constitucionalista en Michoacán se pueden resumir en dos:

El primero lo indica “el prefecto de Huetamo en una declaración ante el gobernador Miguel Silva, donde el propio comandante del 28° cuerpo le mencionó que era porque el gobierno de Huerta sabía que había sido fiel maderista y que si no se unía a un bando, los

---

<sup>47</sup>Cumberland, Charles. *Óp. Cit.* p. 112.

<sup>48</sup>Canales, Álvaro. “La revolución constitucionalista en Coahuila”. EN *Revista coahuilense de historia*. México. Colegio Coahuilense de Investigaciones Históricas. Número 51. 1995. p. 21.

huertistas o los constitucionalistas lo considerarían un enemigo”<sup>49</sup>. Lo cual nos parece sensato por la situación en que se encontraba, recordando que desde el inicio del mes de marzo de 1913 se había iniciado una campaña para que sus fuerzas fueran sacadas de Guerrero y se dudaba de su posición, aunque declaró que era fiel a ese régimen.

El segundo motivo el mismo Gertrudis Sánchez lo declaró en un telegrama que envió al gobernador Miguel Silva y que este hace una transcripción que envía a Victoriano Huerta, tras la primera toma de Huetamo, donde deja claro que el motivo es su fidelidad maderista, “entre a Huetamo a nombre del gobierno maderista, tome armas, municiones, caballos y demás objetos de guerra en compañía del C. Renteria Luviano ahora Gral. Brigadier”<sup>50</sup>. En este mensaje se comprueba el hecho de las sospechas del gobierno sobre su fidelidad y sobre su arraigado al maderismo, un documento más hecho por este nos comprueba lo anterior “yo por ejemplo, fiel a mis ideas y constante a mis aspiraciones, sostengo y sostendré los grandiosos ideales de nuestro heroico y mártir Sr. Madero”<sup>51</sup>.

Dos cosas nos parecen interesantes del testimonio anterior, nuestro personaje en cuantas ocasiones pudo declaró e hizo acciones que muestran su fidelidad al maderismo y por lo tanto su unión al movimiento de Carranza fue porque su fin era volver al maderismo, como segundo aspecto es el hecho de que la carta es enviada durante la lucha constitucionalista, con lo cual tuvieron contacto Sánchez y Carranza y por lo tanto el movimiento michoacano y de parte de Guerrero que encabezaba Gertrudis García seguía los planes e ideales del constitucionalismo, una situación más es la declaración que da sobre Venustiano Carranza “me dirijo a usted para que con su sabia dirección me ilustre,

---

<sup>49</sup>AHCMO. **Fondo Policía y Guerra. Sección Comunicados de Huetamo. Cronología 1913. Temporalidad XX. Caja 94. Expediente 1. Telegrama de Miguel Silva al presidente Victoriano Huerta. Morelia, Michoacán. 1 de abril de 1913.**

<sup>50</sup>DGAHSDN. **Expediente Cancelado de Gertrudis García Sánchez. XI/III/1-129. Foja 4. Telegrama de S. de los Monteros a la Secretaría de Guerra y Marina. León, Guanajuato. 1 de abril de 1913. Este telegrama transcribe otro que envió Gertrudis Sánchez al gobernador del estado de Michoacán después de la primera toma de Huetamo.**

<sup>51</sup>CEHM. **Fondo XXI. Carpeta 9. Legajo 934. Documento 1. Foja 3. Informe sobre la situación militar de Michoacán y Guerrero de Gertrudis Sánchez a Venustiano Carranza. Zirándaro, Gro. 3 de junio de 1914.**

pues sepa Ud. Jefe que yo como siempre soy fiel, y como, con el Sr. Madero lo fui, así lo seré con usted, porque sigue al igual que yo ideales justos”<sup>52</sup>.

Cuatro consideraciones debemos de tener en cuenta hasta el momento: el movimiento constitucionalista en Michoacán en un inicio, estuvo vinculado ideológica y militarmente con el que encabezaba Venustiano Carranza, por medio de nuestro personaje y sus tropas, aunque fuera de forma mínima; segundo y que deriva del anterior, es que los principales líderes del movimiento carecían de un proyecto donde se muestren los ideales regionales como fundamento de su levantamiento; tercero, los iniciadores tuvieron como motivante de unidad y de inicio del movimiento, sus nexos con el maderismo derrocado por Huerta; cuarto, la existencia de atropellos violentos para lograr la supervivencia de los ideales del constitucionalismo, es decir, el surgimiento y desarrollo de medios agresivos para que los actores pudieran salvar sus vidas y la facción constitucionalista.

Muchas de las acciones del constitucionalismo se dice que “eran simples incursiones de forajidos que esperaban tomar ventaja de la desorganización política y social prevaleciente, pero es igualmente cierto que la vasta mayoría de esas acciones eran en principio expresiones de hostilidad contra el gobierno de Huerta, incluso al inicio no se les dio la mayor importancia, porque tenían pocas consecuencias, eso se dice para varios estados”<sup>53</sup>, obra básica en las cuestiones militares del movimiento. Sin embargo, en el desarrollo de la investigación localizamos una información que nos indica que Victoriano Huerta puso atención en el movimiento michoacano, porque el entonces presidente indica en un par de telegramas cercanos a la fecha del levantamiento “ya libranse ordenes para batir gavilla de Gertrudis Sánchez por parte del general Dorantes”<sup>54</sup> y ese mismo día señala,

---

<sup>52</sup>CEHM. **Fondo XXI. Carpeta 9. Legajo 934. Documento 1. Foja 3.** *Informe sobre la situación militar de Michoacán y Guerrero de Gertrudis Sánchez a Venustiano Carranza. Zirándaro, Gro. 3 de junio de 1914.*

<sup>53</sup>Cumberland, Charles. *Óp. Cit.* pp. 42, 112.

<sup>54</sup>AHCMO. **Fondo Policía y Guerra. Sección Comunicados de Huetamo. Cronología 1913. Temporalidad XX. Caja 94. Expediente 1. Foja 39.** *Telegrama de Victoriano Huerta a Miguel Silva gobernador de Michoacán. Ciudad de México. 1 de abril de 1913.*

“inmediatamente envió auxilio para el resguardo de esa ciudad (Morelia)”<sup>55</sup>, y así se hizo se informó que “acaba de salir una fuerte columna”<sup>56</sup>.

Gertrudis Sánchez estaba decidido a la supervivencia personal y del movimiento constitucionalista, esto lo muestran sus acciones tras el paso de sus tropas, tanto las que él comandaba como las de sus seguidores, tanto en Michoacán como en Guerrero. Esto último es importante aclararlo, durante el constitucionalismo en varias ocasiones fue al estado de Guerrero, solamente a los lugares donde había tenido su cuartel general y a algunas zonas cercanas, por lo que negamos que fuera su idea central convertirse en el líder del constitucionalismo en ambos estados, más bien creemos que fue a esa zona por dos situaciones, “el abastecerse con apoyo de algunas familias locales de armas y dinero”<sup>57</sup> y para huir de las tropas federales que actuaban en Michoacán, como sucedió cuando se realiza en su contra una “persecución desde Huetamo y huye a Coyuca, Guerrero”<sup>58</sup>

Si bien las fuerzas de Gertrudis Sánchez en buena medida eran de pobladores del estado de Guerrero, es difícil hablar de un solo movimiento constitucionalista en los estados de Michoacán y Guerrero, unión que si existió en un inicio, principalmente favorecida por nuestro revolucionario, pero que duraría poco, localizamos algunas intervenciones militares de sus fuerzas en ese estado, una es la de “Mezcala, Guerrero el 19 de abril de 1913”<sup>59</sup>.

---

<sup>55</sup>AHCMO. Fondo Policía y Guerra. Sección movimiento de fuerzas. Cronología 1913-1915. Temporalidad XX. Caja 273. Expediente 5. *Telegrama de Victoriano Huerta a Miguel Silva. Ciudad de México. 18 de abril de 1913.*

<sup>56</sup>AHCMO. Fondo Policía y Guerra. Sección movimiento de fuerzas. Cronología 1913-1915. Temporalidad XX. Caja 273. Expediente 5. *Telegrama de Victoriano Huerta a Miguel Silva. Ciudad de México. 18 de abril de 1913.*

<sup>57</sup>Archivo Fernando Torreblanca. Archivo Joaquín Amaro (AFTAJA). **Correspondencia con particulares. Serie 107. Expediente 2. Inventario 69. Legajo 11/16. Carta de Matías Mora a Joaquín Amaro. Guerrero. 30 de junio de 1922.**

<sup>58</sup>DGAHSDN. Ramo revolución. Expediente XI/481.5/127. Fojas 591-593. *Parte del general Antonio G. Olea al secretario de la defensa. Pungarabato, Guerrero. 16 de octubre de 1913.*

<sup>59</sup>DGAHSDN. Ramo revolución. Expediente XI/481.5/127. Fojas 506-524. *Parte del coronel Jesús Quiñones al secretario de la defensa. Chilpancingo, Guerrero. 19 de abril de 1913.*

### 3.2 EL FRACCIONAMIENTO DEL CONSTITUCIONALISMO EN MICHOACÁN. LAS PUGNAS POR EL PODER: JOSÉ RENTERÍA Y GERTRUDIS GARCÍA SÁNCHEZ.

¿Porque el presidente Victoriano Huerta envió una fuerza considerable a batir la fuerza de Gertrudis Sánchez en Michoacán? La respuesta está en que es de los primeros personajes en secundar el movimiento de Carranza, también es por la fuerza armada que estaba adquiriendo rápidamente, en poco más de un mes sus integrantes se habían duplicado de una “fuerza inicial de 600 hombres, tres ametralladoras y dos cañones, a una jornada de Tacámbaro”<sup>60</sup>, para el mes de mayo sus “fuerzas son de mil hombres”<sup>61</sup>. No queremos decir con esto que fuera el gran líder del constitucionalismo, ni que todos los michoacanos seguían su movimiento por su capacidad o proyecto; al respecto podemos señalar que en cierto momento “se dudó de su liderazgo, no era de la región y ni conocía las condiciones del estado de Michoacán ni de los michoacanos”<sup>62</sup>, además tenía dentro de sus tropas como principales a los habitantes de Guerrero y a sus paisanos como Joaquín Amaro.

Los guerrenses a que nos referimos eran José Inocente Lugo, Héctor F. López, algunos integrantes de la familia Figueroa y Jesús Salgado. El caso de este último es un tanto complejo, si bien nunca perteneció a sus fuerzas, tuvieron participación juntos alguna batalla, además, Salgado en un inicio declaró que batiría con gusto las fuerzas de nuestro personaje y más adelante nos encontramos que el gobierno federal duda de su actitud hacia el gobierno federal “sírvese informar si fuerzas de Salgado si están con las fuerzas del gobierno y en otro telegrama se indica que esta en Teloloapan y no contesta mensajes”<sup>63</sup>. Queremos dejar en claro que Gertrudis Sánchez no fue un líder del constitucionalismo en Guerrero, sino que es en Michoacán donde tenía un plan constitucionalista.

---

<sup>60</sup>DGAHSDN. **Expediente Cancelado de Gertrudis García Sánchez. XI/III/1-129. Fojas 14-15.** *Telegrama de S. de los Monteros a la Secretaría de Guerra y Marina. León, Guanajuato. 4 de abril de 1913; El Nacional. “A medio siglo del general Gertrudis Sánchez”. Mendiola, Gabriel. Año XXXVI. Tomo XI. Cuarta época. Número 12969. Abril de 1965. p. 8.*

<sup>61</sup>DGAHSDN. **Expediente Cancelado de Gertrudis García Sánchez. XI/III/1-129. Foja 28.** *Telegrama de R. Cuellar, jefe de la división del centro al Secretario de Guerra y Marina. Celaya, Guanajuato. 28 de mayo de 1913.*

<sup>62</sup>Millán Nava, Jesús. *Óp. Cit.* pp. 170-175.

<sup>63</sup>DGAHSDN. **Expediente Cancelado de Gertrudis García Sánchez. XI/III/1-129. Foja 28.** *Telegrama de M. Mondragón al jefe de las armas de Guerrero. Chilpancingo, Guerrero. 13 de abril de 1913; Foja 37. Telegrama de M. Mondragón al jefe de las armas de Guerrero. Chilpancingo, Guerrero. 12 de abril de 1913.*

Nos interesa también mencionar que el movimiento que encabezó tenía una fuerza armada considerable, debido a que obtenía hombres, armas y dinero por medios como el asalto, los prestamos forzosos, la violencia, lo que sería una constante durante las acciones que encabezó en ambos estados, aunque en algunos de los casos contaba con el apoyo de los habitantes de localidades como Huetamo, Tacámbaro, Cuitzeo, Pátzcuaro, un ejemplo es uno de sus seguidores más constante, nos referimos a Cecilio García, este hizo un “préstamo por \$64.000.00 pesos para la primera etapa de la lucha constitucionalista”<sup>64</sup>. Este personaje es de los pocos que siguieron el movimiento de Gertrudis Sánchez, desde que este lo inicio hasta su muerte, nuestro personaje afirmó que “era el más honrado y patriota y el que más se expresa por dar golpes seguros al enemigo, tendiéndole emboscadas y persiguiéndolo”<sup>65</sup>, incluso le dejaría el cargo de gobernador del estado.

La solidez de armas y recursos es considerable en un inicio, pero ya en el transcurso del suceso esto no perduró, con lo que su liderazgo iba disminuyendo y su crédito para el cargo iba haciendo critica su posición. Este fue uno de los primeros problemas que enfrentó en su actuación como líder constitucionalista, porque en efecto las discordias de los personajes locales son un factor a considerar y más si tomamos en cuenta que casi no visitó ese estado antes de marzo de 1913, además el 1° de abril, un día después de la toma de Huetamo “fuerza de Sánchez está saliendo para Coyuca, se llevó los cañones, sólo se quedó fuerza de Renteria Luviano”<sup>66</sup>. Esta salida creemos fue para el reforzamiento y el control de la frontera con Guerrero, de donde podían llegar fuerzas federalistas, sus salidas a ese estado no fueron tantas, se dedicó más a Michoacán, pero la salida se interpretó como una mala acción por parte de los michoacanos.

Una situación interesante de lo anterior es que le quitara los cañones a Luviano, lo cual no nos parece abuso de poder, sino que lo hizo para cortar comunicaciones con Guerrero, situación normal que realizarían durante todo el movimiento “el gobernador de Guerrero pide informes de las tropas de Gertrudis Sánchez porque interrumpió

---

<sup>64</sup>CEHM. **Fondo XXI. Carpeta 82. Legajo 9046. Documento 1. Foja 1.** Carta de Cecilio García a Venustiano Carranza. Coyuca de Catalán, Guerrero. 4 de junio de 1916.

<sup>65</sup>CEHM. **Fondo XXI. Carpeta 9. Legajo 934. Documento 1. Foja 1.** Carta de Gertrudis Sánchez a Venustiano Carranza. Zirándaro, Guerrero. 5 de junio de 1914.

<sup>66</sup>DGAHSDN. **Expediente Cancelado de Gertrudis García Sánchez. XI/III/1-129. Foja 24.** Telegrama de S. de los Monteros a la Secretaría de Guerra y Marina. León, Guanajuato. 17 de abril de 1913.

comunicaciones con el distrito de Mina”<sup>67</sup>, al hacer esto dificultaría la llegada de tropas federales, y por lo tanto, el desconocimiento del movimiento de los rebeldes, situación lógica en esos momentos, se menciona que fue un “gran estrategia militar”<sup>68</sup>, lo cual se podría deber a su carrera militar desde 1911.

Una de las pocas acciones que realizó y que no es de carácter militar, es que nombró como gobernador del estado a Martín Castrejon. Con quien había tenido algún tipo de contacto por Cecilio García, pero esto sin duda no es el motivo central por el que le asigna ese merito, creemos se debe más a algún tipo de acuerdo entre Luviano y Sánchez para evitar discordias hacia el segundo de los de Michoacán, debido a que el liderazgo del constitucionalismo local no estaba en manos de uno de esa región y si no les asignaba algo tendría querellas, fue una estrategia de Sánchez para obtener el respaldo político y militar.

Al ser el movimiento constitucionalista en Michoacán un seguidor del encabezado por don Venustiano Carranza, la intención principal de las acciones de Gertrudis García como líder del movimiento al parecer fueron “ir al centro del estado (Morelia, la capital, y permitir el paso de las tropas nortenas)”<sup>69</sup>. Con esto comprobamos hasta ese momento seguía lo que creía sería mejor para los planes carrancistas, también está el hecho de que olvidó sus posibles rencillas con su paisano y este acontecimiento lejos de iniciarlo como sed de venganza por la muerte de Madero, lo hizo para sobrevivir al precio que fuera y porque era la facción más cercana a sus ideales. No conocemos un proyecto político o ideológico diseñado por este al inicio o durante el desarrollo de ese acontecimiento que nos muestre que seguía intereses regionales o personales.

Su actuación militar iniciaría con la toma de Tacámbaro el 16 de abril de 1913 el resultado para la lucha sería cumplido, en lo personal saldría perjudicado “fue gravemente herido y enviado a Huetamo”<sup>70</sup>. Esta acción representó tres situaciones, lo primero, esto fue un estímulo para los rebeldes, donde demostraron su poder, se abastecieron de armas y

---

<sup>67</sup>AHCMO. **Fondo Policía y Guerra. Sección Comunicados de Pátzcuaro. Cronología 1913. Temporalidad XX. Caja 93. Expediente 2. Telegrama del gobernador provisional de Guerrero al gobernador de Michoacán. Sin lugar. 25 de abril de 1913.**

<sup>68</sup>Millán Nava, Jesús. *Óp. Cit.* p. 136.

<sup>69</sup>*Ibid.* p. 136.

<sup>70</sup>*El nacional*. “Campaña contra el huertismo”. Héctor F. López. 25 de mayo de 1953. p. 3.

gente; el segundo, inicia una verdadera presión sobre el gobierno, pues dos días después de esta acción Huerta manda tropas a proteger la ciudad capital, Morelia; tercero, inicia el fraccionamiento de la alianza que existía entre los actores, en específico entre Luviano y Sánchez, el accidente del segundo representó su ausencia militar en el frente de las tropas y por lo tanto el debilitamiento de su autoridad y sin duda, al faltar el líder que seguía sus acciones de acuerdo a los postulados de un movimiento nacional, se dio “el surgimiento de ideas con carácter regional en la lucha, como el utilizar el movimiento para hacer efectivos los reclamos de falta de oportunidades para los de Michoacán”<sup>71</sup>, tales planes ideológicos locales surgirían durante el acontecimiento, siendo varios, pero nuestro personaje como líder del movimiento siguió favoreciendo los de Venustiano Carranza y sus paisanos.

El accidente de Tacámbaro, más la falta de un proyecto ideológico-militar regional bien estructurado sería una de las dificultades del movimiento constitucionalista, lo que dividiría a los rebeldes, haría que se dudara de las acciones de nuestro revolucionario y las acciones militares tendrían objetivos diferentes. Creemos le faltó tacto a Gertrudis Sánchez para negociar, se apegó en demasía a los ideales de don Venustiano, esto se muestra en un suceso en el cual se nota el poco poder sobre sus tropas, después de la toma de Tacámbaro, “los rebeldes de Rentería Luviano han pedido tregua de seis días y tienen por objeto conferenciar con Gertrudis Sánchez sobre el sometimiento”<sup>72</sup>, es decir, este último no sabía de la decisión de Rentería Luviano, apenas le informarían.

Este percance le dejó lastimada una pierna. Esto no es significativo para nuestro trabajo, lo que sí, es que tras esta imposibilidad de actuar militarmente de forma directa, la alianza entre los constitucionalistas en Michoacán se debilitó, no se destruyó. El mando lo asumió Rentería Luviano y se perdió en gran medida el nexo ideológico y estratégico con el movimiento constitucionalista de Venustiano Carranza, esto se demuestra en la tregua que pide Luviano, donde se habla de que se quiere rendir y duda de las órdenes del líder militar. Se perdió el nexo porque nuestro personaje se alejó en buena medida de las cuestiones de la

---

<sup>71</sup>Oikión Solano, Verónica. “Huetamo. Trinchera de la revolución”. *Óp. Cit.* pp. 35, 41.

<sup>72</sup>AHCMO. **Fondo Policía y Guerra. Sección acuerdos. Cronología 1896-1916. Temporalidad XIX-XX. Caja 2. Expediente 2.** *Oficio de Alberto Dorantes al Secretario de Gobernación. Morelia, Michoacán. 21 de abril de 1913.*

lucha, debido que “al parecer se encuentra herido de gravedad”<sup>73</sup>, el accidente lo obligó a iniciar una andanza de un lugar a otro “se encontraba en Huetamo curándose, pero último informe dice “está en Acayucan, Michoacán”<sup>74</sup>, incluso el gobierno federal llegó a desconocer el paradero, esto lo decimos porque el gobernador de Michoacán le informa al de Guerrero en tono de incertidumbre “al parecer está en ese estado”<sup>75</sup>, esta movilidad también significó una débil autoridad sobre el movimiento, nadie sabía dónde estaba e incluso abandonó el estado para recuperarse.

Después de la toma de Tacámbaro y de su accidente no vuelve a aparecer hasta dentro de un mes en acciones militares, estas fueron realizadas bajo el mando de Rentería, quien siguió hasta cierto punto sus órdenes, esto fue así porque después de la toma de esa ciudad, el objetivo era ir sobre la capital del estado según Sánchez y el paso obligado era la Pátzcuaro, en donde el constitucionalismo michoacano entró en un proceso de fragmentación y debilidad del poder, ya que su participación durante abril sería reducida a dar órdenes por escrito, lo sabemos por un comunicado que envió al prefecto de Huetamo “ordeno que reúna fondos y forraje suficiente para la fuerza que está en esa plaza”<sup>76</sup>.

El de Huetamo hizo caso omiso de ir sobre Morelia y entró en una tregua y se dice que incluso tenía “disposición de rendirse, pero no lo puede hacer sin Sánchez, este ordenó atacar Morelia y se envió a una persona a charlar con él”<sup>77</sup>. Esto indica que no tenía tanta autoridad sobre el movimiento, y sin duda, sus ideales no eran los mismos que tenían los

---

<sup>73</sup>AHCMO. Fondo Policía y Guerra. Sección acuerdos. Cronología 1896-1916. Temporalidad XIX-XX. Caja 2. Expediente 2. *Telegrama del gobernador interino Adolfo Cano al Presidente de la República. Morelia, Michoacán. 21 de abril de 1913.*

<sup>74</sup>AHCMO. Fondo Policía y Guerra. Sección Comunicados de Huetamo. Cronología 1913. Temporalidad XX. Caja 94. Expediente 1. *Telegrama de Alberto Dorantes al gobernador provisional de Guerrero. Morelia, Michoacán. 30 de mayo de 1913.*

<sup>75</sup>AHCMO. Fondo Policía y Guerra. Sección Comunicados de Pátzcuaro. Cronología 1913. Temporalidad XX. Caja 93. Expediente 2. *Telegrama del gobernador de Michoacán al gobernador de Guerrero. Morelia, Michoacán. 26 de abril de 1913.*

<sup>76</sup>AHCMO. Fondo Policía y Guerra. Sección Comunicados de Huetamo. Cronología 1913. Temporalidad XX. Caja 94. Expediente 1. *Comunicado del prefecto de Huetamo al secretario de gobierno. Huetamo, Michoacán. 22 de abril de 1913. En este documento se hace una transcripción de la orden de Gertrudis Sánchez.*

<sup>77</sup>AHCMO. Fondo Policía y Guerra. Sección acuerdos. Cronología 1896-1916. Temporalidad XIX-XX. Caja 2. Expediente 2. *Telegrama del gobernador interino Adolfo Cano al Presidente de la República. Morelia, Michoacán. 23 de abril de 1913.*

michoacanos “la decisión de Luviano tenía fines distintos, esto molestó a Sánchez, quien tenía planes de ir sobre Querétaro para dejar libre el camino del norte al centro del país, favoreciendo el movimiento nacional. Aquí inician las hostilidades entre ambos”<sup>78</sup>.

Lo anterior nos habla de que faltó cohesión y capacidad militar e ideológica en el constitucionalismo michoacano de 1913, pues tan sólo a un mes de iniciado, “las diferencias entre los revolucionarios derivaron en la falta de cohesión”<sup>79</sup> y nos muestran que Gertrudis Sánchez no logró ganarse el respeto total de sus seguidores, aunque no todos hicieron lo mismo, si hubo algunos como Joaquín Amaro, Cecilio García, Héctor F. López que le fueron bastante fieles y lo siguieron hasta el fin de su vida. Esta situación de Pátzcuaro por poco y acaba con la lucha constitucionalista. La idea del gobierno era la rendición, la respuesta de Sánchez fue que “dieran una tregua para comunicarse con los jefes del norte y del sur y dice del movimiento huertista que era generador de una anarquía”<sup>80</sup>. Estos días pedidos sin duda fueron para reorganizar y convencer a sus seguidores de los beneficios de la lucha, quizás por eso lo exagerado de sus peticiones.

Durante esta toma de Pátzcuaro localizamos una serie de situaciones interesantes para el estudio de la revolución en Michoacán y es lo referente a la participación femenina. Al parecer en el movimiento de Gertrudis Sánchez no sólo fungieron como espías, como se les asigna en varios estudios, porque se indica que “anoche llegaron a esta plaza (Pátzcuaro) un grupo de mujeres que se dicen ser de las principales cabecillas”<sup>81</sup>. Su participación no sólo sería en esta acción ni ese distrito “en estos momentos aprendo a 3 mujeres espías revolucionarias y los policías persiguen a una embarazada”<sup>82</sup>.

---

<sup>78</sup>*El nacional*. “Campaña contra el huertismo”. Héctor F. López. 25 de mayo de 1953. p. 4.

<sup>79</sup>Oikión Solano, Verónica. *El constitucionalismo en Michoacán*. *Óp. Cit.* p. 160.

<sup>80</sup>DGAHSDN. **Estado de Michoacán. Expediente XI/481.5/169. Primer tomo. Caja 92. Notificación R. Cuellar al Secretario de Guerra. Celaya, Guanajuato. 27 de abril de 1913. Es una transcripción de un telegrama de Gertrudis Sánchez al jefe de las armas de Michoacán Alberto Dorantes y que este envía a R. Cuellar.**

<sup>81</sup>AHCMO. **Fondo Policía y Guerra. Sección Comunicados de Pátzcuaro. Cronología 1913. Temporalidad XX. Caja 93. Expediente 2. Telegrama del administrador de correos al general Alberto Yarza. Pátzcuaro, Michoacán. 18 de junio de 1913.**

<sup>82</sup>AHCMO. **Fondo Policía y Guerra. Sección Comunicados de Uruapan. Cronología 1913. Temporalidad XX. Caja 93. Expediente 1. Telegrama de Ygnacio Salado a la Secretaría de Gobernación. Uruapan, Michoacán. 23 de abril de 1913.**

Podemos deducir que no tenía complejos hacia estas e incluso les dio un papel importante en las regiones, una carta de una de ellas dice que “llegue a prestar mi contingente en varias ocasiones en forma de espionaje, esto se comprueba por un recado que adjunta y que le envió Gertrudis Sánchez donde le indica que *esté pendiente de que no sean sorprendidos los muchachos*, había una retribución de este, porque indica que *le envió 50 pesos*. Esta mujer menciona que tenía una vida marital con él, no podemos comprobarlo, pero él mismo se dirige a ella de la forma siguiente *no te olvido y si espero que estés buena*”<sup>83</sup>.

Continuando en Pátzcuaro, la mencionada tregua no se aceptó y se inician de nuevo las hostilidades y reaparece nuestro ex comandante de rurales a inicios de mayo “se informa de nueva toma de Gertrudis Sánchez y se temen las depredaciones de este y el prefecto huye de esa localidad”<sup>84</sup>. Estas acciones de violencia hacia las personas y las ciudades sigue siendo una constante en este y nos parece que seguían siendo con el mismo objetivo de la supervivencia del movimiento y el sobrevivir personalmente. Sus tropas las desarrollaron de orden directa de este “ha presentándose Aristeo Heredia que había sido capturado por los rebeldes al mando de Gertrudis Sánchez”<sup>85</sup>, unos meses más adelante se menciona que “Gertrudis Sánchez ataca Coyuca e incendia casas”<sup>86</sup>, también sabemos por una “carta de Delfino del Moral que lo obligó a que le hiciera un préstamo forzoso”<sup>87</sup>.

---

<sup>83</sup> AFTAJA. **Correspondencia con familiares de militares y ex militares. Serie 305. Expediente 2. Inventario 285. Legajo 22/39.** Carta de Dominga Martínez a Joaquín Amaro. Huetamo, Michoacán. 11 de junio de 1931. Dentro de esta carta esta un recado de Gertrudis Sánchez a Dominga Martínez, fechado y firmado por este el 3 de mayo de 1914, en Ajuchitan, Guerrero.

<sup>84</sup> AHC MO. **Fondo Policía y Guerra. Sección Comunicados de Huetamo. Cronología 1913. Temporalidad XX. Caja 94. Expediente 1. Foja 48.** Telegrama del prefecto de Huetamo al gobierno del estado. Huetamo, Michoacán. 5 de mayo de 1913.

<sup>85</sup> AHC MO. **Fondo Policía y Guerra. Sección Comunicados de Pátzcuaro. Cronología 1913. Temporalidad XX. Caja 93. Expediente 2.** Telegrama del prefecto de Pátzcuaro al Secretario de Gobernación. Pátzcuaro, Michoacán. 20 de mayo de 1913.

<sup>86</sup> DGAHSDN. **Estado de Guerrero 1914. Expediente XI/481.5/128. Primer tomo. Foja 143-145.** Telegrama de Antonio G. Olea al Secretaria de Guerra y Marina. Cuernavaca, Morelos. 22 de febrero de 1914.

<sup>87</sup> AFTAJA. **Correspondencia con particulares. Serie 107. Expediente 2. Inventario 69. Legajo 11/16.** Carta de Delfino del Moral a Joaquín Amaro. Coyuca de Catalán, Guerrero. 30 de octubre de 1922.

Hemos tratado de demostrar que Sánchez nunca tuvo la intención de unirse al huertismo y por lo tanto entró en contacto con los michoacanos, es importante que si bien inicia una planeación, esta sólo fue militar, faltó una ideológica, no localizamos un plan donde se reúnan los ideales que perseguía, sólo se declaró constitucionalista. Una situación más es que la alianza previa a la toma de Pátzcuaro se viene abajo por la falta de obediencia o la falta de capacidad para lograr la obediencia entre los seguidores de su movimiento. Por último, es claro que el hecho de no ser de la región fue un factor que implicó debilidad en su mando, además de que prefirió dar seguimiento a los ideales del movimiento nortero y dejó por completo los de los habitantes de Michoacán.

Para cuando reaparece en acciones militares podemos mencionar que en cierta medida logró recobrar un poco su liderazgo, sus tropas son en mayor cantidad y el gobierno federal no les puede hacer frente como lo indica el “comandante Allen, que llegó hasta Quinchendio, cerca de Huetamo, pero que retrocedió a Tiquicheo sin atacar a rebeldes por ser estos en crecido número”<sup>88</sup>. Sin duda este nuevo aire que cobró el constitucionalismo fue tras retomar las riendas después del improvisado mando de Rentería Luviano.

Después de la toma de Pátzcuaro no se presentaría una oportunidad similar para llegar a la capital, aunque la intención seguiría siendo esta, aunque ahora con el movimiento fragmentado, sin embargo, el gobierno huertista tendría un par de “enfrentamientos en las cercanías de la capital -la Quemada y la -Goleta, donde rechazaron a las fuerzas rebeldes y a consecuencias de esto se viviría un temor recurrente de un nuevo ataque por parte de los constitucionalistas”<sup>89</sup>, aunque en realidad no se volvería a intentar con mucha fuerza hasta julio de 1914. En el parte de la batalla de la Goleta se menciona “las fuerzas revolucionarias no eran de tanto número y no tenían un plan estructurado”<sup>90</sup>.

La siguiente acción militar que nos muestra las intenciones del líder constitucionalista en Michoacán es cuando el “prefecto de Zitácuaro avísame que fuerzas

---

<sup>88</sup>AHCMO. Fondo Policía y Guerra. Sección Comunicados de Zitácuaro. Cronología 1913. Temporalidad XX. Caja 93. Expediente 1. Telegrama del prefecto de Zitácuaro al Secretario de Gobernación. Zitácuaro, Michoacán. 9 de mayo de 1913.

<sup>89</sup>DGAHSDN. Ramo revolución. Expediente XI/481.5/159. Foja 1296. Oficio del genera E. Carmona al secretario de guerra. Ciudad de México. 9 de julio de 1913.

<sup>90</sup>DGAHSDN. Ramo revolución. Expediente XI/481.5/169. Foja 118-122. Parte de Fidencio Hernández al secretario de guerra. Morelia, Michoacán. 21 de mayo de 1913.

de Gertrudis Sánchez atacaran esa población”<sup>91</sup>. El objetivo eran las ciudades importantes, donde podrían obtener armas, dinero y gente, además de causar sensación al gobierno de que eran una fuerza significativa que causa serios problemas.

Una realidad de nuestro personaje es que no lo encontramos en muchas acciones armadas, los archivos consultados nos dejan saber que su actuación militar sólo fue más intensa en los cuatro meses siguientes a marzo de 1913 y entre junio y julio de 1914, consideramos que se debió a una cuestión de estrategia, porque a pesar de no participar de forma directa, los informes de los prefectos indican los “rebeldes que ocuparon Pátzcuaro el 25 de junio de 1913 se dirigieron a Tacámbaro a reunirse con Gertrudis Sánchez”<sup>92</sup>, lo mismo sucede en Pátzcuaro “revolucionarios salieron ayer a unirse en Tacámbaro con Gertrudis Sánchez todos son 800”<sup>93</sup>. Esto nos habla de dos situaciones, lo primero, se le reconocía el grado de jefe de la revolución y el segundo, los revolucionarios tenían que reportarse después de una acción, solamente los que tuvieron una actividad importante, había un interés de poder ejercer un control sobre el movimiento michoacano.

La reacción del gobierno federal ante el movimiento fue fuerte desde un inicio, de inmediato se ordena a “todos los prefectos de Michoacán que informen de manera constante sobre los movimientos de los rebeldes”<sup>94</sup>, en específico la información nos indica que el objetivo era nuestro sujeto de estudio y sus seguidores más cercanos, “salí en persecución de Gertrudis Sánchez, Figueroa, Lugo, García Aragón, que eran más de 2000 mil hombres que merodeaban Huetamo”<sup>95</sup>. La cantidad nos parece exagerada, porque una constante de las tropas rebeldes era que “Gertrudis Sánchez conforme se unían más

<sup>91</sup>AHCMO. Fondo Policía y Guerra. Sección Comunicados de Zitácuaro. Cronología 1913. Temporalidad XX. Caja 93. Expediente 1. *Telegrama del prefecto de Zitácuaro al Secretario de Gobernación. Zitácuaro, Michoacán. 14 de mayo de 1913.*

<sup>92</sup>AHCMO. Fondo Policía y Guerra. Sección Comunicados partes rendidos a la Secretaría de gobernación. Cronología 1913. Temporalidad XX. Caja 94. Expediente 1. *Telegrama de Alberto Yarza al Presidente de la República. Morelia, Michoacán. 28 de junio de 1913.*

<sup>93</sup>AHCMO. Fondo Policía y Guerra. Sección Comunicados de Pátzcuaro. Cronología 1913. Temporalidad XX. Caja 93. Expediente 2. *Telegrama de Felipe de Jesús Santander al general Alberto Yarza. Pátzcuaro, Michoacán. 27 de junio de 1913.*

<sup>94</sup>AHCMO. Fondo Policía y Guerra. Sección circulares. Cronología 1913-1915. Temporalidad XX. Caja 74. Expediente 4. *Circular de Alberto Yarza a los prefectos de Michoacán. Morelia, Michoacán. 8 de julio de 1913.*

<sup>95</sup>DGAHSDN. Estado de Guerrero 1913. Expediente XI/481.5/127. Tercer tomo. Foja 591. *Informe de Antonio G. Olea a la Secretaria de Guerra. Pungarabato, Michoacán. 16 de octubre de 1913.*

contingentes los distribuía por todo el estado”<sup>96</sup>. Precisamente las acciones violentas del gobierno huertista fueron “las que permitieron que las fuerzas constitucionalistas no lograran ser un ejército único que atacara, ni la unificación de ideales”<sup>97</sup>.

Esta situación de querer controlar todo era (según un seguidor suyo, que nunca perteneció a sus tropas de forma directa, sino a las de Luviano) basado en que tenía “una personalidad recia, sus sistemas diplomáticos y atractivos de seducción, aunque en ocasiones estos actuaban por disciplina y por no contrariar la voluntad del jefe”<sup>98</sup>, con lo que mantenemos en pie que el constitucionalismo se sostuvo, no por la calidad del jefe, sino por la necesidad de sobrevivir al precio que fuera. El mantener el control sobre todo se comprueba también por unas “instrucciones para las tropas donde se indicaban las acciones que emprenderían cuando tomaran una plaza, se refiere a los prestamos forzosos y la confiscación de armas, así como las consecuencias para los particulares que no las obedecieran y la finalidad de las mismas”<sup>99</sup>.

Las acciones militares en las que participaría continuaron sobre el mes de noviembre, cuando lo volvemos a encontrar, “el prefecto de Santa Clara señala que arrieros de Tecurio informaron que cabecillas Gertrudis Sánchez, Amaro, Castrejon con bastante gente desde el sábado a las 4 de la mañana estaban tiroteando al gobierno en Tacámbaro”<sup>100</sup>. En esta situación podemos mencionar que las plazas se iban perdiendo y se recuperaban, esta ciudad fue durante gran parte del acontecimiento el cuartel general de sus fuerzas, en donde realizó otro de los pocos actos políticos durante la lucha armada, “nombrar una persona que fuera al norte del país para informar a Carranza sobre la

---

<sup>96</sup>Millán Nava, Jesús. *Óp. Cit.* p. 164.

<sup>97</sup>Mijangos Díaz, Eduardo. *Óp. Cit.* p. 91.

<sup>98</sup>Millán Nava, Jesús. *Óp. Cit.* p. 166, 170.

<sup>99</sup>F. López, Héctor. “Campañas militares de 1913-1915”. Capítulo II. EN *El legionario*. México. . Talleres Gráficos de la Nación. Número 58. Volumen V. 15 de diciembre de 1955. p. 71. Las instrucciones se encuentran reproducidas en este artículo.

<sup>100</sup>AHCMO. **Fondo Policía y Guerra. Sección Comunicados de Pátzcuaro. Cronología 1913. Temporalidad XX. Caja 93. Expediente 2.** *Telegrama del prefecto de Pátzcuaro al Secretario de Gobernación. Pátzcuaro, Michoacán. 17 de noviembre de 1913.*

situación en el estado”<sup>101</sup>, en realidad el objetivo era obtener refuerzos, debido a la disminución de su fuerza y a que iba aumentando la presión del gobierno huertista.

Otra participación fue en la toma de Acuitzio, localidad estratégica, desde donde podrían ser atacadas Tacámbaro y Pátzcuaro, que fungieron en varias ocasiones como bases militares, era vital esa localidad, “esta mañana se aprendió a Rafael Osorno Ramírez por sospechoso, interrogado que fue manifestó ser en efecto revolucionario y manifestó que Gertrudis Sánchez se halla actualmente en Acuitzio con 600 u 800 rebeldes”<sup>102</sup>.

Las acciones después de esta fecha serían mínimas, porque “sin recursos y sin el apoyo de alguna plaza de importancia que les pudiera abastecer, las fuerzas revolucionarias se desmembraron en pequeñas partidas e iniciaron en su mayoría un repliegue a Guerrero, lo que implicó que de enero a mayo de 1914 el movimiento haya decrecido en el estado”<sup>103</sup>, por lo tanto, no es de extrañar que las fuentes nos mencionen que entre esos meses Gertrudis Sánchez tenga acciones en Guerrero. Precisamente cuando andaba en ese estado “se recibieron armas del norte del país”<sup>104</sup>, para apoyar su lucha.

Este debilitamiento de las fuerzas sanchistas en Michoacán se demuestra en las acciones militares que realizó su líder, ya no en este estado, sino en el de Guerrero, a donde recurría cuando huía o a donde iba a reforzarse de armas, estas situaciones las comprobamos por un telegrama “rebeldes están concentrados cerca de Zirándaro, Guerrero. Fuerza de Sánchez y Amaro de 600”<sup>105</sup>. Las tropas son menores a las que tenía en abril o mayo de 1913, esto quizás fue en gran medida a que durante “julio-diciembre de 1913 se encuentran una serie de amnistías en cantidades importantes, sobre todo en las regiones de

---

<sup>101</sup> Millán Nava, Jesús. *Óp. Cit.* p. 166, 170.

<sup>102</sup> AHCMO. **Fondo Policía y Guerra. Sección Comunicados de Zinápecuaro. Cronología 1913. Temporalidad XX. Caja 96. Expediente 2. Telegrama del prefecto de Zinápecuaro al Secretario de Gobernación. Zinápecuaro, Michoacán. 25 de noviembre de 1913.**

<sup>103</sup> Oikión Solano, Verónica. *El constitucionalismo en Michoacán. Óp. Cit.* pp. 160-163.

<sup>104</sup> DGAHSDN. **Ramo revolución. expediente XI/481.5/170. Foja 60. Oficio del coronel Ezequiel Peña al secretario de Guerra. Huetamo, Michoacán. 20 de enero de 1914.**

<sup>105</sup> DGAHSDN. **Expediente Cancelado de Gertrudis García Sánchez. XI/III/1-129. Foja 143. Telegrama de Gordiano Guzmán al Ministro de Guerra. Arteaga, Michoacán. 21 de febrero de 1914.**

Uruapan, Coalcomán, Coahuayana, Chinicuila, los motivos son en parte a que indican que hacía falta un proyecto regional en el que fueran incluidos los intereses regionales”<sup>106</sup>.

Las cosas no marchaban bien para el constitucionalismo, ni para nuestro revolucionario, prueba de ello son las que luchas libró en Guerrero “los días 19 y 20 de febrero de 1914, atacó Teloloapan y perdió la batalla”<sup>107</sup> y otra más interesante “ataca Coyuca, donde incendia casas, pero perdió la batalla”<sup>108</sup>, esta última acción es significativa, ya que en esa ciudad era donde tenía antes de enero de 1914 cierto poder, incluso varios revolucionarios eran de la misma, otra situación interesante es que se sigue realizando las mismas acciones para solventar el constitucionalismo, para esos momentos ahora eran más necesarias, el movimiento estaba a punto de desaparecer, pues entre febrero a junio de 1914, nuestro revolucionario no logró dar unidad al movimiento que encabezaba<sup>109</sup>

Lo volvemos a encontrar en ese mismo estado “esta en Apaztla”<sup>110</sup>, la movilidad sería una de sus características durante su estancia en Guerrero, lo que representó la debilidad de la lucha por el constitucionalismo, pues sus acciones se limitaron a regiones lejanas, ya no tenía armas ni un control total sobre sus tropas, lo que derivó en que sus fuerzas optaran apoyar a los federales, quienes les ofrecían amnistía., es de notar que en efecto “nunca logró un control total de sus seguidores y el movimiento no fue unificado en gran parte del proceso y por eso la disminución de sus fuerzas”<sup>111</sup>.

---

<sup>106</sup> AHCMO. **Fondo Policía y Guerra. Sección acuerdo. Cronología 1896-1916. Temporalidad XIX-XX. Caja 2. Expediente 2.** *Telegramas de distintas prefecturas donde se informaba de las tropas que pedían amnistía y se menciona las cantidades de individuos unidos a las tropas federales.*

<sup>107</sup> DGAHSDN. **Estado de Guerrero 1914. Expediente XI/481.5/128. Primer tomo. Fojas 151-153.** *Telegrama de Antonio G. Olea al Secretaria de Guerra y Marina. Cuernavaca, Morelos. 22 de febrero de 1914.*

<sup>108</sup> DGAHSDN. **Estado de Guerrero 1914. Expediente XI/481.5/128. Primer tomo. Fojas 143-145.** *Telegrama de Antonio G. Olea al Secretaria de Guerra y Marina. Cuernavaca, Morelos. 22 de febrero de 1914.*

<sup>109</sup> Sánchez Lamego, Miguel. *Óp. Cit. p. 174.* En esta obra se da una crónica de gran parte de las batallas durante su estancia en Guerrero y Michoacán entre 1913-1914. Hay que aclarar que la fuente se basa en cuestiones orales y fue hecha tiempo después de terminada la revolución.

<sup>110</sup> DGAHSDN. **Estado de Guerrero 1914. Expediente XI/481.5/128. Primer tomo. Foja 156.** *Telegrama de Antonio G. Olea al Secretaria de Guerra y Marina. Cuernavaca, Morelos. 24 de febrero de 1914.*

<sup>111</sup> Sánchez Díaz, Gerardo (compilador). *La revolución en Michoacán. 1900-1926.* México. Coordinación de la Investigación Científica. 1987. p. 89.

Se añaden a estos aspectos que muestran la disminución de la fuerzas del movimiento en Michoacán, la falta de parque y armas, consideramos que en efecto, de acuerdo a lo revisado hasta el momento, estos factores por poco y terminan con la lucha, pero a pesar de estas dificultades nuestro personaje fue capaz de unificar y reorganizar de nuevo un ataque, aunque no lo hizo con el control total de las regiones, sino con la toma de unas cuantas, en específico la capital. Es de destacar cómo pudo reunificar un movimiento que dudaba de su credibilidad militar y política, puesto que para inicios de junio de 1914 comienzan las reuniones de nueva cuenta de los michoacanos con Gertrudis García, situación que se vio favorecida por las buenas noticias nacionales, que son las que en gran medida dan fin a la lucha constitucionalista y ese estado y no tanto la fuerza del movimiento local encabezado por Gertrudis García Sánchez

El movimiento constitucionalista michoacano cobra fuerza entre junio y julio de 1914, por “las fuertes ofensivas revolucionarias del norte y del sur que aflojaron la resistencia; la toma de Zacatecas por parte de la división del sur quebró la columna vertebral huertista. Situaciones que facilitan el desquite de las fuerzas revolucionarias de Guerrero y Michoacán”<sup>112</sup>. El debilitamiento del huertismo en Michoacán inicia con la toma de Huetamo porque “generó que la actividad rebelde de diversas regiones del estado se intensificara, pero sobre todo fue el notable deterioro de las fuerzas huertistas locales”<sup>113</sup>.

Este renacer de las fuerzas de Gertrudis Sánchez se debió a factores externos en su mayoría, pero uno surgido de éste es lo que salva el movimiento, porque logró convencer de nuevo a los michoacanos de los ideales del constitucionalismo y hacer que se dejaran de lado los intereses regionales para que se inmiscuyeran en un proyecto más amplio. El deterioro mencionado derivó en la llegada a Morelia de sus tropas el 31 de julio de 1914, ¿Quién era cuando arribó a la capital michoacana? ¿Cuál era su ideología? ¿Qué pretendía después de la toma de Morelia? ¿Seguía siendo constitucionalista?

---

<sup>112</sup> *Ibíd.* p. 71.

<sup>113</sup> Oikión Solano, Verónica. *El Constitucionalismo en Michoacán. Óp. Cit.* p. 165.

### 3.3 LA IDEOLOGÍA DE GERTRUDIS GARCÍA SÁNCHEZ EN SUS LEYES Y DECRETOS COMO GOBERNADOR DE MICHOACÁN.

Durante 1913-1914 nuestro personaje se declaró totalmente constitucionalista, incluso como mostramos, planeó una rebelión bajo la bandera de ese movimiento; su filiación fue por varios motivos, pero sobre todo uno, estaba de acuerdo en gran medida en las ideas que se manejaban en esa facción, además de que varios de los líderes eran viejos conocidos. Por lo que su ideología cuando arriba a Morelia sigue siéndola de un constitucionalista y lo sería hasta mediados de enero de 1915. Para comprobarlo haremos, por una parte, un análisis de sus relaciones con Venustiano Carranza, por otra, analizaremos dos rubros de sus decretos como gobernador: los militares y los políticos.

Esta filiación con el constitucionalismo al arribar a la capital michoacana la podemos comprobar por varias fuentes, empezando por una carta que le envió a Héctor López, donde dice que “el Plan Guadalupe, el cual seguimos, menciona que cuando se logre la victoria el jefe supremo de la revolución de cada estado está llamado a desempeñar el cargo de gobernador provisional del estado en que operó”<sup>114</sup>, lo interesante es que por ese comentario podemos mencionar que le interesaba la gubernatura antes de concluir la lucha. Más adelante efectivamente intenta cumplir los principios del Plan de Guadalupe y los ideales de su creador, un ejemplo es un “telegrama de Pablo González, que indica que el día 2 de agosto de 1914, Abraham Cepeda y fuerzas Sánchez (Gertrudis) se posesionaron de Tlalnepantla”, apenas dos días después de posesionarse de la capital de Michoacán.

Sobre su gestión como gobernador la doctora Verónica Oikión ya realizó un estudio completo del significado e importancia histórica de las acciones llevadas a cabo, principalmente las agrarias y las sociales. En esta investigación nos interesa otra temática, la referente a su cuestión ideológica, es decir, ¿En verdad constitucionalista? ¿Hasta qué punto lo fue y por cuánto tiempo? ¿Qué significan las acusaciones que se hacen en varias obras de que perteneció a varias facciones a la vez? ¿Qué esperaba del constitucionalismo, pues nunca llamo a elecciones para que dejara de ser el gobernador provisional?

---

<sup>114</sup>F. López, Héctor. “Campañas militares de 1913-1915”. Capítulo XV. EN *El legionario*. México. Talleres Gráficos de la Nación. Número 73. Volumen VII. 15 de marzo de 1957. p. 78; Archivo Histórico Municipal de Morelia. (AHMM). Caja 29A, Expediente 21, 1914, foja 1. Decreto de Gertrudis García Sánchez que asume el Poder Ejecutivo.

Sus acciones militares y sociales entre 1914-1915 creemos nos muestran claramente su posicionamiento frente a las diversas facciones revolucionarias. La llegada a la capital representó la toma de la ciudad para las fuerzas constitucionalistas, puesto que “inmediatamente se declara gobernador, de acuerdo al Plan de Guadalupe”<sup>115</sup> y entra en contacto no sólo con Carranza sino con otros constitucionalistas como “Pablo González, al que envía un oficio el 12 de septiembre de 1914 en el cual la buena relación es notoria”<sup>116</sup>.

Una situación más que muestra su intención de llevar a cabo los ideales de esa facción son los comunicados que le envían las prefecturas del estado cuando se posesiona de Morelia, tomamos el caso de Zamora que indica “teniendo conocimiento de que las fuerzas constitucionalistas tomaron Morelia, me reconozco como autoridad constitucionalista”<sup>117</sup>. Lo interesante de estos comentarios es que dejan en claro que arropó las tropas constitucionalistas en Michoacán, porque estas a partir de agosto y hasta diciembre de 1914 iniciaron un repliegue importante para hacer sus avances, los cuales son permitidos, esto se informa por parte de “varias prefecturas que indican el arribo de tropas constitucionalistas a sus zonas, desde el 4 de agosto de 1914 y ante esto solo responde que se da por enterado y autoriza los movimientos”<sup>118</sup>.

Una acción en concreto muestra que es un constitucionalista, porque es a lo pocos días de que arribó a Morelia y de que asume el cargo de gobernador provisional, es que ordena “se haga una manifestación en todas las localidades de todo el estado por el arribo de Venustiano Carranza a la primera magistratura”<sup>119</sup>, esta si se llevo a cabo por lo menos en Zamora, labor que muestra un intentó de inculcar el constitucionalismo, además es claro

---

<sup>115</sup>“Decreto de Gertrudis García Sánchez por el cual asume la gubernatura de Michoacán”. EN Periódico Oficial del Estado de Michoacán (en adelante POEM). Tomo XXII. Número 63. Morelia. 6 de agosto de 1914.

<sup>116</sup>CEHM. Fondo. LXVIII-1. Carpeta 19. Legajo 2720. Documento 1. Foja 1. Oficio de Gertrudis García Sánchez a Pablo González. México. 12 de septiembre de 1914.

<sup>117</sup>AMZ. Ramo 1. Policía y Guerra. 1914. Caja 29. Expediente 6. Oficio del presidente municipal de Zamora a Gertrudis Sánchez. Zamora, Michoacán. 11 de agosto de 1914.

<sup>118</sup>AHCMO. Fondo Policía y Guerra. Sección movimiento de fuerzas. Cronología 1913-1915. Temporalidad XX. Caja 96. Expediente 1. En esta carpeta existen una cantidad importante de telegramas de varias prefecturas, entre ellas: Querendaro, Maravatio, Los Reyes, Uruapan, Zinapécuaro, El Oro. Agosto-diciembre de 1914.

<sup>119</sup>AMZ. Ramo 1. Guerra. 1914. Caja 29. Expediente 2. Circular de Joaquín Amaro al prefecto de Zamora. Zamora, Michoacán. 14 de agosto de 1914.

que su interés es permanecer como integrante, y mostrara que apoyara los movimientos de esa facción. La comunicación con Carranza no fue directa en su totalidad, pero la que existió nos indica que la mayoría de las instrucciones de este se llevaron a cabo.

Es necesario puntualizar que Gertrudis Sánchez fue un constitucionalista durante el periodo de lucha armada, pero que ya cuando asume el cargo de gobernador, se vuelve un carrancista, no en su totalidad, pero si en buena medida, porque establece una serie de comunicaciones con Venustiano Carranza en los ideales políticos e ideológicos, es decir, ya no solamente apoya un movimiento, sino que también los ideales de un hombre, una carta cuya nos muestra su actitud ante el presidente Carranza, donde indica “el señor José Ortiz Rodríguez es perjudicial para su gobierno y sus ideales”<sup>120</sup>, este documento es apenas un mes después de su arribo a la gubernatura, con lo cual se comprueba su filiación ideológica a un proyecto político, pero no sólo fue de este corte sino también militar.

La vinculación entre ambos es más intensa en lo militar, por un tres situaciones, la primera es que el mismo “Venustiano Carranza ordena que se entreguen a las fuerzas de Gertrudis Sánchez, ciento cincuenta mil cartuchos”<sup>121</sup>, sin embargo esta cantidad no fue entregada en su totalidad, pero si se hizo un gran esfuerzo por que así fuera porque se expidieron dos recibos por entrega de armas, el primero indica que se le entregaron el mismo día que ordena Carranza “50 mil cartuchos”<sup>122</sup>, hacemos una aclaración, porque este recibo es el que expide el encargado, mientras que el que expide “el enviado de Gertrudis Sánchez hizo un recibo por 50 mil 500 cartuchos”<sup>123</sup>, este hecho no lo queremos dejar de lado porque nos habla de que el gobierno de Gertrudis Sánchez basó su fuerza de armas en el apoyo de las fuerzas militares de Venustiano Carranza, además, por el hecho de que se le entregó más parque del mencionado por Carranza.

---

<sup>120</sup>CEHM. Fondo XXI. Carpeta 14. Legajo 1436. Documento 1. Foja 1-3. Carta de Gertrudis García Sánchez a Venustiano Carranza. Morelia, Michoacán. 4 de septiembre de 1914.

<sup>121</sup>CEHM. Fondo XXI. Carpeta 18. Legajo 1755. Documento 1. Foja 1. Oficio de Venustiano Carranza donde se ordena que se entregue parque a Luis M. Hernández para las fuerzas de Gertrudis Sánchez. Ciudad de México. 6 de octubre de 1914.

<sup>122</sup>CEHM. Fondo XXI. Carpeta 17. Legajo 1679. Documento 1. Foja 1. Recibo que expide el general en jefe del cuartel de la segunda división del centro a Luis M. Hernández por 50 mil cartuchos. Ciudad de México. 6 de octubre de 1914.

<sup>123</sup>CEHM. Fondo XXI. Carpeta 17. Legajo 1695. Documento 1. Foja 1. Recibo que expide Luis M. Hernández al general en jefe de la segunda división del centro por 50 mil 500 cartuchos. Ciudad de México. 6 de octubre de 1914.

El segundo recibo fue un par de semanas más adelante y por una cantidad más grande, se menciona que “fueron entregados 60 mil cartuchos a José Hurtado”<sup>124</sup>, esta cantidad nos muestra que el gobierno de nuestro personaje es considerado dentro de los planes que tenía el gobierno carrancista y que también para fines del mes de octubre de 1914 el gobierno de Michoacán es todavía carrancista, incluso, como explicaremos un poco más adelante, recibió un préstamo por una cantidad importante por parte de Carranza.

Una situación que es igual de interesante que lo anterior son sus decretos como gobernador, porque llevó a cabo todas las instrucciones militares que le indicó Carranza, “ordeno que las tropas de su mando (de Gertrudis Sánchez) le informen de todos sus movimientos y la cantidad de tropa”<sup>125</sup>, e inmediatamente se envió una circular a los prefectos con lo relativo a la instrucción; más documentación que nos deja ver la obediencia porque Carranza ordena el “regreso de los soldados ex federales por cuenta del erario federal”<sup>126</sup>, la respuesta fue inmediata, “les hago saber la circular anterior”<sup>127</sup>. Situaciones similares se presentaron hasta enero de 1915 y se mantiene la misma constante, “indicar que hará lo que señala Venustiano Carranza sobre el reclutamiento de gente”<sup>128</sup>.

Esta intrusión en las actividades de Gertrudis Sánchez por parte de Carranza es desde su arribo al gobierno y hasta el mes de enero y era voluntaria, era tal su obediencia y compromiso que entendía hasta situaciones que no eran de carácter nacional, por ejemplo, la orden de que el país mantuviera “neutralidad en el conflicto europeo, la respuesta por parte de nuestro gobernador fue que ya se libran las ordenes necesarias para que se

---

<sup>124</sup>CEHM. Fondo XXI. Carpeta 18. Legajo 1823. Documento 1. Foja 1. *Recibo que expide José Hurtado a Cruz Prado por la entrega de 60 mil cartuchos para las fuerzas de Gertrudis Sánchez. Ciudad de México. 22 de octubre de 1914.*

<sup>125</sup>AHCMO. Fondo Policía y Guerra. Sección movimiento de fuerzas. Cronología 1913-1915. Temporalidad XX. Caja 96. Expediente 4. *Oficio de Gertrudis Sánchez a los prefectos del estado de Michoacán. Morelia, Michoacán. 19 de noviembre de 1914.*

<sup>126</sup>AHCMO. Fondo Policía y Guerra. Sección circulares. Cronología 1913-1915. Temporalidad XX. Caja 74. Expediente 1. *Circular de Gertrudis Sánchez a los prefectos del estado. Morelia, Michoacán. 19 de octubre de 1914. Es en base a una circular de Carranza.*

<sup>127</sup>AMZ. Ramo 1. Policía y Guerra. 1914. Caja 29. Expediente 6. *Circular de Alfonso Alvírez al prefecto de Zamora. Zamora, Michoacán. 21 de septiembre de 1914.*

<sup>128</sup>AHCMO. Fondo Policía y Guerra. Sección organización de fuerzas. Cronología 1913-1916. Temporalidad XX. Caja 312. Expediente 1. *Circular de Gertrudis Sánchez al Secretario de Guerra y Marina. Morelia, Michoacán. 12 de enero de 1915; Circular de Gertrudis Sánchez al Secretario de Guerra y Marina. Morelia, Michoacán. 14 de enero de 1915.*

cumpla”<sup>129</sup>. Incluso él mismo firmaba los documentos, situación muy extraña, pues son pocos los realizados por este, lo sabemos por una orden que le otorga Venustiano Carranza, y que inmediatamente cumple porque “ordena a los prefectos que nombren dos personas para que vayan a la Ciudad de México para mencionar a los individuos contrarios al constitucionalismo, como lo pide el señor Carranza en circular”<sup>130</sup>.

Una característica del gobierno de Gertrudis Sánchez es su anticlericalismo, durante su gestión fue muy significativa, “situación propia del carrancismo”<sup>131</sup>, pero para estas acciones no localizamos un documento en el cual Carranza le ordene ejercerlas y las justifica de la siguiente manera, “con la finalidad de obtener recursos para mantener las fuerzas constitucionalistas he decretado que se exija un préstamo forzoso a la iglesia de Zamora”<sup>132</sup>, se ordena también “la aprensión de los curas extranjeros y mexicanos de Zamora para que sean expulsados del estado”<sup>133</sup> e indica que “se les imponga un préstamo por 500, 000 pesos y si no lo hacen se proceda al embargo de bienes”<sup>134</sup>, incluso en Morelia “fueron expulsados los jesuitas y frailes extranjeros, excepto los salesianos”<sup>135</sup>, este anticlericalismo también se sustenta en la educación que recibió en Coahuila, basada en estas cuestiones y recordando que era una zona más atea en comparación con el centro.

El anticlericalismo, al igual que las situaciones que tuvieran que ver con los extranjeros en Michoacán eran vigiladas de forma personal por el gobernador Sánchez, incluso firmaba las ordenes, lo cual era muy extraño porque por lo regular lo hacía Alfonso

---

<sup>129</sup>AHCMO. Fondo Policía y Guerra. Sección circulares. Cronología 1913-1915. Temporalidad XX. Caja 74. Expediente 1. Circular de Gertrudis Sánchez a los prefectos del estado. Morelia, Michoacán. 12 de octubre de 1914. Es en base a una circular de Carranza.

<sup>130</sup>AHCMO. Fondo Policía y Guerra. Sección circulares. Cronología 1913-1915. Temporalidad XX. Caja 74. Expediente 1. Circular de Gertrudis Sánchez a los prefectos del estado. Morelia, Michoacán. 18 de septiembre de 1914. Es en base a una circular de Carranza.

<sup>131</sup>Knight, Alan. *La Revolución Mexicana. Del porfiriato al nuevo régimen constitucional*. México. Grijalbo. 1996. Tomo II. p. 774.

<sup>132</sup>AMZ. Ramo 1. Policía y Guerra. 1914. Caja 30. Expediente 34. Circular de Alfonso Alvírez al prefecto de Zamora. Zamora, Michoacán. 25 de septiembre de 1914.

<sup>133</sup>AMZ. Ramo 1. Policía y Guerra. 1914. Caja 30. Expediente 27. Circular de Gertrudis Sánchez al prefecto de Zamora. Morelia, Michoacán. 21 de septiembre de 1914.

<sup>134</sup>AMZ. Ramo 1. Policía y Guerra. 1914. Caja 30. Expediente 34. Circular de Alfonso Alvírez al prefecto de Zamora. Morelia, Michoacán. 25 de septiembre de 1914.

<sup>135</sup>F. López, Héctor. “Campañas militares de 1913-1915”. Capítulo XX. EN *El legionario*. México. Talleres Gráficos de la Nación. Número 79. Volumen VII. 15 de septiembre de 1957. p. 44.

Alvírez, su secretario de gobierno, un caso referente a los extranjeros es donde “pide que se le informen de la cantidad total de curas mexicanos y extranjeros”<sup>136</sup>, y en efecto “si se llevo la expulsión de varios curas y no religiosos”<sup>137</sup>, un caso más que comprueba esto es “un testimonio del propietario de la hacienda de Pedernales del 9 de octubre de 1914, el cual indica que de su hacienda fueron expulsados varios españoles, por órdenes del general Sánchez”<sup>138</sup>, no es de extrañar la actitud de nuestro gobernador, porque donde se encuentra este testimonio que referimos, están otros que relatan esta dicha expulsión, que no sólo fue de norteros y las regiones norteras, porque se menciona a Guanajuato y personajes de ese estado, nuestro personaje si la llevo a cabo de forma estricta sobre todos en 1914.

La comunicación con el líder nacional del constitucionalismo no fue mucha, pero una información localizada nos deja saber que esta fue significativa, porque se menciona en un telegrama que “ya fueron entregados a Gertrudis Sánchez los 300 mil pesos que usted ordenó”<sup>139</sup>, es decir, el gobierno de nuestro personaje se sostuvo en parte con dinero de don Venustiano, quizás por este motivo sea tan estricta y significativa la filiación y el apoyo a las fuerzas constitucionalistas, pues como demostramos no sólo recibió efectivo sino también armas y municiones en un par de ocasiones.

Un rubro mas en el que baso su gobierno fue la imposición de contribuciones voluntarias a los comerciantes y hacendados, de hecho esto último seria una fuente muy importante de su financiamiento, existe el caso de los inversionistas franceses, alemanes, turcos, norteamericanos con los cuales se reunió y de los que obtuvo recursos<sup>140</sup>, la reacción no siempre fue a favor de sus decisiones pues antes de esta reunión los franceses ya habían

---

<sup>136</sup>AMZ. **Ramo 1. Gobernación 1914. Caja 99. Expediente 73.** *Circular de Gertrudis Sánchez al prefecto de Zamora. Morelia, Michoacán. 11 de octubre de 1914.*

<sup>137</sup>AMZ. **Ramo 1. Policía y Guerra. 1914. Caja 30. Expediente 27.** *Oficio del prefecto de Zamora al gobierno del estado. Zamora, Michoacán. 21 de septiembre de 1914.*

<sup>138</sup>CEHM. **Fondo XXI. Carpeta 17. Legajo 1706. Documento 2. Foja 1-5.** *Carta de Luis Bermejillo a Venustiano Carranza. Hacienda de Pedernales. 9 de octubre de 1914. Dentro de esta carpeta están otra serie de quejas por la expulsión de españoles.*

<sup>139</sup>DGAHSDN. **Expediente Cancelado de Gertrudis García Sánchez. XI/III/1-129. Foja 106.** *Telegrama de I. L. Pesqueira a Venustiano Carranza. Córdoba, Veracruz. 7 de noviembre (sin año).*

<sup>140</sup>Archivo General de Notarias del Estado de Michoacán. **Protocolo de Perfecto Ángeles. Escritura 226. Tomo 1. Morelia. 30 de diciembre de 1914. Fojas 183-185.**

enviado comunicados para que se le exceptuara<sup>141</sup>, situación que no sucedió, porque si aportaron “voluntariamente”, sino lo hacían se procedía al embargo y remate de bienes.

Una tercera fuente de ingreso lo fue la emisión de papel moneda en el mes de enero de 1915 como lo permitía Venustiano Carranza. Gertrudis Sánchez lo hizo con la finalidad de poder financiar su gobierno y darle solidez a su lucha armada, estos billetes circularon hasta el mes de marzo de 1915 cuando el gobierno villista los quito de circulación, paralizando la obtención de recursos por parte de nuestro personaje. En el anexo fotográfico de este trabajo se encuentra la imagen de uno de ellos<sup>142</sup>.

Otra fuente de ingreso lo fue la intervención de las fincas rusticas de nacionales y extranjeros, esta fue decretada por Gertrudis García, donde se establecía que los dueños de las fincas que se consideren como enemigos de la revolución podrán ser intervenidas para solventar los gastos del gobierno emanado de la lucha revolucionaria. Sobre este aspecto el libro ya tan citado de la Doctora Verónica Oikión trabaja este rubro de forma intensiva y nos muestra que esta acción es de carácter plenamente constitucionalista<sup>143</sup>

Si bien nuestra investigación sólo aborda el aspecto militar de su gestión como gobernador, en el libro de la doctora Verónica Oikión se encuentran trabajados otros aspectos, los cuales también dan muestra de que por lo menos hasta enero de 1915, estaba afiliado con el constitucionalismo. Es necesario indicar que en ocasiones realizó una simbiosis de facciones, para lo militar nos encontramos que es totalmente fiel a Carranza, debido a una combinación de factores: el dinero recibido y por convicción, por lo tanto, si él fue de esa facción, Michoacán también lo fue en sus leyes hasta enero de 1915.

Una de las características del constitucionalismo fue el rigor militar que le pidió a sus subalternos y nuestro personaje también lo realizó, damos cuenta por comunicados en los cuales estas cuestiones son tratadas con suma precisión, una acción que comprueba esto es la referente a “que se recojan las armas que posean los habitantes del estado y en efecto

---

<sup>141</sup> Archivo Histórico de la Secretaría de Relaciones Exteriores. “Genaro Estrada”. **Número 1584. Año 1914. (16-18-8) Departamento de Asuntos Internacionales.**

<sup>142</sup> “Decreto de Gertrudis García aprobando la emisión de billetes locales” EN POEM. Tomo XXIII. Número 13. Morelia. 6 de febrero de 1915.

<sup>143</sup> “Decreto de Gertrudis García estableciendo la intervención de fincas”. EN POEM. Tomo XXIII. Número 2. Morelia. 7 de enero de 1915.

si hay respuesta de las prefecturas”<sup>144</sup>. Gertrudis Sánchez dio una importancia significativa a estas cuestiones, pues inmediatamente a su ascenso al gobierno “ordena que se les pague de inmediato a la policía reservada”<sup>145</sup> y también sabemos que era agradecido con la gente militar leal a sus decisiones, esto no lo hace saber un integrante de sus fuerzas, quien indica que tenía “consideraciones que acostumbraba guardar a su tropas”<sup>146</sup>.

A pesar de ocupar un puesto político, no dejó de lado lo militar, porque siguió administrando sus fuerzas a las diferentes zonas “divide las tropas, unas para Zamora y otras para Tacámbaro”<sup>147</sup>, también estaba al tanto de las acciones de sus integrantes “ordeno que se me informe si teniente Juan González marchó a Morelia y ordeno que el capitán Bolívar se presente ante mí”<sup>148</sup> y lo mismo se indica sobre que el “teniente Valdespino regrese a La Piedad que abandonó sin mi consentimiento”<sup>149</sup>. Las relaciones militares con otros estados las manejaba con mucha precaución “pido que fuerzas de J. Morales Ybarra regrese a Jalisco porque en Jiquilpan si hay fuerzas suficientes”<sup>150</sup>.

Estas situaciones nos muestran a un personaje que ya se convirtió totalmente en militar, ya conocía bien las técnicas, las armas, incluso las sanciones, como fue con el juicio militar que le llevó a cabo a Jesús Garza González y sus seguidores, este proceso es

---

<sup>144</sup>AHCMO. Fondo Policía y Guerra. Sección circulares. Cronología 1913-1915. Temporalidad XX. Caja 74. Expediente 1. Circular de Gertrudis Sánchez a los prefectos del estado. Morelia, Michoacán. 6 de agosto de 1914.

<sup>145</sup>AHCMO. Fondo Policía y Guerra. Sección movimiento de fuerzas. Cronología 1913-1915. Temporalidad XX. Caja 96. Expediente 2. Telegramas de Gertrudis Sánchez a la tesorería del estado. Morelia, Michoacán. Septiembre-diciembre de 1914.

<sup>146</sup>AHCMO. Fondo Policía y Guerra. Sección movimiento de fuerzas. Cronología 1913-1915. Temporalidad XX. Caja 96. Expediente 3. Petición de Primitivo Vázquez al gobierno del estado de Michoacán. Morelia, Michoacán. 28 de octubre de 1915.

<sup>147</sup>AHCMO. Fondo Policía y Guerra. Sección movimiento de fuerzas. Cronología 1913-1915. Temporalidad XX. Caja 96. Expediente 1. Telegrama de Gertrudis Sánchez a Luis Colín. Morelia, Michoacán. 29 de agosto de 1914.

<sup>148</sup>AHCMO. Fondo Policía y Guerra. Sección movimiento de fuerzas. Cronología 1913-1915. Temporalidad XX. Caja 96. Expediente 1. Telegrama de Gertrudis Sánchez a Juan Espinoza. Morelia, Michoacán. 29 de agosto de 1914.

<sup>149</sup>AHCMO. Fondo Policía y Guerra. Sección movimiento de fuerzas. Cronología 1913-1915. Temporalidad XX. Caja 96. Expediente 1. Telegrama de Gertrudis Sánchez a prefecto de La Piedad. Morelia, Michoacán. Sin fecha.

<sup>150</sup>AHCMO. Fondo Policía y Guerra. Sección movimiento de fuerzas. Cronología 1913-1915. Temporalidad XX. Caja 96. Expediente 1. Telegrama de Gertrudis Sánchez al gobernador de Jalisco M. M. Diéguez. Morelia, Michoacán. 22 de septiembre de 1914.

interesante porque nos muestra que ya no es el revolucionario improvisado como le era en 1911, incluso, podemos decir, que una de las características de su gobierno es el respeto a las leyes, tanto civiles como militares recordando que una de sus primeras disposiciones fue el confiscar las armas a los ex revolucionarios. El caso de este juicio decimos que nos muestra un personaje respetuoso de las leyes porque menciona “en base al sorteo respectivo que ordena la ley, se formara un Consejo de Guerra para sancionar a Garza González”<sup>151</sup>, no fue de forma arbitraria, sino que lo hizo en base a la ley.

Al no ser de la región ¿Que medios uso para convencer al resto de los michoacanos de su estadía en el gobierno? pues su relación con habitantes de este estado antes del movimiento constitucionalista sólo había sido con los de su misma profesión, para conciliar con las regiones inicio una campaña de conocimiento, en muchas regiones no lo conocían y también de reconocimiento, porque tampoco conocía las condiciones del lugar en el que iba a gobernar de forma interina, o porque no, de forma definitiva, sus informes mencionan sobre esta campaña, “arribó a Uruapan sin novedad, al igual que a Ario de Rosales y Santa Clara, lugares en que fue vitoreado por todas clases por la confianza en que su gobierno alcanzara el bienestar”<sup>152</sup>, se menciona que “fue bien recibido por vecinos (Uruapan), se ofrecieron dos banquetes y se espera que no renuncie al cargo”<sup>153</sup>, ¿Esto no fue una campaña electoral de promoción política?, porque jamás hizo el menor intento de convocar a elecciones, si bien los tiempos no lo permitían por la división de facciones.

Consideramos que en verdad tenía la intención de quedarse en el estado, “aunque indicara que no era así, tenía deseos de irse a su estado natal, hacía tiempo que lo había dejado”<sup>154</sup>, de haberse aceptado esta solicitud no tendría el trágico fin que le llegó, debido a

---

<sup>151</sup>CEHM. Fondo XXI. Carpeta 41. Legajo 4457. Documento 1-3. Foja 1. Comunicado de Gertrudis García Sánchez a Trinidad Carrión informando que fue comisionado por sorteo a integrar el consejo de guerra para juzgar a Jesús Garza González. Morelia, Michoacán. 29 de septiembre de 1914.

<sup>152</sup>DGAHSDN. Expediente Cancelado de Gertrudis García Sánchez. XI/III/1-129. Foja 44. Telegrama de Gertrudis Sánchez a la Secretaria de Guerra. Uruapan, Michoacán. 6 de enero de 1915; Foja. 46. Telegrama de U. Mendoza Alcázar al Ministro de Guerra Y Marina. Morelia, Michoacán. 11 de enero de 1915.

<sup>153</sup>AMZ. Ramo 1. Policía y Guerra. 1915. Caja 30. Expediente 3. Telegrama de J. M. Mendoza Alcaraz al prefecto de Zamora. Zamora, Michoacán. 8 de enero de 1915.

<sup>154</sup>DGAHSDN. Expediente Cancelado de Gertrudis García Sánchez. XI/III/1-129. Foja. 43. Telegrama de Gertrudis Sánchez a la Secretaria de Guerra. Uruapan, Michoacán. 7 de enero de 1915.

los graves problemas que enfrentó durante su gestión, en específico una situación, dejar crecer desde el inicio del movimiento constitucionalista, la división y discordias con sus tropas y los michoacanos, aunado a la actitud de querer quedar bien con todos, lo que le costó la vida, no se dio cuenta que ser neutral en tiempos de guerra era una situación difícil.

El entonces gobernador Gertrudis García tuvo que enfrentar diversas complicaciones como gobernador, primero, con las gentes poderosas del estado; segundo, las diferencias con sus compañeros de armas; tercero, no tomar una posición fija con las diferentes facciones revolucionarias. Estas tres situaciones se resumen en una, “los jefes revolucionarios no podían mantenerse neutrales del todo, sólo quienes disfrutaban de los lujos del aislamiento y la hegemonía local. En muchas regiones se esperaba, se observaba y se cambiaba de bando, no tanto por traición sino más por confusión. Gertrudis Sánchez fue un valiente, no se dejó llevar por el miedo y eligió la primera facción que lo presionó”<sup>155</sup>.

En esta investigación consideramos que en efecto en teoría tuvo cambios ideológicos ante las facciones, pero hemos querido demostrar que por lo menos estuvo más unido con Venustiano Carranza durante su gobierno, pues recibió armas y dinero en una cantidad importante y de forma inmediata. Incluso según Rentería Luviano, este indica que Carranza le otorgó el cargo de Gobernador y Comandante Militar en agosto de 1914<sup>156</sup>. Cargo político que es cuestión de otro tema de investigación debido a lo complejo de sus acciones como gobernador, por lo tanto sólo trataremos aspectos que nos muestren el sentido y significado de su actuación y sus acciones en el proceso revolucionario.

En base a lo anterior comenzaremos señalando que tras arribar a Morelia el 30 de julio de 1914 desconocía a las familias locales, es decir, no sabía quiénes eran ni que antecedentes tenían y “se dejó guiar por una lista de personajes importantes que se le otorgó, los cuales habían servido a Díaz, a Madero, a Huerta y ahora a él”<sup>157</sup>. Esto significa que incluyó en su primer gabinete personalidades del régimen contra el que luchó, que no estaban interesadas en sus ideales revolucionarios, poco de ingenuidad, a pesar de disolver el congreso del estado y anular el tribunal de justicia del estado. Lo anterior sin duda

<sup>155</sup>Knight, Alan. *Óp. Cit.* Tomo II. pp. 833, 839.

<sup>156</sup>Rentería Luviano, José. *Óp. Cit.* p. 3.

<sup>157</sup>F. López, Héctor. “Campañas militares de 1913-1915”. Capítulo XX. EN *El legionario*. México. Talleres Gráficos de la Nación. Número 79. Volumen VII. 15 de septiembre de 1957. p. 43.

repercutió en su credibilidad de revolucionario ante sus tropas y ante la sociedad revolucionaria de la capital y de otras localidades, una parte importante de esas personas que incluyó en su gobierno serían las que apoyarían a los villistas tras su arribo a la capital michoacana y facilitarían su decadencia como gobernador.

La segunda facción con la que no pudo conciliar fue con sus propias tropas, tanto con sus paisanos como con los michoacanos. Con los segundos, como se mostro en este apartado siempre tuvo diferencias, porque no incluyó los ideales regionales (que tampoco eran tan claros) con los nacionales, es decir, sólo se centró en cumplir con el jefe Carranza. La situación se complicó también con sus paisanos, tanto por cuestiones personales, como por su indecisión ante las facciones, esto derivó en que “apenas pudo imponer su autoridad al conjunto de cabecillas locales: Joaquín Amaro (astuto y ambicioso), Alejo Mastache (violento bebedor), el clan Pantoja de Puruandiro (de escasa cultura)”<sup>158</sup>. Las diferencias con estos grupos disminuyeron su poder, esto significó que cuando arribaron los villistas en marzo de 1915 encontraron un gobierno debilitado y fragmentado militarmente, sería precisamente uno de esos personajes insatisfechos el que le daría muerte.

A estos problemas locales se suma su indecisión ante las facciones revolucionarias nacionales a partir de enero de 1915, lo que causó, primero una mayor división (aparte de la ya existente) entre sus seguidores, los cuales tenían que sobrevivir al precio que fuera, no se quedarían a esperar una respuesta que tardaba, porque ante el divisionismo se mantenía con incertidumbre y no declaraba su posición, por lo que es entendible la actitud de varios revolucionarios que lo seguían, desde enero, tras dos meses de no declarar a que facción pertenecía, la sociedad “espera que de su postura ante los hechos de la situación actual”<sup>159</sup>.

Hay que aclarar que desde agosto de 1914 hasta por lo menos inicios de enero de 1915 fue constitucionalista en sus decretos, aunque se unió de palabra con los villistas y los convencionistas entre esos mismos meses, lo que derivó en una ruptura con quien había sido su protector y jefe, Venustiano Carranza, quien en una orden le indica a Álvaro

---

<sup>158</sup>Knight, Alan. *Óp. Cit.* Tomo II. p. 790.

<sup>159</sup>AMZ. **Ramo 1. Policía y Guerra. 1915. Caja 30. Expediente 3.** *Telegrama de J. M. Mendoza Alcaraz al prefecto de Zamora. Zamora, Michoacán. 22 de enero de 1915;* Anónimo. *Apuntes para la historia. Apuntes para la historia.* Morelia. Sin editorial. 1916. pp. 3-9. El manifiesto se encuentra en este trabajo.

Obregón que algunos personajes intentaran unirse al constitucionalismo, entre ellos Eulalio Gutiérrez, al que se le deben de dar garantías pero no una fuerza, incluso puede salir del país, pero con Gertrudis Sánchez no lo aceptara usted bajo ningunas condiciones”<sup>160</sup>, esto nos indica que la ruptura fue por lo menos desde fines de diciembre, porque todavía para “el 29 de diciembre Gertrudis Sánchez se declara constitucionalista en un telegrama en el que nombra a las personas contrarias a la revolución constitucionalista”<sup>161</sup> y para enero ya se rompe el nexo político, también podemos notar que en este comunicado Venustiano Carranza considera a nuestro biografiado unido a Eulalio Gutiérrez y tenía razón porque lo declaró unos días más adelante en un comunicado.

La variación de facción política fue una constante en Gertrudis Sánchez, por varias circunstancias, si bien durante su gobierno, sus decretos son en base a las ordenes de Venustiano Carranza, es notorio que tuvo un contacto con el villismo en 1914, pero fue por la fuerza militar que representaba en la región esa facción y que para su gobierno y para él representaba un verdadero problema, que ponía incluso en peligro su vida.

Lo anterior puede ser considerado una cobardía o una jugada inteligente, porque al hacerlo evitó que esas tropas arribaran a Morelia, que fácilmente superarían las suyas, nunca favoreció al villismo y lo declaró en una carta que envió a Roque González Garza, donde indica su posición y opinión de esa facción “son hechos comprobados que los Generales Villa y Zapata, están ligados con los eternos enemigos de la causa del pueblo. Es tan grande mi anhelo de pelear contra estos que ya movilice mis tropas”<sup>162</sup>, si movilizó esas tropas porque localizamos un comunicado que indica “el gobernador provisional del estado de México avisa que las fuerzas de Gertrudis Sánchez han tomado el Mineral del Oro”<sup>163</sup>. Este comunicado se envió del cuartel zapatista, podemos deducir que tampoco apoyó esa

---

<sup>160</sup> DGAHSDN. **Ramo revolución. Expediente XI/481.5/316. Fojas 113-114.** *Telegrama de Venustiano Carranza a Álvaro Obregón. Veracruz, Veracruz. 16 de abril de 1915.*

<sup>161</sup> DGAHSDN. **Ramo revolución. Expediente XI/481.5/170. Fojas 267-268.** *Telegrama de Gertrudis Sánchez a Eugenio Aguirre Benavides. Morelia, Michoacán. 29 de diciembre de 1914.*

<sup>162</sup> Anónimo. *Apuntes para la historia. Óp. Cit.* p. 23-24

<sup>163</sup> AGN. **Colección Zapata. Caja 4. Expediente 3. Foja 28.** *Comunicado del Ejército Libertador, Cuartel General a Francisco V. Pacheco. Sin lugar. 3 de febrero de 1915.*

facción, a pesar de que entraron en contacto, “aprovecho oportunidad de unos correos que fueron a conferenciar con Gertrudis Sánchez, provocadas por González Garza”<sup>164</sup>.

Después de la mencionada charla entre Villa y Zapata no volvieron a tener comunicación, ya vimos la respuesta que le dio a González Garza. No hubo contacto porque a los pocos días declaró que apoyaba a Eulalio Gutiérrez, situación que también fue literal, porque sus decretos siguen siendo de carácter constitucionalista y en el mes de noviembre después de aceptar el cargo de ese presidente recibió el dinero mencionado del gobierno de Carranza ¿Porqué acepta la designación de la convención de Aguascalientes y sus acciones son constitucionalistas?

Durante la mencionada convención “su representante, Sabas Valladares apoyó a Eulalio Gutiérrez”<sup>165</sup>. Sin embargo, esta filiación sólo fue verbal, “las fuerzas de Michoacán al mando de Gertrudis Sánchez decidieron permanecer neutrales”<sup>166</sup>, además, si bien se menciona que sus decretos a nivel educativo tienen que ver con el convencionismo, es más notoria su filiación con Carranza, aunque también cabe aclarar que desde mediados de noviembre y hasta aproximadamente el 15 de enero de 1915, no localizamos algún tipo de intercambio de comunicación con este último, adquiriendo una neutralidad importante.

La división de las facciones revolucionarias no afectó en mucho su ideología, analicemos porque. Al asumir la gubernatura de Michoacán lo hizo bajo el constitucionalismo, conocía a fondo los ideales, lo mismo que a los líderes de quienes tenía su respaldo, era una facción estructurada y en la cual se le tomaba en cuenta, como muestra está que se le enviaron recursos económicos, hay que añadir que su participación en la convención de Aguascalientes no fue directa, sino por delegado ¿Por qué no asistió y porque si fue en varias ocasiones a la ciudad de México con Venustiano Carranza?

La respuesta está en el interés personal y en el compromiso económico que tenía, además de que para noviembre de 1914 y enero de 1915 el convencionismo “sólo era una

---

<sup>164</sup> AGN. **Colección Zapata. Caja 6. Expediente 4. Foja 153.** *Comunicado del Ejército Libertador, al jefe supremo de la revolución mexicana. Sin lugar. 6 de marzo de 1915.*

<sup>165</sup> Alessio Robles, Vito. *La convención revolucionaria de Aguascalientes.* México. Biblioteca de la Universidad Autónoma de Coahuila. 1983. p. 29.

<sup>166</sup> Cumberland, Charles. *Óp. Cit.* p. 170.

aglomeración de personalidades y tendencias conflictivas. Nunca fue un gobierno. Parecía serlo y sostenía interminables discusiones sobre abstracciones legales, pero no tenían poder de ejecutarlas”<sup>167</sup>, no se iba a aliar con una facción que estaba tan desordenada por la ambición de Villa y Zapata, el presidente elegido por la convención no pudo sino hasta mediados de enero establecer un gobierno más o menos estable, debido a que entre noviembre y diciembre hubo luchas armadas por obtener el control militar de las zonas.

Precisamente en uno de esos movimientos de fuerzas se vio inmiscuido con Villa, no por esto significa que fue villista. No lo fue, porque se comportó de manera inteligente, ya que las fuerzas de esa facción estaban en su mejor momento militar, mientras que el constitucionalismo había entrado en una fase de reorganización bajo el mando de Álvaro Obregón. A fines de noviembre y todo diciembre localizamos que tuvo una mínima filiación con los pocos y vagos ideales del convencionismo ¿Por presión o por convicción? La respuesta nos parece interesante, porque esa facción apoyaba las cuestiones de los campesinos y la educación. Consideramos fue por lo segundo, porque tenía interés en esos aspectos y se nota desde su arribo a la gubernatura, aunque su conexión es mínima.

La coincidencia de sus decretos expedido antes de la convención de Aguascalientes no implican que necesariamente fuera convencionista, sino que sus ideales como revolucionario eran de acuerdo al constitucionalismo, lo cual se comprueba porque apenas accedió al poder se fue a reportar con don Venustiano Carranza “el 7 de agosto de 1914 salió para la ciudad de México”<sup>168</sup>. Los decretos que realizó en agosto no son muchos, por lo que definir sus convicciones políticas para este mes es difícil, pero con este viaje seguramente consolidó relaciones, obtuvo el apoyo y el aval de Venustiano Carranza. Este último, como “presidente provisional llamó a todos los que tuvieran fuerzas bajo su mando el 5 de septiembre de 1914”<sup>169</sup>, como gobernador de Michoacán había apoyado las ideas de

---

<sup>167</sup> *Ibíd.* pp. 172-173.

<sup>168</sup> F. López, Héctor. “Campañas militares de 1913-1915”. Capítulo XIX. EN *El legionario*. México. Talleres Gráficos de la Nación. Número 78. Volumen VII. 15 de agosto de 1957. p. 79.

<sup>169</sup> Cumberland, Charles. *Óp. Cit.* p. 146.

este y por supuesto que asistió al llamado “Gertrudis Sánchez saldrá a la ciudad de México”<sup>170</sup>, esta ausencia del poder fue para conocer los planes y para afianzar su afinidad.

Durante todo septiembre de 1914 fue constitucionalista y lo declaró el 29 de ese mes diciendo que “el Sr. Carranza era quien debería continuar en el poder”<sup>171</sup>, además, sus leyes las justifica señalando “en cumplimiento de los decretos expedidos por el jefe supremo de la revolución (Venustiano Carranza), se decreta”<sup>172</sup>, por si no es suficiente, crea un juramento para las personas que ocuparan un puesto público, no lo mencionamos todo por el espacio, pero en una parte indica que “cuidando en todo por el restablecimiento del orden constitucional de la República de acuerdo al Plan de Guadalupe”<sup>173</sup>.

Para los primeros días de octubre de 1914 se convoca a una convención de revolucionarios en Aguascalientes de acuerdo al Plan de Guadalupe, por “decreto el gobernador salió a la ciudad de México el 30 de septiembre de 1914”<sup>174</sup>, por supuesto asistiría Venustiano Carranza. Es interesante esta situación, porque para la llegar a la ciudad sede tendría que pasar a la ciudad de México, donde debió de concertar con su jefe don Venustiano, cabe señalar que no asistió a la mencionada convención de forma directa, sino que envió delegados, pero sí estuvo en la ciudad de México alrededor de ocho días, “regresó a Morelia el día 8 de octubre de 1914”<sup>175</sup>.

Durante el mes de octubre sus decretos muestran que sigue perteneciendo a la facción constitucionalista, en el “libro de la doctora Verónica Oikión se trabajan los rubros agrarios y sociales de su administración aunque considera que tiene rasgos de

---

<sup>170</sup> “Decreto de Gertrudis García Sánchez por el cual informa que saldrá a la ciudad de México”. EN POEM. Tomo XXII. Número 73. Morelia. 10 de septiembre de 1914.

<sup>171</sup> F. López, Héctor. “Campañas militares de 1913-1915”. Capítulo XX. EN *El legionario*. México. Talleres Gráficos de la Nación. Número 79. Volumen VII. 15 de septiembre de 1957. p. 44.

<sup>172</sup> “Decreto de Gertrudis García Sánchez sobre daños sufridos en la revolución constitucionalista”. EN POEM. Tomo XXII. Número 78. Morelia. 28 de septiembre de 1914.

<sup>173</sup> “Decreto de Gertrudis García Sánchez estableciendo juramento para los servidores públicos”. EN POEM. Tomo XXII. Número 79. Morelia. 1 de octubre de 1914.

<sup>174</sup> “Decreto de Gertrudis García Sánchez estableciendo juramento para los servidores públicos”. EN POEM. Tomo XXII. Número 80. Morelia. 4 de octubre de 1914.

<sup>175</sup> F. López, Héctor. “Campañas militares de 1913-1915”. Capítulo XX. EN *El legionario*. México. Talleres Gráficos de la Nación. Número 79. Volumen VII. 15 de septiembre de 1957. p. 44.

convencionista”<sup>176</sup>. Nos parece que es cierto esto en parte, porque consideramos que tienen más que ver con ideales personales de apoyo al sector social al que perteneció la mayor parte de su vida, debido a que en verdad son acciones interesantes, como “abolir las deudas de los peones, aumentar sueldos de campesinos, confiscación de bienes de la iglesia y los enemigos de la revolución, regular el precio de los cereales, oficina de reclamaciones, crear una Escuela Normal de Profesores con su reglamento, creación de un hospital, estar al pendiente de la alimentación para los presos”<sup>177</sup>, “esto último si se llevó a cabo en Pátzcuaro”<sup>178</sup>. De las acciones mencionadas es interesante que con excepción de la región oriente de Michoacán se llevaran a cabo en gran medida.

Una acción sobresaliente que también se llevo a cabo fue lo referente a la escuela normalista, que no logró iniciar bien sus actividades por diversos motivos, uno de ellos fue la falta de alumnos, porque el decreto indicaba que “se envié un individuo para que sea pensionado por el ayuntamiento de cada municipio e ingrese a la escuela normal fundada por el gobierno”<sup>179</sup>, la respuesta varió por parte de los ayuntamientos “el de Zamora indica que no puede enviar por falta de recursos”<sup>180</sup> y el de Pátzcuaro que “se enviara al niño Yliceo Gutiérrez de inmediato”<sup>181</sup>, el segundo problema que enfrentó para pudiera realizar su objetivo fue “el arribo de las tropas villistas a la capital, quienes la clausuraron, pero se reabrirla en el gobierno de Alfredo Elizondo”<sup>182</sup>. Era tanto el interés en este rubro que se nombró un inspector de educación, Jesús Romero Flores, se creó “la ley sobre educación pública que se encuentra, esta sin duda es muy interesante, debido a que tiene como

---

<sup>176</sup>Oikión Solano, Verónica. El constitucionalismo en Michoacán. *Óp. Cit.* pp. 89-239.

<sup>177</sup>“*Decretos de Gertrudis García Sánchez*” EN POEM. Agosto 1914-febrero de 1915. En esta fuente se encuentran todos los decretos que expidió durante su gobierno. Véanse las fechas 24 y 27 de septiembre de 1914; 22 de octubre de 1914; 5 y 19 de noviembre de 1914; 27 de diciembre de 1914; 14 de febrero de 1915.

<sup>178</sup>Archivo Histórico del Municipio de Pátzcuaro (en adelante AHMP). **Actas de cabildo, Pátzcuaro 1915-1921. Libro XIII. Siglo XX. Sin número de foja. Acta de cabildo del ayuntamiento de Pátzcuaro, sesión del 16 de enero de 1915.** Pátzcuaro, Michoacán.

<sup>179</sup>AMZ. **Ramo 1. Instrucción pública. 1915. Caja 29. Expediente 3. Circular de Alfonso Alvírez al prefecto de Zamora.** Morelia, Michoacán. 2 de enero de 1915.

<sup>180</sup>AMZ. **Ramo 1. Instrucción pública. 1915. Caja 29. Expediente 3. Circular del presidente municipal de Purepero al prefecto de Zamora.** Purepero, Michoacán. 18 de enero de 1915.

<sup>181</sup>AHMP. **Actas de cabildo, Pátzcuaro 1915-1921. Libro XIII. Siglo XX. Sin número de foja. Acta de cabildo del ayuntamiento de Pátzcuaro, sesión del 30 de enero de 1915.** Pátzcuaro, Michoacán.

<sup>182</sup>Romero, Flores, Jesús. *La reforma escolar en Michoacán. 1914-1917.* México. B. Costa Amic. 1971. p. 58.

características: la educación deberá ser obligatoria, laica y gratuita, para adultos y párvulos, tendencia nacionalista y la practica seria la base”<sup>183</sup>. Sería aplicada en el gobierno siguiente.

Su interés en la educación es importante desde que arribó al poder ejecutivo estatal y lo seria durante toda su gestión, “deseando remediar de inmediato las necesidades de instrucción pública y de beneficencia crea la inspección de instrucción”<sup>184</sup> y también “ordena que se haga un inventario de bienes muebles e infraestructura para satisfacer necesidades”<sup>185</sup>. Estas acciones generaron que “gozara del apoyo de las clases populares, incluso un contemporáneo suyo menciona que de acuerdo a las acciones realizadas podría ser considerado como un proyecto alternativo de revolución”<sup>186</sup>.

Nuestra investigación muestra que siempre estuvo dentro de una facción, aunque si era necesario para sobrevivir y no ser eliminado se unía de forma verbal (porque durante agosto de 1914-enero de 1915 no apoyo militarmente otro grupo que no fuera el constitucionalismo) a quien le amenazaba, como sucedió tras el fracaso de la convención de Aguascalientes, que derivo en la división de los revolucionarios. Esto por supuesto le inmiscuyo, porque tenía que tomar partido, pero “su decisión fue tratar de ser un conciliador, tal es el caso de la reunión que tuvo con Villa en noviembre de 1914, sustentada en que este tenía una fuerza militar importante y por eso decide ir hasta la base militar, sufriendo humillaciones, incluso iba a ser fusilado, pero ofrece adhesión y se le nombra Jefe de Operaciones en Michoacán y Guerrero”<sup>187</sup>, actividad que nunca desarrollo, no nos parece una filiación ideológica, sino más bien una estrategia improvisada para salvar su vida (debido que no estaba preparado para un enfrentamiento) y en un segundo plano, era un intento para conciliarlo con Carranza, ¿Por qué el interés en conciliarlos? Era la facción a la que pertenecía y era el líder revolucionario con quien más contacto tenía.

<sup>183</sup>“Decreto de Gertrudis García Sánchez creando la ley de educación pública” EN POEM. Tomo XXII. Número 104. Morelia. 27 de diciembre de 1914.

<sup>184</sup>“Decreto de Gertrudis García Sánchez creando la inspección de instrucción pública” EN POEM. Tomo XXII. Número 67. Morelia. 20 de agosto de 1914.

<sup>185</sup>AMZ. **Ramo 1. Instrucción pública. 1914. Caja 29. Expediente 28.** Circular de Alfonso Alvírez al prefecto de Zamora. Morelia, Michoacán. 25 de septiembre de 1914.

<sup>186</sup>Rubén Romero, José. “Tres hombres que yo conocí: Gertrudis Sánchez, Salvador Escalante, Miguel Silva” EN *Memoria de la Academia nacional de historia y geografía*. Boletín 9. Año cuarto. Segunda época. p. 17.

<sup>187</sup>F. López, Héctor. Campañas militares de 1913-1915. Capítulo XXII. EN *El legionario*. México. Talleres Gráficos de la Nación. Número 82. Volumen VII. 15 de diciembre de 1957. p. 78.

Durante noviembre-diciembre de 1914, fruto de la división de los revolucionario, la indecisión faccionalista de nuestro gobernador es más notoria, aunque también se crea un alejamiento relativo de los grupos, porque no localizamos información que lo vincule directamente con ninguno, excepto por la compensación económica que recibió de Carranza, por su participación en la lucha constitucionalista, la cual fue de 5 mil pesos<sup>188</sup>.

Su indecisión en estos meses despertó todas críticas que existen hasta la fecha sobre su actitud, pero repetimos, en tiempo de guerra era necesario crear medios para sobrevivir personalmente y hacer sobrevivir el movimiento al que pertenecía, lo que no es extraño en los líderes revolucionario que no tenían un control total sobre su región, así le sucedió a Gertrudis Sánchez durante estos meses, ya que se vuelve más crítica su relación con sus tropas y con sus personas más cercanas, incluimos a Joaquín Amaro, quien se formó con él y tenía todo su apoyo, a ese grado debió de ser su neutralidad en las acciones militares.

Del alejamiento de estos dos meses surgió también una separación literal con Venustiano Carranza y la sociedad notaba esta neutralidad, porque desde inicios de enero de 1915 se esperaba que diera su definición ideológica, la cual se tuvo por medio de “un manifiesto, donde señala que no está de acuerdo con la convención de la ciudad de México porque no están reunidos ni la mitad de los revolucionarios e indica que apoyara a Eulalio Gutiérrez”<sup>189</sup>, este apoyo se ratifica en dos declaraciones más que nos dejan en claro su apoyo a esa facción “el presidente de la república Eulalio Gutiérrez salió de México”<sup>190</sup> y también el “Eulalio Gutiérrez salió de Pachuca, rumbo al norte”<sup>191</sup>. Estos documentos nos dejan determinar que estaba al tanto de las acciones del presidente surgido de la convención

¿A qué se debió el cambio? Este también fue de palabra, sus actos muestran un proyecto de gobierno en el cual existió una simbiosis de facciones, su interés central era la atención de los problemas locales, sobre todo económicos y sociales. Decir que fue un proyecto totalmente alternativo a los tres preponderantes es difícil, porque sus decretos

---

<sup>188</sup> Periódico El Ideal del Pueblo. 14 de noviembre de 1914. Morelia. P. 4.

<sup>189</sup> AMZ. **Ramo 1. Policía y Guerra. 1915. Caja 30. Expediente 3.** *Telegrama de J. M. Mendoza Alcaraz al prefecto de Zamora. Zamora, Michoacán. 23 de enero de 1915.*

<sup>190</sup> AMZ. **Ramo 1. Policía y Guerra. 1915. Caja 30. Expediente 3.** *Telegrama de J. M. Mendoza Alcaraz al prefecto de Zamora. Zamora, Michoacán. 19 de enero de 1915.*

<sup>191</sup> AMZ. **Ramo 1. Policía y Guerra. 1915. Caja 30. Expediente 3.** *Telegrama de J. M. Mendoza Alcaraz al prefecto de Zamora. Zamora, Michoacán. 20 de enero de 1915.*

dejan ver que hay cercanía al constitucionalismo, aunque también con la convención de Aguascalientes, con quien si no tiene cercanía es con los zapatistas y villistas. Su caso es interesante, debido a que prefirió declararse perteneciente a cierta facción en el momento en que esa le hacía presión, tanto para salvar la vida, como para mantener su gobierno.

Su postura ante las facciones no debe de extrañar, otros revolucionarios tuvieron la misma, se trataba de sobrevivir. Esta situación de declararse de cierta facción, era necesaria, estaba consciente de que no tenía una fuerza muy importante para defenderse del villismo o del convencionismo. Sin embargo, sus acciones militares sólo son de apoyo al constitucionalismo de agosto a fines de noviembre de 1914, de ahí en adelante no apoyó a ningún grupo para que lograra el control de Michoacán, incluso de diciembre de 1914 a enero de 1915, su filiación constitucionalista se reduce. Precisamente esta neutralidad en el mes de diciembre sigue en enero, aunque, después de dos meses de aparente neutralidad, para fines del mes de febrero de 1915, las facciones ya no soportaron esto e invaden el Michoacán, sería la facción villista la que haría caer su gobierno.

Ese grupo villista arribó a Michoacán a inicios de febrero de 1915, Gertrudis García no hizo acción alguna para evitar que esta incursión siguiera y para mediados de mes habrían cobrado fuerza, tanta, que se vio obligado a declarar como capital del estado a Tacámbaro. Se trasladaron sólo una parte de las gentes de la administración en el mismo mes. El cambio se debió a la protección que le quería dar a su gobierno y la inferioridad militar y de apoyo de revolucionarios, por lo tanto, trataba de huir y salvar la vida. En las fuentes de la época de inmediato en una publicación periódica se menciona el triunfo del villismo y la poca capacidad de Gertrudis Sánchez para enfrentar a los villistas<sup>192</sup>

Tras su salida de la ciudad de Morelia esta quedó sin pertenecer a ninguna facción por unos días, más adelante arribarían las fuerzas villistas al mando de José I. Prieto, quien el 3 de marzo de 1915 asume el cargo de gobernador provisional por orden de Francisco Villa. En teoría aquí termina el gobierno de Gertrudis Sánchez quien “en el mes de marzo

---

<sup>192</sup> Periódico La Verdad. 22 de marzo de 1915. Extra número 5. Morelia. 2 fojas/Periódico La Verdad 22 de marzo de 1915. Extra número 4. Morelia.

intentaría armar una fuerza militar para atacar a los villistas”<sup>193</sup>, la cual no podía organizar tan fácil debido a su inestabilidad ideológica, este intento fracasó.

Queremos puntualizar que se le puede acusar de cualquier cosa, menos de traición, es cierto que le faltó instrucción militar y capacidad política para conciliar con los grupos locales, pero sus ideales de revolucionario los cumplió por sus decretos, los cuales no abordamos aquí, pero en el ya citado libro de la doctora Verónica Oikión se pueden encontrar, nuestro objetivo era el personaje dentro en el contexto que vivió, después del triunfo villista se comienzan a generar las opiniones negativas de Gertrudis Sánchez, quizás por convicción o porque fueron obligados los autores, donde se señala que era mal gobernador y de falta de capacidad militar<sup>194</sup>

Sus contemporáneos (no militares, pero que fueron cercano de este) emiten comentarios similares acerca de sus fines como revolucionario “falto de instrucción, pero claro en sus ideales como revolucionario”<sup>195</sup>, se dice que “incluso fue capaz de crear un proyecto alternativo de los ideales de la revolución mexicana”<sup>196</sup>, “paladín de limpia ejecutoria, símbolo de lealtad y rectitud a la revolución”<sup>197</sup>, el que fue su doctor nos menciona “que fue un verdadero revolucionario y que con gran sentido humano de la vida cimentaba sus convicciones revolucionarias”<sup>198</sup>, Héctor F. López señala “defendió las causas de la gente humilde”<sup>199</sup> y finalmente “Jesús Millán años más adelante pidió que se formara su hoja de servicios que no existía todavía en 1931”<sup>200</sup>.

¿Por qué las opiniones que emiten los militares y los políticos de él son diferentes? La respuesta tiene variantes, la primera puede ser que Gertrudis Sánchez no era militar de

---

<sup>193</sup> Romero Flores, Jesús. Michoacán en la revolución. *Óp. Cit.* p. 263.

<sup>194</sup> Periódico La Verdad. 25 de marzo de 1915. Tomo 1. Número 15. Morelia.

<sup>195</sup> *Ibíd.* p. 263.

<sup>196</sup> Rubén Romero, José. *Óp. Cit.* p. 17.

<sup>197</sup> F. López, Héctor. “Como perdieron la vida dos paladines de la revolución. Generales Gertrudis G. Sánchez y Telésforo Gómez”. EN *El legionario*. México. Talleres Gráficos de la Nación. Número 40. Volumen IV. Junio de 1954. p. 78.

<sup>198</sup> Oviedo Mota, Alberto. *El Trágico fin del general Gertrudis G. Sánchez. Dos capítulos de las memorias del coronel*. México. Editorial Revolución. 1939. p. 59.

<sup>199</sup> *Ibíd.* p. 63.

<sup>200</sup> DGAHSDN. **Expediente Cancelado de Gertrudis García Sánchez. XI/III/1-129. Foja 86.** *Memorándum de Jesús Millán al General de Brigada. Ciudad de México. 9 de julio de 1931.*

profesión ni tenía una carrera tan larga como militar, como Renteria Luviano o Martin Castrejon, le toco hacerse militar por necesidad y apoyo a Madero, podríamos decir que ni le eran de tanto agrado las cuestiones militares antes de la revolución, carecía del talento militar que tenían estos personajes o como “el caso de Joaquín Amaro, de quien desde su inicio en la revolución se decía que era un hombre de ese talento y que se ratifica con su estudio biográfico”<sup>201</sup>; como segunda respuesta está su cercanía con los verdaderos revolucionarios como Rafael Cepeda y Francisco Madero, no le interesaba la milicia, lo que implica que conoció más a fondo los principios más importante del suceso, pues fueron de primera mano, mediante su relación con parte de los primeros lideres, antes de la revolución no estaba preparado militarmente y desconocía sus principios básicos.

Finalmente, después de este andar huyendo en Michoacán desde febrero y parte de marzo, a fines de este último salió a Guerrero, donde estuvo escapando de las fuerzas villistas, aundado a ser perseguido se encuentra el hecho de que el gobierno villista recién instalo su gobierno quitó de circulación los billetes que había emitido, de donde obtenía recursos económicos para la compra de armas o municiones y que la sociedad ya no aceptaba y dificultaban su lucha. Se nos indica que sufrió diversas derrotas, las cuales muestran que ya no tenía fuerza militar para enfrentar una lucha contra los villistas, una de esas fuentes indica que fue severamente derrotado en el Caracol<sup>202</sup>, una situación similar se describe el 27 de marzo de 1915, donde se menciona que fue derrotado al intentar tomar la plaza de Tacámbaro, donde se dice que fue brutalmente derrotada su fuerza y que no tenían la menor organización<sup>203</sup>, en esta batalla es donde Gertrudis Sánchez sufriría graves heridas que provocaron la disminución de su poder local y de sus fuerzas

Es muy debatida esta persecución, que daría para otro estudio, las opiniones son encontradas, pero todas coinciden en lo mismo, la perfidia de sus seguidores, traición sustentada en la inestabilidad ideológica de Gertrudis Sánchez ante las diferentes facciones, y sólo fue cuestión de tiempo para que esa neutralidad le cobrara la cuota, es difícil permanecer o querer crear un proyecto político alternativo en tiempos de guerra, donde el

---

<sup>201</sup>Loyo Camacho, Martha Beatriz. *Joaquín Amaro y el proceso de institucionalización del ejército mexicano, 1917-1931*. México. Fondo de Cultura Económica/Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana. 2003.

<sup>202</sup>Periódico La Verdad. 7 de marzo de 1915. Tomo 1. Número 3. p 1. Morelia.

<sup>203</sup>Periódico La Verdad. 27 de marzo de 1915. Extra número 6. Morelia.

objetivo muchas de las ocasiones era sobrevivir. No es raro que personajes muy cercanos se le distanciaran y le traicionaran, tenían que sobrevivir y ya veían las consecuencias.

No vamos a ahondar en definir que sucedió durante su huida en el mes de marzo y los primeros días de abril, “porque existen diversas versiones”<sup>204</sup>, lo que si es que todas las versiones coinciden en la problemática de su no declaración de pertenecía a una facción. La incertidumbre derivó en que las tropas de viejos compañeros, le dieran muerte. Que sean conocidos es porque los revolucionarios que lo seguían rápidamente cambiaron de bando, por la inminente debilidad militar de nuestro personaje y por lo que tanto se le criticó el cambio de bando, individuos que apenas se vieron perdidos de poder cambiaron de facción.

Finalmente fue capturado y llevado a Huetamo, Michoacán, donde el 25 de abril de 1915 fue fusilado, siendo uno de los pocos gobernantes de la historia de este estado en que son muertos así. Respecto a las motivantes de Alejo Mastache para fusilarlo son varias, el mismo nos indica las principales “sus ideales villistas, el intento de fugarse disfrazado, pero durante la lectura del texto encontramos una variante más, un despecho a las acciones que Gertrudis Sánchez había cometido en su persona (quitarle de la plaza donde estaba, encarcelarlo)”<sup>205</sup>, lo mismo se ratifica en otro testimonio, donde se indica que la variante principal fue que “Alejo Mastache quería demostrarle que a pesar de la inclinación de Sánchez, hacia la convención, el siempre había sido constitucionalista”.

El hecho de que se justificara este asesinato de esa forma es totalmente inentendible, porque Gertrudis Sánchez tenía más o menos desde su salida de Morelia en febrero que se había declarado constitucionalista y todo el mes de marzo se la paso huyendo de los villistas, si hubiera sido un villista se hubiera unido y no tendría que andar escapando, además comprobamos su filiación al carrancismo por una carta que Cecilio García copia en un documento que expidió, donde declara “el general Héctor F. López me ha escrito desde

---

<sup>204</sup>F. López, Héctor. “Como perdieron la vida dos paladines de la revolución. Generales Gertrudis G. Sánchez y Telésforo Gómez”. EN *El legionario*. México. Talleres Gráficos de la Nación. Número 40. Volumen IV. Junio de 1954; Oviedo Mota, Alberto. *El Trágico fin del general Gertrudis G. Sánchez. Dos capítulos de las memorias del coronel*. México. Editorial Revolución. 1939; Rubén Romero, José. “Tres hombres que yo conocí: Gertrudis Sánchez, Salvador Escalante, Miguel Silva” EN *Memoria de la Academia nacional de historia y geografía*. Boletín 9. Año cuarto. Segunda época.

<sup>205</sup>DGAHSDN. **Expediente cancelado de Alejo Mastache. XI/111.2/2-455. Fojas 14-23.** *Autobiografía de Alejo Mastache*. Ciudad de México. Sin lugar. Sin fecha.

Coahuayutla, participándome que toda la costa (de Guerrero) es carrancista, también me informan que por Apatzingan hay mucha simpatía por nuestra causa”<sup>206</sup>, con esta misma carta comprobamos una situación más, es claro que nuestro personaje tenía bien definida su ideología revolucionaria, porque de los seguidores principales que iniciaron el movimiento constitucionalista, nos referimos a Héctor F. López, quien según Cecilio García, también firma la carta que envía Gertrudis Sánchez a principios de abril donde indica que es carrancista, al igual que nuestro personaje; por lo tanto, su fusilamiento fue fusión entre cuestiones de lucha revolucionaria y un amplio sentimiento de odio por un pasado.

Otro testimonio sobre su muerte menciona que cuando “iban para Guerrero, fueron atacados por una fuerza de Rentería Luviano y Alejo Mastache, los cuales fusilaron a Sánchez, quien iba muy delicado, estos lo asesinaron a pesar de que les dio grado, honores y dinero”<sup>207</sup>. Este testimonio es muy interesante, porque menciona que nuestro personaje iba muy mal herido. Sobre la responsabilidad de Rentería Luviano se comenta también en el libro del Dr. Oviedo Mota<sup>208</sup>.

Sus restos se llevaron a Coahuila según trámite del 12 de febrero de 1916 “de la secretaría de gobierno, ordenando se practique un reconocimiento al cadáver del C. Gertrudis García Sánchez, con el objeto de que si se encuentra en buenas condiciones, se entregue a la familia”<sup>209</sup>, el cuerpo se entregó ese mismo día y al siguiente se le hizo un “elogio fúnebre. Leído ante el cadáver del caudillo en la estación de Salvatierra, Gto. A las 4 am del domingo 13 de febrero de 1916, el autor P. G. Gómez”<sup>210</sup>. Tras su muerte “recibió dos condecoraciones al mérito revolucionario y se le reconoció como veterano”<sup>211</sup>.

---

<sup>206</sup>DGAHSDN. **Expediente Cancelado de Cecilio García Alcaraz.** *Carta de Gertrudis Sánchez al señor Cecilio García desde Los Fresnos el 6 de abril de 1915.*

<sup>207</sup>CEHM. **Fondo XXI. Carpeta 56. Legajo 6261. Documento 1. Foja 8.** *Carta de José Y. Lugo a Venustiano Carranza. Celaya, Guanajuato. 20 de octubre de 1915.*

<sup>208</sup>Oviedo Mota, Alberto. *Óp. Cit.*

<sup>209</sup>“Acta número 10. Consejo de salubridad. Sesión del 12 de abril de 1916” EN POEM. Tomo XXIV. Número 33. Morelia. 23 de abril de 1916.

<sup>210</sup>Anónimo. *Apuntes para la historia. Óp. Cit.* pp. 36-39.

<sup>211</sup>DGAHSDN. **Expediente Cancelado de Gertrudis García Sánchez. XI/III/1-129. Foja 123.** *Recibo que expide María Pérez de la Secretaría de Guerra y Marina. Ciudad de México. 2 de octubre de 1941; Foja 126. Circular de Manuel V. Quiroz Lozada a María Pérez. Ciudad de México. 1 de octubre de 1941.*

## **ANEXO FOTOGRÁFICO.**



**Imagen 3.1** Gertrudis García Sánchez antes de la revolución mexicana<sup>212</sup>

---

<sup>212</sup>DGAHSDN. **Expediente Cancelado de Gertrudis García Sánchez. XI/III/1-129. Foja 123.** *Recibo que expide María Pérez de la Secretaría de Guerra y Marina. Ciudad de México. 2 de octubre de 1941.*



**Imagen 3.2.** *Gertrudis García Sánchez, Joaquín Amaro y Carlos Flores García. Cuernavaca, Morelos. Marzo de 1912.*<sup>213</sup>

<sup>213</sup>CEHM. Fondo XVI. Carpeta 4. Legajo 597.



**Imagen 3.3.** Gertrudis García Sánchez cuando arriba a Guerrero a mediados de 1912<sup>214</sup>

---

<sup>214</sup>Casasola, Gustavo. *Historia grafica de la revolución mexicana*. México. Trillas. 1992. p. 563.



**Imagen 3.4.** *El alma de la revolución en Michoacán fue Gertrudis García Sánchez durante el movimiento constitucionalista*<sup>215</sup>.



**Imagen 3.5.** *Gertrudis García Sánchez como gobernador en su visita a Zamora, 1914*<sup>216</sup>.

<sup>215</sup>Rodríguez Zamacois, Enrique. *Óp. Cit.* p. 1.

<sup>216</sup>CEHM. Fondo L-3. Carpeta 4. Legajo 449.



**Imagen 3.6.** *Gertrudis García Sánchez como gobernador de Michoacán*<sup>217</sup>.

---

<sup>217</sup> *Ibíd.* p. 638.



**Imagen 3.7.** *Gertrudis García Sánchez como gobernador 1914-1915<sup>218</sup>.*

---

<sup>218</sup> *Ibíd.* p. 1002.



**Imagen 3.8.** *Gertrudis García Sánchez como gobernador 1914*<sup>219</sup>.

---

<sup>219</sup>“25 imágenes de la revolución”. México. Instituto de investigaciones Históricas de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo 2010. Esta fuente es una colección de fotografías referentes a la revolución en Michoacán, las fotografías pertenecen al Archivo Fotográfico del Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Michoacana.



**Imagen 3.9.** Gertrudis García Sánchez y su estado mayor en la campaña en Michoacán durante el constitucionalismo<sup>220</sup>.



**Imagen 3.10.** Gertrudis García Sánchez después de la toma de posesión del poder ejecutivo de Michoacán<sup>221</sup>.

<sup>220</sup> Casasola, Gustavo. *Óp. Cit.* 632.

<sup>221</sup> *Ibíd.* p. 819.



**Imagen. 3.11.** *Gertrudis García Sánchez como gobernador*<sup>222</sup>.

---

<sup>222</sup>Rodríguez Zamacois, Enrique. *Óp. Cit. Número 39.* p. 22.

## Anverso



## Reverso



**Imagen 3.12.** Billeto emitido por el gobierno de Gertrudis García Sánchez en Michoacán 1915<sup>223</sup>.

<sup>223</sup> Propiedad del señor Juan Ollivier Garnier; “Decreto de Gertrudis García Sánchez creando billetes para Michoacán” EN POEM. Tomo XXIII. Número 13. Morelia. 6 de febrero de 1915.



**Imagen. 3.10.** *Gertrudis García Sánchez en la camilla en que fue fusilado en 1915*<sup>224</sup>.

<sup>224</sup>F. López, Héctor. "Como murió el valiente general Gertrudis Sánchez". EN Revista *mujeres y deportes*. Enero de 1936. pp. 11-12.

## BIBLIOGRAFÍA

### FUENTES DE ARCHIVO.

1. Archivo General del Estado de Coahuila.
2. Archivo Histórico del Sagrario de la Catedral de Saltillo.
3. Archivo Histórico Municipal de Saltillo.
4. Archivo del Ateneo Fuente.
5. Archivo General de la Nación.
6. Archivo Histórico Casa Morelos.
7. Archivo Municipal de Zamora.
8. Archivo Histórico del Municipio de Pátzcuaro.
9. Archivo Histórico Municipal de Morelia.
10. Archivo Histórico de Notarias del Estado de Michoacán.
11. Archivo Histórico de la Secretaría de Relaciones Exteriores "Genaro Estrada".
12. Centro de Documentación del Normalismo.
13. Centro de Estudios de Historia de México. Carso-Condumex.
14. Dirección General de Archivo e Historia de la Secretaría de la Defensa Nacional.
15. Fideicomiso Archivo Plutarco Elías Calles y Fernando Torreblanca. Archivo Joaquín Amaro.
16. Periódico Oficial del Estado de Michoacán.

## FUENTES BIBLIOGRÁFICAS.

1. Aguirre Rojas, Carlos Antonio. *Contrahistoria de la revolución mexicana. Pistas de una agenda abierta*. México. Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. 2009.
2. Alessio Robles, Miguel. *Historia política de la revolución*. México. Botas. 1938.  
*La convención revolucionaria de Aguascalientes*. México. Biblioteca de la Universidad Autónoma de Coahuila. 1983.
3. Anónimo. *Apuntes para la historia*. Morelia. Sin editorial. 1916.
4. Ávila Espinoza, Felipe Arturo. "Las elecciones de 1911 un ensayo democrático" EN *Revista de estudios de historia moderna y contemporánea de México*. México. Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Nacional Autónoma de México. v. 23. 2002.
5. Barrón, Luis. *Carranza. El último reformista porfiriano*. México. Tusquets. 2009.
6. Bazant, Milada. *Historia de la educación durante el porfiriato*. México. Colegio de México. 1993.
7. Barragán Rodríguez, Juan. *Historia del ejército y de la revolución constitucionalista*. México. Talleres de la editorial Stylo. Libro primero y segundo. Segunda época. 1946.
8. Berrueto González, Arturo. *Diccionario Biográfico de Coahuila 1550-2005*. México. Gobierno del Estado de Coahuila. 2005
9. Berumen, Miguel Ángel. *México: Fotografía y revolución*. México. Fundación Televisa. 2009.
10. Bosch, Wilfredo. "El régimen constitucionalista en Coahuila" EN *Revista coahuilense de historia*. México. Colegio Coahuilense de Investigaciones Históricas. Número 10. 1979.
11. Brading, David. *Caudillos y campesinos en la revolución mexicana*. México. Fondo de Cultura Económica. 1985.

12. Canales, Álvaro. "La revolución constitucionalista en Coahuila". EN *Revista coahuilense de historia*. México. Colegio Coahuilense de Investigaciones Históricas. Número 51. 1995.
13. Casasola, Gustavo. *Historia grafica de la revolución mexicana*. México. Trillas. 10 tomos. 1992.
14. Cordero Martínez, Javier. "El porfiriato en Coahuila" EN *Revista coahuilense de historia*. México. Colegio Coahuilense de Investigaciones Históricas. Número 18. 1989.
15. Cuellar Valdés, Pablo M. *Historia del Estado de Coahuila*. México. Biblioteca de la Universidad Autónoma de Coahuila. Tomo I. 1979.  
  
*Historia de la ciudad de Saltillo*. México. Biblioteca de la Universidad Autónoma de Coahuila. México. Tomo I. 1979.
16. Cumberland, Charles. *Madero y la revolución mexicana*. México. Siglo XXI. 1999.  
  
*La revolución mexicana. Los años constitucionalistas*. México. Fondo de Cultura Económica. 1975.
17. Díaz Zermeno, Héctor. *Las raíces ideológicas de la educación durante el porfiriato*. México. Universidad Nacional Autónoma de México/Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán. 1994.
18. Dirk Raat, William, H. Beezley, William. *Twentieth-Century. México*. Estados Unidos de Norteamérica. University of Nebraska Press. 1986.
19. D. Cockcroft, James. "El maestro de primaria en la revolución mexicana" EN *Revista historia mexicana*. México Colegio de México. Número 4. 1967.
20. Duran Jiménez, Martha; Narro Etchegaray, Ignacio. *Diccionario biográfico de Saltillo*. México. Gobierno del Estado de Coahuila/Dirección General de Comunicación Social. 1994.
21. Enríquez Terrazas, Eduardo; Rodríguez García, Marta (compiladores). *Coahuila. Textos de su historia*. México. Gobierno del Estado de Coahuila/Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora. 1989.

García Valero, José Luis. *Coahuila. Una historia compartida*. México. Gobierno del Estado de Coahuila/Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora. 1989.

22. Espinoza, Carlos. *Historia de la educación en Coahuila*. México. Escuela Normal de Coahuila. 1964.

23. Falcón, Romana. "Las revoluciones mexicanas" EN *Revista mexican studies/estudios mexicanos*. Estados Unidos. University California Press. volumen 1. Number 2. Summer 1985.

"Logros y límites de la centralización porfirista. Coahuila vista desde arriba" EN Staples, Anne; Verduzco, Gustavo (coordinadores). *El dominio de las minorías. República restaurada y porfiriato*. México. Colegio de México. 1989.

Beuve, Raymond. *Don Porfirio presidente...nunca omnipotente. Hallazgos reflexiones y debates 1876-1911*. México. Universidad Iberoamericana. 1998.

Falcón, Romana. *Revolución y caciquismo. San Luis Potosí, 1910-1938*. México. El Colegio de México. 1984.

24. Favret Tondato, Rita. *Tenencia de la tierra en Coahuila (1880-1987)*. México. Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro. 1992.

25. F. López, Héctor. "Como perdieron la vida dos paladines de la revolución. Generales Gertrudis G. Sánchez y Telésforo Gómez". EN *El legionario*. México. Talleres Gráficos de la Nación. Número 40. Volumen IV. Junio de 1954.

"Campañas militares de 1913-1915". Capítulo I. EN *El legionario*. México. Talleres Gráficos de la Nación. Número 55. Volumen V. 15 de septiembre de 1955.

"Campañas militares de 1913-1915". Capítulo VI. EN *El legionario*. México. Talleres Gráficos de la Nación. Número 62. Volumen VI. 15 de abril de 1956.

“Campañas militares de 1913-1915”. Capítulo XV. EN *El legionario*. México. Talleres Gráficos de la Nación. Número 73. Volumen VII. 15 de marzo de 1957.

“Campañas militares de 1913-1915”. Capítulo XIX. EN *El legionario*. México. Talleres Gráficos de la Nación. Número 78. Volumen VII. 15 de agosto de 1957

“Campañas militares de 1913-1915”. Capítulo XX. EN *El legionario*. México. Talleres Gráficos de la Nación. Número 79. Volumen VII. 15 de septiembre de 1957.

“Campañas militares de 1913-1915”. Capítulo XXII. EN *El legionario*. México. Talleres Gráficos de la Nación. Número 82. Volumen VII. 15 de diciembre de 1957.

“Como murió el valiente general Gertrudis Sánchez”. EN *Revista mujeres y deportes*. Enero de 1936.

26. Garner, Paul. *Porfirio Díaz. Del héroe al dictador. Una biografía política*. México. Planeta. 2003.
27. Gómez Serrano, Jesús. *Diccionario histórico, biográfico de la revolución mexicana*. México. Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana. 1990.
28. González Bustos, Marcelo. *El general Jesús H. Salgado y el movimiento zapatista en Guerrero*. México. Universidad Autónoma de Guerrero. 1983.
29. Guerra, François Xavier. *México. Del antiguo régimen a la revolución*. México. Fondo de Cultura Económica. II Tomos. 1991.
30. H. Míreles, José. “*El general de división Gertrudis G. Sánchez*” EN *El Legionario*. México. Talleres Gráficos de la Nación. Número 30. Volumen III. Agosto de 1953.
31. Jacobs, Ian. *La revolución mexicana en Guerrero. Una revuelta de rancheros*. México. ERA. 1990.

“Rancheros de Guerrero: los hermanos Figueroa y la revolución” EN Brading, David. *Caudillos y campesinos en la revolución mexicana*. México. Fondo de Cultura Económica. 1985.

32. J. Vanderwood, Paul. *Los rurales mexicanos*. México. Fondo de Cultura Económica. 1985.

“Los rurales producto de una necesidad social” EN *historia mexicana*. México. Colegio de México. Número 85. Vol. XXII. Julio-septiembre 1972.

33. Jiménez Alarcón, Concepción. *La escuela nacional de maestros. Sus orígenes*. México. Secretaria de Educación Pública. 1987.

34. Katz, Friedrich. *La servidumbre agraria en la época porfiriana*. México. ERA. 1980.

35. Knight, Alan. *La Revolución Mexicana. Del porfiriato al nuevo régimen constitucional*. México. Grijalbo. Tomos I-II. 1996.

36. Larrazolo, María. *Coahuila 1893: una respuesta a la centralización política*. México. Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana. 1997.

37. Leal, Juan Felipe. “Campesino, Haciendas y Estado en México: 1856-1914” EN *Revista Secuencia*. México. Instituto Mora. Número 5. Mayo-agosto de 1986.

38. Loyo Camacho, Martha Beatriz. *Joaquín Amaro y el proceso de institucionalización del ejército mexicano, 1917-1931*. México. Fondo de Cultura Económica/Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana. 2003.

39. López Victoria, José Manuel. *Historia de la revolución en Guerrero*. México. Gobierno del Estado de Guerrero/Instituto Guerrerense de la Cultura. Tomo I. 1985.

40. Magaña, Gildardo. *Emiliano zapata y el agrarismo en México*. México. Comisión Nacional para las Celebraciones del 175 Aniversario de la Independencia Nacional y 75 de la Revolución Mexicana. 1985.

41. Martínez Jiménez, Alejandro. "La educación elemental en el porfiriato" EN *Revista historia mexicana*. México. Colegio de México. Número 88. volumen XXII. Abril-junio 1973.

42. Madero, Emilio. "La toma de Durango" EN *El legionario*. México. Talleres Gráficos de la Nación. Número 18. Volumen II. Julio de 1952.

"De la toma de San Pedro, Coah. en 1911 a su defensa en 1912" EN *El legionario*. México. Talleres Gráficos de la Nación. Número 17. Volumen III. Julio de 1952.

43. Meyer, Jean. *La revolución mexicana*. México. Tusquets. 2004.

44. Mijangos Díaz, Eduardo. *La revolución y el poder político en Michoacán. 1910-1920*. México. Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. 1997.

45. Millán Nava, Jesús. *Revolución en Guerrero y Michoacán*. México. Garabato. 2008.

46. Ochoa Serrano, Álvaro. *La violencia en Michoacán (ahí viene Chávez García)*. México. Gobierno del Estado de Michoacán/Instituto Michoacano de la Cultura. 1990.

Sánchez Rodríguez, Martín. *Repertorio Michoacano 1889-1926*. Colegio de Michoacán/Casa de la Cultura del Valle de Zamora. México. 2004.

47. Oikión Solano, Verónica. *El Constitucionalismo en Michoacán. El Periodo de los Gobiernos Militares 1914-1917*. México. Consejo Nacional para la Cultura y las Artes. 1992.

"Huetamo. Trinchera de la revolución" EN *Estudios michoacanos I*. México. Colegio de Michoacán. 1986.

48. Olveda, Jaime. *Independencia y revolución. Reflexiones en torno del bicentenario y el centenario*. México. El Colegio de Jalisco. 2008.

49. Oviedo Mota, Alberto. *El trágico fin del general Gertrudis G. Sánchez*. México. Editorial Revolucionaria. 1939

50. Plana, Manuel. *El reino del algodón en México. La estructura agraria de la laguna (1855-1910)*. México. Grafo Print Editores. 1993.
51. Pérez López, Alma Celia. "Los actores sociales de la revolución" EN *Vuelo Libre*1. México. Centro de Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades/Universidad de Guadalajara. 1 de octubre de 2006.
52. Pineda Gómez, Francisco. *La revolución del sur 1912-1914*. México. ERA. 2005.  
*La irrupción zapatista. 1911*. México. ERA. 1997.
53. Ponce Alcocer, María Eugenia Patricia. *La elección presidencial de Manuel González (preludio de un presidencialismo)*. México. Universidad Iberoamericana. 2000.
54. Ramos, E. Marta. "La elite militar revolucionaria en México, sus orígenes socioculturales y sus ligas personales" EN *Revista de estudios de historia moderna y contemporánea de México*. México. Universidad Nacional Autónoma de México/Instituto de Investigaciones Históricas. v. 11. 1988.  
  
"Los militares revolucionarios: un mosaico de reivindicaciones y de oportunismo" EN *Revista de estudios de historia moderna y contemporánea de México*. México. Universidad Nacional Autónoma de México/Instituto de Investigaciones Históricas. v. 16. 1993.
55. Renteria Luviano, José. *Mi actuación política en 1914-1915*. Morelia. Tipografía del Gobierno en la Escuela de Artes. 1917.
56. Roeder, Ralph. *Hacia el México moderno: Porfirio Díaz*. México. Fondo de Cultura Económica. Tomo I. 1973.
57. Romero Flores, Jesús. *La revolución en Michoacán*. México. B. Costa Amic. 1971.  
  
*Historia de la revolución en Michoacán*. México. Biblioteca del Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana. 1964.  
  
Romero Flores, Jesús. *Diccionario michoacano de Historia y Geografía*. México. Venecia. 1973.

*La reforma escolar en Michoacán 1914-1917.* México. B. Costa Amic. 1971

58. Rubén Romero, José. "Tres hombres que yo conocí: Gertrudis Sánchez, Salvador Escalante, Miguel Silva" EN *Memoria de la academia nacional de historia y geografía*. Boletín 9. Año cuarto. Segunda época.
59. Rodríguez Subealde, Sandra Luz. *La introducción del ferrocarril a Saltillo 1883-1910*. México. Secretaria de Educación Pública de Coahuila/Coordinación General de Bibliotecas. 2005.
60. Rodríguez Zamacois, Enrique. *Revista crónica ilustrada de la revolución mexicana* 25. México. Editorial Publex. 1966.
- Rodríguez Zamacois, Enrique. *Revista crónica ilustrada de la revolución mexicana* 39. México. Editorial Publex. 1966.
61. Ruiz Ramón, Eduardo. *México: la gran rebelión 1905-1924*. México. ERA. 1980.
62. Salas Mendoza, Andrés. *La nueva escuela coahuilense. El principio (1787-1909)*. México. Secretaria de Educación Pública de Saltillo. 1999.
63. Salmerón, Pedro. *Los carrancistas. La historia nunca contada del victorioso Ejército del Noreste*. México. Planeta. 2010.
64. Sánchez Díaz, Gerardo (compilador). *La revolución en Michoacán. 1900-1926*. México. Coordinación de la Investigación Científica. 1987.
65. Sánchez Lamego, Miguel. *Generales de la revolución*. México. Biblioteca del Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana. Segundo tomo. 1981.
66. Santoscoy, María Elena. *Breve historia de Coahuila*. México. Colegio de México/Fideicomiso Historia de las Américas/Fondo de Cultura Económica. 2000.
67. Sin autor. *Reglamento de la Escuela Normal de Profesores de Saltillo*. México. Gobierno del estado de Coahuila. 1896.
68. Suarez Sánchez, José María. *Antología del centenario*. México. Editorial del Valle de Cándamo. 1994.
69. Suarez de león, Abel. *La escuela normal de Coahuila*. México. Escuela Normal de Coahuila. 1969.

70. Taracera, Alfonso. *La verdadera revolución mexicana 1901-1911*. México. Sepan Cuantos. Tomos I-II. 1991.
71. T. Estrada, Dorothy. "Las escuelas lancasterianas en la ciudad de México 1822-1842" EN *Revista historia mexicana*. México. Colegio de México. Número 4. Volumen XXII. Abril-junio 1973.
72. Villegas Revueltas, Silvestre. "Un acuerdo entre caciques: la elección presidencial de Manuel González (1880)" EN *Revista de estudios de historia moderna y contemporánea de México*. México. Universidad Nacional Autónoma de México/Instituto de Investigaciones Históricas. v. 25. 2003.
73. Valdés Silva, María Candelaria. *El Ateneo Fuente: Configuración institucional, cultura escolar y dinámica educativa en Coahuila durante el siglo XIX*. Tesis para obtener el grado de doctor en historia por la Universidad Iberoamericana. México. 2003.
74. Vázquez, Jorge. *La revolución mexicana. Perspectiva histórica*. México. Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo/Morevallado. Editores. 2009.
75. Villarello, Vélez, Ildefonso. *Historia de la revolución en Coahuila*. México. Biblioteca de la Universidad Autónoma de Coahuila. 1983.
76. Werner Tobler, Hans. *La revolución mexicana. Transformación social y cambio político 1876-1940*. México. Alianza Editorial. 1994.
77. Womack, Jhon. *Zapata y la revolución mexicana*. México. Secretaria de Educación Pública. 1985.
78. Zoraida Vázquez, Josefina. *Nacionalismo y educación en México*. México. El Colegio de México. 1986.
79. "25 imágenes de la revolución". México. Instituto de investigaciones Históricas/Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. 2010.